



Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales

Reflexiones desde el Desarrollo Regional



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CIDICER
Centro de Investigaciones
sobre Diversidad Cultural
y Estudios Regionales

SO Sede de
Occidente



Reflexiones desde el Desarrollo Regional

Reflexiones desde el Desarrollo Regional

**309.25
R332re**

**Reflexiones desde el desarrollo regional: VI Coloquio Internacional sobre
Diversidad Cultural y Estudios Regionales/ Compiladoras Luz Marina
Vásquez Carranza, Marianela Hidalgo Matamoros 1. ed. San Ramón,
Alajuela: Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios
Regionales (CIDICER), Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica,
2022.**

1 archivo de texto, PDF, 24,9 MB

ISBN: 978-9930578049

1. DESARROLLO REGIONAL-COSTA RICA. I. TITULO

ISBN: 978-9930-578-04-9



Créditos

Instancia organizadora

Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, CIDICER

Directora

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Comisión Editorial

Dra. Esperanza Gómez Hernández

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Dr. David Figueroa Serrano

Dr. Mauricio Arley Fonseca

Dr. Minor Herrera Valenciano

Mag. Elena Valverde Alfaro

Mag. Raúl Fonseca Hernández

Lic. Damián Herrera González

Compilado y editado

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Marianela Hidalgo Matamoros

Imagen de la portada

Ricardo Rodríguez Chaves

Diseño y Diagramación

Lic. José Azofeifa Solís

CIDICER

Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente
San Ramón, Alajuela. Costa Rica

Contacto: 2511-9022 / 2511-7102

Sitio web: <https://cidicer.so.ucr.ac.cr/>

Correo electrónico: cidicer@ucr.ac.cr

Facebook: /CIDICER

Esta publicación es producto de la actividad de apoyo a la investigación N°. 836-C0-723 *VI Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales*, inscrita en este centro de investigaciones.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
2022

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni puede ser registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, magnético, electroscópico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de las personas autoras o de la editorial.

Contenido

Reflexiones desde el Desarrollo Regional.	III
Introducción General	9
Capítulo I. <i>Rescatando el patrimonio cultural regional</i>	15
Divulgación de las prácticas socioculturales relacionadas con la conservación, reproducción y usos que se da al cohombro (<i>sicana odorifera</i>) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica	17
La fotografía como recurso documental para la reconstrucción visual de espacios históricos de San Ramón, Alajuela de 1890 a 1924	49
Capítulo II. <i>Estudios literarios regionales</i>	71
Leolinda Daltro: mujer, educadora e indigenista del siglo XIX.	73
Paratextualidad y discursos en “Un viaje con Margareth”	91
Capítulo III. <i>Retos para el desarrollo desde lo regional</i>	107
Estado de la situación de las microempresas en tres distritos del cantón de San Ramón, Alajuela	109
Capacidades de gobernanza e institucionalidad en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional	135
Teorización de la propuesta de Desarrollo Humano Sostenible Local	161
Capítulo IV. <i>Medio ambiente y desarrollo.</i>	183
Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) y cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás, Alajuela (2019-2020)	185
Estado de situación de las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS) en el cantón de San Ramón, Alajuela	203
Capítulo V. <i>Realidades socioeducativas</i>	231
Competencias culturales en docentes y éxito académico en colegiales de diferentes orígenes étnico-culturales	233
Narrativas sexistas en el trap latinoamericano: Lenguaje, representaciones y apropiación.	249
Capítulo VI. <i>En busca del bienestar de la población adulta mayor</i>	269
La protección constitucional brasileña de la persona adulta mayor	271
Danza, escritura y autobiografía en personas adultas mayores	287

Introducción General

El Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales busca, por medio de actividades académicas como coloquios internacionales, reunir a personas investigadoras de las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica y de otras instituciones de educación superior a nivel nacional, regional e internacional, con el fin de propiciar encuentros de saberes que permitan compartir experiencias académicas e investigativas relacionadas con diversidad cultural y estudios regionales. Asimismo, gracias a su compromiso de contribuir en la comprensión y visibilización de los procesos culturales y los imaginarios regionales desde perspectivas inter, trans y multidisciplinarias para aportar al desarrollo integral de los distintos grupos humanos que conforman las sociedades actuales, realiza la divulgación de los hallazgos de este tipo de investigaciones, a través de publicaciones especiales.

Es así como la presente publicación, derivada del *VI Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales* desarrollado por el CIDICER en septiembre de 2021, compila trece artículos y ensayos, los cuales están organizados en seis capítulos que responden a diferentes áreas temáticas.

En el capítulo I, *Rescatando el patrimonio cultural y regional*, se incluye el resultado de dos investigaciones. Por una parte, el artículo “Divulgación de las prácticas socioculturales relacionadas con la conservación, reproducción y usos que se da al cohombro (*Sicana odorifera*) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica”, de la investigadora Anyerline Marín Alfaro. En este artículo se describen las principales prácticas socioculturales utilizadas en la región de Occidente del Valle Central de Costa Rica para conservar, reproducir y dar diferentes usos a la especie *Sicana odorifera*, conocida popularmente como cohombro. Reportan que el cohombro aún se encuentra presente en los huertos familiares y jardines de la región occidental; esta tradición se transmite de forma oral como una herencia familiar. El estudio permitió sistematizar la información recopilada a través de entrevistas, dándolas a conocer a las mismas comunidades y a otras personas interesadas en mantener este recurso botánico a través del tiempo.

Por otra parte, en el artículo “La fotografía como recurso documental para la reconstrucción visual de espacios históricos de San Ramón de 1890 a 1924”, las personas investigadoras María Verónica Solano Araya y Gustavo Fernández

Jiménez, se refieren a la fotografía como una herramienta documental de valiosa importancia, la cual permite a través de la documentación de material gráfico con valor histórico, reconstruir de manera tridimensional la ciudad de San Ramón de inicios del Siglo XX. En el artículo se detallan partituras, fotografías de retratos y medios de transporte de la época, por lo que se logra contextualizar más de dos kilómetros lineales del casco central del cantón con información fidedigna.

En el capítulo II, *Estudios literarios regionales*, se contempla el análisis realizado por las investigadoras Khellen Cristina Pires Correia Soares y Beleni Salette Grando en su ensayo “Leolinda Daltro: mujer, educadora e indigenista del siglo XIX”, de un fragmento de la historia de Leolinda de Figueiredo Daltro y de su obra “Da Catechese dos Índios no Brasil: 1896-1911”. En este señalan que esta fue una mujer de lucha y resistencia, quien vivió entre 1859 y 1935, y defendió a personas consideradas desatendidas en la sociedad brasileña, principalmente de los pueblos y las mujeres indígenas. Argumentan que la perspectiva epistemológica de esta mujer contemporánea aportó a la epistemología actual, en particular, a los estudios feministas y decoloniales, además a los estudios de los pueblos indígenas brasileños y a la educación intercultural.

También se incluye el artículo del investigador Yordan Arroyo Carvajal, “Paratextualidad y discursos en ‘Un viaje con Margareth’”, quien realiza una interpretación, a través de

la paratextualidad y el análisis del discurso de ‘Un viaje con Margareth’ (2020), del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli. El autor explora la portada, el prólogo y los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre dos personajes, Margareth y Didier, con el fin de definir qué imaginarios se construyen sobre ellos en el relato, y qué papel cumplen en la historia literaria costarricense actual. Concluye que la construcción de imaginarios sobre los sujetos subalternos de esta obra es ambigua, y que remite a espacios heterogéneos y llenos de desigualdades.

El Capítulo III, *Retos para el desarrollo desde lo Regional*, inicia con el artículo de la investigadora Jeannette Morales Zumbado, “Estado de la situación de las microempresas en tres distritos del cantón de San Ramón”, quien efectúa una caracterización de 175 microempresas de comercio, servicio e industria en el cantón de San Ramón, con el fin de apoyar el fortalecimiento de su competitividad y la orientación de políticas públicas de apoyo a este sector. La autora arguye que, a pesar de que más del 80% del parque empresarial costarricense está representado por microempresas, ese sector evidencia limitaciones para su sobrevivencia y desarrollo. Con base en las entrevistas realizadas, señala los siguientes patrones: mayor participación de mujeres emprendedoras; empresas con un promedio de poco más de diez años de operación; una proporción similar entre empresas formales, semiformales e informales; ausencia

de experiencias asociativas; desconocimiento de los beneficios de estar en el Registro Empresarial Pymes; y falta de programas de apoyo.

Seguidamente, Ana Cristina Quesada Monge, Raúl Fonseca Hernández y Ginnette Espinoza Palma en el artículo “Capacidades de gobernanza e institucionalidad en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional”, proponen la conveniencia de analizar la capacidad de gobernanza desde lo local e institucional, tomando como punto de partida cinco Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI), en la región occidental de la provincia de Alajuela. Indican que en estos CCCIs sus estrategias de organización son diversas y se definen según los intereses de los integrantes de cada una y de las condiciones internas y externas de cada cantón.

Asimismo, en “Teorización de la propuesta de Desarrollo Humano Sostenible Local”, Raúl Fonseca Hernández, Ana Cristina Quesada Monge y María Fernanda Cortés Víquez plantean la identificación de puntos de encuentro y desencuentro entre los enfoques clásicos y alternativos (críticos y emergentes) del desarrollo, así como la necesidad de establecer un marco analítico propio del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL). Concluyen que, a pesar de la existencia de diversos enfoques sobre el desarrollo, aquellos que son comúnmente implementados no han logrado solucionar los problemas fundamentales del desarrollo, sino que, más bien, estos se han profundizado. Describen la necesidad de valorar una visión alternativa de mayor amplitud, que

considere las capacidades propuestas por el DHSL.

En el Capítulo IV, *Medio ambiente y desarrollo regional*, María José Chassoul Acosta, Ana Lorena Salmerón Alpizar y Rolando Alberto Marín León presentan “Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) y cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás (2019-2020)”, artículo en el cual exponen los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto de acción social dirigido a contribuir en la gestión integrada del recurso hídrico y a la sustentabilidad de la microcuenca del río Poás, con el fin de, lograr la adaptación de los efectos del cambio climático, con participación de diferentes instituciones y de actores locales. Gracias al proyecto, se logró la identificación e involucramiento de los diferentes actores sociales presentes en la zona (personas productoras, organizaciones e instituciones), así como también el fortalecimiento de estos actores en el uso del agua y en la construcción de ecotecnias, lo cual constituye un avance hacia la implementación de la necesaria gestión integrada del recurso hídrico en la zona.

De manera similar, en el artículo “Estado de la situación de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (OCSAS) en el cantón de San Ramón, Alajuela”, las investigadoras Adriana Muñoz Amores, Ana Carolina Méndez Montero y Alejandra Mora Moya realizan una caracterización de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (conocidas a nivel latinoamericano como OCSAS) en el cantón de San Ramón. Reportan que, estas

organizaciones comunitarias son el segundo ente operador con más presencia en el cantón por cuanto abastecen a casi un cincuenta por ciento del total de la población. Asimismo, evidencian que la calidad, cantidad, continuidad, cobertura y costo del servicio en estas OCSAS se encuentran en niveles de alto y mediano desarrollo, mientras que las variables relacionadas con instrumentos de planificación y con estudios técnicos tienen un nivel de bajo desarrollo debido a su alto costo.

El Capítulo V, *Realidades socioeducativas*, incluye el artículo “Competencias culturales en docentes y éxito académico en colegiales de diferentes orígenes étnico-culturales” del investigador Carlos Yurán Chavarría Carranza, quien realiza una discusión teórica con base en evidencia empírica sobre la importancia que tiene que las personas docentes de secundaria cuenten con lo que llama “competencias culturales”, especialmente en contextos escolares de alta migración, para que las personas adolescentes alcancen un mayor éxito académico y estándares más altos en su desarrollo humano integral.

Keylor Robles Murillo en el artículo “Narrativas sexistas en el trap latinoamericano: lenguaje, representaciones y apropiación”, se refiere a un fenómeno social actual relacionado especialmente con las poblaciones jóvenes. En este estudio, se analiza el vínculo entre el género musical trap latinoamericano y la promoción de discursos de naturaleza sexista en contra de las mujeres. Estudia dichas narrativas sexistas y violentas con relación al lenguaje y la lógica

falocéntrica, de las representaciones y la apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres.

El Capítulo VI, *En busca del bienestar de la población adulta mayor* incluye, en primer lugar, una investigación bibliográfica de Juliana Mara Nespolo, Rodrigo Bordin y María de Lourdes Bernartt quienes en “La protección constitucional brasileña de la persona adulta mayor”, reportan que a partir de los siglos XX y XXI, se produjo en Brasil un avance significativo en el reconocimiento de los derechos humanos para la población adulta mayor. Realizan un análisis de los derechos inherentes a la persona adulta mayor previstos en la Constitución Federal de ese país y subrayan los desafíos existentes sobre la legitimidad de este grupo etario en la sociedad capitalista brasileña periférica, caracterizado por desigualdades socioeconómicas y discriminación.

Andrea Molina Ovaes y Damián Herrera González, por otra parte, describen un proceso creativo evidenciado en una serie de talleres de movimiento dancístico y escritura en los cuales participaron personas adultas mayores del cantón de San Ramón, registrado en el artículo “Danza, escritura y autobiografía en personas adultas mayores”. El objetivo del proceso fue lograr una aproximación a la relación entre la creación artística y la construcción autobiográfica, explorando el movimiento y la palabra generados como elementos que tienen un efecto sobre el cuerpo, el discurso y la historia personal. Concluyen que, el proceso de creación artística permitió a las personas adultas mayores recorrer y resignificar pasajes de sus vidas.

El CIDICER agradece profundamente la oportunidad brindada por parte de las personas investigadoras de dar a conocer sus estudios y análisis a través de esta publicación, con lo cual, se pretende incitar una reflexión sobre los temas medulares planteados en cada capítulo. Agradecemos también a las personas que hicieron posible esta publicación, a saber, las y los pares evaluadores expertos, la Sede de Occidente y la Comisión Editorial del CIDICER.

Capítulo I. *Rescatando el patrimonio cultural regional*

Divulgación de las prácticas socioculturales relacionadas con la conservación, reproducción y usos que se da al cohombro (*Sicana odorifera*) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica¹

Reporting of sociocultural practices related to the conservation, reproduction and uses given to the “cohombro” plant (*Sicana odorifera*) in different communities of the Western Region, Costa Rica

Anyerline Marín Alfaro²

Resumen

El artículo reporta las principales prácticas socioculturales que utilizan las personas en la región de Occidente, cantones de Poás, Grecia, Sarchí, Atenas, San Ramón, Naranjo, Zarcero y Palmares, del Valle Central de Costa Rica, las cuales permiten conservar, reproducir y dar diferentes usos a la especie *Sicana odorifera*, conocida popularmente como cohombro. Parte de esta información se sistematizó en una infografía, con el propósito de darla a conocer a las mismas comunidades y otros interesados que han logrado mantener este recurso botánico a través del tiempo. Para localizar a las personas productoras, consumidoras o intermediarias del fruto, se visitaron las ferias del agricultor y se realizaron entrevistas a profundidad, las cuales permitieron cumplir con el objetivo de la investigación.

Como parte de los resultados, se determina que el cohombro se encuentra presente en los huertos familiares y jardines de la región occidental, en siete de los ocho cantones seleccionados para el estudio. La tradición de conservar el cohombro y su semilla se transmite como una herencia familiar. La forma más común de sembrarlo es “al boleo” lo que significa tirar las semillas en sitios con hojarasca y humedad. *Sicana odorifera* es mayormente utilizada como aromatizante natural, el fruto se aprovecha tanto inmaduro como maduro en la elaboración de recetas: miel, cajeta, chicha, frescos, helados, conservas, pan, ensaladas, sopas, picadillos y guiso.

Palabras clave: *Sicana odorifera*, cohombro, Curcubitaceae, alimentación tradicional, etnobotánica

¹ Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-B9-051 *Prácticas culturales relacionadas con la conservación, reproducción y usos que se da al cohombro (Sicana odorifera) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

² Magíster en Administración de Proyectos. Licenciada en Gestión Eoturística. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: angerline.marin@ucr.ac.cr. <http://orcid.org/0000-0003-2066-5504>

Abstract

The article reports on the main socio-cultural practices used by people in the western region of the Central Valley of Costa Rica and which allow conserving, reproducing and giving different uses to the species *Sicana odorifera*, popularly known as *cohombro*, with the purpose of systematizing the information in an infographic and make it known to the same communities and other stakeholders who have managed to maintain this botanical resource over time. To locate the producers, consumers or intermediaries of the fruit, the farmer's markets were visited as a starting point. Then, under a qualitative methodology, in-depth interviews were carried out, which allowed us to accomplish the objective of the study. Finally, it is determined that the cohombro plant is still present in family orchards and gardens in the western region, in seven of the eight cantones. The tradition of conserving the cohombro plant and its seed is transmitted as a family inheritance. The most common way to sow is "boleo" which means throwing the seeds in places with leaf litter and humidity. *Sicana odorifera* is mostly used as a natural flavoring, the fruit is used both immature and ripe in the preparation of recipes: honey, cajeta, chicha, fresh, ice cream, preserves, bread, salads, soups, hash and stew.

Keywords: *Sicana odorifera*, cucumber, Curcubitaceae, traditional diet, ethnobotany

Introducción

En este estudio, se analiza el cohombro desde la etnobotánica para articular los conocimientos populares con los científicos. Según Pardo y Gómez (2003), esto compagina la conservación del patrimonio cultural, el interés por la naturaleza y el hecho de rescatar aquellas técnicas tradicionales que han sido sostenibles a lo largo de la historia; es decir, la importancia de este patrimonio se basa en su cualidad de reflejar la vida cotidiana de las comunidades. En este sentido, el patrimonio etnográfico representa la especificidad de un pueblo; sin embargo, se trata de un recurso frágil, debido a la acción homogeneizadora y universalizadora de la sociedad industrial. Pardo y Gómez, (2003) señalan que, la erosión cultural ha sido motivada por los procesos de globalización económica que están uniformando las costumbres y modos de vida. Por esto se indaga en la memoria viva de las personas de la región de Occidente, en torno a la tradición, el saber e, incluso, los sabores que encierran la práctica alimentaria asociada al fruto de cohombro, como parte de la identidad cultural del área de estudio (Camacho, 2011; Rodríguez et al., 2018).

Para Pardo y Gómez (2022), las transformaciones sociales han provocado cambios en los modos de vida y especialmente en las relaciones con la naturaleza. Hasta hace pocos años, el conocimiento de las plantas y sus usos era fundamental para solucionar las necesidades vitales de la población. Aun cuando el conocimiento esencial de cómo reproducir y conservar

especies, ha pasado de generación en generación, es necesario señalar que existe una amplia resistencia en las poblaciones jóvenes quienes responden a un modelo de vida moderno en el cual la economía nacional y natural ya no son un reto (González, 2008). El autor señala que el desinterés generalizado en la conservación de recursos fitogenéticos ha provocado que muchas especies de importancia para la humanidad están seriamente amenazadas de desaparecer, sin la oportunidad de conocer los usos potenciales y señala las siguientes actividades como las principales razones del desuso de estos recursos (González, 2008):

- La introducción de hortalizas foráneas.
- La destrucción del hábitat propio de las diferentes especies.
- La presión social sobre el suelo, por modificar las técnicas agrícolas para dar espacio a la agricultura masiva.
- La urbanización progresiva, reduciendo el espacio para los solares tradicionales o huertos familiares.

Por una parte, el conocimiento acumulado y transmitido de generación en generación en nuestros pueblos, reviste un gran significado debido a la búsqueda actual de modelos de desarrollo sustentable, en donde un elemento de importancia es la diversidad genética (Ocampo, 1994). Este autor considera que, últimamente, se ha empezado a entender la importancia de estos recursos por sus numerosos aportes socioculturales como poseer antecedentes históricos en su aprovechamiento y su

importancia para la economía local. En realidad, por siglos, la producción silvestre y casera de las plantas alimenticias ha sido suficiente para subsistir a los mercados locales y nacionales (Guevara y Pereira, 2009).

Se considera que, el cohombro (*Sicana odorifera*) es un fruto subutilizado porque cuenta entre las especies no comerciales que son parte de la biodiversidad agrícola y que fueron populares en el pasado, pero que hoy en día son apreciados casi exclusivamente por los productores y consumidores locales, cuya potencialidad no está totalmente aprovechada y podrían contribuir a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza (Pastor y Fuentealba, 2008). En este sentido, el cohombro es una especie que no requiere intervención humana para su cultivo y producción y las personas entrevistadas para esta investigación, evidencian que la especie forma parte del patrimonio natural y cultural, y la asocian con una serie de prácticas culturales relativas al uso de este fruto.

La información finalmente se plasma en una infografía que contribuye a la divulgación de los resultados encontrados. Es elaborada por un diseñador gráfico, a partir de las observaciones de las investigadoras con el conocimiento y material generado durante la investigación, las referencias bibliográficas recabadas y las imágenes de herbarios digitales consultados.

En suma, esta publicación es el resultado del proyecto de investigación cuyo objetivo fue estudiar las principales prácticas socio culturales que utilizan las personas en la región de Occidente,

las cuales permiten conservar, reproducir y dar diferentes usos a la especie *Sicana odorifera*, conocida popularmente como cohombro, con el propósito de sistematizar la información y darla a conocer a las mismas comunidades que han logrado mantener este recurso botánico a través del tiempo, así como a otras poblaciones interesadas.

Descripción botánica del cohombro

El cohombro pertenece a la Familia Cucurbitaceae, Tribu Cucurbiteae y a la especie *Sicana odorifera* (Vell.) Naud (Araújo, 2016). La familia incluye cerca de 118 géneros y 825 especies de plantas rastreras o trepadoras, anuales o perennes y de flores unisexuales (Mercado y Lira, 1994; Lira et al., 1998; León, 2000; León y Poveda, 2000; Kellogg et al., 2002; Jaramillo et al., 2011; De Paula et al., 2015).

Es una planta perenne, herbácea, y de rápido crecimiento que puede trepar en árboles a 15 metros de altura o más (Jaramillo et al., 2011). Entre sus polinizadores están: los murciélagos y mayormente las abejas (Kellogg et al., 2002; Schaefer y Nee, 2012). Los frutos son comestibles, el mesocarpio o la pulpa de la fruta, es succulenta, jugosa y tiene color amarillo cuando está madura. El exocarpio o cáscara del fruto se caracteriza por presentar una epidermis lisa, brillante, sedosa y suave, primero es inmaduro cuando se encuentra tierno o verde, después según su variedad se torna rojo cobrizo, o morado oscuro (León, 2000; Montano et al., 2007; De Paula et al., 2015).

El fruto es de forma elipsoide o casi cilíndrica y presenta entre 30 a 60 cm de largo, de 7 a

11 cm de diámetro con un peso promedio de 2,5 kg de peso (Kienteka et al., 2018). Según estos mismos autores, en el fruto es posible encontrar la siguiente proporción en cuanto a su contenido y estructura: 18,5% de piel, 73,8% de pulpa y 7,7% de semillas. En cuanto a la pulpa se caracteriza por presentar: 88,7% de agua, un alto contenido de carbohidratos (53,5%, base seca), 6,0% de proteína, 5,2% de lípido, 8,0% de almidón, y 8,5% de ceniza, así como numerosas semillas ovaladas y planas. A las observaciones anteriores, Jaramillo et al., (2011), agregan que el fruto es duro y jugoso con un espesor de 2 cm (3/4 pulg.) y en términos generales lo comparan con los frutos del melón.

El cohombro es una especie nativa de Brasil con distribución natural hasta México y algunas de las Antillas, se localiza entre 0 a 1400 m.s.n.m, en pisos térmicos cálidos (Brücher, 1988; Lira, 1991; León, 2000; León y Poveda, 2000; Parada et al., 2000; Kellogg et al., 2002; Montano et al., 2007; Medina et al., 2008; Guevara y Rueda, 2009; Jaramillo et al., 2011; De Paula et al., 2015; Kienteka et al., 2018; Segura et al., 2018; Coronel et al., 2020).

Metodología

La presente investigación es un estudio etnobotánico ya que, analizó las relaciones entre los seres humanos y el cohombro; este tipo de estudio recopila los conocimientos sobre la planta y sus utilidades en la cultura popular tradicional, enfocado principalmente desde el punto de vista utilitario (Pardo y Gómez, 2003).

Cualquiera que sea el objetivo del estudio

con plantas, el primer paso consiste en determinar y delimitar el problema y en definir los conceptos, los métodos y las técnicas de estudio (Matteucci y Colma, 1982). Para estos autores, una vez planteado el problema, el estudio involucra la obtención de datos y su posterior análisis. Además, las técnicas que se emplearán en cada etapa dependen de la naturaleza del fenómeno a estudiar. Figueroa (2005) también indica que cualquier metodología de valoración debe incorporar información de otras disciplinas con fundamento en sistemas de valores, para que, tenga lugar una interacción adecuada entre los sistemas socioeconómicos y ecológicos que garanticen una gestión sostenible de la biodiversidad.

En respuesta a las observaciones realizadas por estos autores, en la presente investigación se analizaron las condiciones y aspectos de conservación, reproducción y usos del cohombro (*Sicana odorifera*) en diferentes comunidades ubicadas en la región occidental de Costa Rica. Para delimitar la información, se localizaron algunos individuos en las ferias del agricultor quienes conducen a otros, y estos a otros, así hasta conseguir datos relevantes, utilizando como punto de partida los mismos grupos de pequeños agricultores pertenecientes a las redes de organizaciones campesinas (Severe y Vera, 2014).

Se trató de una investigación participativa descriptiva que presenta un diseño no experimental, de tipo longitudinal. Se utilizó un sistema de métodos determinados en el nivel teórico como son análisis y síntesis, inducción –deducción, análisis histórico– lógico, así como métodos

estadísticos de tendencia central, estadística descriptiva para el resultado del diagnóstico (Arman et al., 2018).

Por tratarse de un estudio de tipo cualitativo, las principales fuentes para la recolección de datos fueron la entrevista a profundidad, la observación, el respaldo fotográfico, la georreferenciación de las plantas y las condiciones de cultivo (Ernest et al., 2008). La información se trianguló y comparó con la disponible en publicaciones obtenidas principalmente a partir de la base de datos del Sistema de Bibliotecas Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica.

Las entrevistas se enfocaron en tres variables de investigación, a saber: reproducción, conservación de la especie y usos culturales asociados a *Sicana odorifera*. Los audios producto de las entrevistas se digitalizaron. Esto con el propósito de lograr un intercambio más natural con las personas entrevistadas, quienes describieron y mostraron sus cultivos, la conservación de los frutos para dar una mayor durabilidad y las recetas gastronómicas que preparan con cohombro. La información grabada después se trasladó a un documento de Excel donde se resumieron y agruparon las respuestas de los participantes para determinar coincidencias, categorías de análisis y la saturación en las respuestas brindadas.

Área, muestra y variables de estudio

El área de estudio comprende ocho cantones ubicados en la Región de Occidente, Costa Rica, a saber; Poás, Grecia, Sarchí (Valverde

Vega), Atenas, San Ramón, Naranjo, Zarcero y Palmares. En la Figura 1 se muestra un mapa de Costa Rica en donde se localiza la región occidental y el detalle de los cantones elegidos para la recolección de información. El estudio comprende al menos una entrevista por persona que reproduzca o consuma el cohombro en cada uno de estos cantones. Por su parte las tres variables de estudio comprenden la caracterización de la reproducción, la conservación y los usos socioculturales del cohombro.

Figura 1. Mapa área de estudio, Región de Occidente, Costa Rica



Nota. Se incluyen los cantones en el estudio.

Imágenes creadas para la infografía.

Fuente: A. Padilla-Mejía (28 de febrero de 2021).

En los siguientes apartados se indica el procedimiento que se siguió para la recolección y análisis de información en los dos años que comprendió el estudio. Las entrevistas se realizaron en los 18 primeros meses y se estiman 28 visitas en total. En cuanto a la localización de los sitios de cultivo y reproducción de las plantas, las coordenadas proporcionadas por el GPS permitieron establecer la ubicación de las plantas y la altura sobre el nivel del mar.

Una vez localizados los productores y usuarios del cohombro, se coordinaron visitas con el propósito de ubicar geográficamente las plantas o plantaciones, tomar fotografías de los diferentes estadios de desarrollo de las plantas y frutos, y realizar entrevistas a profundidad.

Las entrevistas utilizaron como guía de apoyo las tres variables indicadas para el proyecto (conservación, reproducción y usos que se da a la especie) y sirvieron de apoyo para respaldar e identificar las acciones específicas que se realizan en el campo. A partir de los datos recolectados se elaboró una base de datos, con la siguiente información: ubicación de plantas, identificación de usuarios y productores. Gran parte de la información recolectada se utilizó en la elaboración de la infografía y en esta publicación científica.

Devolución de resultados

En su última etapa el proyecto implicó el proceso de retroalimentación entre las investigadoras y los diferentes actores de las comunidades que compartieron sus conocimientos durante las giras de campo. Se recurrió a la infografía

como técnica para la devolución de resultados, ya que, permite presentar información compleja, mediante una representación gráfica, sintetizada, brindar detalles y transmitir a las personas el conocimiento de manera llamativa (Aguirre et al., 2015; Vilaplana, 2019). Estos autores enfatizan que la infografía como método de divulgación no sustituye al texto informativo hablado o escrito, sino que es un recurso visual complementario que agiliza el proceso de comprensión, sobre todo para la población de estudio que se compuso en mayoría por personas avanzadas en edad.

Por lo tanto, se incluyeron mapas, imágenes, diagramas y fotografías, fáciles de entender, asociadas a pequeños textos, con el fin de facilitar la transmisión de información de manera visual (Alcívar et al., 2017), lo que exige menos trabajo mental que una lectura tradicional; esta manera de divulgar la información es apropiada para la población de estudio, dado que facilita la transmisión y retención de datos e imágenes relevantes relacionadas con la conservación, la reproducción y uso que se da al cohombro. También se coordinó la elaboración de un dibujo con los órganos de la especie (F, Quesada-Quesada, comunicación personal, 7 de abril 2021), con el fin de brindar claridad a los lectores.

Resultados

Las personas entrevistadas reconocieron que el uso de productos subutilizados de la naturaleza es una práctica responsable y afirman que, en caso de conocerse más sobre estos, podrían subsanarse necesidades alimenticias de la población local. Estas personas apelan a la idea de la

alimentación natural, lo sano, lo propio, señalan la necesidad de conservar los sabores y saberes ancestrales. Las recetas que se presentan se caracterizan por ser de bajo costo y fácil preparación.

En las visitas a las ferias del agricultor y los mercados locales de los cantones en estudio, se encontró que Grecia, San Ramón, Atenas y Palmarejos cuentan con amplia infraestructura y mayor diversidad de productos. En los otros cantones: Naranjo, Poás y Sarchí, tanto la estructura física como la oferta de productos disminuye. En cuanto a mercados locales, algunos destacan por observación de las investigadoras, en aspectos como limpieza, tranquilidad del sitio y diversidad gastronómica: el mercado de Grecia, Atenas y Palmarejos. Ambos aspectos se consideran de interés ya que, son espacios para la futura puesta en valor del cohombro y sus derivados, así como para divulgar los resultados de la investigación, pero también porque son escuelas de cultura viva.

Un total de 32 personas participaron en las entrevistas, en algunas más de una persona por núcleo familiar, de las cuales 18 son mujeres y 14 hombres, cuyas edades varían entre los 31 y los 96 años. A partir de este rango de edad, se puede afirmar que las personas mayores son las depositarias de la tradición asociada al fruto de cohombro, con la excepción de un joven de 31 años, con profesión de cocinero y cuya familia conserva la tradición de consumir el fruto de cohombro.

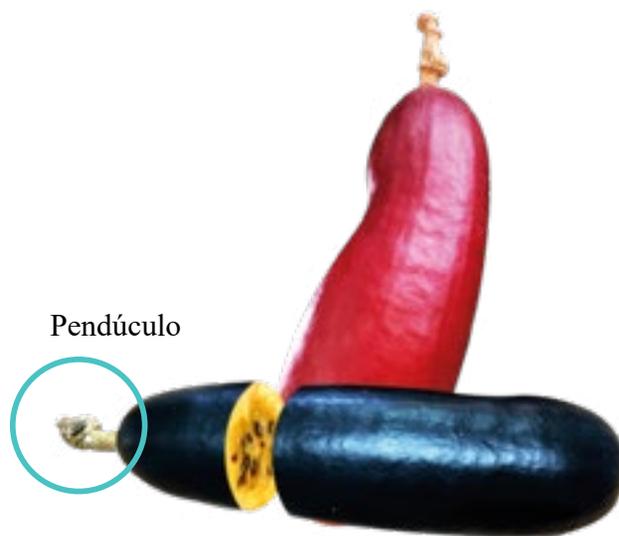
Se realizaron 23 entrevistas a profundidad, 15 presenciales y 8 telefónicas. Se encontró frutos de cohombro en siete de los ocho cantones

seleccionados, con la excepción de Sarchí en donde no fue posible localizar personas que consuman, siembran o vendan el fruto. Por su parte, en Grecia, Poás y San Ramón se ubicaron más informantes (en promedio 5 entrevistas por cantón). En el cantón de Zarcerero se entrevista a una persona con tradición culinaria en cuanto al uso del fruto, aunque al momento de la entrevista no tenía la planta en cultivo.

Sobre la distribución altitudinal de la especie, la menor altura se localiza para una planta en Tacaes de Grecia, la cual se ubica a 804 msnm, mientras que la altura máxima corresponde a Barrio San José de San Pedro de Poás a 1251 msnm. El fruto se ubica principalmente en huertos familiares y jardines. En la Región de Occidente, el cohombro se vende ocasionalmente en las ferias del agricultor, sobre todo en Grecia, San Ramón y Atenas, en el mes de diciembre, cuando las personas lo buscan para decorar y aromatizar portales navideños. En Semana Santa se vende para hacer miel.

Como parte del estudio, se identifican dos variedades de cohombro; el rojo y el morado oscuro como muestra la Figura 2, aunque pocas personas indican conocer el cohombro morado oscuro. Cuando está inmaduro, el fruto es cilíndrico, de color verde (ver Figura 6) y se va tornando rojo o morado según la variedad. La cáscara es sedosa y el tamaño varía entre y dentro de las variedades.

Figura 2. *Dos variedades de cohombro identificadas durante la investigación*



Nota. Ambos cohombros presentan el pedúnculo deshidratado como indicador de madurez y como elemento que permite conservar el fruto por más tiempo.

Fuente: A. Padilla-Mejía (3 de marzo de 2021).

Conservación

La práctica de conservar el cohombro y su semilla se transmite como tradición familiar. Se confirma que existe una biocultura asociada al cohombro y se reconoce en la memoria viva de la población ya que hasta cinco generaciones de personas en una misma familia cultivan el fruto, valoran los conocimientos relativos a la reproducción y se esfuerzan por conservar la especie. Aspectos como asociar la especie con recuerdos, olores, sabores y personas, permiten que los entrevistados definan a este fruto como “un olor de antaño”. Los depositarios del conocimiento sobre la especie son los abuelos, las tías, el papá y la mamá. Con

frecuencia se repetían en las entrevistas frases como “papá lo sembraba y mamá hacia miel”, o “la casa de abuela siempre olía a cohombro”.

Las personas entrevistadas manifiestan que el conocimiento sobre la especie se está perdiendo y, en este sentido, reproducen plantas y guardan semillas de los mejores frutos para regalar a conocidos, vecinos y familiares con la idea de preservar su conocimiento y cultivo. En este sentido, cuando por algunos períodos las personas han dejado de ver el fruto o pierden la semilla, tienen la oportunidad de recuperarlo de manera ocasional en las ferias del agricultor o con algún miembro de su familia, vecino o conocido. Se identifica para este estudio solo el uso de semilla criolla en la reproducción de *Sicana odorifera*, en la región de Occidente.

Para cosechar el fruto maduro, se espera hasta que estos alcancen una coloración rojiza o amarillenta. Este debe cortar con su pedúnculo o “pezón” (como popularmente se le llama) de unos dos centímetros de longitud. Este detalle permite que el fruto se conserve más tiempo. Otro indicador de que el fruto está maduro es que el pedúnculo luzca seco y deshidratado, aunque aun así sostiene las frutas en la planta (Figura 2).

La variedad de cohombro morado oscuro tarda más tiempo en descomponerse que el rojo, ya que, el primero puede durar hasta cuatro meses después de haber sido cosechado y el cohombro rojo dos meses en promedio. Para conservar la especie, después de consumir el fruto, las personas secan y guardan las semillas para sembrar.

Según los datos proporcionados, las semillas se secan, entre quince días y hasta un mes, en un lugar fresco, posteriormente se guardan. Otra de las diferencias entre las variedades rojo y morado, es que las semillas de cohombro rojo son más claras. Por su parte, en esta última variedad, las semillas son más redondeadas y oscuras (Figuras 2 y 6). Estos detalles en la forma y coloración hacen que las semillas resulten atractivas y las personas entrevistadas consideran que deberían usarse en artesanías.

Reproducción

El cohombro se reproduce por semillas, y las personas entrevistadas lo consideran como una especie de fácil reproducción debido a la abundancia de estas. La siembra se realiza una vez que han iniciado las lluvias y se cosecha para final y principio de año principalmente. Según se indicó, esta es la temporada en donde más lo buscan las personas consumidoras. Para la selección de semillas entre los procesos descritos, se desea destacar lo siguiente: la fruta se abre por la mitad y con las manos las semillas se separan de la membrana que las une a la pulpa, posteriormente, las semillas se colocan en un recipiente con agua y las semillas que se van al fondo son las más aptas para reproducir. Sin embargo, algunas personas reportan no dar ningún tratamiento a las semillas, solo las sacan del fruto y las tiran, método que también les resulta funcional.

La “siembra al voleo” es una de las formas más comunes de cultivar la especie. Con esta técnica, las semillas se arrojan a la vegetación u hojarasca, y las plantas germinan y crecen

sin intervención humana. También se tiran los cohombros semi descompuestos y putrefactos o se dejan madurar en la planta hasta que caen y tiempo después, posterior al inicio de la época lluviosa se encontrarán nuevos brotes en el lugar. Al cohombro le favorece la humedad, por el contrario, el sol directo y continuo, así como el viento, dañan la planta. Cuando se siembran las semillas directamente en el suelo, se deben proteger las plántulas porque son apetecidas por insectos y gallinas. No se registran diferencias en cuanto al proceso de reproducción entre las dos variedades cohombro, según las personas entrevistadas. Si se siembran las semillas en bandejas o bolsas plásticas para germinar, se recomienda colocar tres semillas por espacio, para considerar las pérdidas por semillas no viables. Después de germinadas deben ser trasladadas a la tierra. Sobre el riego de las plantas, las personas recomiendan regarlas cada tres días.

El cohombro es una planta trepadora que, con la ayuda de zarcillos (ver Figura 3), se extiende por cualquier superficie, pese al peso del fruto. Sin embargo, se ubica mayormente creciendo sobre árboles. Entre las especies hospederas más utilizadas en la zona de estudio están: mangos (*Manguifera indica*), naranja (*Struthanthus or-bicularis*), moringa (*Moringa oleifera*), zapote (*Pouteria viridis*), laurel (*Cordia alliodora*). A pesar de la preferencia de los árboles para extenderse, el cohombro crece en bodegas, cercas con alambres de púas, techos de casas y en cercas vivas. Solo dos de las personas entrevistadas reportan tener plantación

de cohombro en barbacoas, una ubicada en San Ramón y otra en Grecia. La Figura 3 muestra detalles de la estructura y morfología de los órganos reproductivos y vegetativos de la planta.

Figura 3. Dibujo que muestra algunos de los órganos de la planta *Sicana odorifera*



Fuente: F. Quesada-Quesada (7 de abril de 2021).

El cohombro se reproduce básicamente para el consumo familiar, pero varias de las personas entrevistadas indicaron reproducirlo para la venta, con expectativas de que se comercialice más en el futuro. El precio de cada cohombro maduro varía entre 1000 y 3000 mil colones (al tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica del 11/03/21. ₡ 612,27. \$1,6 hasta \$4,8). En casos aislados se mencionaron precios como de 500 colones, o el otro extremo de 5000 colones por cohombro.

En cuanto al espacio requerido para el cultivo, es importante indicar que esta especie puede crecer conjuntamente con otras productoras para el consumo humano, como por ejemplo la planta de maracuyá (*Passiflora edulis*). *Sicana odorifera* es una planta que no requiere cuidado,

y no se suele atomizar ni abonar con productos de origen químico. Según las personas entrevistadas pueden ser abonadas con desechos orgánicos, los cuales favorecen el engrosamiento del bejuco y la producción de frutos. En muchas ocasiones la razón que adjudicaron las personas para no reproducir el fruto es la falta de espacio en sus casas.

Prácticas socioculturales asociadas al cohombro-*Sicana odorifera*

Las personas entrevistadas se muestran orgullosas de describir su conocimiento y compartirlo para que sea transferido, ya que, consideran no es valorado por las personas jóvenes y se pierden especies que en su niñez formaban parte de las tradiciones y la dieta familiar, por las que sienten afecto y añoranza, porque saben que en el pasado eran más aprovechadas y podrían subsanar necesidades actuales de la población.

Con las entrevistas a profundidad se logró indagar en las personas de la región de Occidente, su memoria viva en torno a la tradición, el saber, el aroma y el sabor del cohombro. *Sicana odorifera* se utiliza en la cocina tradicional de la región de Occidente. Durante las entrevistas las personas narraron las recetas de memoria, recordando a sus familiares, los ingredientes y las prácticas, no así cantidades específicas. Señalan que los ingredientes se agregan “al gusto”, aspecto que indica lo que cada persona desee poner. Los procesos de preparación de la fruta se han readecuado a lo largo del tiempo de acuerdo con las familias y los ingredientes disponibles.

Según las personas entrevistadas, el cohombro satisface los paladares de los

costarricenses en la región de Occidente; y en otros lugares de Costa Rica, como: Turrialba, San Ignacio de Acosta, Curridabat, Barva de Heredia (una persona de esta localidad reporta vender semillas de cohombro por internet) y Orotina; aspecto evidenciado durante la investigación por personas usuarias del fruto que, al conocer del proyecto, contactaron a las investigadoras.

En la Tabla 1 se sintetiza las prácticas socioculturales que aplican las personas para el aprovechamiento del cohombro en la Región de Occidente y según el estadio del fruto (maduro e inmaduro). Sobre las características de manejo cultural se puede afirmar que mayormente es buscado para la elaboración de miel y por **Tabla 1. Formas de aprovechar el cohombro (*Sicana odorifera*)**

Maduro	Inmaduro
Miel	Ensalada
Aromatizante natural	Guiso
Cajeta	Sopa
Chicha	Picadillo
Guisos	Decoración
Fresco o Jugo	
Helado	
Conservas	
Fruta Fresca	
Pan Batido (Queque)	
Decoración	

su agradable olor como aromatizante natural.

Este fruto se utiliza para la elaboración de recetas, confeccionadas con métodos tradicionales e ingredientes bastante comunes en la cocina costarricense. Se trató de encontrar formas de preparar cohombro significativas para las personas entrevistadas, experiencias creativas para el consumo de la fruta. No se evidencia mayor dificultad en su modo de preparación,

el cohombro se pela con facilidad sin importar su estado (maduro o inmaduro) y se corta a lo largo para extraer las semillas.

La Tabla 2 resume los usos que se da al cohombro en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica. A excepción del consumo de la especie como fruta fresca, se presentan doce recetas y procedimientos que se consideraron de interés y fácil preparación. La información se ordena de acuerdo con el número de reportes por lo que se afirma que el cohombro mayormente se consume en miel (también llamada conserva) y cajetas, utilizando su pulpa y en algunas ocasiones sus semillas; para el caso de los cocineros más detallistas, ya que el trabajo de pelar las semillas es laborioso. En ninguna preparación se reporta el uso del centro (tripa).

Cuatro recetas de las que se incluyen se elaboran con cohombro inmaduro (verde se le llama en la cocina tradicional costarricense) y ocho con maduro. El fruto verde se utiliza como vegetal, entre los usos más mencionados está el guiso o picadillo, las personas utilizan ambos términos para la misma preparación, pero algunas suelen diferenciarse a partir de agregar leche o no, insistiendo en que el guiso se hace con leche. No se requiere pelar el cohombro ya que su piel es muy tierna y sedosa, pero siempre lleva especias como cebolla, culantro, chile dulce, ajo, estas en todos los casos se sofríen en aceite o mantequilla. El uso en ensalada llamó la atención ya que se mencionó poco. En sopa las personas lo agregan en trozos y con piel, retirando el centro y las semillas. Finalmente se debe mencionar

las tajadas de cohombro tierno envueltas en huevo (“chancletas de cohombro”, llamadas popularmente), además, sobresale su uso en decoración debido a su llamativo color verde.

Se reporta el uso de cohombro maduro en: miel o conserva, cajeta, chicha, fresco natural (jugo), pan batido (queque), fruta fresca, decoración y aromatizante natural; en menor medida se reporta en preparaciones como: lasaña de cohombro maduro, helados, gelatina y batidos en leche con helado. Entre los platillos más elaborados y diferentes está la miel de cohombro con tapa de dulce, cristalizada con cal y hecha en cocina de leña, el uso de cal en este tipo de platillos era más usual en el pasado.

En cuanto a los ingredientes para endulzar se utiliza mayormente azúcar y en escasas ocasiones se menciona la tapa de dulce o miel de caña, resultando esta solo imprescindible para la chicha. Entre los ingredientes para sazonar el cohombro sobresalen la canela y especias en recetas saladas como: cebolla, ajo, culantro (cilantro) y chile dulce. Sin embargo, también se mencionó repetidas veces que estos ingredientes modifican el sabor original del fruto, sobre todo en el caso de la miel.

Tabla 2. Usos que se da al cohombro (*Sicana odorifera*) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica

Nº	Uso	Parte usada	Ingredientes	Modo de preparación	Nº de reportes
1	Miel o conservas	Pulpa y semillas	Cohombro maduro, tapa de dulce, azúcar y canela.	Primero se lava y se pela el cohombro, luego se corta en trozos y se le quitan las semillas y el centro; se ponen los trozos su jugo en una cazuela a fuego lento (no se agrega agua). Finalmente se añaden los demás ingredientes al gusto, incluyendo las semillas peladas si se desea, y se deja secar.	19
2	Cajeta	Pulpa	Cohombro maduro, azúcar, leche en polvo	Primero se pela y se sacan las semillas y el centro, luego lo pone en una cazuela y le agrega agua hasta la mitad de la cantidad de fruta; posteriormente cuando ha hervido se agrega el azúcar y se mueve hasta que seque, cuando se pasa la cuchara por el fondo de la olla y este se ve expuesto por segundos, ya la mezcla está lista para bajar y se sigue moviendo hasta que corte y justo en ese momento se le agrega la leche en polvo. Finalmente se pone la mezcla en una superficie plana, se extiende con una cuchara y se deja enfriar para luego cortar las cajetas en la forma que se desee.	9
3	Chicha	Pulpa	Cohombro maduro y tapa de dulce	Bien maduro, se pela, se parte en tajadas, se agrega una tapa de dulce y se tapa sellado, después de un mes ya se puede usar como fresco. No se destapa durante un mes. Cuando está listo se saca y con agua se hace bebida. También se puede hacer vino, es la misma receta de chicha, pero se conserva tapado por un año.	9
4	Guiso	Pulpa	Cohombro inmaduro, especias, leche y sal	Verde tierno se lava y se pica en cuadritos finitos, se sofríen los olores: chile, cebolla, ajo y le agrega el cohombro, poner a fuego lento y tapar, para que el cohombro se cocine con su propio líquido, cuando está suave le agrega leche, culantro y la sal al gusto.	6
5	Fresco	Pulpa	Cohombro maduro, agua, azúcar, leche	Se licua la fruta en trozos sin semillas, ya sea en agua o en leche y se la agrega azúcar al gusto.	5
6	Picadillo	Pulpa	Cohombro inmaduro (verde), especias, carne molida, sal.	Se pela el cohombro y se pica, cocinando con especias al gusto y carne molida.	6

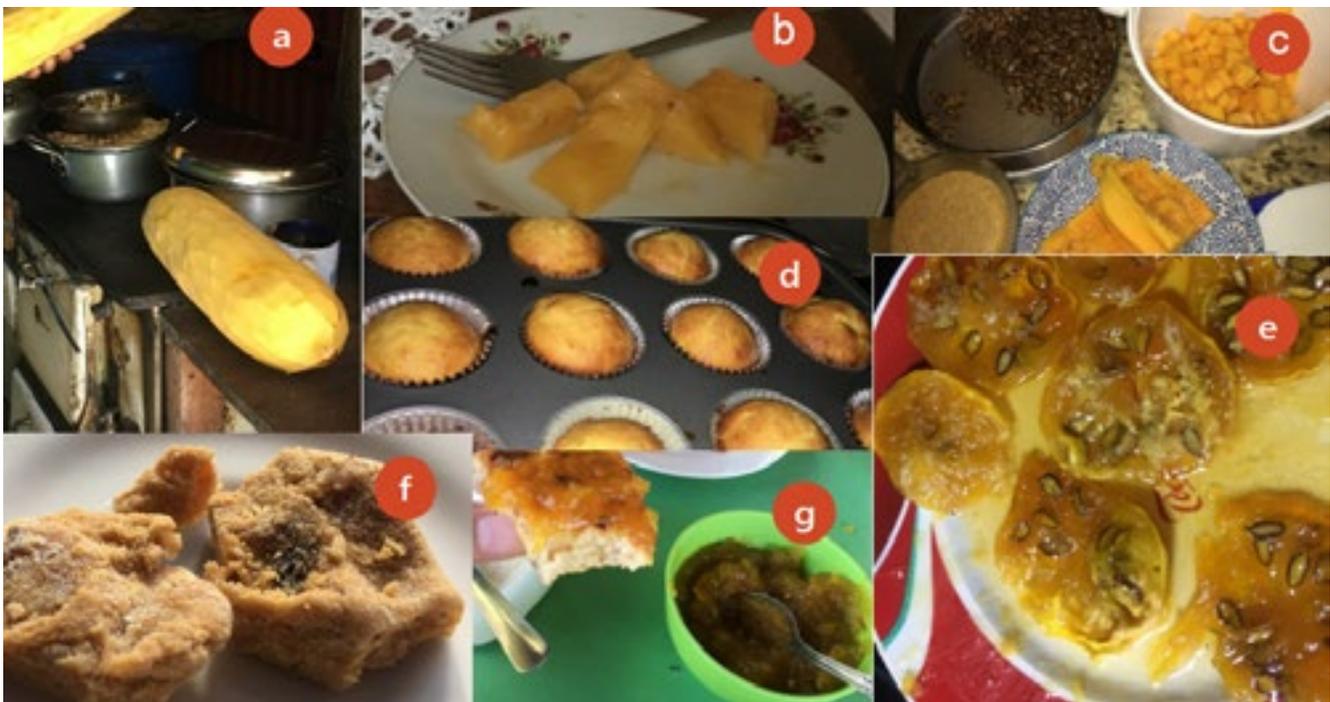
N°	Uso	Parte usada	Ingredientes	Modo de preparación	N° de reportes
7	Flan	Pulpa	Cohombro maduro, leche evaporada, azúcar, gelatina sin sabor en polvo	Maduro se quita las semillas, (hacer esto en un recipiente aparte para rescatar el jugo que va saliendo). Las partes centrales sin semillas se licuan con un mínimo de agua y se cuelean. De ahí se extrae una taza de jugo para combinar con una lata de leche evaporada y el azúcar además de gelatina sin sabor en polvo. Seguidamente se coloca en la licuadora la leche evaporada bien fría, se licua por unos dos minutos para que crezca, se adiciona lentamente la pulpa del cohombro, el azúcar y finalmente la gelatina. Esta se disuelve en agua y se introduce al microondas por 30 segundos más o menos para recuperar la consistencia líquida. Se pasa a un molde y se introduce en la refrigeradora por varias horas hasta que corte y esté listo para servir.	1
8	Pan Batido	Pulpa	2 tazas de cohombro maduro en cubos medianos (sin semillas) 4 tazas de harina, 4 cucharaditas de polvo de hornear, 2 barras de mantequilla, 4 huevos, 2 tazas de azúcar, 4 - 3 cucharadas de leche en polvo.	Se pone a hervir el cohombro en su propio jugo junto con el azúcar y la mantequilla, después se deja enfriar, para agregar la harina, el polvo de hornear y la leche en polvo, seguidamente se le agregan los huevos a la mezcla y se mueve energéticamente para integrar todos los ingredientes. Finalmente se hornea aproximadamente por 35 minutos.	1
9	Envuelto en huevo	Pulpa	Cohombro inmaduro	Se pone el cohombro en tajadas a sudar, luego pica cebolla y la agrega al huevo batido, envuelve el cohombro en el huevo y las fríe.	1
10	Ensalada	Pulpa	Cohombro inmaduro	Bien tierno crudo se corta en tajadas delgadas y se pone en un baño de hielo, para que se vuelva crujiente y se agrega a cualquier ensalada.	1
11	Sopa	Pulpa	Cohombro inmaduro	Se corta en trozos al gusto, y se coloca en la sopa.	1
12	Fruta fresca	Pulpa	Cohombro inmaduro	Pelar y comer	1

La Figura 4 muestra un grupo de imágenes donde se pueden apreciar las fotografías de los alimentos preparados con cohombro que se pudieron degustar en las casas de los informantes durante la investigación. En la fotografía 4a se ven dos frutos sin piel y de fondo una cocina tradicional de leña. En la 4b por su parte, se muestra un plato servido con trozos de cohombro recién pelado, listo para comer, este fruto no presenta látex, su textura es semejante a la del mango y su sabor acuoso recuerda al melón. La misma Figura 4, imagen 4 c, muestra la fruta en proceso, para la preparación del pan

batido, identificado con la letra d, están los pequeños queques (cupcakes, en inglés), este platillo fue elaborado por las investigadoras, a partir de la información proporcionada por las personas informantes.

En la imagen 4e, miel de cohombro en rodajas, su creadora indica, que trata de asemejar ruedas de carreta. En el caso de las imágenes 4f y 4g, presentan respectivamente las cajetas preparadas con leche en polvo y la mermelada colocada en un trozo de pan, que también se utiliza para elaborar bollos rellenos, sobre todo en la temporada de Semana Santa.

Figura 4. *Diversidad de recetas preparadas con cohombro*



Nota. Fotografías de recetas preparadas con cohombro y degustadas durante el trabajo de campo, todas elaboradas con el fruto maduro.

Fuente: A. Marín-Alfaro (20 de marzo 2020).

Sicana odorifera como aromatizante natural; resulta el uso más particular de esta especie, y uno de los más reportados por las personas consultadas, no en vano su especie es *S. odorifera*. Las personas recuerdan con facilidad el fruto cuando se les habla de su aroma, este uso siempre va acompañado con el hecho de lucir un cohombro en algún lugar de las casas. El cohombro rojo tiene un aroma más intenso que el morado oscuro, según reportan.

El uso del cohombro como elemento decorativo se debe a la belleza del fruto tanto inmaduro como maduro, su gran tamaño, colores intensos de las dos variedades encontradas, con su piel sedosa y su particular aroma. La Figura 5. muestra tres fotografías, donde se aprecia el fruto como elemento decorativo en un jardín de la región. Se aprecian las dos variedades rojo tipo cobrizo y morado oscuro que se extienden en un árbol de mango. Además, una imagen donde una de las entrevistadas (C, Bolaños-Vargas, comunicación personal, 18 de octubre 2019), coloca los frutos en un contenedor y lo ubica en el recibidor de su casa, siempre con el doble propósito de apreciar su belleza y olor.

Figura 5. *El cohombro como elemento decorativo*



Fuente: A. Marín-Alfaro (15 de mayo 2019) y C. Bolaños-Vargas (18 de octubre 2019).

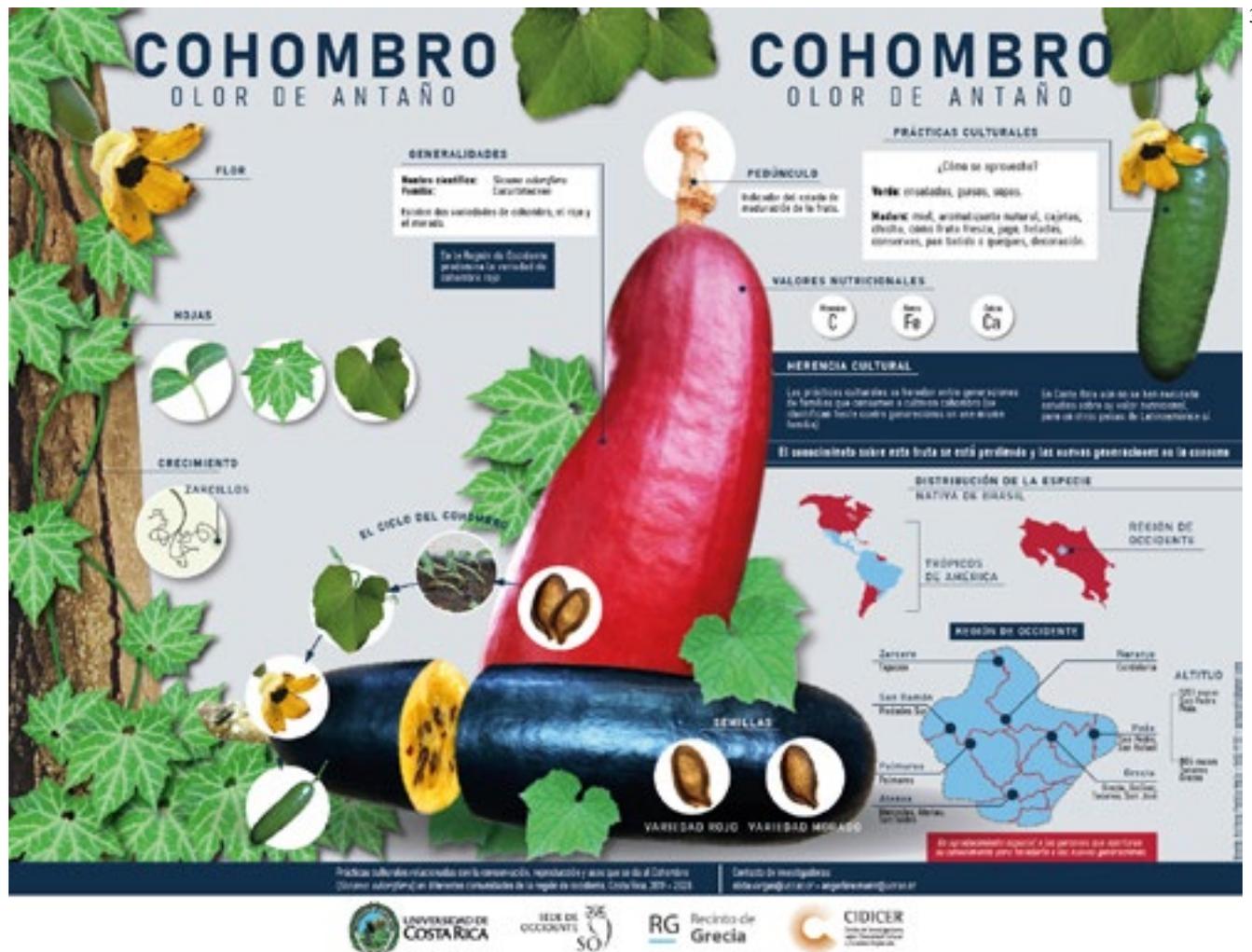
Visitas para la devolución de resultados y entrega de infografías a las personas participantes del proyecto

El proceso de investigación fue documentado en fotografías, las cuales sirvieron de inspiración y base para crear una infografía, con un diseño atractivo y de fácil comprensión para la población que participó en el estudio. Las fotografías se facilitaron a un diseñador gráfico y profesional en Turismo Ecológico de la Universidad de Costa Rica (A, Padilla-Mejía, comunicación personal, 3 de marzo 2020), quien con la información y observaciones de las investigadoras propuso el arte final (ver Figura 6.)

Se imprimieron 500 ejemplares a color, con un tamaño de 28 x 43 cm los cuales sirvieron para informar y agradecer a las personas participantes. En la Figura 6 se presenta el arte que muestra un diseño con elementos que se conectan entre sí. Se aprecian las generalidades de la especie, los diferentes estadios de las hojas, la flor con el cohombro inmaduro y el crecimiento por zarcillos de la planta. Además, se incluye el ciclo de la especie, desde su semilla hasta los frutos maduros de las dos variedades, las

principales formas en que se aprovecha según su estadio y los valores nutricionales consultados en la literatura. También se incluye su distribución en el continente, Costa Rica y la región de Occidente. Adicionalmente, se incluye la mayor y menor altitud sobre el nivel del mar en que se localizaron las plantas.

Figura 6. Infografía sobre cohombro - *Sicana odorifera*



Fuente: A. Padilla-Mejía, (3 de marzo 2020).

La infografía se distribuyó a las personas participantes en sus casas de habitación, organizaciones sociales, asociaciones de productores y ferias del agricultor. Además, se creó un

archivo con el arte para el uso en redes sociales.

La infografía compensa el hecho de no poder realizar actividades presenciales de devolución de resultados de esta investigación y retroalimentación a la población participante, a raíz de la pandemia mundial por COVID-19. La difusión de la información continuó después de concluido

3 El lector de esta investigación podrá acceder al arte digital en repositorio Kérwá <https://hdl.handle.net/10669/86355>

el proyecto. Queda pendiente una reunión de intercambio de semillas, recetas y degustación de platillos, metodología que se debió sustituir como adaptación a los embates del virus.

Discusión

La familia Cucurbitaceae es relevante a nivel mundial, porque muchas de sus especies están entre las plantas domesticadas de mayor interés para la humanidad. Especies de esta familia se constituyen en parte fundamental de la dieta de las personas y otras por estar relacionadas con plantas cultivadas de interés económico; la mayoría de las especies de cucurbitáceas consumidas se encuentra en forma silvestre y se cosechan por sus frutos (Lira et al., 1998; Medina, Prohens y Nuez, 2008).

El cohombro es parte del patrimonio natural y cultural de la región de Occidente en Costa Rica, y las personas que lo conservan son conscientes de ello en cuanto lo reconocen como un producto subutilizado con el potencial de satisfacer necesidades alimentarias de muchas comunidades. El uso y conservación de la mayor variedad posible de cultivos para la alimentación, se logra en parte a la promoción de diversidad de recetas tradicionales (Pastor y Fuentealba, 2008).

En este sentido, los productos agrícolas que aún se reparten entre los miembros de la comunidad y son conservados a partir de conocimientos tradicionales, como el caso del cohombro, no solo forman parte de la tradición costarricense, sino que son valiosos por su contenido nutricional. En Colombia, por ejemplo, *Sicana odorifera* se encuentra entre las especies

utilizadas con fines alimenticios, especialmente en la agricultura de comunidades situadas lejos de los mercados (Medina et al., 2008).

Rodríguez (2009) considera que, en el medio rural hasta hace apenas unas décadas el abasto de alimentos dependía casi en su totalidad de los recursos naturales disponibles en el medio ambiente local, así como de la posibilidad de su conservación o del consumo inmediato mediante prácticas culturales basadas en relaciones de parentesco y de trabajo.

Los productos agrícolas disponibles en medios locales, en buena medida repartidos entre los miembros de la comunidad, o bien conservados a partir de los conocimientos tradicionales, se representan a partir de la información recabada para el cohombro, el cual se ha conservado a partir de las prácticas culturales aún fijas en la memoria de las comunidades de Occidente.

Reconocer las ferias del agricultor y los mercados locales como espacios para la puesta en valor del cohombro y sus derivados, así como la cocina tradicional en general, deriva de que estos son lugares en los cuales se encuentran alternativas gastronómicas que reflejan costumbres, cotidianidad y características del territorio (Rubio et al., 2022). De esta forma, la gastronomía se ha convertido en un conjunto de elementos que generan atractivo a un lugar y un motivo para mejorar espacios que permitan mostrar la comida local.

Conservación de la especie y de su tradición

En relación a la conservación del cohombro (*Sicana odorifera*), las frutas y semillas maduras

se almacenan fácilmente durante largos períodos de tiempo, como sucede con las demás cucurbitáceas (Nee, 1990). Uno de los motivos de su conservación es por su agradable aroma. En Colombia, se describen por primera vez los compuestos aromáticos presentes en la pulpa de la fruta. A pesar de las propiedades aromáticas, hasta la fecha no se sabe si se han realizado estudios sobre su sabor (Parada et al., 2000). En Brasil, se estudiaron diferentes sustratos para evaluar la calidad de las semillas de *Sicana odorifera* y se encontró que los más adecuados y de bajo costo para la producción de plántulas son la arena lavada y humus de lombriz en proporción 2:1 (Lima et al., 2010).

En cuanto al uso y conservación del cohombro en América Latina, también en Brasil, se analizó la composición del fruto del kurugua (otro nombre común asociado a la especie). Sin embargo, la composición fitoquímica de la pulpa de la fruta ha sido poco explorada (De Paula et al., 2015). En Paraguay, a pesar de que la fruta fue descrita como autóctona, se limita su uso a nivel industrial, principalmente por el desconocimiento de su potencial nutricional y posibles aplicaciones (Coronel et al., 2020).

En cuanto a las prácticas socioculturales asociadas a *Sicana odorifera* y la necesidad de conservarlas como patrimonio cultural, las personas entrevistadas se muestran orgullosas de compartir el conocimiento sobre el cohombro y esperan que este sea valorado, conservado y se continúe su uso como parte de la dieta familiar. La oralidad es el canal por donde

se transmite la historia culinaria y se adquieren experiencias acumuladas que se transfieren “de boca en boca”. Esta oralidad también se expresa en los sentidos y modos de desenvolverse en la cocina (Brena, 2018).

Esta autora señala que, este tipo de comunicación se da cotidianamente, en la convivencia, de forma espontánea y no siempre verbalizada, sino viendo, ayudando y haciendo. Por su parte, el dominio de las técnicas y preparaciones se adquiere a través de las texturas, consistencias, olores, sabores, colores, sonidos y combinaciones que se dan en la cocina de cada hogar (Brena, 2018).

La afirmación “olor de antaño” asociada al cohombro es una expresión que se relaciona con recuerdos, olores, sabores y personas. Debido a su intenso y agradable aroma, los compuestos volátiles de la pulpa han sido investigados por Parada et al. (2000). Los metabolitos secundarios de la piel han sido estudiados por Jaramillo et al. (2011) y las semillas por Nakano et al. (2004). Asimismo, Contreras-Calderón et al. (2011) evaluaron su capacidad antioxidante.

Para Brena (2018), en el arte culinario se refleja la historia mediante la forma de comer, la selección y los modos de preparar los alimentos de un pueblo, actitudes que constituyen la identidad de una cultura o grupo social. La misma autora, citando a Montecino (2006), enfatiza el sentimiento de pertenencia que surge a partir de prácticas culinarias cuando se interiorizan y transmiten valores por medio de ellas. En este sentido, el trabajo de campo

permitió a las investigadoras replicar varias de las recetas a partir de los ingredientes y los procedimientos especificados en detalle por medio de las entrevistas.

El concepto de identidad se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio, y trae a la memoria un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, costumbres, valores y pensamientos (Molano, 2007). A partir de este concepto, se identifica al cohombro como parte de la identidad cultural de la región de Occidente. Según Molano (2007), esta identidad se recrea individual y colectivamente, y se alimenta de la influencia exterior (Molano, 2007, mencionado en Castellón y Fontecha, 2018).

El hecho de que las personas valoren el fruto de cohombro y conserven su semilla no es casualidad; estas personas reconocen que el conocimiento sobre la especie se está perdiendo y encuentran resistencia en las nuevas generaciones, a pesar de que especies como el cohombro tienen potencial para servir a la sociedad actual como alimento, medicina y aromatizante. Barrero y García (2009) explican que, los nuevos conceptos que ha traído consigo la globalización demeritan socialmente el trabajo de campo y amenazan las prácticas productivas allí realizadas, a la vez que colocan en peligro los conocimientos tradicionales locales.

Resulta importante resaltar que, el hambre y la desnutrición forman parte del segundo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y solo se ubican después de la erradicación de la pobreza

en todas sus formas y dimensiones (ONU, 2015). Desde este punto de vista, el cohombro y especies similares deberían estar recibiendo más atención e impulso en cuanto a valorar el aporte nutritivo, aumentar su consumo y asegurar la reproducción y conservación.

Según Castellón y Fontecha (2018), la valoración que se les da a los productos se construye a partir de las características que posee un territorio que evoca los valores de pertenencia a una cultura y a una tradición. Los autores enfatizan en la importancia de rescatar el significado de la gastronomía relacionado con la tierra, con el productor que cultiva los alimentos y todas las representaciones y simbolismos que se tejen en torno al producto y su vínculo con su lugar de origen.

Brena (2018), coincide con los hallazgos al señalar que el aprendizaje culinario se da intergeneracional e intrafamiliar, constituido por prácticas y saberes que las abuelas, madres o tías suelen transferir a sus nietas, hijas o sobrinas (biológicas y/o de crianza) en el seno del hogar, hombres o mujeres; envueltos en procesos de transmisión-adquisición dinámicos, a través de los que se desarrollan una multiplicidad de procesos de reproducción, modificación, reconstrucción, apropiación y difusión de dichos conocimientos. Otros autores mencionan que la alimentación de nuestra sociedad constituye un escenario interinstitucional y multidisciplinar inmerso en la oferta y la demanda, y en estructuras de poder; por ejemplo, la relación entre cocinas tradicionales y la mujer (Rodríguez et al., 2018).

Reproducción

El cohombro se reproduce por semillas, tal como lo evidenciaron las personas entrevistadas. Una práctica habitual en las cucurbitáceas es la siembra de la propia semilla (83% criolla) proveniente de selecciones de cosechas anteriores (Jorge, y Helman, 2017), de los frutos más sabrosos, de los cuales se separan, se limpian, y una vez secas se almacenan hasta el inicio de la siguiente cosecha. Es habitual intercambiarse parte de las semillas con sus familias vecinas. Estas tienen la función de multiplicar y perpetuar la especie, siendo uno de los elementos más eficaces para que esta se disperse en tiempo y espacio. Por lo tanto, resulta imprescindible tener en cuenta la calidad de la semilla para su éxito, y, desde un punto de vista sustentable, resulta imposible obtener una buena cosecha si no se parte de una buena semilla (Doria, 2010). El autor evidencia la importancia de los trabajos encaminados a estimular y prolongar la germinación, para la posterior conservación de las semillas; aspectos con los que coinciden las personas entrevistadas y que desde sus realidades han estado aplicando.

La técnica de siembra al voleo es muy común en la reproducción de *Sicana odorifera*, usada de manera general por productores agropecuarios para la siembra de granos finos. Este es un método rápido, efectivo y sencillo para la producción de plantas que pueden reproducirse de manera manual (como en el caso del cohombro) o de forma mecánica (como el arroz, el alpiste, o la linaza) (Boschini-Figueroa et al. 2015; Parodi, y Enciso, 2018; Díaz-Soria et al., 2021). Para una

correcta y homogénea distribución de las semillas en todo el terreno y favorecer el éxito de la siembra, las semillas se deben mezclar con arena, tierra fina seca u otros materiales de similar peso (Díaz-Soria et al., 2021).

Las semillas de este fruto también se siembran en la base de los árboles para que las plantas se extiendan. En la investigación se demostró diversidad de especies por las cuales trepan los tallos del cohombro, aunque puede extenderse con éxito en casi cualquier superficie que encuentre a su paso, a saber; bodegas, cercas con alambres de púas, rejas, techos de casas y en cercas vivas. Las cucurbitáceas se caracterizan por ser mayormente trepadoras o rastreras, raramente subarborescentes, arbustivas o arbóreas, provistas de zarcillos caulino foliares, simples o ramificados, espiralados o enrollados (Delascio-Chitty y López, 2007), aspectos que coinciden con las adaptaciones características del cohombro.

El proceso de germinación de semillas de cohombro requiere de condiciones ambientales adecuadas de humedad, temperatura, oxígeno y luz (Lima et al., 2010). Por esto, las personas son insistentes respecto a que el cohombro prefiere crecer en la hojarasca y en presencia de humedad y sin exposición directa al sol o al viento.

Según Lima et al. (2010), el suelo debe cumplir con ciertos requisitos de textura, estructura y presentar una buena composición que cumpla satisfactoriamente con los requerimientos de la semilla, este no siempre está dispuesto en esa calidad por lo que se puede trabajar con abono orgánico o humus producido por las lombrices

que, en promedio, da un 70% más de nutrientes que el humus convencional. Estos autores explican que, el cohombro también se puede reproducir por esquejes. Sin embargo, los datos de esta investigación demuestran que la forma de reproducción en la región de Occidente es por semillas, ya que, *Sicana odorifera* es una planta que presenta una buena adaptación a su medio nativo (De Paula et al., 2015).

En este sentido, las personas entrevistadas indican que la especie no requiere cuidado, y no requieren productos de origen químico para su producción. En el contexto actual es necesario conservar recursos que implican poco costo en la reproducción, resistentes a enfermedades y de alto valor nutritivo. Volver a una cocina sencilla y tradicional, haciendo uso de los alimentos que se tienen a la mano, en el jardín, huerto familiar o indígena, donde alrededor de las casas se encuentran gran cantidad de recursos disponibles. Cosas a las que en el pasado no se le asignaba un valor económico, y se compartían de forma familiar y comunitaria.

Este tipo de huerto según la autora Lok (1998) recibe el nombre de huerto casero tropical tradicional, específicamente en centroamérica debido a su funcionalidad como proveedor de un paquete de recursos y beneficios a sus habitantes. Este tipo de prácticas generan independencia y autosuficiencia alimentaria, acciones necesarias en el contexto de cambio climático que vive la humanidad (Lok, 1998).

Jorge y Helman (2017) denominan estos espacios de producción agrícola familiar

campesina como "cerco", agroecosistema de policultivo, adoptado de forma ancestral y realizado de manera tradicional por las familias, rodeado de vegetación natural característica del sitio, con bajos o nulos insumos externos, con características propias de las realidades socioeconómicas y agroecológicas de las regiones; estas características constituyen las principales estrategias de reproducción social. Así que ya sea en un huerto casero tropical tradicional o un cerco, los espacios donde se encuentra el cohombro reflejan estas mismas características.

Estos espacios responden a una práctica productiva habitual, dentro del sistema de vida campesino que se realiza en terrenos pequeños, cerrados perimetralmente y en los cuales se cultivan principalmente maíz y cucurbitáceas (Jorge y Helman, 2017).

Formas de aprovechar el cohombro

La *Sicana odorifera* se aprovecha principalmente como alimento. Producto de esta investigación destacan una serie de recetas que lo utilizan como base, por lo que forma parte de la cocina tradicional costarricense de la región de Occidente. Rubio et al. (2022) afirman que, la identidad de una sociedad se encuentra en la cocina, es en ese lugar donde se expresan los sentimientos de identidad de las comunidades, de la misma manera se entretejen los hábitos, costumbres, creencias, entre otras características de un territorio.

Rodríguez (2009) afirma que, la cultura alimentaria se debe observar en el contexto en el cual surge, se desarrolla y permanece, porque los cambios en las prácticas culturales como

lo es la alimentación tienen un carácter temporal e histórico y dan cuenta de la transformación de la misma sociedad, es decir no es estática. Por lo anterior, se insistió en las personas entrevistadas sobre la importancia de recoger las experiencias creativas para el consumo de la fruta, conocimiento que hoy se pierde sin ser transferido a las nuevas generaciones.

Por considerarse que estas recetas pueden satisfacer a los comensales de hoy que buscan mucho más que satisfacer el apetito y son consumidores de experiencias, sensaciones y cultura, resulta necesario vincular la cocina con el paisaje, las costumbres y tradiciones del lugar donde está instalada (Feria-Velázquez y Calzada-Llanos, 2017). Además, porque los alimentos poseen una carga simbólica en el imaginario local que es transmitida al territorio y lo impregnan de identidad (Castellón y Fontecha, 2018).

En la preparación de alimentos, la pulpa del fruto es la más utilizada; se utiliza tanto para preparados dulces como para recetas saladas que acompañan una dieta básica que incluye arroz y frijoles. La miel y las cajetas fueron las preparaciones culinarias más mencionadas durante la entrevista, estos dulces se elaboran sobre todo para la temporada de Semana Santa. La diversidad cultural de las regiones se refleja claramente en la gastronomía, en la que los dulces tradicionales se consumen, pero, más que estar presentes en las mesas, los dulces en un solo bocado evocan historia, geografía, religión, tradición, técnica, cultura, sabores y saberes (Castilla-Corzo et al., 2017).

La fruta verde se cocina como verdura tierna en sopa o guisos, en su estado maduro se consume como fruta fresca, sobre todo en verano cuando se aprecia como refrescante (Parada, Duque y Fujimoto, 2000; Lima et al., 2010; Kienteka et al., 2018; Coronel et al., 2020). El estudio de las frutas en general es importante porque contienen nutrientes esenciales como minerales, vitaminas, compuestos fenólicos y fibras dietéticas, esenciales para el correcto funcionamiento del tracto gastrointestinal, también correlacionadas con la prevención de muchas enfermedades, como la enfermedad coronaria, la diabetes y el cáncer (Kienteka et al., 2018). Los investigadores indican que el valor nutricional de *Sicana odorifera* ha sido poco estudiado, así como desconocido entre la población y la literatura científica, lo que hace que sea poco valorado y utilizado, pero cada vez más aceptado en los mercados locales, regionales e internacionales, debido a su alta concentración de nutrientes (De Paula et al., 2015).

En una investigación brasileña, los autores De Paula et al. (2015) señalan que el cohombro está entre las frutas que contribuyen a alimentar a poblaciones locales y rurales del continente americano, región de donde es originaria esta fruta. Estos autores enfatizan en que el cohombro puede desempeñar un papel importante en la seguridad y la soberanía alimentaria porque contribuye a incrementar la calidad de vida de muchas familias gracias a su potencial como fuente de nutrientes. Sin embargo, todavía debe estudiarse mucho más su valor químico y

nutricional, antes de una posible inclusión de esta fruta en nuevos mercados, si se desea mantenerlo como fuente de ingreso sostenido.

Existen experiencias de frutas que han logrado diversificar sus usos en gran medida para el aprovechamiento de las personas. En el caso del arándano en Estados Unidos y Europa, la fruta es cotizada por ser la base de diversos productos alimenticios que van desde alimentos clásicos, así como en mezclas con otros grupos alimenticios: yogurt con frutos del bosque, helados, productos de repostería, chocolate con arándanos, entre otras; sin excluir a productos o suplementos dietéticos, cosméticos y productos de fitoterapia (Coba et al., 2012)

En el caso de *Sicana odorifera*, otro uso que se reporta y es el más diferenciador es el de aromatizante natural, se guarda en la casa especialmente en portales navideños y armarios de ropa, debido a su rica fragancia de larga duración, y como repelente de polillas (León, 2000; Parada et al., 2000; Lima et al., 2010; Kienteka et al., 2018; Coronel et al., 2020). Aunque el fruto del cohombro todavía no se cultiva ampliamente, su aroma particular lo hace prometedor como material para la industria de los aromas en adición a la preparación como alimento. Además, existe la tendencia mundial respecto a la innovación de los alimentos en donde se considera la inclusión de sustancias de origen natural extraídas de una fuente vegetal y que se pueden incorporar a la matriz del producto, considerando sus características organolépticas como el color y la textura (Coba et al., 2012).

En esta especie se han determinado compuestos con estructura aromática los cuales representan hasta el 87,3% de las moléculas asociadas con su olor agradable y se caracterizan por estar unidas por enlaces glucosídicos (Parada et al., 2000). En adición al aroma, el fruto maduro de cohombro resulta particularmente agradable por el intenso, dulce y ligero sabor ácido que se asemeja al sabor de la fruta fresca, descrito como afrutado-acuoso-inmaduro-graso-dulce y acuoso-graso-dulce (Parada et al., 2000). *Sicana odorifera* también es conocida con diversidad de nombres comunes y todos hacen referencia a el fuerte, dulce, y agradable olor a melón que tiene el cohombro (León y Poveda, 2000; Parada et al., 2000; Kellogg et al., 2002; Montano et al., 2007; Delascio-Chitty y López, 2007; Lima et al., 2010; Jaramillo et al., 2011; Kienteka et al., 2018; Segura et al., 2018; Coronel et al., 2020).

Divulgación de resultados

Todo el proceso de investigación fue fotografiado, especialmente las plantas, su proceso de crecimiento, los frutos de cohombro, las personas y las preparaciones culinarias de la región a base de dicha fruta. Para Montes-Rojas et al. (2020), la fotografía documental, registra, enriquece y da un mayor soporte a la información como hecho ineludible entre fotografía y realidad. Aunado a ello, la fotografía es un instrumento que ayuda y propicia de forma esencial a la protección y difusión del patrimonio histórico, de ahí que resulte necesaria su sistematización, producción y desarrollo tanto como objeto en sí mismo, como

medio para la investigación y la protección de los bienes culturales (López-Ávila et al., 2021).

Recopilar información sobre estas especies y sobre los conocimientos tradicionales asociados contribuiría a generar conocimiento para la toma de decisiones y creación de políticas de desarrollo rural que promuevan la agricultura familiar, la comercialización y el consumo de estas frutas (De Paula et al., 2015). De ahí que, para la presente investigación, las comunidades tuvieron la oportunidad de valorar la contribución de la Universidad al obtener información científica, técnica impresa y escrita en un lenguaje sencillo por medio de la infografía, la cual facilita la apropiación del conocimiento y a la vez se convierte en un medio de apoyo a las actividades socioeconómicas que se realizan asociadas a esta especie. Se considera que la caracterización de los conocimientos tradicionales locales sobre la especie es esencial de preservar y difundir, para el beneficio de aquellas familias y establecimientos de comercio, quienes pueden ser los beneficiados directos de los usos potenciales del cohombro.

La infografía se utiliza fundamentalmente para brindar información compleja; esta técnica se ha convertido en los últimos años en un instrumento recurrente y clave para presentar información científica, haciendo uso de representaciones gráficas; estos apoyos visuales son una herramienta eficaz para aumentar la conciencia y el conocimiento (Montes-Rojas et al., 2020; Vilaplana, 2019); efecto deseado por las investigadoras. Los autores señalan que, esta puede aumentar la participación de los individuos con

el contenido del mensaje, mejorando la percepción y participación pública de la ciencia con los resultados científicos, e involucrar al lector en mayores niveles de pensamiento. Los modelos tradicionales de enseñar y de divulgar la ciencia se han visto desplazados por nuevas formas de enseñar, aprender, investigar y comunicar, por tal razón, el grado de aceptación de la infografía como complemento del artículo científico es valorado positivamente (Vilaplana, 2019). Ante esto resultaba necesario innovar con el objetivo de hacer efectiva la devolución de resultados a las comunidades, hecho por el cual se coordinó con personas externas a la investigación la creación del arte digital.

Conclusiones

El cohombro se encuentra aún presente en los huertos familiares, jardines y ferias del agricultor de la Región de Occidente, Costa Rica, así como en su cocina tradicional. Este cultivo es parte de la diversidad biológica natural por conservar y puede considerarse parte del desarrollo rural de estas comunidades.

Se debe favorecer el rescate y la preservación del patrimonio gastronómico costarricense, donde la *Sicana odorífera* conforma una pieza de vital importancia. El fruto se ubica principalmente en huertos familiares y jardines, se vende ocasionalmente en las ferias del agricultor, sobre todo en Grecia, San Ramón y Atenas. La práctica de conservar el cohombro y su semilla se transmite como tradición familiar en varias de estas regiones. Se confirma que existe una biocultura asociada

al cohombro y se reconoce la presencia de una memoria social viva asociada a este.

El cohombro se reproduce por semillas, y las personas entrevistadas lo consideran como una especie de fácil reproducción debido a la abundancia de estas. Se identifica para este estudio solo el uso de semilla criolla en la reproducción de *Sicana odorifera*. Se trata, como ya se profundizó, de una planta que no requiere cuidado, ni de procesos complejos de atomizado o abonado con productos de origen químico, pues este tipo de plantas suelen ser abonadas con desechos orgánicos.

El cohombro se reproduce básicamente para el consumo familiar, pero varias de las personas entrevistadas indicaron reproducirlo para la venta, con expectativas de que se comercialice más en el futuro. Se extiende por cualquier superficie, pese al peso del fruto. Sin embargo, se ubica mayormente creciendo sobre árboles.

Las personas entrevistadas reconocieron que el uso de productos subutilizados de la naturaleza es una práctica responsable y afirman que, en caso de conocerse más sobre estos cultivos, podrían subsanarse ciertas necesidades alimenticias de la población local. Estas personas apelan a la idea de la alimentación natural, lo sano, lo propio, a la vez que se suple la necesidad de conservar los sabores y saberes ancestrales.

Asimismo, se evidencia el hecho de que las personas buscan este producto también por su agradable olor con fines aromatizantes en los portales navideños, por ejemplo, y por su sabor para una gran diversidad de preparaciones culinarias. Por último, se recalca la necesidad

de estudiar en futuras investigaciones los potenciales nutricionales de la fruta en Costa Rica, así como las posibilidades de mercado y apoyo a las economías de quienes la cultiven.

Agradecimiento

A todas las personas participantes en la investigación gracias, por compartir su sabiduría con el proyecto, y permitir que sus conocimientos sean compartidos con las nuevas generaciones. Gracias por abrir sus casas, huertos, jardines, plantaciones; y también sus mesas para degustar las mieles, frescos, cajetas, fotografiar portales navideños, pero sobre todo por conservar la cultura costarricense en cada una de sus comunidades.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, R.C., Menjívar, E., y Morales, H. (2015). Elaboración de infografías: hacia el desarrollo de competencias del siglo XXI. *DiáLogos*. 0(15), 23-37.
- Alcívar, G., Vásquez, Á., Alcívar, R. y Cabrera, J. (2017). Infografía como método alternativo pedagógico para el aprendizaje en la educación superior. *Revista Magazine de las Ciencias*. 2(4), 67-76.
- Araújo, G. S. (2016). Elaboração de uma cerveja ale utilizando melão de caroá [*Sicana odorifera* (vell.) *naudim*] como adjunto do malte. Universidade Federal da Bahia. Faculdade de Engenharia Química. *Programa De Pós-Graduação Em Engenharia Química*. Brasil
- Arman, M. R., Rubio, Z. y Aguilar, A.G. (2018). Las competencias laborales del cargo del agente de extensión agraria. *Revista de la*

- Facultad de Agronomía, La Plata.* 116(3), 39-44.
- Bamberger, M. (2012). Introducción a los métodos mixtos de la evaluación de impacto. Notas sobre evaluación de impacto. 3 (agosto):1-42.
- Barreira, T., De Morais, L., De Paula, G., Martino, D., Pinheiro-Sant'Ana y Silva, S. (2015) 'Melão croá' (*Sicana sphaerica* Vell.) and 'maracujina' (*Sicana odorifera* Naud.): chemical composition, carotenoids, vitamins and minerals in native fruits from the Brazilian Atlantic Forest. *Fruits.* 70(6). 341–349.
- Barrero, Y. y García, N. (2009). Estudio etnobotánico de las huertas familiares en el municipio de San Francisco de Sales, Cundinamarca. *Tesis de Grado. Facultad de Ciencias.* 54p.
- Boschini-Figueroa, C.; Vargas-Rodríguez, F.; Pineda-Cordero, L. 2015. Evaluación de equipos para la siembra al voleo de semillas de alpiste y linaza. *Agronomía Mesoamericana* 26(1): 171-180.
- Bravo, E. (2009). Agrocombustibles en las llamadas tierras marginales. *Alteridad*, 4(1), 50-62.
- Brena, V. (2018). ¿Culinaria afroaragonesa? Saberes y sabores: entre la invisibilización y la codificación. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 23(46), 27-53.
- Brücher, H. (1988). Migration und dispersion amerikanischer Nutzpflanzen über die Landenge von Darién (Panama). *Naturwissenschaften*, 75(1), 18-26.
- Camacho, L. (2011). Conocimiento etnobotánico, patrones de uso y manejo de plantas útiles en la cuenca del río Cane-Iguaque (Boyacá-Colombia): una aproximación desde los sistemas de uso de la biodiversidad. *Ambiente y Sociedad.* 14(1), 45-75.
- Castellón Valdez, L., y Fontecha, J. (2018). La gastronomía: Una fuente para el desarrollo del turismo y el fortalecimiento de la identidad cultural en Santander. *Anuario Turismo Y Sociedad*, 22, 167-193.
- Castilla-Corzo, F., Quintero-Araujo, J. C., Vernot, D., y Sotelo-Díaz, I. (2017). Identificación histórica, geográfica y cultural en la elaboración de dulces tradicionales de Valledupar: un acercamiento para su conocimiento técnico. *Perspectivas en Nutrición Humana*, 19(2), 209-223.
- Coba, P., Coronel, D., Verdugo, K., Paredes, Yugsi, M., y Huachi, L. (2012) Estudio etnobotánico del mortiño (*Vaccinium floribundum*) como alimento ancestral y potencial alimento funcional. *La Granja. Revista de Ciencias de la Vida*, 16(2), 5-13.
- Coronel E., Caballero S., Báez R., Villalba R., y Mereles L. (2020). *Sicana odorifera* "Kurugua" from Paraguay, Composition and Antioxidant Potential of Interest for the Food Industry. *Proceedings*, 53(10), 10.
- Csergo, J. (2018). Food As a Collective Heritage Brand in the Era of Globalization. *International Journal of Cultural Property*, 25(4), 449-468.
- De Miguel, M., De Miguel, B., Santamarina V. y Del Val Segarra M. (2016). Intangible

- Heritage and Gastronomy: The Impact of UNESCO Gastronomy Elements. *Journal of Culinary Science y Technology*, 14(4), 293-310.
- De Paula, G., Fontenelle, T., Silva, S., de Morais, L., Duarte, H., y Pinheiro-Sant'Ana, H. (2015). 'Melão croá' (*Sicana sphaerica* Vell.) and 'maracujina' (*Sicana odorifera* Naud.): chemical composition, carotenoids, vitamins and minerals in native fruits from the Brazilian Atlantic forest. *Fruits*, 2015, 70(6), 341-349.
- Delascio-Chitty, F. y López, R. (2007). Las Cucurbitáceas del Estado Cojedes, Venezuela. *Acta Botánica Venezolánica*, 30 (1), 19-41
- Dembitsky, V. M., Poovarodom, S., Leontowicz, H., Leontowicz, M., Vearasilp, S., Trakhtenberg, S., y Gorinstein, S. (2011). The multiple nutrition properties of some exotic fruits: Biological activity and active metabolites. *Food Research International*. 44(7): 1671-1701.
- Díaz-Soria, R., Souza-Padilla, J., y Vásquez-Vásquez, A. (2021). Reporte Preliminar Sobre el Crecimiento Inicial de *Calycophyllum Spruceanum* (Benth) Hook. F. Ex K. Schum. A partir del Método de Siembra de Semillas al Voleo. *Folia Amazonica*, 30(1), 113-119.
- Doria, J. (2010). Generalidades sobre las semillas: su producción, conservación y almacenamiento. *Cultivos tropicales*, 31(1), 74.
- Duque, C. (2005). El aroma frutal de Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Colombia. *Agric. Food Chem.* 48 (12): 6200-6204.
- Duque, C., Fujimoto, Y., Nakano, S., Osorio, C., y Takaishi, Y. (2004). Cucurbita-5,23-diene-3 β , 25-diol from *Sicana odorifera*. *Fitoterapia*. 75. 609– 611.
- Ernest, E. Falconí-Castillo, E., Peralta I. y Kelly, J. (2008). Encuesta a productores para orientar el fitomejoramiento de fréjol en Ecuador. *Agronomía Mesoamericana*. 19(1):7-18.
- Feria-Velázquez, F., y Calzada-Llanos, M. (2017). Rescate, preservación y salvaguarda del patrimonio gastronómico holguinero. *Retos Turísticos*, 16(3), 1–11.
- Figueroa, J. (2005). Valoración de la biodiversidad: perspectiva de la economía ambiental y la economía ecológica. *Interciencia*. 30 (2), 103-107.
- González, R. (2008). De flores, brotes y palmitos: alimentos olvidados. *Agronomía costarricense* 32(2), 183-192.
- Gutiérrez, E. S. (2020). Recetas tradicionales con sabor colombiano. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 54(98).
- González-Villalobos, A., y Wallace, M. A. (1998). Encuestas agrícolas con múltiples marcos de muestreo. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 1. 253.
- Guevara, A., y Rueda, P. (2009). Plantas Alimenticias que se ofertan en los mercados de la ciudad de León. *Universitas (León): Revista Científica de la UNAN-León*, 3(2), 37-40.

- Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 2(8), 211-216.
- Hernández-Hernández, C., Aguilar, C. N., Rodríguez-Herrera, R., Flores-Gallegos, A. C., Morlett-Chávez, J., Govea-Salas, M., y Ascacio-Valdés, J. A. (2019). Rambutan (*Nephelium lappaceum* L.): Nutritional and functional properties. *Trends in food science y technology*, 85, 201-210.
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT). (2017). Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2017 – 2021. San José, Costa Rica: I.C.T.
- Jaramillo, K., Dawid, C., Hofmann, T., Fujimoto, Y., y Osorio, C. (2011). Identification of antioxidative flavonols and anthocyanins in *Sicana odorifera* fruit peel. *Journal of agricultural and food chemistry*, 59(3), 975-983.
- Jorge, E., y Helman, S. (2017). El cerco como espacio de producción agrícola familiar campesina en Santiago del Estero, Argentina. *RIA. Revista de investigaciones agropecuarias*, 43(2), 175-185.
- Kellogg, D., Taylor, T., y Krings, M. (2002). Effectiveness in defense against hytophagous arthropods of the cassabanana (*Sicana odorifera*) glandular trichomes. *Entomologia Experimentalis Et Applicata*, 103(2), 187-189.
- Kienteka, S., Corrêa-Ferreira, M., y de Oliveira, C. (2018). Characterization of cell wall polysaccharides from *Sicana odorifera* fruit and structural analysis of galactan-rich fraction pectins as side chains. *Carbohydrate Polymers*, 197(2018) 395–402.
- León, J. (2000). Botánica de los cultivos tropicales. aum. y rev. *San José*, CR, IICA, 522.
- León, J., y Poveda, L. J. (2000). Los nombres comunes de las plantas en Costa Rica (No. 581 L579). Guayacán.
- Lima, J., Silva, M., Teles, S., y Martins, G. (2010). Avaliação de diferentes substratos na qualidade fisiológica de sementes de melão de caroá [*Sicana odorifera* (Vell.) Naudim]. *Revista Brasileira de Plantas Mediciniais*, 12(2), 163-167.
- Lira Saade, R. (1991). Observaciones en el género *Sicana* (Cucurbitaceae). *Brenesia* 35: 19–59.
- Lira, R., Rodríguez-Jiménez, C., Alvarado, J. L., Rodríguez, I., Castrejón, J., y Domínguez-Mariani, A. (1998). Diversidad e importancia de la familia Cucurbitaceae en México. *Acta botánica Mexicana*, 42, 43–77.
- Llano, F. (2017). Gastronomía, turismo y potencialidades territoriales: El plato minero y la salazón, bases para el turismo alimentario en Nemocón. *Cuadernos De Geografía (Bogotá)*, 26(2), 295-306.
- Lok, R. (1998). Introducción a los huertos caseros tradicionales tropicales (Materiales de enseñanza no. 41). Turrialba, Costa Rica: CATIE.
- López-Ávila, M. B., Alberich-Pascual, J., y Ruíz-Rodríguez, A. Á. (2021). La aplicación e incorporación de la documentación fotográfica en el patrimonio histórico-artístico. *Documentación De Las Ciencias De La*

- Información, 44(1), 25-33.
- Matteucci, S. D., y Colma, A. (1982). Metodología para el estudio de la vegetación. *Serie de biología*, 22. OEA. 168.
- Medina R., Prohens, J., y Nuez, F. (2008) Cultivated and wild plant genetic resources from Choco Department Colombia. *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo*, 27 (2): 129-43
- Mercado, P., y Lira, R. (1994). Contribución al conocimiento de los números cromosómicos de los géneros *Sechium* P. Br. y *Sicana Naudin* (Cucurbitaceae). *Acta Botánica Mexicana*. (27): 7-13.
- Montano, H. G., Brioso, P. S., Pereira, R. C., y Pimentel, J. P. (2007). *Sicana odorifera* (Cucurbitaceae) a new phytoplasma host. *Bulletin of Insectology*. 60(2): 287-288.
- Montes-Rojas, M., García-Gil, J., y Leija-Román, D. A. (2020). Visualización mediática de la ciencia: Tipología de la infografía científica de prensa. *Revista Española de Documentación Científica*, 43(2), 1-18.
- Moscoso, J. N. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cuadernos de Pesquisa*, 47(164):1-18.
- Nee, M. (1990). "The Domestication of Cucurbita (Cucurbitaceae)." *Economic Botany*. 44(3), 56-68.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos del Desarrollo del Milenio: Informe de 2015*. New York, Estados Unidos: PBM Graphics.
- Parada, F., Duque, C., y Fujimoto, Y. (2000). Free and Bound Volatile Composition and Characterization of Some Glucoconjugates as Aroma Precursors in Melón de Olor Fruit Pulp (*Sicana odorifera*). *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, 48 (12), 6200-6204.
- Parodi, A.; Enciso, V. (2018). Rentabilidad de la producción de soja (*Glycine max* L.), en sistema de siembra al voleo y sistema de siembra directa en el Distrito de Santa Fé – Alto Paraná – Paraguay. *Custos e Agronegócio* 13(4):172- 189.
- Pardo de Santayana, M. y E. Gómez Pellón (2003). Etnobotánica: aprovechamiento tradicional de plantas y patrimonio cultural. *Anales Jard. Bot. Madrid* 60 (1): 171 -182.
- Pastor, S., y Fuentealba, B. (2008). Cultivos subutilizados en el Perú: análisis de las políticas públicas relativas a su conservación y uso sostenible. *Asociación Civil Pro-Use DIVERSITAS – PROUD Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA*.
- Rodríguez, A., Rodríguez, S. y Potosí, S. (2018). Aproximación a los fundamentos económicos de la práctica alimentaria y la gastronomía. *Revista Criterios*, 25(1), 105-122.
- Rodríguez, P. (2009). Prácticas alimentarias comunitarias en Pajapan: cambios en el régimen alimentario. *Boletín de Antropología Americana*, (45), 187-204.
- Schaefer, H., y Nee, M. H. (2012). *Melothria domingensis* (Cucurbitaceae), an endangered Caribbean endemic, is a Cayaponia. *PhytoKeys*, (18), 45.

- Segura, S., Fresnedo, J., Mathuriau, C., López, J., Andrés, J., y Muratalla, A. (2018). The edible fruit species in Mexico. *Genetic resources and crop evolution*, 65(6), 1767-1793.
- Severe, R., y Vera M.B. (2014). Caracterización de la agricultura familiar campesina, comuna de Cayes-Jacmel, Haití. *Idesia (Arica)*. 32(3), 65-74.
- Vilaplana Camús, A. (2019). Las infografías como innovación en los artículos científicos: Valoración de la comunidad científica. *Enseñanza y Teaching*, 37(1), 103-121.

La fotografía como recurso documental para la reconstrucción visual de espacios históricos de San Ramón, Alajuela de 1890 a 1924⁴

Photography as a documentary resource for visual reconstruction of historical spaces of San Ramón, Alajuela from 1890 to 1924

María Verónica Solano Araya⁵

Gustavo Fernández Jiménez⁶

Resumen

La fotografía se ha consolidado como una herramienta documental de valiosa importancia, al permitir registrar realidades, para inmortalizarse en el tiempo. El presente artículo tiene como objetivo describir la importancia del material gráfico como documento histórico, a la vez que detalla los resultados parciales de la investigación en la que se recopila y cataloga el material fotográfico de la ciudad de San Ramón de los inicios del Siglo XX, para lograr una reconstrucción visual de la ciudad. Metodológicamente, el proyecto recopiló el material fotográfico y documental de San Ramón antes de 1950, para posteriormente delimitar la época de estudio

(1890 a 1924). A continuación, se ubicaron las edificaciones temporal y espacialmente, y se completó el proceso con el análisis de material documental adicional que permitió contextualizar la realidad por representar. Como resultado de la investigación se recopilan 177 fotografías con información arquitectónica del periodo en estudio. Entre el material visual adicional se detallan partituras, fotografías de retratos y medios de transporte de la época, lo que permite contextualizar más de dos kilómetros lineales de información fidedigna.

Palabras clave: fotografía, historia, reconstrucción visual, San Ramón

4 Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-C0-120 *La realidad virtual como una herramienta museográfica para reconstruir la historia local de San Ramón*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

5 Magíster en Animación Digital por la Universitat Pompeu Fabra de España. Licenciada en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Gráfico de la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: maria.solanoaraya@ucr.ac.cr

6 Magíster en Animación Digital por la Universitat Pompeu Fabra de España. Licenciado en la Enseñanza del Diseño Gráfico, Universidad Castro Carazo, Costa Rica. Bachiller en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Gráfico por la Universidad de Costa Rica. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: gustavo.fernandez18@ucr.ac.cr

Abstract

Photography has been consolidated as a valuable documental tool, allowing us to register realities to immortalize them through time. The goal in this article is to describe the relevance of graphic material as a historical document, whilst detailing the preliminary results of the research wherein photographic material from the city of San Ramon from the beginning of the XX century is collected and categorized to achieve a visual reconstruction of the city. Methodologically, the project compiled photographic and documental materials from San Ramon before 1950, to then delimit the period of study (1890 to 1924). The buildings were identified through time and space, the process was completed with the analysis of the additional documental material that allowed us to contextualize the reality to be represented. As a result of the research, 177 photographs were compiled containing architectural information of the period of study. Among the additional visual material, there were musical sheets, portraits, and photographs of the transportation system of the time, which allowed for the contextualization of more than two linear kilometers of trustworthy information.

Keywords: photography, history, visual reconstruction, San Ramón

Introducción

Este artículo es producto de una amplia investigación denominada “La realidad virtual como una herramienta museográfica para reconstruir la historia local de San Ramón”, del Centro

de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, a cargo de las personas investigadoras: Gustavo Fernández, Verónica Solano y Dider Ramírez, la cual busca reconstruir mediante la realidad virtual el San Ramón de 1890 a 1924.

En este trabajo nos centraremos en la primera etapa del estudio, cuyo objetivo se enfoca en la recopilación y análisis de todo tipo de material relevante que permita la reconstrucción visual de la época. Entre estos insumos se encuentran entrevistas, documentos oficiales, libros y mapas, siendo las fotografías los recursos de mayor valor para los objetivos de la investigación, dado su apego a la realidad misma.

Se introdujeron algunos conceptos e ideas claves para la investigación (historia de la fotografía, la fotografía en Costa Rica, San Ramón como cantón de interés histórico); posteriormente, se realizó una explicación de la metodología de trabajo y del proceso de reconstrucción visual de espacios empleada en el estudio.

Seguidamente, se expondrán los principales resultados, los cuales se agrupan en cuatro grandes temas: la reconstrucción temporal, la ubicación de las construcciones, la reconstrucción contextual y la reconstrucción visual de edificaciones, de San Ramón de 1890 a 1924. Es importante señalar que, en cuanto al recurso fotográfico, se podría haber ahondado en el tema desde diversas perspectivas (semánticas, antropológicas, artísticas, filosóficas) sin embargo, se enfocará su análisis desde la objetividad, enfatizando las características arquitectónicas y visiblemente

presentes que marcan puntos claves como registro de la realidad del periodo de estudio.

El artículo concluye con la discusión de las conclusiones finales, en las cuales se rescata la importancia del material histórico documental para los fines de la investigación.

Historia de la fotografía: La cámara fotográfica como testigo

En 1826, Joseph Nicéphore Niépce logra la primera imagen fotográfica basada en la técnica de la heliografía, la cual representa un logro importante en la representación de la realidad, ya que anteriormente los recursos utilizados para congelar los recuerdos eran la pintura y el dibujo, sin embargo, estos contaban con varios puntos en contra; primeramente, dependían de la técnica artística del pintor, por lo que en muchas ocasiones la representación no se acercaba a la realidad. Por un lado, al ser creación humana, podría verse influenciada por peticiones o deseos, ya sea del mecenas o del mismo artista, por lo que la realidad podía verse alterada para reflejar una idealización.

A partir del trabajo de Niépce, y con la revolución industrial, la fotografía, sus procesos y productos evolucionaron rápidamente; por lo que ya no tenemos esa primera fotografía con colores contrastados y limitados grises, en donde cuesta comprender las formas y volúmenes, sino que se cuenta con fotografías realizadas bajo otras técnicas (calotipo, daguerrotipo, entre otras), en donde la calidad de grises es importante, los tiempos de exposición se acortan y la capacidad de reproducir más de una vez una misma imagen

se permite, gracias al revelado en negativo.

Desde ese momento, la fotografía se abre paso en dos grandes mundos: como quehacer artístico y como medio documental. La cámara fotográfica se convierte en un artefacto para inmortalizar tanto retratos, como paisajes, hechos históricos y científicos, por lo que representa un documento sumamente valioso, al contar la historia tal cual sucede, tomando en cuenta que cada persona puede otorgarle una significación diferente a lo que está percibiendo visualmente.

Con la necesidad de plasmar la realidad inmediata, y lo más realista posible, surgen investigaciones para desarrollar y mejorar toda la tecnología relacionada a la fotografía, sus materiales y equipos.

Raydán (2013) comenta que: “los descubrimientos se hacen y prosperan si hay circunstancias sociales adecuadas para ellos”; así, la fotografía evoluciona junto con la revolución industrial, hasta contar con la capacidad de registrar momentos, lugares y acontecimientos para perdurarlos en el tiempo; a la vez que permite al espectador transportarse a realidades, lugares distantes, conocer personas y documentar hechos históricos, científicos o sociales.

Desde una mirada investigativa, González (s.f.) señala que las imágenes son testimonio del pasado, pues nos revelan lo que existió u ocurrió. Las fotografías contienen datos e información, tanto de su origen como de su contexto, por lo que representan un recurso interesante para el estudio histórico, al ser un documento que permite el redescubrimiento de la historia, muchas veces no contada a partir de palabras,

como es el caso de la fotografía arquitectónica.

Es interesante analizar el hecho de que la primera fotografía de la historia, vista desde la ventana de Niépce en 1826, es una representación arquitectónica de su entorno, pues a partir de esta surgen innumerables fotografías de la arquitectura de la época. El interés por documentar lo construido a través de dibujos, maquetas, fotografías o relatos literarios, son una clara muestra del deseo humano y social de guardar testimonio de la realidad, de lo vivido. La fotografía se proyecta como ese recurso leal a la historia que queremos contar, y son las edificaciones y el desarrollo urbanístico elementos inherentes al desarrollo de una sociedad, y la evolución a partir de sus construcciones y una muestra de su historia.

La fotografía en Costa Rica: su importancia documental

La primera técnica fotográfica utilizada en el país fue el daguerrotipo. Brenes (2006) comenta que, desde 1850, Centroamérica es visitada por viajeros alemanes que cargaban con ellos sus cámaras fotográficas, invento novedoso y nunca antes visto por los centroamericanos.

Es así como la cámara fotográfica acompaña a Costa Rica desde mediados del siglo XIX, siendo testigo invisible en una época histórica importante, donde se consolida el Estado independiente, se da un importante desarrollo social en los diferentes pueblos que conformaban el país, principalmente en el Valle Central y las zonas portuarias; dando paso a una importante planificación urbana y desarrollo arquitectónico.

Es esta fotografía inicial en Costa Rica,

la que visualiza muchas de las costumbres y creencias de aquel entonces. Como relata Brenes (2006), el pensamiento cristiano o religioso se puede ejemplificar al pedir permiso al padre para realizar una fotografía, en donde las personas se asombraban de que después de 20 minutos al sol, de un artefacto metálico saliera una imagen igual a ellos impresa en papel.

En el Valle Central, principalmente en San José, surgen estudios fotográficos, pertenecientes a fotógrafos extranjeros que se asientan en nuestro país y ofrecen sus servicios; tal es el caso de Otton Siemon, Edward J. Hoey, Richard Herrmann, Harrison Nathaniel Rudd Woodard, entre otros (Brenes, 2006). Surgen también fotógrafos nacionales que estudian el oficio en el país o que viajan al exterior para conocer más sobre la fotografía, tales como Manuel Vílchez Ferreto y Fernando Zumbado Salinas.

Algunos de estos fotógrafos también visitaron San Ramón a finales del siglo XIX, se tienen registros de otros fotógrafos importantes como Pablo Baixench y Henry G. Morgan, pero el papel de un fotógrafo en particular fue trascendental en la documentación gráfica de dicho pueblo. Se trata de Manuel Gómez Miralles, quien fuera considerado “el gran cronista gráfico de Costa Rica” (Cartín, 2017).

Manuel Gómez Miralles nació el 7 de septiembre de 1886 y falleció el 29 de abril de 1965. De la mano del fotógrafo Harrison Nathaniel Rudd Woodard comienza a estudiar la disciplina, cerca del año 1903. Entre 1910 y 1912 coloca su primer estudio fotográfico, precisamente

en San Ramón de Alajuela, en donde inicia su registro fotográfico a partir de placas numeradas y algunas firmadas, gracias a las cuales podemos ilustrar el pueblo de San Ramón de inicios del siglo XX, con una calidad y composición delicada características de su estilo y contar con datos fidedignos de la fecha de exposición, como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. *Costado oeste del parque Central de San Ramón, a inicios del siglo XX. Manuel Gómez Miralles*



Fuente: Archivo fotográfico de Paul Brenes Cambroneró.

En 1916 mudó su estudio a barrio La California, en San José, en donde continúa su profesión como fotógrafo de estudio para, posteriormente, consolidarse como fotoperiodista y como uno de los fotógrafos documentales más importantes de Costa Rica, registrando eventos como el accidente ferroviario sobre el río Virilla en 1926, el terremoto de Cartago en 1910, las giras presidenciales y demás eventos sociales y políticos de la historia costarricense (Cartín, 2017).

Su legado es invaluable, por un lado, para la

historia costarricense, ya que como lo menciona Calderón (2002):

La fotografía de Miralles tiene un carácter documental, hasta tal punto que aparece como el procedimiento de reproducción más fiel de la vida social, según concepciones prevalecientes en la época. Su fotografía, además, puede ser interpretada como elemento de conocimiento, pues suministra numerosas referencias históricas que acercan a las personas a una época pasada. (p.31)

Y ese mismo valor se plasma en la historia de

San Ramón, pues, gracias a su talento incipiente durante sus primeros años de labor fotográfica, hoy podemos contar con imágenes que inmortalizan el San Ramón de antaño, el de los primeros ramonenses del siglo XIX e inicios del siglo XX que vieron no solo tierra fértil, sino un sitio de importancia nacional que no se quedaría atrás en cuanto a desarrollo urbanístico, social e intelectual.

San Ramón como cantón de interés histórico

La evolución de la ciudad de San Ramón ha sido ampliamente estudiada por numerosos historiadores, con el fin de conocer el origen de este pueblo, cuyos hallazgos han logrado documentar su transformación urbanística y social; desde los campos sembrados de tabaco ilegal a inicios del siglo XIX, hasta lo que conocemos actualmente como un cantón de Costa Rica que cuenta con servicios y oficinas regionales administrativas y públicas, centros de estudio y médicos importantes; y que ha sido cuna de importantes figuras políticas y culturales de la historia de nuestro país.

En las décadas de 1830 y 1840 se inicia el asentamiento de pobladores en los terrenos de los Palmares, conocidos actualmente como los cantones de San Ramón y Palmares. El 19 de enero de 1844, mediante el decreto número XLII, se crea la población de San Ramón, cuyo centro tendría una extensión de mil por mil varas, repartidas en 100 manzanas (Brenes, 2019).

Durante las décadas siguientes surgen diferentes olas migratorias que, en búsqueda de nuevos campos para el cultivo y un buen clima, migraron de Atenas, Alajuela, Heredia y San

José. Y es así como se percibe que poco a poco el centro de la ciudad se comienza a poblar, surgiendo nuevos locales comerciales, como tiendas, pulperías, panaderías, barberías, entre otros.

Para ahondar más en la historia de San Ramón sería importante realizar una revisión bibliográfica de autores e historiadores que han estudiado y realizado una valiosa labor documental de la historia ramonense como Rafael Lino Paniagua, Arturo Moncada, Trino Echavarría, Fernando González Vásquez, Silvia Castro Sánchez, Paul Brenes Cambronero, entre otros, por lo que, en esta investigación, ahondaremos en la historia de San Ramón, no sin antes resaltar la labor de ellos y de todas esas personas que buscan inmortalizar el pasado de un pueblo, país o región.

A las vastas fuentes de información fotográfica e histórica, se agrega el recurso digital como posibilidad para reconstruir y proteger el patrimonio local; razón por la cual surge el interés de las personas investigadoras por restaurar la memoria histórica a través de la simulación gráfica.

El proceso de reconstrucción visual

El proceso de reconstrucción visual en el presente estudio se comprende como el uso de herramientas tecnológicas para reconstruir espacios y elaborar representaciones en torno a objetos y elementos que pueden haber desaparecido con el paso de los años del San Ramón de 1890 a 1924.

Por lo anterior, todo material visual o escrito es importante para el proceso, ya que a partir de documentos y de registros fotográficos, podemos recrear una realidad pasada. Por esto se buscan tanto imágenes como relatos escritos en periódicos, actas oficiales, mapas y material cartográfico.

Se solicita ayuda a historiadores y personas importantes para el rescate histórico-cultural de San Ramón que cuenten con material importante sobre el cantón. El señor Paul Brenes Cambronero da acceso a su banco de imágenes donde se encuentran más de veinte mil fotografías relacionadas con San Ramón. De igual manera, se consultan páginas relacionadas con fotografías antiguas en el Registro Nacional y en libros acerca de San Ramón que se encuentran en las Bibliotecas Arturo Agüero Chaves y Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica.

Adicionalmente al material fotográfico, se recopilan documentos que se encuentran en el Instituto Geográfico Nacional, el Museo Regional de San Ramón y el Archivo de la Municipalidad de San Ramón. Se dispone entonces con 156 fotografías adicionales, planos generales y aéreos de San Ramón, fotografías de edificaciones importantes, así como material cartográfico de 1957 para ubicar cada una de estas edificaciones.

También, se cuenta con los censos nacionales, desde 1864 hasta 1927, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, los cuales brindan información en cuanto a cantidad de habitantes que residían en el cantón y, específicamente, en el distrito central.

Resultados

Los resultados del proceso de reconstrucción visual en esta primera fase de investigación, es posible dividirlo en cuatro grandes temas: la reconstrucción temporal y territorial; la reconstrucción espacial; la reconstrucción contextual; y la reconstrucción bidimensional de edificaciones a través de la fotografía.

La reconstrucción temporal y territorial

Al iniciar la investigación se determinó un rango amplio de delimitación espacial y temporal. Esto surge en virtud de poder explorar y recabar la mayor cantidad de información, para posteriormente definir y delimitar los recursos documentales pertinentes. Es así como inicialmente se define como periodo de búsqueda temporal, desde la fundación del poblado de San Ramón hasta 1980; asimismo, se define como límite espacial el cantón en general.

Posterior al análisis de cada una de las fotografías, y su respectiva ubicación espacial y temporal, se delimita la búsqueda, en cuanto a las dos variables anteriormente mencionadas, al centro del distrito de San Ramón como objeto de estudio y se acorta el tiempo de estudio de 1850 a 1950. De esta manera, se seleccionan 1288 imágenes, entre las cuales se encuentran fotografías de lugares, arquitectura, planos generales; así como algunas fotografías de retrato, con el fin de analizar elementos característicos presentes en la época, como vestimenta, peinado y calzado.

En cuanto a calidad y cantidad del recurso fotográfico, el año de 1890 marca una diferencia

sustancial al respecto, por lo que las personas investigadoras establecen dicho año como punto de partida para la reconstrucción visual.

Por su parte, la investigación histórica indica que el 4 de marzo de 1924 se produjo un evento sísmico importante, conocido comúnmente como el terremoto de San Casimiro o terremoto de Orotina. Este temblor de magnitud de 7,0 Ms ocasionó importantes daños materiales en el Valle Central, valorados en treinta millones de colones de aquel entonces; sin contar con reportes de heridos y muertos (Montero, 1999).

En el caso de San Ramón, el terremoto ocasionó daños tanto en casas de habitación

y locales comerciales, como en los edificios más importantes del casco central construidos de calicanto, como lo fueron la Escuela Central, el Palacio Municipal, la parroquia de San Ramón, la cárcel y el hospital.

La Escuela Central se desplomó con el sismo, el Palacio Municipal sufrió graves daños por lo que se toma la decisión de demoler la segunda planta; en el caso de la parroquia, si bien el sismo no la destruyó, sí dejó falseadas algunas paredes y columnas, por lo que Juan Vicente Solís, párroco en ese entonces, toma la decisión de demoler el antiguo templo para dar paso a la parroquia que conocemos hasta el día de hoy.

Figura 2. *La demolición de la Parroquia de San Ramón, 1925*



Fuente: Archivo fotográfico de Paul Brenes Cambronero.

Figura 3. *Antigua Escuela Central, 1924*



Fuente: Archivo fotográfico del Museo Regional de San Ramón.

Como se puede observar, en las Figuras 2 y 3 este evento sísmico cambió visiblemente el semblante de San Ramón, por lo que se define como límite cronológico en la delimitación del objeto de estudio. Por lo tanto, es posible delimitar el periodo de estudio de 1890 a 1924. Luego de realizar esta acotación, se eligen 177 fotografías catalogadas como importantes para la investigación, las cuales, además, cumplen con las características definidas. Un aspecto para tomar en cuenta es el hecho de que, aunque la mayoría de estas se ubican dentro del rango temporal estipulado, otras fotografías son posteriores, en cuanto se evidencia que algunas edificaciones no fueron dañadas por el terremoto, ni destruidas por otros motivos, motivo por el cual perduran con el paso del tiempo y fueron fotografiadas; así, actualmente, se cuenta con su registro.

Tal es el caso de la Figura 4, la cual forma parte de una serie de fotografías que documentan

la construcción de la parroquia actual, parte de la colección privada de Erick Lehmann. Si bien la fotografía data de 1928 aproximadamente, podemos encontrar en ella material valioso para la reconstrucción visual al observar en las cuadras aledañas algunas construcciones que datan de antes del terremoto (señaladas en celeste) que se mantuvieron en pie durante varios años más. Podemos observar el Palacio Municipal (en amarillo) aún de dos plantas y, por último, también se evidencian detalles en la decoración de los barandales (en rojo) que acompañaban el ingreso al templo.

Figura 4. *Construcción de la Parroquia de San Ramón actual, 1926*



Nota. Resaltado en amarillo el antiguo Palacio Municipal, en celeste las casas aledañas, y en rojo algunos detalles arquitectónicos de la entrada a la antigua parroquia.

Fuente: Intervención propia sobre imagen del archivo fotográfico de Paul Brenes Cambronero.

Reconstrucción de la ubicación de las construcciones

Finalizado el proceso de recolección y selección de las fotografías, se logra la ubicación espacial de las imágenes del distrito central. Esto se alcanza gracias a diferentes aspectos a destacar: algunas fotografías cuentan con una identificación en su registro, otras se encuentran en material impreso en donde se detalla en algunos casos su ubicación, fecha y autor; existen edificaciones que han perdurado en el tiempo, por lo que es sencillo situarlas en el mapa; además, en algunas imágenes existen aspectos importantes a destacar que sirven de referencia para orientar y localizar la edificación. Por ejemplo, en la Figura 5 se observa una fotografía de Manuel Gómez Miralles que consiste en una fotografía grupal

de personajes importantes ramonenses de inicios del siglo XX, posando frente a una edificación.

A la hora de analizar los detalles arquitectónicos de dicho edificio e intentar ubicarlo en el espacio físico de San Ramón, se crea una relación directa con la Figura 6, la cual nos permite su localización precisa, ubicándose 50 metros norte de la parroquia, siendo esta la Biblioteca Pública de San Ramón.

Figura 5. Retrato grupal de ramonenses de la época, inicios del siglo XX. Manuel Gómez Miralles



Fuente: Archivo fotográfico de Paul Brenes Cambroner.

Figura 6. Calle Central de San Ramón, 100 metros norte de la Parroquia



Fuente: Archivo fotográfico de Paul Brenes Cambroner.

Con los planos generales, es posible hallar un aspecto a nuestro favor que facilita la ubicación geográfica de las edificaciones: el hecho que la distribución del centro de San Ramón, dividido en cuadrantes, no ha sufrido mayor cambio desde su delimitación por Florentino Alfaro, don Pedro Saborío y don Manuel Soto (Echavarría, 1966).

Es así como, también es posible utilizar fotografías aéreas posteriores para estudiar el paso del tiempo y el proceso de desarrollo de la ciudad. También estas fotografías permiten conocer cuáles

zonas aún no habían sufrido intervención humana, ya que se podría deducir que, si para 1947 una zona se visibiliza boscosa, lo más probable es que en ese periodo de tiempo no haya sufrido cambio alguno.

Esto se evidencia en la Figura 7, fotografía de 1945 perteneciente al Instituto Geográfico Nacional, en donde se observan zonas boscosas y zonas deforestadas, pero sin edificaciones dentro del cuadrante central de San Ramón ubicado en la parte superior izquierda de la imagen.

Figura 7. *Plano aéreo de San Ramón y Palmares, 1945*



Fuente: Archivo fotográfico del Instituto Geográfico Nacional.

Personajes importantes en la documentación de la historia ramonense colaboraron en la ubicación de algunas edificaciones de las que no se tiene referencia, como lo son Paul Brenes y Fernando González a quienes se agradece la colaboración brindada. Un ejemplo de este proceso es el caso de la localización del primer hospital de San Ramón, ubicado diagonal a la esquina noreste de la parroquia, como se muestra en la Figura 8.

Figura 8. *Al fondo, el primer hospital de San Ramón, esquina noreste de la Parroquia*



Fuente: Archivo fotográfico de Paul Brenes Cambronerero.

Se evalúan las fotografías importantes para la investigación y se clasifican en tres grupos. En el grupo 1 se ubican las fotografías con importancia alta que ofrecen información detallada y confiable de alguna construcción o elemento importante para la época. En el grupo 2 se ubican fotografías con importancia media que, si bien son del periodo de estudio y ofrecen datos importantes, su calidad o composición no permiten extraer la información de forma precisa; tal es el

caso de las fotografías de procesiones, en donde podemos observar construcciones, sin embargo, estas se encuentran ocultas tras la cantidad de personas fotografiadas. En el grupo 3 se encuentran las fotografías con importancia baja, las cuales se presentan como un apoyo para la reconstrucción, pero no cuentan con información precisa, ya sea de su ubicación o fecha exacta. En la siguiente tabla se detallan las cantidades de imágenes por grupo.

Tabla 1. Clasificación de las fotografías seleccionadas según su importancia

Importancia alta	Importancia media	Importancia baja	Total
72	38	67	177

A continuación, se detalla en la Figura 9 las calles que guardan algún registro fotográfico; los cuadrantes resaltados en rojo indican la existencia de documentación fotográfica que describen su representación visual; los cuadrantes resaltados en verde constituyen manzanas sin construcciones, en donde solamente se vislumbra vegetación.

Cabe destacar que algunas de estas calles no cuentan con planos generales, las cuales han sido marcadas en color anaranjado. En ellas, por medio de planos aéreos, es posible construirse una idea del uso del terreno (construcción, labor agrícola o espacios públicos) para así crear una visualización aproximada de lo que se interpreta del material fotográfico, con la libertad de alterar mínimamente su representación exacta.

Como es posible observar en la Figura 9, la mayoría de las fotografías se ubican en los cuadrantes centrales, principalmente alrededor de la parroquia, cerca de elementos arquitectónicos importantes, como el Teatro Minerva, y cerca del barrio San José, el más antiguo de San Ramón.

Figura 9. Croquis demarcativo de la información fotográfica del distrito de San Ramón de 1890 a 1924

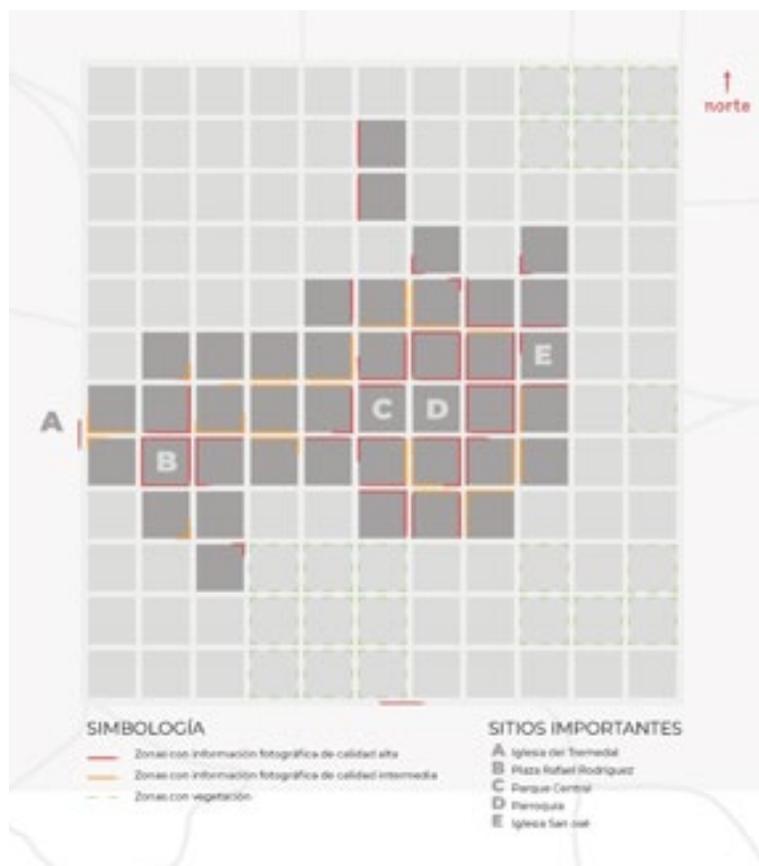


Figura 10. *Costado oeste de la Parroquia de San Ramón, fotografía posterior a 1924*



Fuente: Archivo fotográfico de Paul Brenes Cambroneró.

En la Figura 10, por ejemplo, se puede observar un plano picado que ofrece una vista desde la parroquia actual, hacia su costado norte. Si bien, la fotografía es posterior a 1924, esta ofrece información importante de construcciones que no se vieron afectadas por el terremoto y perduran por varios años más. En esta fotografía se puede observar las construcciones colindantes con la parroquia, entre las que se encuentra la casa que albergó a la familia Figueres Ferrer durante algunos años.

Asimismo, podemos observar otras edificaciones en los cuadrantes circunvecinos, como la casona de los Moncada, el primer hospital de San Ramón (esquina inferior derecha, actual Perimercados) y demás construcciones que, si bien no se pueden detallar en la fotografía, es posible crear una idea aproximada de su aspecto, debido a que la mayoría de las construcciones en

aquel entonces eran sencillas y similares entre sí.

La reconstrucción contextual

Además del uso de fotografías para reconstruir la historia, se hizo estudio de múltiples entrevistas, artículos y demás fuentes de información que ofrecen datos valiosos y tienden una mano hacia ese reconocimiento de los orígenes de la historia de San Ramón. A continuación, se enlista una serie de aspectos por destacar:

1- Con respecto a los comercios de la época, Moncada (1917) comenta que, para 1916 el comercio del cantón de San Ramón era muy activo. Tomando en cuenta tanto el centro como los alrededores, se pueden contabilizar: 7 beneficios de café, 13 aserraderos, 2 talleres de mecánica, 197 trapiches, 3 farmacias y varios botiquines, 4 talabarteras, 4 panaderías, 2 ferreterías, 8 fábricas de puros y cigarrillos, 4 herrerías, 2 hoteles, 5 sastrerías, 2 joyerías, 10 fondas,

4 billares, 4 barberías, 3 caballerizas, 3 máquinas de sacar arroz, 2 máquinas de quebrar piedra, etc. Hay otras varias fábricas como una de hacer breva, 3 de hacer candelas, una de hacer sacos, otra de hacer mecate, otra de hacer jabón, una de hacer hielo, otra de hacer fideos y, por último, una de hacer aguas gaseosas, refrescos y siropes. (p.23)

2- Además, Moncada (1917) detalla que, la ciudad cuenta con un “(...) parque sembrado de pacayas, flores y árboles frondosos. Cuenta con tres plazas, agua potable de cañería, 114 establecimientos comerciales; y entre los principales edificios se describen el Palacio Municipal, dos iglesias, dos escuelas, un mercado, un hospital, y un teatro descrito como ‘-el segundo de la República-’” (p.23).

3- Trino Echavarría (1966) detalla en su libro *Historia y geografía del cantón de San Ramón* algunas descripciones de las primeras edificaciones ramonenses, como una de las primeras escuelas privadas, fundada por Joaquina Rodríguez Solórzano: “Se trataba de una casa de teja de barro, y de tabiques simples con dos ventanas y una puerta” (p. 43).

4- La primera planta eléctrica del cantón comenzó a funcionar el 4 de julio de 1909, iluminando las principales calles del centro (Echavarría, 1966).

5- Trino Echavarría (1966) ofrece una exquisita descripción de un domingo en 1921, de la cual se extraen algunos fragmentos:

(...) A esas horas, los poyos que rodeaban el perímetro del parque estaban totalmente

ocupados por los que esperábamos el tercer toque para entrar a los oficios religiosos. Hacia el Norte, desde los balcones del antiguo Palacio Municipal, los empleados de las oficinas judiciales contemplaban el desfile de los fieles. (...) Al costado Oeste del palacio aparecía la escuela grandota con una puerta enorme en su centro que conducía a la biblioteca (...). Al otro lado de la calle, en casona antigua, vivía don Vicente Murillo. Hacia el Norte la cerca de piñuela conducía a un portón, amplio y lodoso, por donde entraban los dueños que iban a dejar las bestias a esta caballeriza al aire libre. En el patio robustos higuerones daban sombra acogedora y en bateas la caña en cabitos cortada en la máquina que tenía por un lado del Centro de Cultura Social don Juan R. Vargas. (...) Detrás del palacio y de la escuela estaba el mercado amplio, polvoriento, repleto de viandas, lustrados, quesadillas de chiverre que hacía María Aqueda, rosquetes de Zarcero y peje seco. Allá los cajones de papas grandotas y blancas y Gerardo Artavia vendiéndolas en cuartillos a veinte céntimos cada uno. Las carnicerías repletas de carne gorda y jugosa y allí don Pedro Madrigal y don Olivio Hernández dándola en hojas desgarradas de dagailla. Al otro lado de la calle en un bajillo, estaba la pulpería de don David Rodríguez siempre llena de clientela y al otro lado la de don Celso Granados y don Gabriel Barrantes, afuera discutiendo cosas y de religión y en medio de la calle los eternos pleitos (...). (p.63)

6- Según el censo nacional de 1927 (INEC, 1960) realizado por el Ministerio de Economía y Haciendas en ese momento se muestra que la población total del distrito central de San Ramón era de 2722 personas. A nivel provincial, el promedio de personas por familia era de 5.4 personas, por lo que se podría calcular un número de 500 familias.

La reconstrucción visual de edificaciones

El interés por el redescubrimiento de una realidad pasada a través de la imagen toma mayor fuerza en una sociedad actual condicionada por medios de comunicación audiovisuales, como lo expresan González y Vidal (2005). La colaboración interdisciplinar resulta fundamental para enriquecer el análisis de un material gráfico, no solo desde la perspectiva visual, sino desde diferentes disciplinas que colaboran en el rescate de la memoria social.

También, se agradece el aporte que otros materiales no gráficos realizan a la investigación, tal es el caso de los documentos escritos y las entrevistas elaboradas por personas hace varias décadas que brindan la posibilidad de conocer de primera línea los relatos de ramonenses que vivieron en la época. Tal es el caso de la fuente del parque de San Ramón.

Desde la creación del parque (no desde su antigua concepción de plaza), el cuadrante ha sufrido variaciones; durante las primeras décadas del siglo XX contó con un kiosco y una fuente, de lo que se tiene muy poca información visual.

Sin embargo, entre los documentos archivados y catalogados dentro del Museo Regional

de San Ramón, podemos extraer parte de una entrevista realizada a Jorge Rodríguez, el cual narra:

Luego se instaló en el centro del parque una fuente de hierro (traída de Francia) muy bonita. Tenía dos pilas: una superior y otra inferior. En la pila inferior había cuatro figuras grandes en forma de sapos que expulsaban agua por su boca y la arrojaban al centro de la pila de abajo, que también estaba decorada con otras figurillas de sapos más pequeños y algunas formas de flores.

De la pila inferior salía una especie de pie que sostiene la pila superior en la cual se encontraba una pareja de niños, ambos desnudos, agarrados de la mano, la niña sostenía una sombrilla que las cubría a ambos. Además, el niño expulsaba agua por el pene, la cual caía en la pila de arriba. (Vargas et al., 1993)

A partir de las fotografías, se crean representaciones bidimensionales de algunos edificios importantes, tal es el caso de la Escuela Central. Se logra realizar un recorrido visual por sus dos frentes, gracias a estudios fotográficos realizados a su arquitectura en diferentes momentos, con una serie de fotografías adicionales que aportan a su interpretación visual, como se observa en la Figura 11.

Figura 11. *Collage de fotografías de la Escuela Central, inicios del siglo XX*



Fuente: elaboración propia a partir de fotografías de Manuel Gómez Miralles y autores desconocidos.

Conclusiones

Los recuerdos forman parte de la memoria individual y colectiva de una sociedad, la cual evoluciona y se desarrolla a partir de su historia; sin embargo, esos recuerdos dependen de la memoria, recurso tan humano como volátil, por lo que es importante recurrir al recurso documental para elaborar un bosquejo del pasado, una memoria histórica que persista en el tiempo.

El estudio de la historia vivida no debe de confundirse con la nostalgia de anhelar volver al pasado, sino con el deseo de revivir lo acontecido por unos instantes para así conocer todos los procesos sociales que han conformado nuestro presente, reconocer de dónde venimos y dar mérito a la labor asumida por nuestros antepasados con la esperanza de llevar al pueblo hacia adelante.

Como se indicó anteriormente, este artículo representa la primera parte de una extensa investigación que busca reconstruir al San Ramón de 1920 por medio de la tridimensionalidad y la realidad virtual. Por dicha razón, es debido agradecer la gran cantidad de material recopilado importante para el trabajo que continúa.

Todos los ciudadanos deberíamos comprometernos con la construcción histórica de nuestra sociedad, a partir de las herramientas posibles, así como documentar y recordar dos escenarios: el presente y el pasado. De este último, se debe tener presente, aún podemos recopilar datos para que las futuras generaciones no pierdan el vínculo indiscutiblemente valioso con sus raíces y con un tiempo que sirvió de base para construir la realidad que vivimos ahora y vivirán las personas del futuro.

Se logra, a partir de esta investigación, recabar 177 fotografías con valiosa información para el proyecto, así como material documental adicional. También se cuenta con partituras, fotografías de retratos y medios de transporte de la época, con las que es posible recrear un día en la ruralidad ramonense de 1920. Es importante recalcar que la cantidad de material documental aumenta constantemente. Con el desarrollo de la investigación se han abierto más fuentes de referencia que complementan el proceso de investigación hasta el momento actual.

Gracias a la ubicación de las fotografías, se cuenta con aproximadamente seis kilómetros lineales de información arquitectónica (tomando en cuenta un lado visual de la acera o calle), de los cuales aproximadamente dos kilómetros cuentan con información fidedigna para su representación visual.

Las fotografías y, en la actualidad, las herramientas de video y demás medios digitales, son instrumentos imprescindibles para la documentación objetiva de nuestra realidad, tal como lo expresa Clavería-López (s.f.): “Las fotografías son instantáneas de una realidad” (p.5), pues immortalizan un momento para reproducirlo, analizarlo y reconstruirlo una y otra vez.

Es realmente importante discutir sobre la necesidad de crear una fototeca nacional que recopile la historia gráfica costarricense, ya que existen instituciones nacionales que cuentan con bancos importantes de imágenes, como la Universidad de Costa Rica, el Sistema Nacional de Bibliotecas, el Archivo Nacional, el Instituto Geográfico Nacional, entre otras, así como colecciones privadas; sin embargo, es necesario señalar la posibilidad y necesidad de democratizar su consulta y ofrecer soluciones digitales que faciliten su acceso e innoven en material tecnológica digital.

Referencias bibliográficas

- Bolaños, G. (2015). Carta abierta a don Manuel Gómez Miralles. *La Nación*. Recopilado de: <https://www.nacion.com/el-pais/patrimonio/carta-abierta-a-don-manuel-gomez-miralles/DSMH73XKI5DHVM33FZ2QMH76II/story/>
- Brenes, G. (2006). La alborada de la fotografía en Costa Rica: 1848-1869. Una contribución documental. *Rev. Ciencias Sociales*, 2006(III-IV), 155-167. Recopilado de: https://revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS113_114/12BRENES.pdf
- Brenes, P. (Ed.). *Primeras Historias de San Ramón*. Alma Huetar. Recopilado de: https://sites.google.com/sanramondigital.net/sanramongocr/san-ram%C3%B3n/cultura/literatura?fbclid=IwAR0ASILNC-n7Www-3BoPM9uF0_FQ_OT5x95-ffBb-TPQ6QH8ha3MVjRV_n80s
- Brenes-Tencio, G. (2006). La fotografía en la ciudad de San José (década de 1870). UNA CONTRIBUCIÓN DOCUMENTAL. *Escena (San José, Costa Rica)*, 29(59), 51-58. Recopilado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5611/561158762006.pdf>
- Calderón, G. (2002). La fotografía de Manuel Gómez Miralles. *Escena. Revista de las Artes*, 49(1), 31-40. Recopilado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/view/7152>
- Cartin, M. (2017). *Manuel Gómez Miralles, fotógrafo... biografía*. Mi Costa Rica de antaño. Recopilado de: <https://micostaricadeantano.com/2017/12/11/manuel-gomez-miralles-fotografo/>
- INEC (1960). *Censo de población de Costa Rica, 11 de mayo de 1927*. (1960). San José, Costa Rica: publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

- Clavería-López, R. (2015). *La labor social de la fotografía documental en los contextos de guerra, pobreza y exclusión desde el siglo XX*. Recopilado de: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3113>
- Echavarría-Campos, T. (1966). *Historia y geografía del Cantón de San Ramón*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- González, D. y Vidal, A. (2005). *La fotografía como documento histórico. El rescate de la memoria visual del siglo XX en el caribe colombiano*. Unpublished manuscript. Recopilado de: <http://catedrahumboldt.ucr.ac.cr/sites/default/files/2019-02/fotografiacomodocumentohistorico.pdf>
- Moncada-Gamboa, A. (1917). *Historia de San Ramón*. San José, Costa Rica: Tipografía de San José.
- Montero, W. (1999). El terremoto del 4 de marzo de 1924 (Ms 7,0): ¿un gran temblor interplaca relacionado al límite incipiente entre la placa Caribe y la microplaca de Panamá? *Revista Geológica De América Central*, (22), 22-25. 10.15517/rgac.v0i22.8586
- Paniagua, R. L. (1943). *Apuntes Históricos y Crónicas de la Ciudad de San Ramón*. San José, Costa Rica: La Tribuna.
- Raydán, C. (2013). Origen y expansión mundial de la fotografía. *Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura*, (1), 127-150. Recopilado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20170218095833/RPS71.pdf>

Capítulo II. *Estudios literarios regionales*

Leolinda Daltro: Mujer, educadora e indigenista del siglo XIX

Leolinda Daltro: Woman, educator and indigenist of the 19th century

Khellen Cristina Pires Correia Soares⁷

Beleni Salete Grando⁸

Resumen

Este estudio presenta un fragmento de la historia de Leolinda de Figueiredo Daltro y de su obra “Da Catechese dos Índios no Brasil: 1896-1911”, como mujer, de lucha y resistencia, quien vivió entre 1859 y 1935 defendiendo a personas consideradas desatendidas en la sociedad brasileña. A lo largo del texto, destacamos fragmentos que traen la voz de Leolinda de Figueiredo Daltro para dar visibilidad a la lucha por los pueblos y mujeres indígenas, y establecemos diálogos que proponen aproximaciones históricas al campo del indigenismo, la educación laica y la defensa de los derechos de las mujeres indígenas en el antiguo sertão⁹ de Goiás. Concluimos que la perspectiva epistemológica contemporánea de Leolinda de Figueiredo Daltro hace un aporte a la epistemología contemporánea, los estudios

feministas y decoloniales, y a los estudios de los pueblos indígenas brasileños y de la educación intercultural.

Palabras clave: Leolinda Daltro, educación secular, mujeres indígenas, educación intercultural

Abstract

This study presents a fragment of the biography of Leolinda de Figueiredo Daltro and her work "Da Catechese dos Índios no Brasil: 1896-1911", as a woman of struggle and resistance, who lived between 1859 and 1935 and defended people considered neglected in Brazilian society. Throughout the text, we highlight fragments that bring the voice of Leolinda de Figueiredo Daltro to give visibility to the struggle by indigenous peoples and women, and we establish dialogues that propose historical approaches to the field of

⁷ Postdoctorada en Educación por la Universidad Federal de Mato Grosso, Brasil. Doctora en Estudios de Ocio por la Universidad Federal de Minas, Brasil. Magister en Ciencias de la Educación Superior por la Pontificia Universidad Católica de Goiás, Brasil. Especialista en Gestión Pública por la Universidad Federal de Tocantins, Brasil. Profesora e investigadora. Correo electrónico: khellen.correia@ifto.edu.br

⁸ Postdoctorada en Antropología Social por la Universidad Federal de Mato Grosso, Brasil. Doctora en Educación por la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Profesora e investigadora en la Universidad Federal de Mato Grosso, Brasil. Correo electrónico: beleni.grando@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5491-2123>

⁹ El sertão es una región agreste, alejada de centros urbanos y tierras de cultivo; como ecosistema, se caracteriza por ser un terreno cubierto de vegetación, lejos de la costa.

indigenism, secular education, and the defense of indigenous peoples, as well as the rights of indigenous women in the old backlands of Goiás. We conclude that Leolinda de Figueiredo Daltró's contemporary epistemological perspective makes a contribution to contemporary epistemology, feminist and decolonial studies, and studies of Brazilian indigenous peoples and intercultural education.

Keywords: Leolinda Daltró, secular education, indigenous women, intercultural education

Introducción

Resaltamos la vida y obra de Leolinda de Figueiredo Daltró como maestra en el Brasil Central del siglo XIX, quien hizo parte del escenario educativo en articulación con las luchas indígenas contra el proceso histórico colonial. Entendemos que, desde este lugar de discurso, buscó un lugar para tejer y reconocer otros saberes construidos por varios grupos que componen la diversidad del pueblo brasileño. En este estudio, dialogamos con las memorias registradas por la propia Leolinda de Figueiredo Daltró, una mujer que incursionó en territorios indígenas del interior de Goiás, con el fin de reivindicar el derecho a la educación escolar laica de los pueblos indígenas.

De su trabajo extraemos dos fragmentos que nos permiten reflexionar sobre los procesos de luchas que atraviesa el campo del indigenismo, la defensa de los derechos de las mujeres indígenas y que nos proponen pensar en otras perspectivas epistemológicas colaborativas para los estudios de mujeres, los pueblos indígenas, la educación

laica, la educación intercultural y los estudios decoloniales.

De acuerdo con Pachamama (2019), existe una tendencia en la historiografía en seguir una postura perceptiblemente excluyente al posicional "hacer del historiador" como trabajo de hombres (blancos) que escriben la historia en masculino. Esta autora indigenista nos permite reflexionar que la historia escrita aborda la acción y poder masculino, hasta cuando se habla de otras culturas y territorios, denotando una subalternidad y hasta invisibilidad de la mujer.

Como mujeres que caminan y buscan el conocimiento de la ascendencia y las diferentes cosmologías, nos encontramos con la historia de vida y el trabajo Leolinda de Figueiredo Daltró como mujer que vivió a principios del siglo XIX y quien hoy nos inspira, al "escuchar" sus recuerdos en lo corrido de sus escritos, a reflexionar sobre la subordinación de la historia de la mujer brasileña y el persistente proceso de colonial y patriarcal.

Así, este trabajo hace referencia a la historia de Leolinda de Figueiredo Daltró, una mujer que vivió entre los años 1859 a 1935 y provocó un movimiento insurgente a favor de personas que eran consideradas desatendidas por la sociedad hegemónica, los indígenas y las mujeres. Consideramos, como mujeres que vivimos, luchamos y resistimos en el siglo XXI, que la obra e historia de Figueiredo contribuyen a los estudios y luchas en el campo de los feminismos plurales, el indigenismo, la lucha por la educación pública, gratuita, de calidad, laica e intercultural

y, finalmente, en el campo de las políticas públicas de derechos humanos.

La obra de Leolinda de Figueiredo Daltró¹⁰ *Sobre la catequesis de los indios en Brasil - 1896-1911*, reúne cartas, documentos y memorias que relatan su osada lucha con el Estado brasileño. Ella describe los desafíos políticos, económicos y sociales de la República de Brasil desde su aventura por la región central del país que comprende el antiguo estado de Goiás hoy dividido en los estados de Goiás, Mato Grosso y Tocantins, con el fin de hacer posible la educación laica para los pueblos indígenas de esta región, más específicamente para el pueblo Akwê-Xerente, que actualmente habita el estado de Tocantins.

Los escritos de Figueiredo nos resultan inspiradores al entender su posicionamiento en una sociedad dentro de la República, dialécticamente conectada con la Colonia y con la sociedad actual, desde su modo de abordar la vida de los pueblos indígenas y las mujeres. Ella, encarnada como mujer en este universo perverso, se dedicó a la lucha por una causa, la educación indígena laica, yendo de la capital de Brasil al interior Goiás; buscó romper con la invisibilidad de la mujer de la época y escribir su relato, más allá de la historia oficial que contribuyen hoy a nuestras reflexiones en el campo de los estudios decoloniales.

Entendemos que, la visibilidad de esta educadora fue descuidada por el machismo y

por el patriarcado judeocristiano impuesto a las mujeres y a sus descendientes no europeos, por ello resaltamos que enfrentó los desafíos con sus diversas estrategias de lucha y resistencias emprendidas desde la década de 1856, nos permiten comprender las violencias y opresiones derivadas de la herencia colonial y patriarcal que enfrentamos como mujeres en el siglo XXI. Sus cartas y recuerdos documentados, elaborados y protegidos por sus manos como maestra, indigenista y sufragista, revelan las tramas que aún sustentan, en la vida cotidiana, la realidad latente del colonialismo, el capitalismo y el patriarcado.

Cabe aclarar que, este texto es el resultado de un estudio bibliográfico, con el que establecemos un diálogo entre los escritos de Leolinda de Figueiredo Daltró y la investigación en el campo de los estudios decoloniales y la educación intercultural. Consideramos este un momento único para amplificar la voz de esta gran mujer brasileña, a través del diálogo con personas que desarrollan conocimiento ubicadas en el sur global.

Para nosotras, este movimiento “sulear”¹¹ ha sido placentero y revelador, ya que nos reconocemos en construcciones históricas y nos identificamos como personas en un espacio-tiempo. En este caminar epistemológico, de identidad, resistencia y lucha, conectamos con varios saberes que han sido contruidos por nuestra ascendencia y que en ocasiones no han sido reconocidos en el ámbito académico, sin embargo, permanecen al ser validados en nuestro día a día a través de las diversas metodologías de (re) existir para los

¹⁰ Tuvimos acceso a este trabajo en el proceso de redacción de una tesis doctoral titulada *Cultura y ocio en la vida cotidiana del pueblo Akwê-Xerente*. El guardián de esta obra es la Asociación Indígena Akwê - Centro de Memoria Xerente y su biblioteca.

pueblos amerindios en Latinoamérica.

Colocamos en este debate el concepto de “interculturalidad epistémica”, abordado por Catherine Walsh (2019), quien lo describe como práctica política, como contrapuesta a la geopolítica del conocimiento; de esta forma, posicionamos una posibilidad de asociación de la interculturalidad con la política cultural o identitaria, por medio de configuraciones conceptuales que denotan otras formas de conocimiento, partiendo de la necesaria diferencia colonial rumbo a la construcción de un mundo diferente (p.5). Analizando el trabajo de Figueiredo, encontramos que su obra se conecta a la lucha de una educadora comprometida que reconoce como derecho a la educación laica y la libertad de ser mujer con derechos. Aprendiendo de este diálogo, resaltamos su trayectoria como sufragista y su defensa de los derechos humanos; junto con muchas brasileñas de ayer y de hoy, luchamos y resistimos por construir una realidad en la que los derechos humanos sean concebidos y garantizados con equidad.

En definitiva, la obra de Leolinda de Figueiredo Daltro nos permite acceder a una parte de la historia de la República de Brasil contada por una mujer, algo desafiante para la época, entendiendo, como destaca Del Priore (1994), que el territorio de lo femenino en la

historia no es un lugar sereno donde las mujeres se muevan sin riesgo, en donde el enfrentamiento y el conflicto no dejan marcas ni cicatrices.

Tejer los hilos de la escritura dialógica

En esta parte elaboramos conexiones, diálogos e intersecciones entre los escritos de la autora, los cuales colocamos en su totalidad actualizando la escritura de la autora con las reglas gramaticales de la lengua portuguesa y española. A veces traemos la voz de Leolinda de Figueiredo Daltro y a veces traemos nuestras voces, con el objetivo de provocar una amplificación de voces femeninas, que unen y buscan un mayor eco.

En la literatura brasileña no tenemos muchas referencias bibliográficas que relatan la realidad y los procesos de la educación indígena en los períodos de la República de Brasil. De esta manera, el trabajo estudiado se considera inédito y revolucionario, ya que, fue presentado por una maestra que insistió en enseñar a los indígenas a leer y escribir desde una propuesta laica. Buscamos resaltar los movimientos llevados a cabo por Figueiredo, como intelectual latinoamericana quien construyó, junto con mujeres indígenas del interior de Goiás, posibilidades de acceder a la educación secular, reconociéndose como personas con derechos y como brasileñas.

El diálogo intercultural, transversal al diálogo, se realizó a partir del estudio junto al Grupo de Investigación Cuerpo, Educación y Cultura (Coeduc), el cual nos permite leer críticamente las vivencias de los cuerpos de las mujeres con los pueblos indígenas.

11 Sulear” hace referencia al término creado por Marcio D’Oliveira Campos, y se utiliza como una referencia al conocido mapa de Joaquín Torres, que dibujó Latinoamérica al revés. El término sulear, en la concepción de Paulo Freire, se asocia específicamente a la epistemología del saber, la defensa y valorización de la identidad nacional y del contexto local de los estudiantes en el proceso educativo y de lectura del mundo. Sulear pensamientos y prácticas es una perspectiva que se anuncia en el pensamiento de Freire para fortalecer la construcción de prácticas educativas emancipatorias.

En la actualidad, el grupo incentiva la producción de conocimientos y prácticas para la labor formativa de quienes participan del sector educativo, con el fin de incluir las historias y culturas indígenas en los planes de estudio de las escuelas urbanas, y para, en últimas, motivar que el conocimiento tensione los prejuicios y el racismo arraigados en la sociedad brasileña.

Acompañamos los pensamientos de Anzaldúa (2019) y creemos que, junto con nuestros escritos, podemos registrar lo que otros han borrado cuando hablamos, para reescribir las historias mal escritas sobre mí, sobre usted. Para alcanzar lo íntimo de nosotras y conectar con ustedes. Para descubrirnos, preservarnos, construirnos y alcanzar nuestra autonomía. Para deshacer los mitos en los que somos profetas, locas o pobres almas sufridas.

De esta forma, destacamos a los lectores y lectoras que la escritura del texto se organiza de tal manera que intercala la voz de Leolinda de Figueiredo Daltro, resaltada como explicación necesaria I y II, con nuestras voces, ejerciendo la amplificación de su voz, a través de un diálogo con sus escritos. Sí, realmente creemos que, al unir nuestras voces, amplificamos el conocimiento epistémico y político de los estudios de la mujer.

Leolinda Daltro - Explicación necesaria I

Tenía la intención de volver a mi temeraria excursión a los pueblos indígenas de las riberas del Araguaia y Tocantins, sertão de Goiás y Mato Grosso, donde permanecí cerca de 5 años, investigando, estudiando, adoctrinando y sufriendo, haciendo una

serie de conferencias y luego publicando los “recuerdos” detallados de este incomparable viaje. De la grandeza y la belleza de la parte más rica del mundo: ¡Goiás! -; de las riquezas inmensas, abandonadas y muchas aún desconocidas esparcidas por y bajo su suelo, que, explotadas, convertirían al Brasil en el país más rico de América. De su prodigiosa fauna y flora; la originalidad de la vida indígena con toda su sencillez y encanto; la hospitalidad y la nobleza de carácter y sentimientos altruistas de los sertanejos¹², y también el desconocimiento de ese tremendo fanatismo, provocando los mayores horrores y crímenes que, de vez en cuando, sacuden el sertão y los campos, practicado al servicio de hipócritas representantes de un Dios de amor y perdón.

Al llegar a esta capital, me encontré en un ambiente cargado de indiferencia y frialdad, y luego de ser disparada por un aluvión de burlas, ¡saliendo de todas las clases sociales, principalmente de la prensa que intentaba herirme y aniquilarme!

Comprendí entonces, que el pueblo civilizado de aquí había sido sugerido por los mismos elementos que me alienaron, individuos incultos y fanáticos del interior de Goiás. Lo que la dedicación de los salvajes, con su estrategia natural, lograba evitar, manteniéndome a la vista, día y noche, a menudo atándome, cuando sospechaban alguna trampa, en las copas altas de

12 El sertanejo es un prototipo étnico-racial característico del sertão brasileño, resultado del contacto entre la población blanca e indígena que dio origen a una población mestiza, la de los sertanejos.

los árboles, mientras bailaban y cantaban alrededor del fuego, para desviar la atención de los asesinos, que me seguían a todas partes; lograron sacar aquí, a mis crueles enemigos, haciendo jesuitamente, con el más inteligente trabajo de cavar, derribando mi trabajo y mi nombre.

Entendiendo esto, con el tiempo decidí con prudencia guardar silencio, sufrir con resignación toda la campaña de burlas que aún hoy sufro, y esperar el momento oportuno en que la verdad brille y mi palabra pueda ser escuchada y respetada.

Obedeciendo a los impulsos de mi corazón y a la llamada de mis pobres indios, quise volver para completar la labor patriótica y humana iniciada, con tanto éxito, en las diversas tribus que visité desde los Xerentes, Xavantes, Kraôs, Kayapós, Timbiras, Xambioás. Indios, karajás, purys, gaviões y tapirapés; pero ya no a Tocantins, donde me esperaban los frailes Antonio de Ganges y Gil; sino a Araguaia, en medio del Karajás, cerca de Leopoldina, bajo la mirada inmediata del gobierno de Goiás, donde no hay catequesis, ni misiones religiosas, donde incluso llegué a demarcar una colonia indígena, a la que nombré: Joaquim Murtinho, inauguración, con la ayuda de los indios Karajás y Purys, calles simétricas y espaciosas, construcción de un gran rancho donde se abrió una escuela con una matrícula de 82 indígenas, cuyos nombres están en mi expediente.

Otra razón más poderosa que me

impidió publicar mi libro fue que en él, también, tendría que narrar los crímenes, trampas y travesuras de las que eran capaces mis perseguidores; y cómo provocaría aún más a mis feroces enemigos, eso haría, al menos me dispararían en mi camino, tal vez justo cuando salí de Araguari.

Pasaron los meses, pasaron los años, las ilusiones con la juventud retrocedieron para dar paso a la vejez, que avanza a grandes zancadas, y con ella la muerte, de la que recibo mi tarjeta de visita casi a diario a través de mi corazón.

Ahora, después de consumir la mayor parte de mi existencia en la lucha desigual librada contra la mirada inexpresiva y fría de la indiferencia, en el agresivo ataque de la crítica soez, que incuestionablemente hiere las reputaciones más sólidas y mata toda iniciativa altruista; ahora que he perdido por completo la esperanza de volver a continuar mi gran obra de patriotismo y humanidad, en nombre de los de mi raza, ya que, con orgullo lo digo, soy nieta tanto por el lado materno como paterno de los valientes Timbiras y Tupinambás. Ahora que estoy fuera del alcance de las balas traidoras y de la embestida de los malhechores, y como hoy la sociedad de Río me conoce demasiado bien; decidí, por el amor de mis hijos y, como cuestión de hecho, lanzar un rayo de luz sobre este caso, para decirle francamente y sin reparos la verdadera historia de la catequesis religiosa en las tierras del interior de Goiás.

Una gran parte de mis “recuerdos” ya están escritos, sin embargo, repito, mi salud es precaria y tengo la idea de que mis compatriotas guardan un recuerdo falso, un recuerdo del ridículo de mí, con el que, incluso después de la muerte, pueden lastimar a mis hijos.

Por eso tomé la decisión de acelerar la publicación, primero, de los documentos que tengo y que como precursores de mi libro van sin comentarios, sin notas explicativas, sin referencia, postergando para más tarde, si las energías no me abandonan, la narración de los hechos a los que aluden estos documentos y sirven como punto de apoyo.

Cada documento, incluso aquellos que a primera vista parecen no tener importancia, valen un tesoro de verdades y tienen su lugar distintivo en la historia de mi incursión en las tribus salvajes y mi martirio.

Si muero antes de alcanzar mi deseo, al menos tendré el consuelo de tener documentos fidedignos, suficientemente revelados para el juicio de la historia. (De Figueiredo, 1920, pp. 17-20)

Diálogos con Leolinda Daltro I

Después de un agradecimiento especial, la autora se siente motivada para explicar parte de su trayectoria y la organización de su escritura; dividimos nuestro diálogo en dos partes para que podamos entender mejor su inmersión en los abruptos terrenos de Goiás en el siglo XIX.

Leolinda de Figueiredo Daltro, una mujer bahiana que nació el 14 de julio de 1859, se casó a temprana edad, según las costumbres

de la época; de esta relación obtuvo dos hijos, pero contrariamente a las costumbres de la época, se divorció de su marido. Este desafiante momento motivó a esta mujer, separada y con dos hijos, a buscar formación como maestra para ayudar a mantener su casa.

Aún joven, con 24 años, vuelve a casarse y con su nueva pareja se traslada a Río de Janeiro, una inmersión que se repite en la realidad de muchas personas del noreste de Brasil que se van al sureste en busca de mejores condiciones de vida. En esta segunda relación, tuvo otros tres hijos, no obstante, no permanece con el padre, pues al parecer se separa o enviudó, no lo sabemos con certeza. Esta mujer referente, fue maestra, sufragista e indigenista y dedicó su vida a lo que creía: la transformación de la sociedad patriarcal brasileña a través de la educación y la lucha por la igualdad. Ella luchó por la autonomía y los derechos de las mujeres en el siglo XIX.

Es claro que, al momento de escribir este artículo, Figueiredo es anciana y tiene problemas de salud, por lo que existe un deseo de dejar constancia de las historias de su viaje al interior de Goiás y una motivación para volver a este lugar a continuar su labor como investigador y docente, la cual desarrolló con los pueblos indígenas de la región; pero tenía temor a los ataques de los religiosos que lideraban la catequesis de los indígenas en la región de Tocantins, por lo que enfatiza que su regreso sería a la región de Araguaia, donde se sentía más segura.

Su audacia fue grande, ya que no solo enfrentó el mal tiempo y los peligros de un largo

viaje a una región poco explorada, sino que también enfrentó la tríada articulada de colonialismo, capitalismo y patriarcado que se fortalecía en la explotación de los pueblos indígenas y las mujeres. Fue osada para su época, por ser una mujer que pretendía pensar y actuar de forma inaceptable en una sociedad en la que el poder de la existencia libre, las decisiones autónomas y los cargos políticos se centraban en las figuras masculinas, la clase acomodada y las instituciones religiosas.

En general, una mujer que se atreve a ir en contra de esta lógica establecida de su organización social y política sufre rechazo, hostigamiento, amenazas y atentados contra su vida, pues desestabiliza este orden. En su caso, hay un interesante movimiento indígena que busca proteger su vida, ya que, de alguna manera, ella contribuyó a cuidar y enseñar de una forma diferente, apostando por una autonomía crítica de los indígenas, diferente a la propuesta pedagógica vinculada a la religión cristiana.

Tomando como referencia a Anzaldúa (2000) consideramos que “escribir es peligroso porque tenemos miedo de lo que los textos revelan: los miedos, las rabias, la fuerza de una mujer sobre una presión triple o cuadruplicada. Por eso en este acto reside nuestra sobrevivencia, porque una mujer que escribe tiene poder” (Anzaldúa, 2000, p.234).

La redacción de esta obra trae consigo una serie de documentos y cartas, de personas que fueron líderes, tuvieron cargos de gobierno, fueron referentes en su región y quienes

de alguna manera ayudaron a Leolinda de Figueiredo Daltro en su empeño, en ocasiones con ayuda económica, acogida y también protección frente a los diversos ataques que vivía. Además, la obra está compuesta por notas de periódicos que circulaban en Río de Janeiro y São Paulo a principios del siglo XX de mujeres y pueblos indígenas.

Leolinda Daltro - Explicación necesaria II

En la segunda parte de este libro, el lector ve que no he descuidado ni un solo momento la causa de los indígenas; pero, por el contrario, seguí aquí defendiéndolos arduamente, llegando a los extremos de los sacrificios materiales y los inigualables sufrimientos morales.

Entre los documentos que siguen, se encuentra, entre otros, un facsímil de una caricatura de *Jornal do Brasil*, que es una síntesis de mi actitud hacia los hechos ocurridos, y esta síntesis que me honra porque revela mis sentimientos y mi preocupación constante por los indígenas.

Allí, se evidencia la vehemencia con la cual objeté la explotación de policías extranjeros quienes mostraban a nuestros desgraciados compatriotas como animales raros en plazas públicas, cafés, restaurantes y teatros, ordenándolos pedir dinero, ropa y comida, mientras ellos los, agentes, escondían el escenario en sus bolsillos.

Esta miseria había estado ocurriendo durante ocho días cuando me enteré. Entonces me estremeció un sentimiento de revuelta, que me hizo acudir a la policía

para encontrarme con estos desgraciados, a quienes la prensa llamó Apinajé. Sin embargo, ¿cuál fue mi sorpresa y alegría cuando vi entre los dos únicos Apinagés que no conocía, porque eran de Maranhão, mis buenos amigos, compañeros de recorrido, mis guías y protectores?

Luego me dijeron que habían venido en misión especial de su capitán en jefe Sepé, quien, sintiéndose enfermo y temiendo morir, se apresuró a enviar al gobierno de la tribu.

Me limité, por tanto, a ofrecer refugio a mis amigos, sobre todo porque casi todos estaban enfermos y uno de ellos ya iba camino a Santa Casa. Con el permiso del jefe de policía, trasladé al paciente, que era mi ahijado, el hermano de Sepé, a mi residencia en Cascadura. Los demás se quedaron con la policía, pero al día siguiente vinieron todos a mi casa, menos los Apinajés; acompañados de un guardia civil, me decían que solo se irían para acompañarme a los pueblos.

Lo que se esperaba, era el choque de intereses no confesados con los de los agentes de policía. Y la prensa, como siempre, sin examen, habló amargamente contra mí.

Al día siguiente, con gran escándalo y con armas, la policía rodeó mi casa para sacar por la fuerza a los indígenas y continuar la exploración. Hubo una enérgica protesta de mi parte y de los indios que dijeron que estaban listos para irse, pero muertos; hubo protestas de dos médicos, el Dr. Primo Teixeira de Carvalho y el Dr.

Gralha, quienes estaban cuidando a los enfermos, hubo también quien rescatara mi honra, una protesta formada en gran parte por los vecinos de Cascadura quienes vieron la disputa con la policía.

A pesar de mis sacrificios y cuidados, cuatro de estos indios murieron por la viruela adquirida junto con la policía.

En los documentos que siguen, el lector también ve que no tenía la ayuda de nadie, ni siquiera la policía, que me negó ayuda, traté a los indios durante todo el largo período de enfermedad, haciendo que lo enterraran decentemente sin siquiera aceptar un entierro gratuito, el único favor que me ofrecieron. Por lo tanto, ¡pude asegurarme de que los verdaderos dueños de este gran país no fueran enterrados como indigentes!

Me quedé con siete que constituyeron el primer grupo de indios traídos a la civilización aquí en la capital. Sepé, al ver que su expedición demoraba mucho, pidió invitar a mis amigos de otras tribus y envió otra expedición compuesta por cuatro Xerentes más, tres Bororos, cinco Guaraníes y dos Guajajaras, una mujer de cada tribu.

Les conté toda mi vida de martirio y horror, mi falta de recursos, la persecución que estaba sufriendo incluso por parte de las autoridades, que, como castigo por mis hechos, me despojaron de los derechos que tenía ante la ley.

Entre estos derechos estaba la inmovilidad de mi cargo como docente en el primer distrito urbano, de donde fui trasladado en

vigor a Mendanha (Campo Grande) y luego de mil persecuciones, como atestiguan estos documentos, suspendí el ejercicio con pérdida de todos. Una reprimenda, por el horrendo crimen de haber alojado a los indios en la escuela. Cabe señalar, sin embargo, que el alojamiento que les di a nuestros queridos compatriotas fue en una habitación que había sido un establo y ahora estaba abandonada. Quien quiera sacar la moraleja del caso, tendrá que concluir que, si fueran irracionales y no seres humanos, nadie disputaría su derecho a la vivienda.

A pesar de todas estas humillaciones y sufrimientos, mis pobres amigos no querían saber nada y me pidieron que enseñara aquí mientras esperaban mi triunfo.

Pasé días horribles, pasé por la miseria, casi todos morimos de hambre, utilicé todos los recursos que la inteligencia humana me sugería para no sucumbir al hambre. Pero no paré ni un día. En una lucha inmensa, contra enemigos gratuitos y rencorosos, sin haber recibido jamás ayuda de nadie, eduqué a quince indios, les enseñé a todos a leer y escribir, y les convertí en ciudadanos de la República, investidos de derechos civiles y políticos.

Los convertí en ciudadanos útiles, ya que les di un ser de profesión: dos herreros, dos carpinteros, un pintor, y un mecánico contratado en el ferrocarril central de Brasil como ajustador de máquinas, y con los preparativos para el examen casi listos hasta la Escola Politécnica, cuando fue víctima

de la gripe en 1918.

Además, de lo que he mencionado anteriormente, otro indígena refinó tanto su educación, que fue contratado como maestro en Paraná. Las indias: dos Xerentes, dos guaraníes y una Kraô, además de la más perfecta educación doméstica que recibieron, se convirtieron en buenas amas de casa; les enseñé también profesiones útiles, guaraní y Xerentes se convirtieron en hábiles costureras, y sé que una de ellas tiene un taller de costura en Goiás, y la Kraô es una perfecta florista, su especialidad en el trabajo con flores en plumas.

Esta documentación demuestra que mi acción civilizadora fue al extremo de la persistencia. Me dirigí a todos los magistrados que se sucedieron en la misión patriótica de gobernar la nación; a todos los congresos notables hasta el Panamericano, las sociedades filantrópicas y todos los poderes de la República, asumiendo en ellos encontrar apoyo para la santa causa que defendí desinteresada y gratuitamente, pidiendo, incluso mendigando, protección para los pobres brasileños, y la respuesta casi siempre fue el desprecio, la burla, la risa imbécil del nulo, del inútil y ¿por qué no decirlo, del envidioso?

Lo que fui, lo que soñé ser, lo que he hecho, lo dejo a través de estas páginas, afirmado por el testimonio incluso de mis propios enemigos. No podría mostrar pruebas más concretas, y su odio sería suficiente para estereotipar la verdad de mi

esfuerzo.

Flotando por encima de la calumnia, a la espía que me seguía, a mi par, la tuve que enfrentar muchas veces, allí la reprimí; a su vez también es muy cierto que encontré el estímulo en el apoyo desinteresado de conciencias inmaculadas, a éstos el homenaje de mi tierna gratitud. (De Figueiredo, 1920, pp. 21-26)

Diálogos con Leolinda Daltro II

La voz de Leolinda de Figueiredo Daltro remite a su comprensión del estar presente en el mundo con las personas, y la importancia de construirlo con otras.

Tal y como se presenta en los desafíos y enfrentamientos para ocupar los puestos de maestra, ella hace lo que muchas mujeres todavía buscan hacer hoy, permitirse ser quien realmente se es para superar los abusos del autoritarismo y machismo que los hombres imponen a su potencial. Su forma de afrontar los desafíos nos hace reconocer que las mujeres que rompen los límites impuestos por su género lo hacen con su fuerza como docentes, hasta el punto de ponerse en el mundo para cambiarlo a través de la educación. Esther Grossi (2018) al referirse a su trayectoria como profesora de matemáticas y diputada federal afirma: "(...) mi experiencia fue tan fuerte que no me afectó el machismo, que la gente sigue viviendo" (p. 136). Para ella, en nuestra sociedad, las mujeres necesitan una educación que:

(...) possa trazer dentro de si, simbolicamente, e que lhe resuma a largueza do mundo, com seus desafios e complexidades

e que, por isso, a prepare e a capacite para enfrenta-lo. A sociedade precisa mudar, enriquecer e ampliar seus conceitos de mulher, de mãe e de amante, depurando-os de visões pequenas, equivocadas e ultrapassadas [puedan llevar consigo, simbólicamente, eso resume la inmensidad del mundo, con sus desafíos y complejidades, y que, por tanto, se prepara y habilita para afrontarlo. La sociedad necesita cambiar, enriquecer y expandir sus conceptos de mujer, madre y amante, depurándolos de visiones pequeñas, equivocadas y obsoletas]. (Grossi, 2012, p. 148)

En la actualidad muchas de las afirmaciones de Leolinda de Figueiredo Daltro tienen una connotación de justicia social y de reconocimiento de derechos para los pueblos indígenas y las mujeres indígenas; en su tiempo, ella expresó en su discurso la fuerza de quienes habitaban dentro de ella, quienes tenían "desafíos y complejidades", caracterizando de alguna forma una confrontación que va más allá de lo que se espera de una mujer en una lucha personal por cambiar la realidad a través de la educación. Su compromiso con los pueblos indígenas del interior de Goiás se revela en la narrativa que presentamos arriba, demostrando un sentimiento de humanidad construido en relación con ellos.

Existe un movimiento de confianza y empatía firmemente establecido hasta el punto de que un líder indígena, el Capitán Sepé, envió a un grupo de los suyos en una misión especial para llevarla de regreso a las aldeas, para que pudiera

continuar así su labor con el pueblo Xerente.

En su relato biográfico, Figueiredo relata cómo los indígenas fueron desplazados a otro lugar por no ser considerados en su humanidad como iguales, siendo expuestos y explotados como animales que no formaban parte del grupo "civilizado". En cuanto a los pueblos indígenas, son muchos los aportes de investigadoras e investigadores, indígenas y no indígenas, que discuten las formas de colonialidad de ayer y hoy. Entre ellos, Krenak (2020) quien posee una sabiduría ancestral e intelectualidad envidiable para leer el mundo a partir del Brasil; nos hace identificar como un grupo que se autodetermina como "el club exclusivo de la humanidad", en el que su casta excluye a los que están fuera de ella como subhumanos, como los indígenas y todas las vidas que son desechadas, explotadas y subyugadas al lado del camino de esta "civilización".

Leolinda de Figueiredo Daltro busca la profesionalización de los indígenas, ayudándoles a conseguir trabajo. En su narrativa afirma que enseñó a leer y escribir a quince indígenas que estaban en esta misión, haciéndolos ciudadanos de la república, haciéndolos personas que pudieron acceder a los derechos civiles y políticos. En una dimensión romántica de salvar a las personas en su tiempo y contexto, el docente cree que la educación les pondrá en el mismo lugar que quienes le descalificaron, pues aprender a leer y escribir y tener un trabajo en la ciudad podría elevarles a "buenos hombres" a la condición de civilizados.

La idea que impregna el aprendizaje de la

lengua civilizada, el portugués, los habilita para trabajar como cuerpo útil para la sociedad. Tal comprensión fue inculcada por el proceso de civilización capitalista que elaboró culturalmente un patrón de personas útiles a la sociedad, personas serviles que de alguna manera rinden capital al poder hegemónico.

Es importante considerar que esta construcción del mundo fue diseñada por el pensamiento europeo, cristiano y patriarcal, para defender su proyecto ideológico de dominación sobre los pueblos originarios e inculcar la idea de la modernidad como el "proyecto modelo" que reconoce un solo idioma, un guión, un dios, un líder, una forma de ser, de vestirse, de comportarse y de vivir. Este modelo de existencia eurocéntrico provocó la devaluación del conocimiento producido por los pueblos originarios que habitan Brasil. Es importante entender que las narrativas indígenas, construidas por la oralidad conforman el conocimiento de estos pueblos que se revelan a partir de sus visiones del mundo y/o cosmologías particulares.

Leolinda de Figueiredo Daltro entiende y valora la cultura indígena, busca garantizar derechos a los ciudadanos indígenas brasileños, pero también, está influenciada por la idea de una epistemología dominante que promueve la modernidad y colonialidad del ser, el conocimiento y el poder, en detrimento del reconocimiento y valoración de las formas de ser, saber y poder de los indígenas brasileños.

Su compromiso por elevar la condición de la mujer indígena en la sociedad de Río de Janeiro,

capital de Brasil, se expresa en sus registros cuando Figueiredo afirma que recibió y ayudó a dos Xerente, dos guaraníes y una Kraô. Según la narradora, brindó a las mujeres indígenas la oportunidad de acceder a la enseñanza de la lengua portuguesa y a la educación doméstica de tal manera que ingresaran al mercado laboral urbano como empleadas domésticas, costureras y floristas.

Como mujeres brasileñas, vivimos en nuestro día a día el cruce de relaciones patriarcales de posesión, superioridad, dominación, sometimiento, abuso, pertenencia, resistencia y lucha contra las innumerables violencias; por ello, destacamos y ampliamos la voz y acción de una maestra comprometida por un modelo de educación que ofreciera a las mujeres indígenas al final de los años 1890-1896, la experiencia de optar por estudiar y trabajar. Podemos decir que esta labor hace eco a las palabras Cunha (2018) cuando afirma que:

As almas, as muitas almas das mulheres, são os seus sofrimentos, com certeza, mas são, sobretudo, as lutas e as conquistas arrancadas com a força dos sonhos [...] Por isso, mulheres que somos, diferentes e somos iguais de muitas maneiras e não há maneira de nos libertarmos todas sem a todas libertarmos [las almas, las muchas almas de las mujeres, son sus sufrimientos, por supuesto, pero son, sobre todo, las luchas y conquistas arrancadas con el poder de los sueños (...)]. Por tanto, mujeres que somos diferentes y somos iguales de muchas maneras y no hay

manera de liberarnos a todos sin liberarlos a todos]. (Cunha, 2018, p.11)

El movimiento de mujeres de ayer y de hoy, reconoce e identifica, desde una perspectiva amerindia, la circularidad y el aprendizaje por parte de la ascendencia, con la cual la vida de las mujeres se entrelaza con recuerdos que nos brindan otras posibilidades de entender nuestra morada femenina. en el mundo. Logramos sentir y entender, en su práctica, que las marcas que nos inculcaron tantas lecturas sesgadas de realidades no nos representan, así como las diferentes formas de ser y vivir de la población brasileña, especialmente con las mujeres y los indígenas.

Buscamos amplificar la voz de Leolinda de Figueiredo Daltro, pensando en otros caminos basados en un entendimiento contrahegemónico, observando la lucha de una mujer poco reconocida en el universo de los estudios indígenas brasileños, y, por qué no decir estudios indígenas, estudios de educación y estudios de la mujer; ella resistió y buscó construir junto con el otro.

La oportunidad de acceder a los escritos de esta mujer nos trae preguntas para pensar y cuestionar la historia de Brasil, escuchando otra versión de la historia que aquí se cuenta desde la perspectiva de una maestra, quien cuestiona y desafía la razón y el mérito de la herencia colonial portuguesa en el trato hacia las mujeres y gente de la tierra que permanece camuflada; las invasiones y destrucciones de territorios tradicionales, bosques y ríos, es un acto intencional aprobado por la población que eligió y sostiene este poder en el pensamiento mítico occidental

cristiano, autoritario y sexista del siglo XVI.

Es importante señalar que, desde este no-lugar la condición de la mujer en la sociedad occidental es aún más limitada cuando se trata de contextos amerindios, ya que no ingresa a este escenario sociocultural urbano con autonomía intelectual y financiera, ya que, como Campos (2021) afirma, existe una complejidad en la comprensión de la versión femenina de las culturas y relaciones familiares que establecen las mujeres y los niños, desde una mirada al otro en el contexto cultural de los otros.

Según la investigadora, las mujeres y los niños se ven ensombrecidos, en su mayoría por hombres blancos, con su cultura sexista, patriarcal y cristiana. Como afirma Grossi (7 de marzo 2017), todavía hay que luchar mucho para que las mujeres ocupen espacios y contribuyan con su indiscutible e inmenso potencial a la historia de la humanidad. Por esta razón Valter Hugo Mãe señala correctamente que: "la humanidad aún no ha comenzado". Todavía no somos verdaderamente humanos, en cuanto carecemos de elementos fundamentales para superar el racismo, el sexismo y la homofobia.

A diferencia de esta inhumanidad, observamos a la mujer indígena como un movimiento circular de producción de vida y conocimiento, comprometida con la permanencia de esta cultura en el mundo, con la unidad entre la naturaleza y el territorio, lo cual nos permite reconocer una humanidad que no es restringida ni clasificada entre humano-naturaleza, mujer-hombre-mayor-niño, ya que son posibles condiciones de ser

y de vivir en la colectividad de cada pueblo.

La humanización vista por las mujeres indígenas es, pues, un movimiento de lucha y resistencia en otra posibilidad epistémica y política que nos parece tremendamente potente, tanto desde una perspectiva cultural como desde una perspectiva educativa.

Creemos que, los escritos de Leolinda de Figueiredo Daltro potencian los diálogos en el campo de los estudios indígenas y femeninos, la educación laica y la interculturalidad con los que trabajamos y entendemos como un movimiento complejo para humanizarnos hacia otra perspectiva de la sociedad, desde la Educación Intercultural que, según se define de Walsh (2001), es:

- Un proceso dinámico y permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad.
- Un intercambio que se construye entre personas, saberes, saberes y prácticas culturalmente diferentes, buscando desarrollar un nuevo sentido entre ellos en su diferencia.
- Un espacio de negociación y traducción donde no se ocultan las desigualdades sociales, económicas y políticas, las relaciones de poder y los conflictos de la sociedad, sino que se reconocen y enfrentan.
- Una tarea social y política que desafía a la sociedad en su conjunto, prácticas y acciones sociales concretas y conscientes y tratando de crear caminos de

responsabilidad y partiendo de solidaridad.

- Una meta por alcanzar. (pp.10-11).

Pensar que la interculturalidad va más allá de la comprensión de la interrelación, que representa una lógica y no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia que busca valorar, existir y reexistir, y nos permite decir que, el encuentro con los escritos de Leolinda de Figueiredo Daltro contribuye al desarrollo de investigaciones, conocimientos y prácticas que se anclan en el proceso intercultural, motivando el desarrollo de una demanda urgente que nos desafía a deconstruir la dominación eurocéntrica en el campo del conocimiento, rompiendo con la colonialidad del ser y el poder, con la finalidad de observar lo valiosas que son otras formas de pensar sobre la producción de vida y las distintas formas de vivir.

Consideraciones finales

Al crear un movimiento de circularidad de la escritura, de diálogo con otros intelectuales, mujeres y hombres, reflexionamos sobre el proceso de invasión, extorsión y violencia contra los pueblos indígenas en un intento permanente de someterlos a la condición de inferioridad humana, de derechos sociales y sumisión a la lengua y la cultura “oficial” de un país multiétnico y multicultural que invisibiliza y no reconoce como ciudadanos a más de 307 grupos indígenas que resisten en territorio brasileño.

El acceso a la obra *Da Catechese dos Indios do Brasil-1896 a 1911*, nos permitió un movimiento de (re) conocimiento del poder de ser mujer. Reconocemos la relevancia de tener en la

historia brasileña a una mujer, maestra, indígena y sufragista que luchó, resistió y se levantó valientemente en la República de Brasil. Esta mujer representa a tantas otras mujeres brasileñas y latinoamericanas que todavía hoy luchan y resisten diversas formas de violencia; maestras que luchan y resisten por una educación pública y de calidad; mujeres que luchan y resisten por los derechos humanos previstos en la constitución que todo el pueblo brasileño debe tener garantizado; mujeres que luchan y resisten para ocupar cargos en la dirección y como representantes políticas; en definitiva, mujeres que se perciben a sí mismas como mujeres de lucha y resistencia, por tanto, mujeres políticas.

La historia de Leolinda de Figueiredo Daltro inspira a una red de mujeres que buscan el diálogo intercultural, las epistemologías y las metodologías propias de las mujeres, para educar a través de metodologías interculturales que buscan superar la perspectiva occidental y deshumanizadora de las competencias y exhibiciones de patrones mujer-objeto.

Las obras de la autora nos permiten observar la potencia de nuestra humanidad y sus escritos resuenan en nosotros, luego de cien años de su muerte, haciendo reexistir nuestra humanidad femenina, en nuestras diferentes formas físicas, colores de piel, cabello, estatura, estructura, finalmente, de la humanidad de nuestros cuerpos femeninos que heredan del colonialismo, el capitalismo y el patriarcado la vulgarización, la visión de la mercadería, la exposición y explotación con todo tipo de violencia simbólica

y física que sufrimos en el feminicidio Brasil.

Por tanto, la contemporaneidad de la perspectiva epistemológica de la autora contribuye al campo de los estudios de la mujer, los pueblos indígenas, la educación laica, la educación intercultural y los estudios decoloniales. Leolinda de Figueiredo Daltro se resiste a enseñarnos a levantarnos, a rebelarnos, a fortalecernos como mujeres brasileñas, como mujeres latinoamericanas que, en nuestros círculos, de manera ligera y alegre, luchemos, fortalezcamos, con nuestros apoyos, con nuestro conocimiento, con conocimientos interculturales e interétnicos, superando la violencia impuesta a nuestro cuerpo femenino en territorios dominados por epistemologías occidentales, capitalistas y patriarcales.

Referencias bibliográficas

- Anzaldúa, G. (2000) Falando em línguas: uma carta para as mulheres escritoras do terceiro mundo. *Revista Estudos Feministas*, 8, 55.
- Campos, N. (2021). Educação da Mulher Bororo - Caminhos Formativos na Educação Escolar Indígena em Mato Grosso [Tesis de Doctorado. Universidade Federal de Mato Grosso].
- De Figueiredo, (1929) Catequesis dos indios no Brasil. En *Notícias e documentos para a história - 1896-1911*. Tipografia da Escola Orsina da Fonseca.
- Del Priore, M (1994) A mulher na história do Brasil. Contexto.
- Grando, B.y Pereira, L., y Cunha, T., y Ferreira, W. (2018) Mulheres, Territórios e Identidades: despatriarcalizando e descolonizando conceitos. Editorial CRV.
- Grossi, E. (2018) Todos podem aprender, porém não é fácil. V.04, nº 03. Recuperado 27 de abril de 2021, <https://portalseer.ufba.br/index.php/cadgendiv>.
- Grossi, E. (2012). A festa está dentro de nós. Argumento.
- Grossi, E. (7 de marzo de 2017). A humanidade ainda não começou. [Artículo de opinión] Periódico virtual GHZ. <https://gauchazh.clicrbs.com.br/opinioao/noticia/2017/03>
- Krenak, A. (2020). A vida não é útil. Companhia das Letras.
- Pachamama, A. (2019). Mbaima Metlon. Narrativas de Mulheres indígenas em situação urbana. *Ekstasis. Revista de hermenêutica e fenomenologia*, 8 (2).
- Elaine Tavares (23 de octubre de 2019) A origem do sulear. Instituto de estudos latino-americanos. Recuperado 27 de abril de 2021. <https://iela.ufsc.br/noticia/origem-do-sulear>
- Walsh, C. (2019). Interculturalidade e decolonialidade do poder um pensamento e posicionamento "outro" a partir da diferença colonial. *Revista Electrónica de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Pelotas (UFPel)*, V. 05, nº 1.

Paratextualidad y discursos en “Un viaje con Margareth”

Paratextuality and discourses in “Un viaje con Margareth”

Yordan Arroyo Carvajal¹³

Resumen

El objetivo general de este trabajo es interpretar, mediante la paratextualidad y el análisis del discurso, la portada, título del libro y el relato en estudio, prólogo y los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre los personajes Margareth y Didier, para determinar qué imaginarios se construyen sobre ellos en el relato “Un viaje con Margareth” (2020), del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli, y a nivel de exégesis, qué papel cumplen en la historia literaria costarricense actual. En el marco metodológico se mencionan algunos conceptos de interés sobre la paratextualidad, de Gerard Genette y el análisis de los discursos de Mijail Bajtín, que se aplican en la sección de análisis. Por último, a manera de conclusiones, la construcción de imaginarios sobre los sujetos subalternos de esta obra es ambigua, y remite a espacios heterogéneos y llenos de desigualdades, el *yo narrador* deja abierta la esperanza a un futuro mejor, y en general, el corpus de estudio corre alrededor

de espacios de desacralización (Estados Unidos) y de hibridez cultural.

Palabras clave: subalternidad, análisis del discurso, paratextos, relatos y viajes

Abstract

The general objective of this paper is to interpret, through paratextuality and discourse analysis, the cover, title of the book and the story under study, prologue and the socioeconomic and homoerotic discourses about the narrator self and about the characters Margareth and Didier, to determine what imaginaries are constructed about them in the story "Un viaje con Margareth" (2020), by the Costa Rican writer and playwright Luis Carlos Vásquez Mazzilli, and at the level of exegesis, what role they play in current Costa Rican literary history. In the methodological framework, some concepts of interest about Gerard Genette's paratextuality and Mikhail Bakhtin's discourse analysis are reviewed and applied in the analysis section. Finally, by way of conclusions, the construction of imaginaries about the subaltern subjects of this work is

¹³ Master en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia de la Universidad de Salamanca, España. Estudiante de Maestría en Enseñanza del Castellano y la Literatura de la Universidad de Costa Rica. Poeta, escritor, gestor cultural e investigador. Correo electrónico: yordan.arroyo@ucr.ac.cr. <https://orcid.org/0000-0002-2509-4918>

ambiguous, and refers to heterogeneous spaces full of inequalities, the narrator self leaves open the hope for a better future, and in general, the corpus under study runs around spaces of desacralization (United States) and cultural hybridity.

Keywords: subalternity, discourse analysis, paratexts, stories y travels

Introducción

“Las mujeres se encuentran impedidas de realizar viajes serios.

Algunas de ellas van a lugares distantes, pero en general como compañeras o excepciones.”

(Clifford, 1999, p. 46).

“Un viaje con Margareth” da apertura a *Un viaje con Margareth* y otros relatos (2020), reciente ópera prima del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli. Por tanto, aparte de un trabajo de Marta Rojas Porras (2020)¹⁴ no existe más estado de la cuestión.¹⁵ Para ubicar a la recepción lectora, este libro reúne doce relatos sobre diferentes temas, entre ellos, los que remiten a las subalternidades son foco principal de atención en este proyecto¹⁶.

Por un lado, es necesario decir que, aunque Luis Carlos Vásquez Mazzilli posea una amplia experiencia en el mundo literario costarricense, principalmente, por medio del escenario teatral, su primer libro de narrativa nace en su periodo de mayor madurez como escritor. No debe omitirse que es colombiano de nacimiento y antes de nacionalizarse como costarricense fue migrante. Esto sirvió como punto clave en su obra para el diseño de espacios cercanos a la realidad.

En el primer relato hablan, mediante el *yo narrador*, las experiencias de Luis Carlos Vásquez en Estados Unidos, Francia y, por supuesto, en Costa Rica. Pero los imaginarios no solo se construyen desde vivencias subjetivas; la fuerza de los diálogos incrementa cuando voces silenciadas como personajes femeninos (Margareth), los homosexuales (*yo narrador* y Didier) y los pobres (*yo narrador*) obtienen papeles protagónicos.

Además, a nivel estético, es notoria la influencia del simbolismo francés y del realismo sucio. Esto se manifiesta por medio de imágenes, uso de lenguaje poético refinado y mediante la descripción detallada de los cronotopos y de personajes desacralizados. Estos recursos acercan este texto, de manera más profunda, a la cotidiana globalización del siglo XXI que, en palabras del personaje Margareth, logra poner al mundo “patas arriba” (p. 47).

14 Rojas (2020) señala la íntima relación entre el yo narrador y el autor de este libro por medio del uso de la primera persona del singular a la hora de narrar los acontecimientos. Sobresalta la riqueza escénica y la diversidad de viajes; cada uno con un objetivo diferente. Destaca, aunque no sea algo nuevo en la literatura costarricense, la presencia del homocrotismo. Evalúa, con términos positivos, el buen manejo del lirismo en el lenguaje. Resalta la multiculturalidad de la obra, y, por último, más en relación con este estudio, ve en Margareth una especie de Penélope tradicional. Aunque, se difiere un poco con ese punto, pues, desde la lectura defendida en este artículo, en realidad, Margareth es un personaje ambiguo que remite a la pugna entre la tradición y el modelo de vida provocados por la globalización, donde el ser humano termina valorando más al dinero que a las mismas personas. Por eso, al hacer una analogía realidad-texto, dicho personaje representa a muchas de las mujeres que soportan agresiones de parte de sus parejas debido a que no han logrado independizarse.

15 No obstante, no se omite que, según Villalobos (2018), pionero en este campo de estudio a partir de su interés en el siglo XIX, Manuel Argüello Mora y Pío Víquez inician el género de la literatura de viajes en Costa Rica desde lo histórico. En cuanto a Argüello, aunque tuvo la posibilidad de visitar los sitios geográficos que comenta, sobresale su ambigüedad factual y ficticia. Luego, respecto a Pío Víquez, su interés es propiamente factual.

16 Para este trabajo, se entenderá el concepto de subalterno como aquel sujeto que forma parte de la otredad y, por ende, tiende a hablar desde el silencio, la exclusión o la periferia. Al respecto, puede leerse Spivak (2003).

La lectura del texto en mención provocó el siguiente planteamiento del problema: ¿qué imaginarios se construyen a partir de los paratextos y los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre los personajes Margareth y Didier, en el relato “Un viaje con Margareth” (2020), del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli y, a nivel de exégesis, ¿qué funciones cumplen en la historia literaria costarricense actual?

Hipotéticamente hablando, mediante los paratextos y por medio de los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre los personajes Margareth y Didier, en el relato “Un viaje con Margareth” se construyen imaginarios ambiguos que permiten un acercamiento con grupos subalternos como las mujeres, las personas homosexuales y las personas pobres. Asimismo, una de sus funciones principales es acercar el texto a una realidad decadentista, aunque, por medio del arte, el texto manifiesta una posible salvación.

Posteriormente, se propone, como objetivo general, interpretar, mediante la paratextualidad y el análisis del discurso, los paratextos y los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre los personajes Margareth y Didier, para determinar qué imaginarios se construyen sobre ellos en el relato “Un viaje con Margareth” (2020), del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli y, a nivel de exégesis, qué funciones cumplen en la historia literaria costarricense actual.

Marco metodológico

Como herramientas metodológicas se escogieron, en su respectivo orden, dos métodos que, tras la caída del estructuralismo, fueron muy sobresalientes durante el siglo XX, y que, además, responden a la solicitud de Albuquerque (2011),¹⁷ primero, la paratextualidad de Gerard Genette y, segundo, el análisis de los discursos de Mijail Bajtín.

Paratextualidad

En el libro *Umbrales* (2001), Genette define el paratexto como:

[...] un texto: si aún no es el texto, al menos ya es texto. Pero es necesario tener en cuenta el valor paratextual que pueden ostentar otros tipos de manifestaciones icónicas (ilustraciones), materiales (todo lo que procede, por ejemplo, de la elección tipográfica, a menudo muy significativa en la composición de un libro) o puramente factuales. (p.12)

Asimismo, a nivel etimológico, con base en el diccionario *Greek-English Lexicon*, de Henry George Liddell, Robert Scott y Henry Stuart Jones, (1843) *παρά* es una preposición encontrada desde Homero que significa “al lado de”. Por ende, los paratextos se encuentran en los alrededores de la obra literaria y, al decodificarlos, le permiten al lector un mayor acercamiento crítico, pues su función, según se comprueba en la sección de análisis, es reforzar la intención epistemológica y estética del texto literario.

Por último, el mismo Genette (2001) habla de peritextos y epitextos. Los peritextos son

¹⁷ Defiende la importancia de estudiar los paratextos en el género de literatura de viajes

elementos que se encuentran dentro del libro, en este caso, para términos de este análisis, el prólogo (paratexto verbal), el diseño de la portada (paratexto icónico) y el título del libro y el relato en estudio (paratexto verbal). Por su parte, los epitextos son aquellos comentarios que se encuentran fuera del libro, en este caso, el ensayo de Marta Rojas (2020).

Análisis de los discursos

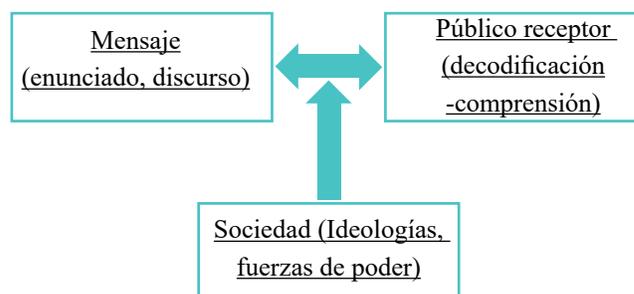
Posterior a la publicación de *The Dialogic Imagination* en 1981 por parte de Bajtín, comenzaron a aparecer una lista de estudios inspirados en sus ideas. Todos estos aportes, desde la lingüística y las teorías literarias, permitieron que los estudios lograran comprender mejor las analogías o, en términos más precisos, los diálogos entre los textos, la subjetividad de los autores y las estructuras sociales.

Para Bajtín, desde sus oposiciones al marxismo legitimado para su fecha por Stalin, el sujeto, en este caso el autor, Luis Carlos Vásquez y su sociedad, Costa Rica, deben ser comprendidos como estructuras dialógicas. En ellas se mueven diferentes ideas provenientes de su contexto (época [1990-2020], ubicación geográfica [Costa Rica]). En el presente trabajo, interesa analizar los discursos socio económicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre los personajes Margareth y Didier que remiten a un dinamismo realidad-ficción a partir de las experiencias del autor y las características del género de relato de viajes, ubicados, según la crítica y la historiografía literaria, en la literatura posmoderna.

Por otra parte, según se apunta en *Problemas*

de la Poética de Dostoievski (1963-1979/1986), las ideas de Bajtín giran en torno a la translingüística. Esta categoría defiende que el lenguaje se crea desde la sociedad, pero, a su vez, el mismo lenguaje crea sociedad. Es un trabajo en conjunto, dialógico. Desde esta óptica, interesa analizar los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre los personajes Margareth y Didier, para determinar qué imaginarios se construyen sobre ellos en el relato “Un viaje con Margareth” (2020), del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli, y a nivel de exégesis, qué funciones cumplen en la historia literaria costarricense actual.

Además, otro punto importante propuesto por Bajtín (1979 / 1982) es la idea de enunciado, donde, en referencia al canal de este trabajo, el público lector tiene un papel importante, porque forma parte del proceso translingüístico edificado de la siguiente manera:



Tal cual se aprecia en los cuadros anteriores, existe una interrelación entre los discursos emitidos por medio de enunciados (en voz de los personajes o *yo narrador*), la sociedad de donde provienen las ideologías a partir de fuerzas de poder que luchan por pertenecer al centro para no ser arrastrados hacia la periferia y el

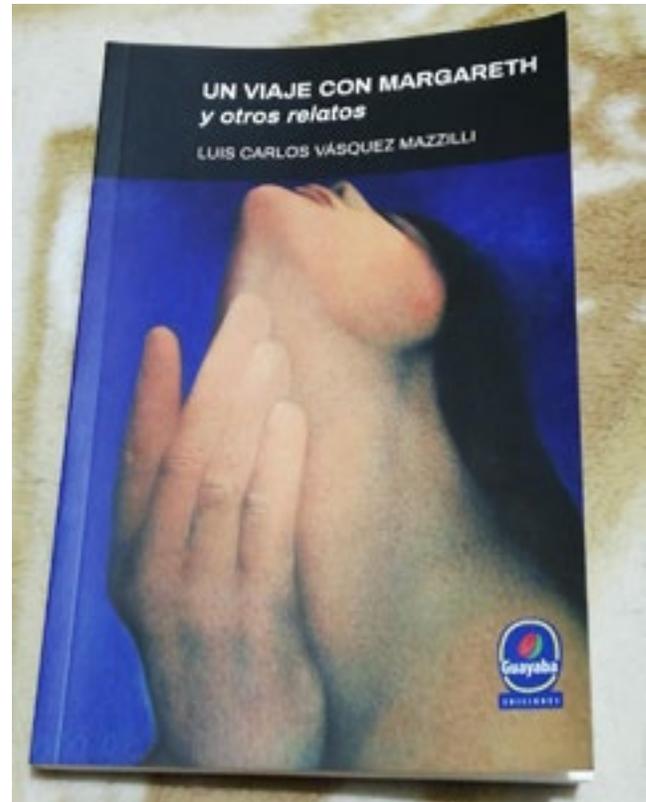
público receptor, cuyo papel es decodificar, en el discurso, las ideologías o interacciones verbales derivadas de la sociedad y que a su vez, se gestan desde la palabra, dando paso a la creación de imaginarios como los que se analizan en el siguiente capítulo.

Análisis

Dentro de esta sección se estudian, primero, mediante los paratextos: el diseño de la portada, el título del libro y el del relato en estudio y el prólogo realizado por el investigador costarricense Luis Gustavo Lobo Bejarano. Luego, en la segunda parte, mediante una selección de citas textuales, los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y los personajes Margareth y Didier, para determinar qué imaginarios se construyen en el relato “Un viaje con Margareth” (2020), y a nivel de exégesis, qué papel cumplen en la historia literaria costarricense actual.

Paratextos

Imagen 1. Portada



Fuente: Fotografía propia.

La portada del libro en estudio es muy importante no solo por ser de Fernando Carballo, uno de los artistas más representativos en Centroamérica durante los últimos tiempos y actual Premio Magón 2021. En realidad, permite resumir parte de los imaginarios que se construyen en este libro. En un primer punto, debe destacarse la importancia del azul. Este color, según Gauding (2009), remite al deseo de trascendencia. En este caso, las voces subalternas implícitas en este texto anhelan sobrepasar las barreras ideológicas de los paradigmas tradicionales. El clímax semiótico recae sobre la aspiración a ser libre.

Asimismo, este deseo de libertad se sostiene a nivel argumentativo cuando se analiza, de

manera detallada, la expresión facial de la pintura de Carballo. Es un retrato que está levantando su rostro hacia el cielo, es decir, hacia lo sublime, arquetípico hogar de Dios, y destaca, a nivel de proporciones, la extensión o largo de la garganta, lo que conduce al deseo de expresión, es decir, de hablar y romper con todo tipo de silencio.

Por esta razón, la mano está colocada en la garganta, este código semiótico e iconográfico permite dos interpretaciones. Primero, sentir las cuerdas vocales con las manos y de esta manera disfrutar de la libertad de expresión. Y segundo, es una expresión erótica que forma parte de las fortalezas discursivas del texto “un viaje con Margareth”. Y esta expresión erótica rompe cualquier barrera de género, pues esta pintura posee más rasgos femeninos que masculinos, y por eso, prevalecen dos deseos biológicos: expresarse y gozar (desde un sentido erótico).

Por consiguiente, la expresión de libertad se aúna a una reversión con el contexto al que pertenece esta obra (1990-2020). Este lapso, según Flora y Ovares (2018) y Viales y Vargas (2020), aparte de marcar la segunda coyuntura crítica de Costa Rica, muestra un espacio de constantes transformaciones ideológicas, educativas, culturales, políticas y económicas.

Después de la crisis económica de los ochenta, Costa Rica sufre constantes mutaciones intermediadas por el capitalismo globalizador, las desigualdades se incrementan y, por ende, este tópico se observa en gran parte de la literatura de esta época, llamada, por la historiografía literaria, del “desencanto”. Tal y como sucede

con el texto en estudio, escritores costarricenses que publican a finales del siglo XX y principios del XXI, entre ellos, Fernando Contreras Castro y Jorge Méndez Limbrick, con sus textos *Los Peor* (1995) y *Mariposas negras para un asesino* (2005), exhiben descripciones marginales y heterogéneas. Esto se ve, de manera notoria, en la portada del libro de Vásquez que hace énfasis en los deseos de libertad y en los discursos socioeconómicos y homoeróticos¹⁸ seleccionados para su análisis en este trabajo.

En síntesis, se considera que el retrato de esta portada construye un imaginario que permite apreciar el génesis de un espacio para los grupos subalternos, sea desde lo real, o desde el propio deseo, anhelo o utopía, como recurso estético que aspira a la realización de un acto de emancipación.

Título

De manera hilada con el anterior análisis de la portada, el título del libro enfatiza la importancia del relato que da apertura a esta obra. Si se nota, al utilizar el adjetivo “otros” posterior a la conjunción copulativa “y”, y en compañía del sustantivo “relatos”, la fuerza discursiva recae sobre el texto, completamente titulado “Un viaje con Margareth”.

Por su parte, el título mismo donde se concentra la fuerza discursiva e intención retórica

18 Desde los noventa, por medio de autores como José Ricardo Chaves o Alexander Obando con sus obras *Paisajes con tumbas pintadas en rosa* (1998) y *El más violento Paraíso* (2001) se observa, con mayor fuerza, la presencia discursiva de grupos subalternos como los homosexuales, justamente, punto referido por Rojas (2020). En poesía, este caso se aprecia, de forma evidente, en la producción literaria de Ronald Campos López, mismo autor del libro *TRAS LOS RASTROS DE UN CORPUS SEROPOSITIVO: EL VIH/SIDA EN LA POESÍA COSTARRICENSE* (1994-2017), publicado en 2021 por la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

del autor esconde las claves para acercarse a algunas de las funciones de este texto. Por esta razón, no es casualidad que el epígrafe de este artículo sea una cita de Clifford (1999), quien aclara la tradicional función o rol de compañera que ha tenido, en prácticamente todos los casos, la mujer a lo largo de los años en la literatura de viajes.

Asimismo, es muy importante mencionar el significado del origen etimológico de Margareth, que, sin lugar a dudas, proviene del griego μαργαρίτης y, según el diccionario *Greek-English Lexicon*, de Henry George Liddell, Robert Scott y Henry Stuart Jones (1843), está compuesto por el nominativo μάργαρος (perla) y el adjetivo ἴτης (audaz), ambos relacionados con la luz y el esplendor. Por tanto, se traduce como perla. Pero, en este caso, en términos de lenguaje literario, se opta por entenderlo como mujer iluminada. Sobre ella se coloca la luminosidad del texto y por eso, se decidió analizar, en este trabajo, los discursos que hacen referencia a su identidad. Estos datos se determinan en la sección de análisis del discurso.

Prólogo

Desde el inicio del prólogo se encuentra la clave para entender parte de las funciones y características de este libro. Luis Gustavo Lobo Bejarano empieza conjugando el verbo “conocer” en primera persona, presente de indicativo, “conozco”. Esto remite, de inmediato, al ser un libro de relato de viajes, a la importancia de la conexión entre el creador del prólogo, la obra y

el autor del libro. Luego, el prologuista aclara que no conoce al autor o al menos su nombre de hace poco, sino que le sigue la pista “desde hace mucho tiempo” (p. 7). Esto lo hace todavía más digno de ser el encargado del prólogo.

Al igual que el escritor de los relatos de este libro, tras construir una imagen de cercanía con Luis Carlos Vásquez Mazzilli, el prologuista busca que los textos sean totalmente creíbles.¹⁹ Además, menciona palabras clave como fantasía (incluso, refiere a Julio Verne), intertextos y aventuras. Posteriormente, dice: “El texto posee la virtud de estar narrado como si se tratara de un diario” (p.8), para luego señalar que estos relatos “permiten ver un poco de la historia personal de todos nosotros” (p. 8). Las palabras anteriores manifiestan dos elementos importantes, primero, para el prologuista, la idea de diario ennoblece al texto, pues muestra tanto parte ficticia como un arraigo íntimo y biográfico que le permiten al lector sentirse cercano a cada una de las historias allí narradas.²⁰

De esta manera, este prólogo tiene la función de exponer las características principales de este género literario e insistir en la relevancia de conocer al autor cuando se lee literatura

¹⁹ Para Romero Tobar (2005):

[...] los relatos de viaje se nutren tanto de la experiencia real del viajero como de la escritura de relatos anteriores. El relato personal de un viaje entrecerá un «yo he visto» con un «yo he leído» de una forma inextricable que, en muchas ocasiones, hace muy difícil al lector el poder separar lo que ha sido experiencia directa del escritor y ecos de las lecturas de otros relatos de viajes anteriores, bien porque estos han sido tomados como «guía» práctica para el nuevo viajero bien porque la memoria de este no puede borrar las huellas que le han dejado los textos leídos antes de la redacción del suyo propio. El libro de viaje ofrece fuentes latentes y fuentes patentes o, dicho de otra manera, secuencias de imitación directa y secuencias de imitación compuesta. (p. 132)

²⁰ Para Genette (1993), existen relatos biográficos, historiográficos, memorias, diarios y sobre viajes cuyo punto en común es la factualidad.

de viajes. Por último, y como punto aparte, dejar claro que lo que está allí escrito les compete a todas las personas.

Discursos

a) Socioeconómicos

Margareth	Explicación de la cita
<p>"¡Claro!, estaba en el avión privado de mi amiga Margareth, bueno, mejor dicho, de Robert Holtsmann, el marido de Margareth" (p.13).</p>	<p>El <i>yo narrador</i> presenta a Margareth como una mujer rica, aunque, dependiente de su marido. Esto tensa la manera de construir el imaginario de este personaje femenino. De inmediato, se elimina el espacio para presentarlo como alguien que rompe con la subalternidad debido a su protagonismo.</p>
<p>"Ir a una cena como acompañante de Margareth era alucinante. [...] Ella, una verdadera reina de la insoportable sociedad neoyorkina, la más amable, las mejores joyas, el mejor diseño de sonrisa, la mejor vestida". (p.14).</p>	<p>Para el <i>yo narrador</i>, mediante descripciones detalladas, Margareth es única, tal cual su nombre, una perla. Y esto se menciona tanto por su valor como mujer, como por su belleza física y por su capacidad monetaria, misma que le permitía darse los mejores lujos.</p>
<p>"Esa noche la blancura de alabastro de mi amiga se veía acentuada por los mejores diamantes de Van Cleef and Arpels, un collar maravilloso, rematado en el centro por una hermosa esmeralda gota de aceite, acompañado de pendientes de diamantes y más esmeraldas" (p.14).</p>	<p>Además, cabe decir que era muy conocida a nivel social, por ende, debía ser muy prudente con lo que hacía, porque los medios de prensa siempre andaban detrás suyo:</p>
<p>"[...] vestida como una diosa; pero sencilla, sin afectaciones ni poses de snob. Ella simplemente era delgada, rica y famosa: siempre había sido así" (p. 15).</p>	<p>"La famosísima socialité Margareth Holtsmann se encuentra en París, se rumora un pronto divorcio del millonario Robert Holtsmann, fue vista ayer, en la conocida Brasserie Lipp, almorzando con dos desconocidos" (p. 38).</p>
<p>"Sin duda, mi amiga era toda una chica de mundo, de sociedad, y esta sociedad la reclamaba constantemente, la mimaba, admiraba, en fin, la adoraba" (p.17).</p>	<p>Sin duda, Margareth era una mujer que no podía vivir tranquila. Su esposo era de la alta sociedad y por eso debía cuidar mucho su imagen. Esto remite a la sociedad de las apariencias, rasgo muy particular en el capitalismo, sistema bajo el que se rige el contexto de esta obra. Por lo cual, es válido argumentar que este texto, a modo de mimesis, se convierte en una representación ficticia de la sociedad actual o en términos más amplios, de la modernidad líquida.²¹</p>

Margareth**Explicación de la cita**

“–Dear, look at me, ¿cuántos días estaremos aquí?
–Lo que nos dé la gana” (p. 21)

En este diálogo, el *yo narrador* le pregunta a Margareth cuántos días estarán de viaje. Él se encuentra estresado porque no tiene dinero. Sin embargo, a causa de la distancia monetaria entre ambos, sin importar que el dinero provenga de su esposo, ella asegura tener lo suficiente como para quedarse cuanto tiempo quieran.

“Margareth, sin lugar a duda, era culta, no una mujer de alta sociedad ignorante” (p. 30).

Estas dos citas son de las más interesantes en cuanto a la construcción de imaginarios sobre Margareth, porque, a pesar de que a lo largo del relato se insiste en que ella es una mujer con mucho dinero, también se menciona su inteligencia y alto nivel cultural. Había estudiado artes y tenía conocimientos en historia o bien, humanidades. Por ende, esto remite a una crítica contra la falta de aprecio, por parte del mundo globalizado, contra esta área profesional.

“[...] había estudiado pintura, amaba la historia y era una experta en historia del traje, conocimiento que compartíamos y al cual dedicábamos horas de conversación” (p. 30).

A su vez, la anterior descripción de Margareth se vincula, en gran medida, con una presentación de Luis Carlos Vásquez, quien es un apasionado del arte y por supuesto de la historia del traje, lo que le permitió, en 2020, ganarse, en este campo, el premio Aquileo J. Echeverría en Costa Rica.²²

21 En su libro *Modernidad líquida* (2003), Bauman comenta que la modernidad líquida es una etapa llena de pesimismo. Lo sólido no existe. El ser humano solo busca lo mediático, la individualidad y escapar de la realidad por medio del consumismo capitalista.

22 Para Alburquerque (2011), la relación entre la vida del autor y su obra es una de las características principales del género de relato de viajes.

Yo narrador	Explicación de la cita
<p>“¿Te irías conmigo de viaje, a cualquier lado, esta misma noche?</p>	<p>En el primer diálogo, Margareth le pregunta al <i>yo narrador</i> si podría viajar con ella y él expresa, abiertamente, su pobreza. Esto provoca una antítesis entre la capacidad monetaria de ambos (rico-pobre).</p>
<p>-Amiga –le respondí–, este smoking es de tienda de alquiler, recuerda que soy un artista en la lipidia” (p. 18).</p>	<p>Asimismo, en las otras dos citas, se deja aún más claro el nivel de pobreza del <i>yo narrador</i> en comparación con su amiga Margareth. Ella, con el dinero de su marido, le pagó todos los gastos. No obstante, cabe decir que esto podría interpretarse como un acto de venganza debido a que Robert, su marido, le era infiel. Ella, a pesar de su muy buen perfil, no lo dejaba porque era rico. Según parece, con tal de tener dinero, no le importaba seguir sufriendo.</p>
<p>“[...] mi entusiasmo se vino abajo cuando descubrí que tan solo tenía un smoking y 50 dólares en la bolsa” (p. 21).</p>	<p>De la mano con las descripciones hechas por el <i>yo narrador</i> sobre Margareth, la actual cita es sumamente importante, porque al colocar en alto la figura del artista, desdobra la realidad neoliberal y capitalista cuya idea apunta al arte no como algo inservible para la sociedad, sino todo lo contrario. Además, nuevamente, se aclara que el <i>yo narrador</i> es paupérrimo. Él vivía en un sitio marginal de Estados Unidos. Esto, a su vez, desidealiza a una gran potencia mundial y brinda una de las piezas clave para entender por qué el <i>yo narrador</i> pide como deseo, al final del relato, que lo dejen en Costa Rica: “–Mi favor es que me dejes en Costa Rica” (p. 66). Su condición de vida no es la mejor en Estados Unidos, y por eso decide regresar a un sitio que describe con gran pasión:</p>
<p>“- ¡Tengo 50 dólares en la bolsa! Me avergüenza esto de ir a comprar y...” (p. 25).</p>	<p>“[...] hojas selváticas, más verdes que el mismo verde de aquel poeta español, para reflejarme en tus ojos como si fuesen espejos de azabache, como buen fetichista recuerdo tus pies, ¿eran pequeños?, lo he olvidado, pero tus dedos eran perfectos. Otra vez el rojo de Changó, América eterna, volcánica en mi garganta, escupo pétalos.</p>
<p>“A Margareth no le importó nunca que yo fuera un artista y que viviera en un estudio de renta barata, compartido con una escritora brasileña y un divertido actor porno argentino”. (p. 18).</p>	

Yo narrador	Explicación de la cita
<p>Grosso modo, respecto a Margareth y el <i>yo narrador</i>, es notoria la diferencia económica entre ambos. Margareth es rica y el <i>yo narrador</i> pobre. Aunque, debe destacarse un punto en común. Ambos son artistas, por ende, saben convivir y en ello encuentran, más allá del dinero, felicidad (el caso de Margareth es ambiguo). Sin embargo, esto se visualiza mejor en el <i>yo narrador</i>, quien, incluso, al final,</p>	<p>Rojo es mi corazón cuando late, cuando mis labios se funden en largos besos, besos para robarte el alma, todo es rojo pasión, cual burdel de antaño, dónde estarás... te juro que te encontraré” (p. 67).</p> <p>En la cita anterior, el <i>yo narrador</i> expresa su deseo de volver a una Costa Rica anterior a la crisis de finales del siglo XX, que dio paso a un contexto convulso donde gran parte de los escritores han producido y, a modo de herencia, siguen produciendo desde el desencanto. Él regresó con la ilusión de volver a encontrar a esa Costa Rica en la que quizás vivió algún día antes de marcharse a Estados Unidos, creyendo encontrar una mejor vida, aunque al final no fue así.</p> <p>Además, para Carrión (2007): “El metaviajero de nuestra postmodernidad última no va, regresa. En el fondo, como horizonte de todo el arte de viaje de nuestra época, se muestra de un modo u otro la dificultad añadida por la globalización” (p. 33). Justamente, el relato de Luis Carlos Vásquez Mazzilli comienza a narrarse en Estados Unidos y termina con el retorno del <i>yo narrador</i> a Costa Rica.²³ Pero no solo eso, sino que, a lo largo de la trama textual, atendiendo a las características del género de relato de viajes, se aprecian parte de las vivencias de este autor a lo largo de sus años.²⁴</p> <p>termina regresando a su país, pues no encontró un modelo de vida ideal en Estados Unidos. Él retorna con el afán de volver a vivir en una Costa Rica llena de rojo pasión, mientras Margareth sigue en el mismo sitio donde no es feliz del todo, pero tiene dinero.</p>
<p>²³ Al respecto, léanse los apuntes sobre Genette (1993) en la nota 20. ²⁴ Sobre este punto, importante son los datos de Romero Tobar (2005) colocados en la nota 19.</p>	<p>El análisis de los discursos socioeconómicos detrás de Margareth permiten ver, a modo de hallazgo que, a pesar de su protagonismo durante todo el relato, ella es, como lo diría Gayatri Spivak (2003), un sujeto subalterno cuya voz</p>

se eleva, pero no termina de escucharse. Es decir, su imaginario muestra que el subalterno siempre tendrá al frente a alguien o a una fuerza de poder que le impedirá libertad total. En este caso, dicho impedimento se da por medio de Robert. Él representa los valores de la globalización y el apego excesivo al dinero, incluso, más allá de la dignidad humana.

Es necesario indicar que Margareth, con tal de tener mucho dinero, estaba obligada a soportar las infidelidades de su marido, quien, además, no le dedicaba ni tiempo ni amor. Todos estos puntos, a pesar de su papel protagónico, construyen un imaginario denigrante sobre el personaje femenino, muy cercano a la realidad actual. Por este motivo, en el prólogo, Luis Gustavo Lobo Bejarano considera que en los relatos de Luis Carlos Vásquez Mazzilli existen fragmentos con realidades universales.

Al respecto, hoy, en la vida real, a pesar de que las condiciones sociales y de género hayan cambiado bastante y las mujeres tengan mayor acceso al empleo, muchísimas de ellas continúan soportando violencia en sus hogares con tal de conservar dinero en sus bolsillos. Pues esto, como parte de las características de la modernidad líquida descritas por Bauman (2003), les permite aparentar felicidad por medio de elementos efímeros como ropa, teléfonos y todo tipo de artefactos de consumo, aunque realmente no sea así.

Por eso, tal cual lo apunta el *yo narrador*, Margareth “no gozaba por aquella especie de pequeña venganza hacia su marido por la

infidelidad cometida” (p.26). En este trabajo se argumenta que ella es un personaje ambiguo; por una parte representa valores tradicionales, entre ellos la fidelidad (aquí sí podría asociarse con Penélope como lo realiza Rojas, 2020, aunque desde su lectura canonizada, pues existen otras interpretaciones más actuales sobre dicho personaje femenino), contrario al pensamiento de otras mujeres para quienes: “señora bien que se respete, debe tener un amante” (p.26),²⁵ pero, por otro lado, representa la desalienación de la humanidad actual con tal de tener dinero,²⁶ pues su manera de “justificar” la infidelidad de su marido era pasando la tarjeta de crédito en diferentes hoteles, tiendas y restaurantes.

25 Ella nunca había sido infiel a su esposo y no por mojigata, había tenido todo tipo de hombre a sus pies, ella la reina, la diosa de la alta sociedad de Nueva York, no accedió jamás; simplemente no le provocaba, no era pose ni mentira, tal vez hubo abrazos y besos apasionados, pero de ahí al sexo había un abismo” (p.35).

26 Incluso, ella, sintiéndose culpable por la muerte de Didier, se termina drogando: “Las condiciones de Margareth eran desastrosas, se cubrió el rostro, la tapamos con el abrigo y nos devolvimos a la casa del barón perseguidos por los paparazis” (p. 60).

b) *Homoeróticos*

Yo narrador y Didier	Explicación de la cita
<p>“Didier quien, hasta ese momento, comprendió que su sexualidad era otra y Margareth era... bueno, era... una mujer ¡Y qué mujer!” (p. 36).</p> <p>“Me acerqué como para preguntarle algo y se abalanzó sobre mí, tomó mi cara con sus manos para besarme y yo... Me dejé ir hacia el mar, me lancé desde los acantilados más altos, nos revolcamos entre escombros y vidrios, las espaldas sangraron, ríos de sangre roja, rojísima, recorrieron París en arrebató. Después de la feroz lucha de los hombres y las muertes pequeñísimas del orgasmo, nos derramamos como una fuente plena, no sin antes viajar a un convexo universo, pasando por planetas nuevos, emanadores de fuego, cuya luz nos hizo arder para volver a morir una y otra vez”. (p. 37).</p>	<p>Estas dos citas muestran, de manera evidente, la construcción de imaginarios en torno a los personajes homosexuales de este relato. Por un lado, existe, después del sufrimiento, un proceso de aceptación por parte de Didier. Este personaje se entera que no es heterosexual cuando, según se apunta en la segunda cita, tiene una relación sexual con el yo narrador, quien, desde el inicio de la obra literaria se declara abiertamente homosexual.</p> <p>Esto, por su parte, remite al uso del recurso estético del autorretrato, pues ese yo narrador, en tanto firmeza y seguridad con su condición sexual, es el mismo autor, lo que hace que esta obra, con todo y sus puntos ficcionales, se encuentre muy cerca de la realidad.</p> <p>Por último, debe señalarse la manera como se entregan, homoeróticamente, Didier y el yo narrador, pues ellos mueren una y otra vez. Esto remite a la “petite mort” que los franceses entendían como orgasmo. Este hallazgo no es simple casualidad, pues a lo largo de este relato, Luis Carlos Vásquez Mazzilli lo utiliza, en muchos párrafos, véase, por ejemplo, la insistencia con el color rojo, un lenguaje cargado de símbolos y también cita a escritores franceses como Proust y Rimbaud.</p>
<p>En fin, se pensaría que la construcción del imaginario de los personajes homosexuales de esta obra, según las citas anteriores, es sobresaliente, aunque es necesario hacer un paréntesis porque en realidad es ambiguo. Sucede lo mismo que aconteció con Margareth, pues, al ser personajes subalternos, hablan, pero no son escuchados del todo. Por esta razón, y como un recurso bastante usual en novelas homoeróticas contemporáneas, entre ellas, <i>Paisajes con tumbas</i></p>	<p><i>pintadas en rosa</i> (1998), de José Ricardo Chaves, uno de los personajes homosexuales debe suicidarse. En este caso fue Didier. Su muerte es bastante simbólica: “[...] era un muerto azulado. Les costó mucho trabajo a las autoridades identificarlo, no portaba documentación, solo una carta anunciaba su suicido, garabateada, donde a duras penas, se leía su nombre” (p. 43).</p> <p>En la cita anterior se denuncia el papel que deben enfrentar, como sujetos subalternos,</p>

muchos personajes homosexuales. Ellos, igual que en la vida real, al no ser aceptados por gran parte de la cultura, se convierten, prácticamente, en personas sin documentación, es decir, sin identidad. Esto explica por qué muchos ciudadanos violentan sus derechos y los irrespetan en las calles.

Conclusiones

En conclusión, se confirma la hipótesis y se cumple el objetivo general de este trabajo. Sin embargo, debe indicarse que, al inicio de este, tras observar indicios de libertad de expresión en el diseño de la portada y un evidente papel protagónico en Margareth, en el *yo narrador* y en Didier, se pensaba que el imaginario de los sujetos subalternos rompía con dicha condición de inferioridad. No obstante, como uno de los hallazgos más relevantes, se sigue confirmando, en este tipo de textos, la idea de Gayatri Spivak (2003), para quien el sujeto subalterno habla, pero nunca se escucha del todo. Es decir, su voz llega muy débil al centro y se sigue manteniendo siempre en los márgenes de la periferia.

El imaginario de los personajes de esta obra es ambiguo. Margareth, a pesar de ser económicamente rica, debe estar con un hombre que no la valora, le es infiel. Por otro lado, a pesar del protagonismo de los homosexuales en la obra, la muerte de Didier construye un imaginario muy cercano a la realidad sobre esta población. Actualmente, tal cual lo han demostrado otros autores costarricenses de literatura homoerótica, entre ellos, José Ricardo Chaves, muchos de estos ciudadanos siguen siendo vistos como

personas sin derechos o en palabra de este relato, sin cédula. Y también, dicha muerte, debido a que él sufría traumas psicológicos, construye un imaginario que rompe con el tabú del suicidio, dejando claro que muchas veces la muerte, para este tipo de personas que luchan con su mente en el día a día, es la única solución.

Por último, respecto al *yo narrador*, su imaginario deja abierta la esperanza a un mundo mejor. De esta forma, “Un viaje con Margareth” aporta a la historia literaria costarricense en muchos sentidos. Se destacan, de momento para este estudio, las ambigüedades de los personajes, la esperanza de un futuro mejor que deja abierto el *yo narrador* y el espacio brindado por Luis Carlos Vásquez, para que sean las voces subalternas quienes tengan protagonismo en sectores ficticios que desdibujan cada vez más el imaginario de lo “nacional”, apostando por la construcción de imaginarios que se mueven alrededor de espacios de desacralización (Estados Unidos) y de hibridez cultural que, como lo comenta Luis Gustavo Lobo Bejarano en el prólogo del libro, le competen a toda la humanidad.

Referencias bibliográficas

- Alburquenque García, L. (2011). El ‘Relato de viajes’: hitos y formas de la evolución del género. *Revista de Literatura*, 73 (145), 15-34. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.250>
- Bajtín, M. (1963-1979 / 1986). *Problemas de la Poética de Dostoievski*. Fondo de Cultura Económica.

- (1975 / 1989). *Teoría y Estética de la Novela. Taurus.*
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida.* Fondo de Cultura Económica.
- Carrión, J. (2007). Del viaje: penúltimas tendencias, *Quimera*, (284-285) 32-35.
- Gauding, M. (2009). *La biblia de los signos y de los símbolos.* Gaia Ediciones.
- Genette, G. (1993). *Ficción y dicción.* Lumen.
- (2001). *Umbrales.* Siglo XXI Editores.
- Liddell, H. G., Scott, R. y Jones, H. S. (1996). *Greek-English Lexicon.* Clarendon Press.
- Rojas Porras, M. (2020). Una aproximación al libro *Un viaje con Margareth y otros relatos*, de Luis Carlos Vasquez Mazzilli, *Quimera*. <https://revistavirtualquimera.com/2020/09/21/una-aproximacion-al-libro-un-viaje-con-margareth-y-otros-relatos-de-luis-carlos-vasquez-mazzilli-por-marta-rojas-porras/>
- Rojas, M., y Ovares, F. (2018). *100 años de literatura costarricense.* Tomo II. Editorial Costa Rica.
- Romero Tobar, L. (2005). “La reescritura en los libros de viaje: las Cartas de Rusia de Juan Valera” en Leonardo Romero Tobar y Patricia Almarcegui Elduayen (coords.). *Los libros de viaje: realidad vivida y género literario.* Akal, 129-150.
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Revista colombiana de antropología.* 39, 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>
- Vásquez Mazzilli, L.C. (2020). *Un viaje con Margareth y otros relatos.* Guayaba Ediciones.
- Viales Hurtado, R. y Vargas Céspedes, J. P. (2020). *Costa Rica: Entre el cambio y la persistencia. Una historia reciente (1940-2020, antes de la COVID-19).* Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Investigación. Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Villalobos Villalobos, C. M. (2018). Escrituras del yo en los espacios del otro: Relatos de viaje de autoría costarricense a finales del siglo XIX, *45* (2), 139-157. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39105>

Capítulo III. *Retos para el desarrollo desde lo regional*

Estado de la situación de las microempresas en tres distritos del cantón de San Ramón, Alajuela²⁷

Status of micro-enterprises in the canton of San Ramón, Alajuela

Jeannette Morales Zumbado²⁸

Resumen

Las microempresas representan más del 80% del parque empresarial costarricense según información del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC, 2019). Sin embargo, este sector presenta muchas limitaciones para su sobrevivencia y desarrollo; a nivel cantonal no existe un sistema de información que permita su análisis y monitoreo. Dado lo anterior, el objetivo de esta investigación ha sido caracterizar las microempresas de comercio, servicio e industria en el cantón de San Ramón, con el fin de orientar las políticas públicas de apoyo y fortalecer su competitividad. La información se obtuvo de una muestra de 175 microempresas ubicadas en los distritos de San Ramón, San Juan y Alfaro; se les aplicó un cuestionario con las siguientes variables: características de la persona microempresaria y de las microempresas: formalidad, tecnologías de información, financiamiento, modelo de gestión, actividades de innovación,

capacitación, uso de programas de apoyo a la microempresa, cadenas productivas y redes. Los resultados muestran: una participación mayor de mujeres emprendedoras; las empresas tienen en promedio 10.19 años de estar operando en el mercado; en una proporción similar se clasifican en formales, semiformales e informales; no desarrollan experiencias asociativas y no conocen los beneficios de estar en el Registro Empresarial Pymes; no existen programas de apoyo.

Palabras clave: pymes, microempresas, políticas públicas, San Ramón

Abstract

According to information from the Ministry of Economy, Industry and Commerce (MEIC) micro-enterprises represent more than 80% of all Costa Rican companies; however, this sector faces many limitations for its survival and development; at the canton level there is no information system that allows its analysis and monitoring. The objective of this study was to

27 Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-B-7039 *Estado de la situación de las microempresas en el cantón de San Ramón*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

28 Magíster en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica por la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: jeannte.morales@ucr.ac.cr

characterize the microenterprises of commerce, service, and industry in the canton of San Ramon, in order to guide public support policies and strengthen their competitiveness. The information was obtained from a sample of 175 microenterprises located in the districts of San Ramón, San Juan, and Alfaro, a questionnaire was applied with the following variables: characteristics of the microentrepreneur and of the microenterprises: formality, information technologies, financing, management model, innovation activities, training, use of support programs for microenterprises, production chains, and networks. The results show: a higher participation of women; the companies have an average of 10.19 years of operating in the market; in a similar proportion they are classified as formal, semi-formal, and informal; they do not develop associative experiences and do not know the benefits of being in the SME Business Registry; there are no support programs.

Keywords: small and medium enterprises, microenterprises, public politics, San Ramón

Introducción

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en diversos comunicados en el 2018 se ha referido a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como «la espina dorsal de la mayoría de las economías del mundo», porque desempeñan un papel fundamental en los países en desarrollo. En América Latina, y considerando la economía formal, las mipymes representan en el año 2016 el 99,5% de las empresas de la región, siendo un 88.4% microempresas que aportan un 27%

del empleo y el 3.2% de la producción (Dini y Stumpo, 2020). Con datos del 2017, una relación similar se presenta en nuestro país donde casi la totalidad del parque empresarial (97.5%) son micro, pequeñas y medianas empresas que aportan un 33% del empleo y un 37.73% del PIB. Siendo mayoría las microempresas con un 82.9%, las cuales aportan un 10.2% del empleo y un 11.4% del PIB (MEIC, 2019).

Como se puede observar, las microempresas en Costa Rica aportan un porcentaje menor de empleo que a nivel de América Latina. Según el Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible 2019, el parque empresarial privado está altamente concentrado; unas pocas empresas concentran la mayor cantidad de empleo formal e ingresos, mientras el sector microempresarial se caracteriza por bajos ingresos, poco empleo y casi la mitad de los empleados no alcanza el ingreso mínimo.

Las altas tasas de desempleo y las bajas barreras de entrada provocan que se incrementen las microempresas de autoempleo y sobrevivencia, las cuales trabajan en la mayoría de los casos en la informalidad, también este sector se caracteriza por desarrollar actividades poco dinámicas, no tienen procesos de innovación, no forman parte de encadenamientos productivos y no evolucionan a un proceso de desarrollo empresarial. Según Jiménez Fontana y Segura en el Informe Estado de la Nación (2019), las microempresas son las que presentan los menores porcentajes de sobrevivencia a lo largo del tiempo, y las que se mantienen no crecen.

Dicha situación debe ser atendida por las políticas públicas, las cuales están diseñadas para un sector muy heterogéneo que no considera distintos perfiles de empresas, ni sus problemáticas y soluciones. Además, varios estudios evidencian la falta de coordinación institucional.

Otras de las dificultades para fortalecer el apoyo a las microempresas, es la falta de indicadores de seguimiento y monitoreo. El Programa Estado de la Nación (PEN, 2019) ha sido enfático en la necesidad de un sistema integrado de información con enfoque sectorial y territorial que permita monitorear el desempeño del sector y conocer la cantidad de MIPYMES, dado que los criterios de clasificación varían dependiendo de cada institución, por lo que no se tienen datos precisos del parque microempresarial, aunado a que existe un porcentaje importante en la informalidad.

Diferentes diagnósticos se enfocan en caracterizar empresas formalmente registradas en diferentes bases de datos a nivel institucional, la información es a nivel nacional, regional y no hay estudios cantonales que caracterizan a las microempresas formales, semiformales e informales. Dado lo anterior, el objetivo de esta investigación ha sido caracterizar las microempresas de comercio, servicio e industria en el cantón de San Ramón, con el fin de generar conocimiento acerca de este sector, de manera que sea posible direccionar las políticas públicas de apoyo y fortalecer su desarrollo y competitividad. Asimismo, intenta responder a la pregunta: ¿Las políticas públicas son efectivas

para el fomento de las microempresas del cantón de San Ramón?

Antecedentes

Las microempresas en nuestro país representan la mayoría del parque empresarial (82.9%) y son las que menos aportan al producto interno bruto y a la generación de empleo debido a su escala de producción (MEIC, 2019). Esta situación ha sido analizada en diferentes estudios del Programa Estado de la Nación, Observatorio MIPYMES de la UNED, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, MEIC, entre otros.

Las cantidades de microempresas en el país es un dato que varía de forma muy significativa entre las instituciones; por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos al 2017 indica que hay 417.934 microempresas de los hogares (INEC, 2017), mientras que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), con información proporcionada del Banco Central de Costa Rica, contabiliza 108.079 a ese mismo año (MEIC, 2019). Esto se debe a las metodologías que utiliza cada institución para definir su población objetivo.

El Estado de la Nación (2019) hace referencia a que las microempresas tienen una clara orientación hacia sectores de baja productividad: más del 50% de los puestos de trabajo se encuentra en comercio y “otras actividades comunitarias, sociales y personales” (p.17). Por su parte, Dini y Stumpo (2020) indican que las mipymes latinoamericanas continúan presentando grandes debilidades como estar al margen de los mercados más dinámicos y de las exportaciones,

pocos modelos asociativos con grandes empresas u otras de su tamaño, escasos procesos de innovación, tecnología obsoleta, falta de capacidades en poder de negociación, en acceso a redes sociales y organización. Todo esto, hace que la competitividad sea muy limitada y se generen círculos viciosos de bajo crecimiento económico, pobreza y reducido cambio estructural.

La microempresa

Existe una diversidad de criterios para definir y clasificar las empresas en micro, pequeña y mediana, esto varía dependiendo del país y la entidad. Según Castillo (2000), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la definen por la cantidad de empleos generados que varían de uno a cuatro trabajadores. En Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S), en su Reglamento para la aplicación de la Base Ajustada al Salario para Microempresas en el Seguro de Salud, clasifica como microempresa a los patronos que realicen una actividad productiva de carácter permanente con fines de lucro, y uno de los requisitos es, según el artículo 5.2, “que al momento de la inscripción o reanudación patronal, tenga como máximo cinco (5) trabajadores” (Alcance No 206 de la Gaceta No 176 del 18 de setiembre del 2019, p. 61).

El Reglamento a la *Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*, Ley N° 8262 (2015) en su artículo 15, detalla los criterios de tipo cuantitativo y la fórmula para calcular, por medio de puntajes, si una empresa se clasifica

como micro, pequeña o mediana. La microempresa es aquella unidad económica que obtiene una puntuación menor o igual a 10, a partir de criterios como cantidad de personal promedio empleado, ingreso neto anual, activos fijos netos y activos totales netos.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) considera como microempresas de los hogares a aquellas empresas que desarrollan alguna actividad productiva dirigida al mercado, sin que estén formalmente constituidas en sociedad. Las actividades desarrolladas se llevan a cabo en establecimientos, negocios, fincas, en la calle o dentro de las mismas viviendas; son ejercidas por trabajadores cuenta propia o empleadores, en forma ocasional o permanente, que cumplen al menos una de las siguientes características: no estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica, no poseer registros contables formales para cuantificar todos los ingresos y gastos de la actividad, y no tener asignado un salario fijo para la persona dueña (INEC, 2020, p. 17). Para efectos de este estudio, se considera la definición de la C.C.S.S., unidades productivas con máximo 5 empleados que desarrollen su actividad de manera formal, semiformal o informal.

Con el fin de conceptualizar la formalidad en las microempresas se define cada uno de estos términos:

Sector formal: se considera una microempresa formal de acuerdo a la Ley 8262, aquella que cuenta con recursos permanentes, tiene más

de un año de permanencia en el mercado, opera bajo la figura de persona física o jurídica, genera ingresos superiores a los de subsistencia y cumple con al menos dos de los requisitos legales establecidos en el Reglamento General de la Ley 8262, Artículo 4: a) El pago de cargas sociales, b) El cumplimiento de obligaciones tributarias, c) El cumplimiento de las obligaciones laborales; el cual se refiere al pago de la póliza de Riesgos del Trabajo.

Sector semiformal: “La MIPYME informal formaliza lo mínimo necesario para seguir operando a partir de una racionalidad económica del empresario(a), su origen generalmente está relacionado con un proyecto para generar recursos adicionales (no de subsistencia) y su lógica de funcionamiento es de acumulación económica” (Ramírez, 2010, mencionado por Brenes y Bermúdez, 2012, p. 103).

Sector informal: el párrafo 5 (1) de la resolución de la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo declara que el sector informal:

(...) es un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo –en los casos en que existan– se basan más bien

en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales. (OIT, 2013, p.16)

Políticas públicas

En nuestro país en las dos últimas décadas se ha aprobado un marco normativo para promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME). Es así como en el 2002 se aprobó la Ley N° 8262 “Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)”; seis años después se promulgó la Ley N° 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)”, la cual vino a reforzar y ampliar los programas de financiamiento y apoyo empresarial definidos en la Ley PYME. En el 2018 se creó la Ley N° 9576 “Fomento de la competitividad de la pyme mediante el desarrollo de consorcios” la cual tiene como fin fomentar, crear, desarrollar y consolidar consorcios de pymes como mecanismo asociativo para fortalecer la competitividad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Finalmente, en el 2020 se promulgó la Política Nacional de Empresariedad 2030.

El Programa Estado de la Nación, Ugalde (2015), Dini y Stumpo (2020), han sido coincidentes en las debilidades que presentan las MIPYMES y la ejecución de las políticas diseñadas para su fortalecimiento. En el Informe del Estado de la Nación en el 2013 se hace referencia a las dificultades por parte del ministerio rector (MEIC) para mejorar el diagnóstico del sector y el diseño de las políticas públicas:

los indicadores de seguimiento y monitoreo están dispersos e incompletos y hay falta de coordinación interinstitucional.

Por su parte Ugalde (2015) destaca, la falta de información y de consulta de las instituciones gubernamentales al crear las políticas públicas, la poca efectividad en la difusión de los programas y descoordinación institucional. Enumera como debilidades del sector el acceso al crédito, los excesivos trámites y la falta de encadenamientos. Asimismo, Dini y Stumpo (2020) indican que las políticas públicas bien diseñadas permitirán a las microempresas generar incrementos de ingresos en los estratos más vulnerables.

El desafío de las políticas públicas para fortalecer el apoyo a las MIPYMES tiene que ver con dos elementos: la coordinación interinstitucional y la heterogeneidad del sector. En la primera, Ugalde (2015), indica que las instituciones deben diseñar estrategias de comunicación y planes flexibles que les permitan reaccionar y apoyar a las pymes en entornos muy cambiantes y complejos.

Las MIPYMES son un sector muy heterogéneo, por su tamaño, formalidad, actividades, territorialidad y condiciones socioeconómicas. Dado lo anterior, Dini y Stumpo (2020), han sido enfáticos en indicar que el diseño de las políticas no debería ser una “receta común” para estas empresas (p. 10).

Ugalde (2015) concluye que, se carece de políticas diferenciadas para microempresas, lo cual dificulta la ejecución de estrategias apropiadas para sus necesidades. Esto es

compartido por Ferraro y Rojo (2018) quienes indican que “un diseño adecuado de la política requiere considerar los distintos perfiles de empresas que se desea atender, ya que las problemáticas pueden ser bastante diferentes, así como también el tipo de soluciones” (p. 17).

Información cuantitativa de las MIPYMES

La información cuantitativa de este tipo de empresas es una limitación a nivel de América Latina, pues en la mayoría de los países no hay un registro sistemático que permitan monitorear la evolución de estas empresas y estimar su aporte en la producción y el empleo (Dini y Stumpo, 2020).

Ricardo Monge González, en el Estado Nacional de las MIPYMES 2012, enfatizó en: “la necesidad de contar con información confiable sobre las características y el desempeño de las MIPYMES costarricenses” (citado en Brenes y Govaere, 2012, p.8). Posteriormente, el Programa Estado de la Nación en el 2013 hace referencia a que no hay un sistema integrado de información que permita monitorear el desempeño del sector y conocer la cantidad de MIPYMES, lo cual varía dependiendo de la fuente; por ejemplo, la CCSS considera solo las empresas formales, el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), contiene información suministrada voluntariamente por las empresas, y el Observatorio de MIPYMES de la UNED, trabaja con patentes municipales y la información del Banco Central (PEN, 2013).

En el 2018, el PEN vuelve a indicar sobre la importancia de conocer la conformación del

sector privado, dado que “las estadísticas solo contabilizan las empresas formales, por lo que se omite una gran parte de los negocios que operan en el país” (p. 136). Continúa indicando el PEN, que el observatorio de MIPYMES (OMIPYMES) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), aproxima el tamaño del parque empresarial a partir de las patentes comerciales otorgadas por las municipalidades, clasificando a las que solo cuentan con patente como semiformales, mientras que las registradas ante el MEIC y la CCSS se consideran formales. Estas aproximaciones subestiman el parque empresarial, pues dejan por fuera a los negocios informales.

El Programa Estado de la Nación integra a la necesidad de estadísticas oficiales el enfoque de territorialidad e indica:

(...) todavía hoy el Banco Central de Costa Rica (BCCR) no cuenta con estadísticas oficiales de la economía con enfoque territorial, una carencia que limita las capacidades de los gobiernos para establecer políticas focalizadas según las necesidades de una región en particular. (2019, p.126)

Asimismo, la información que se tiene corresponde a empresas formales, y según el Observatorio de MIPYMES de la UNED con información de patentes, sugieren que aproximadamente la mitad del parque empresarial es semiformal.

Los diferentes estudios enfatizan en la urgente necesidad de contar con información del parque empresarial con enfoque regional y

sectorial que permita generar política pública para el fomento productivo y la generación de empleo.

Sobrevivencia de las microempresas

A partir de la investigación de Jiménez Fontana y Segura (PEN, 2019), con información del Registro de Variables Económicas (Revec) del BCCR, para el período 2005-2017, se estimó la supervivencia de las empresas costarricenses. Como se observa en la Tabla 1, las microempresas son las que presentan los menores porcentajes de sobrevivencia a lo largo del tiempo, esto se complementa en el análisis por región, siendo que el cantón de San Ramón es clasificado en la Región Central Periférica y presenta indicadores más bajos que el promedio nacional.

Tabla 1. Probabilidades de sobrevivencia de empresas a nivel nacional y de la región

Tipo empresa	1 año	5 años	10 años
Mediana, grande	90%	88%	80%
Micro	90%	61%	52%
Region Central Periférica. San Ramón	82%	57%	46%

Fuente: P. Jiménez Fontana y R. Segura (2019).

Además, de bajos niveles de sobrevivencia, las microempresas no crecen, del total existentes en el 2005, “el 88,5% de las que no murieron tenía el mismo tamaño doce años después” (PEN, 2019, p.136). Es importante analizar los factores que impiden ese crecimiento no solo a nivel nacional sino a nivel regional y por

actividades. Otros autores mencionados en el PEN (2019), como Monge González y Torres Carballo (2015), coinciden en que las políticas públicas no solo deben promover el incremento de emprendimientos sino mejorar la capacidad de los actuales; para esto se debe trabajar en áreas como: fuentes de financiamiento, encadenamientos productivos, innovación y tecnologías, entre otras.

Financiamiento para las microempresas

De acuerdo con Lecuona (2014), con datos del Banco Mundial, las pymes costarricenses en el 2010 financiaban en más del 73% con capital propio sus actividades de inversión y capital de trabajo, mientras que en la pequeña empresa (de 5 a 10 trabajadores) sus indicadores son superiores al 85%.

Resultados similares se han obtenidos de diversos estudios como el de Brenes y Govaere (2012), citado en el Informe del Estado de la Nación (2013), y el Observatorio MIPYMES; así, en el 2012, la micro, pequeña y mediana empresa se financiaba en un 75% con sus propios ingresos, mientras que las microempresas en un 77%. En el 2018 un 90,5% de las microempresas indicó usar ingresos propios para financiar sus necesidades más importantes (Observatorio Mipymes, 2012, 2018).

Sancho (2017) concluye que, el aporte en financiamiento por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) es limitado, pues la mayor parte del crédito a la Pyme se hace bajo condiciones de mercado. Por su parte, Méndez

y Villalta (2012) indican que el problema es que en Costa Rica el estudio sobre el acceso al crédito de las microempresas se dirige hacia la oferta y no se enfocan a lo que las empresas requieren.

A pesar de la importancia de las MIPYMES para el desarrollo económico y social del país y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estas siguen presentando grandes problemas como acceso al financiamiento, dado lo anterior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en la meta 8.3 del objetivo 8 se establece:

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. (Naciones Unidas, 2018, p.40)

Cantón de San Ramón

Como se indicó anteriormente, la información cuantitativa de las pymes es una limitación para los estudios e investigación de este sector. La cantidad de microempresas en el cantón de San Ramón varía de acuerdo con las instituciones y sus registros: el Directorio de Establecimientos y Empresas (DEE, 2021) del INEC registra un total de 471 empresas con 1 a 5 trabajadores y el MEIC registra 225 microempresas activas a diciembre del 2019.

Según el análisis realizado por Brenes, Bermúdez y Jiménez. (2015) sobre la tasa de

semiformalidad empresarial y su relación con el desarrollo y la competitividad empresarial, San Ramón se ubica en el grupo tres de los cuatro conglomerados de cantones, lo que indica que tiene una tasa de semiformalidad media y condiciones menos favorables para el desarrollo y la competitividad.

En el PEN (2019), según la investigación realizada por Jiménez Fontana y Segura, se clasificaron los cantones en tres grupos según su desempeño: alto, promedio y bajo. San Ramón se ubica en el grupo promedio, lo que significa que estos cantones “se comportan de manera similar al promedio del país en cuanto a ventas, empleo y características de las empresas” (p.132); sin embargo, existen fuertes asimetrías intrarregionales, lo que imposibilita analizar a las regiones como unidades homogéneas.

El cantón de San Ramón tiene una tasa de semiformalidad media y requiere mejorar sus condiciones para el desarrollo empresarial, a su vez, su desempeño se ubica en el promedio del país.

Metodología

El objeto de esta investigación es el conjunto de microempresas constituidas como sociedad o persona física, sean estas formales, semiformales e informales que desarrollan actividades productivas de bienes y servicios a pequeña escala, por cuenta propia o empleadores con un máximo de cinco trabajadores. Se entiende por empleadores, según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), los que contratan al menos un asalariado en forma permanente y,

por cuenta propia, los que emplean trabajadores asalariados de forma ocasional o familiares.

El estudio se enfoca en las microempresas de los sectores económicos comercio, industria y servicio ubicadas en los distritos de San Ramón, San Juan y Alfaro del cantón de San Ramón de Alajuela, esto considerando que son los distritos que concentran la mayor cantidad de unidades microempresariales en esos sectores. Se entiende como sector comercio a las actividades que no requieren transformación, servicios a la prestación de bienes no tangibles; el sector industria comprende las actividades que abarcan la transformación en productos nuevos.

La metodología empleada para desarrollar este tipo de investigación se basa en la aplicación de encuestas mixtas. Este estudio se ejecuta en dos etapas: en la primera, se investigan bases de datos a través de fuentes secundarias de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para posteriormente seleccionar la población objeto de estudio. También, se utiliza la fuente primaria para identificar microempresas no registradas en las bases de datos. A partir de estos datos, se construye un marco de muestreo o listado que alcanza a ser 974 unidades de estudio. En una segunda etapa, se calcula la muestra probabilística estratificada con un nivel de confiabilidad del 95 por ciento, se definen dos estratos: el distrito y la actividad económica. El tamaño de la muestra es de 187 dividido en cada estrato en forma proporcional con el tamaño relativo de ese estrato de la población objetivo. En la siguiente Tabla se detalla por distrito:

Tabla 2. *Detalle de población y muestra*

Distrito	Población	Muestra
San Ramón	590	113
San Juan	270	52
Alfaro	114	22
Total	974	187

A partir de una muestra de 187 microempresas, se buscó identificar las características de la persona microempresaria: edad, género, nivel educativo, principal actividad a la que se dedica, si es jefe o jefa de hogar; de las microempresas: formalidad, tecnologías de información, financiamiento, modelo de gestión, actividades de innovación, capacitación, uso de programas de apoyo a la microempresa, cadenas productivas y redes.

En los meses comprendidos entre julio y diciembre del 2019, se aplicó el cuestionario a una muestra de 175 personas microempresarias, dado que no se logró localizar a algunas y otras no quisieron brindar la información. La forma de aplicación fue presencial a la persona propietaria de cada microempresa que cumpliera con los requisitos siguientes: trabajador independiente, por cuenta propia o emplear de uno a cinco trabajadores, ubicarse en el sector o actividad económica previamente seleccionada (comercial, industrial y servicios), y estar en disposición de brindar la información respectiva, independientemente de su condición de formalidad o informalidad.

La encuesta obedece a un estudio con el fin de caracterizar las microempresas del cantón de San Ramón, la cual es de carácter cuantitativo con un alcance descriptivo.

Resultados

En este apartado se presentan los principales resultados que describen a las personas dueñas de las microempresas, así como las principales características de las microempresas.

Características de las personas microempresarias

Sexo de la persona microempresaria

La presencia de mujeres microempresarias es levemente superior: un 53% de los entrevistados son del sexo femenino y un 47% masculino. No es posible comparar estos resultados con otros, dado que las metodologías son diferentes; sin embargo, se contrapone con otros estudios como el Estado Nacional de las Mipymes 2012 y la Encuesta Nacional de Microempresas de Hogares, donde los hombres son la mayoría.

Edad de persona microempresaria

En la Tabla 3 se observa que la edad de la mayoría de las personas microempresarias se ubica entre los 25 y 55 años. La edad promedio de las mujeres que lideran empresas es de 39,3 años y la de los hombres es de 42,7 años.

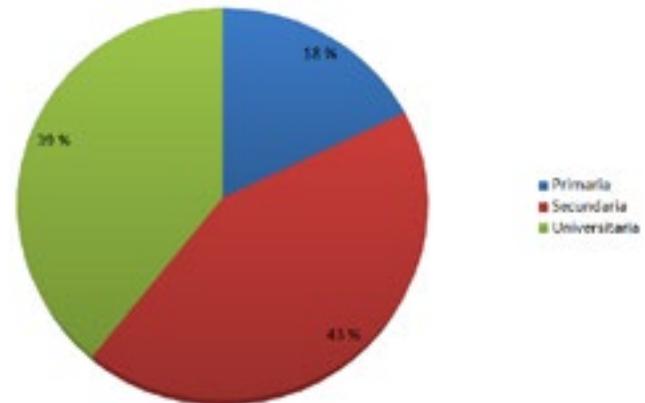
Tabla 3. *Edad de la persona microempresaria*

Rango	Femenino	Masculino
Menores de 25 años	7,61%	6,02%
Entre 26 y 30 años	18,48%	16,87%
Entre 31 y 40 años	27,17%	30,12%
Entre 41 y 55 años	34,78%	36,14%
Mayor a 55 años	11,96%	10,84%
TOTAL	100%	100%

Se destaca la poca participación de los emprendimientos entre personas jóvenes, personas menores de 25 años. Esto sin duda, debe ser objeto de análisis, considerando que las universidades e instituciones de enseñanza incentivan el espíritu emprendedor.

Nivel de escolaridad

Como se observa en el Gráfico 1, la educación secundaria, seguida por la universitaria, se destacan en la escolaridad de las personas microempresarias. Al analizar estos resultados por sexo, se obtiene que las mujeres en un 46% tienen estudios universitarios, mientras que los hombres en un 32%, lo cual evidencia una mayor preparación académica de las mujeres que en muchas ocasiones no se traduce en mejores oportunidades laborales. En ese sentido, según la Tercera Encuesta Continua de Empleo (2020), la población femenina representa el porcentaje mayor de desempleo con un 29%. Esta situación las lleva a buscar alternativas y una de esas es emprender.

Gráfico 1. *Nivel de escolaridad de la persona microempresaria*

Al comparar estos resultados con el Informe de Resultados de la III Encuesta Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Costa Rica 2018, se encuentra que las microempresas tienen un mayor porcentaje de personal con estudios universitarios en relación con la pequeña y mediana empresa, lo cual confirma que es un sector preparado y con muchas posibilidades de desarrollarse y crecer. Sin embargo, si se compara con la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2020, solo un 16.9% tiene educación superior; esto podría corresponder a la metodología utilizada para cada estudio, pues, en este último, la población objeto son las microempresas informales.

Autodefinición de la actividad

La autodefinición de la actividad que realiza la persona microempresaria permite conocer, tanto su visión empresarial, como sus expectativas de desarrollo. En este sentido, un 59% se considera un microempresario y un 40% de las personas entrevistadas se definieron como personas trabajadoras independientes, menos

del 1% se consideran personas empresarias. Esto denota una visión poco ambiciosa que sería importante profundizar en otros estudios, dado el porcentaje importante de microempresas que no presentan crecimiento o mueren.

Jefe o jefa de hogar

Un 63% de las personas encuestadas indicó ser jefe o jefa de hogar, de los cuales un 35% son hombres y un 29% mujeres. En el caso de las mujeres que son jefas de hogar, las dos terceras partes tienen estudios de secundaria y primaria.

Antecedentes familiares

Un aspecto relevante en la determinación de la actividad independiente podría ser el contar con referentes familiares que se hayan desempeñado de dicha forma y sean facilitadores de transmisión de experiencias y habilidades. En este sentido, un 43% de las personas entrevistadas tiene algún antecedente empresarial que las motivó o le dieron la sucesión de la empresa.

Motivación para iniciar con la actividad económica

Las principales motivaciones para que las personas inicien su actividad económica se detallan en la Tabla 4, siendo la principal su deseo de organizar su propia empresa o ser su propio jefe o jefa, seguida por la posibilidad de aprovechar una oportunidad del mercado.

Tabla 4. Principales motivaciones para iniciar la actividad económica

Motivaciones	Absoluto	Relativo
Deseaba ser su propio jefe o jefa	41	23%
Encontró una oportunidad en el mercado	37	21%
No tenía trabajo	33	19%
Necesitaba complementar el ingreso familiar	32	18%
Por tradición familiar/herencia	27	15%
Por flexibilidad horaria	5	3%
TOTAL	175	100%

Con el fin de analizar estas motivaciones, Terán y Guerrero (2019) concluyen que, la motivación emprendedora, según la diversa literatura, puede darse por factores *push* (emprendimiento por necesidad) o por factores *pull* (emprendimiento por oportunidad).

Para analizar estos factores se utilizó la clasificación realizada por el INEC (2020) en la Encuesta de Microempresas de los Hogares, donde se definieron como factores de oportunidad (deseaba ser su propio jefe o jefa y encontró una oportunidad en el mercado) y como factores de necesidad (no tenía trabajo, para complementar el ingreso familiar y la flexibilidad horaria).

Dado lo anterior, el 45 % de los emprendimientos inició para aprovechar una oportunidad, el 40% por necesidad y el 15 % por tradición familiar o herencia. Estos resultados no son del todo representativos de la clasificación realizada por Terán y Guerrero (2019) que ubican a Costa Rica en el conglomerado de países que emprende por necesidad.

Las microempresas lideradas por mujeres en un 48,9% emprendieron por necesidad, mientras los hombres sólo un 31%, lo cual refleja las brechas entre géneros. Esta relación coincide con lo obtenido en la Encuesta Nacional de Microempresas (2019, 2020) donde se evidencia que las mujeres emprenden por necesidad en un 56,1% y 60,2% respectivamente, asimismo, difiere del Estado Nacional de las Mipymes 2012 que indica que las mujeres en un 73% lo hizo para aprovechar una oportunidad. Por su parte, emprender por oportunidad y tradición familiar favorece a los hombres (70%), pues solo un 51% de mujeres indicaron hacerlo por estas motivaciones.

Monge y de la O (2019) hacen referencia a emprendimientos por necesidad: “poco estructurados, con una visión más inmediata o cortoplacista y al margen de la formalidad” (p. 99). Por el contrario, los emprendimientos que inician aprovechando una oportunidad en el mercado estudiaron el mercado, planificaron los recursos, cumplen los requisitos o lineamientos, son constantes en la calidad y están motivados.

Características de las microempresas

El módulo de características de las microempresas está enfocado en conocer sus principales actividades, formalidad, año de operar, generación de empleo, el tipo de asociación o gremio al cual pertenecen, cuántas personas trabajan, capacitación, financiamiento, uso de las tecnologías de información. A continuación, se presentan los principales resultados.

Actividades económicas

En la Tabla 5 se detallan las principales actividades, siendo las de comercio al por menor las más representativas y se dan por la venta de distintos productos como: ropa, zapatos, bisutería, flores, materiales de construcción, cerrajería, librería, tiendas virtuales y pulperías. En las de servicio se destacan las sodas y venta de comidas, salón de belleza y reparaciones de ropa, calzado y otras. Finalmente, las actividades industriales se caracterizan por la fabricación de productos alimenticios y prendas de vestir.

Tabla 5. Principales actividades desarrolladas por las microempresas

Tipo de actividad	Absoluto	Relativo
Comercio al por menor	86	49,14%
Servicio de soda y venta de comida	25	14,29%
Salón de belleza	15	8,57%
Elaboración de productos alimenticios	15	8,57%
Diseño gráfico y fotografías	10	5,71%
Fabricación de prendas de vestir	10	5,71%
Servicios de reparación	8	4,57%
Servicios de organización eventos	3	1,71%
Estética para mascotas	3	1,71%
TOTAL	175	100%

Como se puede observar, se confirma lo indicado por varios autores, entre ellos el Programa Estado de la Nación (2019) y Dini y Stumpo (2020): las microempresas desarrollan actividades poco dinámicas y de baja productividad. El INAMU (2018) también,

hace referencia a que las mujeres se insertan en actividades que se convierten en una extensión de los roles tradicionales asociados al género y de servicio: preparación de alimentos, trabajo manual como artesanías, costura, bisutería, salones de belleza, manicure, pedicure, entre otras.

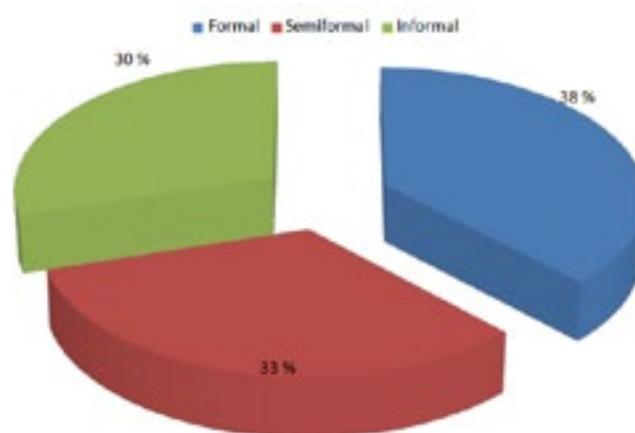
Formalidad de las microempresas

Para realizar el análisis de la formalidad se consideran varios criterios: el legal, que les brinda la formalidad ante el Estado o Sociedad, según Ramírez (2010); y la gestión operativa a través de registros contables formales, la separación de los ingresos del hogar y la empresa, el espacio físico donde se ubica la empresa y la inscripción en el Registro Nacional con cédula jurídica.

De acuerdo con la Ley Pymes 8262, un 38% de las personas encuestadas realiza sus actividades en la formalidad, es decir, cumplen como mínimo con dos de las tres condiciones establecidas, y esto las y los faculta para aprovechar los beneficios de esta ley, lo cual no sucede con el

restante 62% que trabaja en la informalidad legal, tal y como se visualiza en el Gráfico 2.

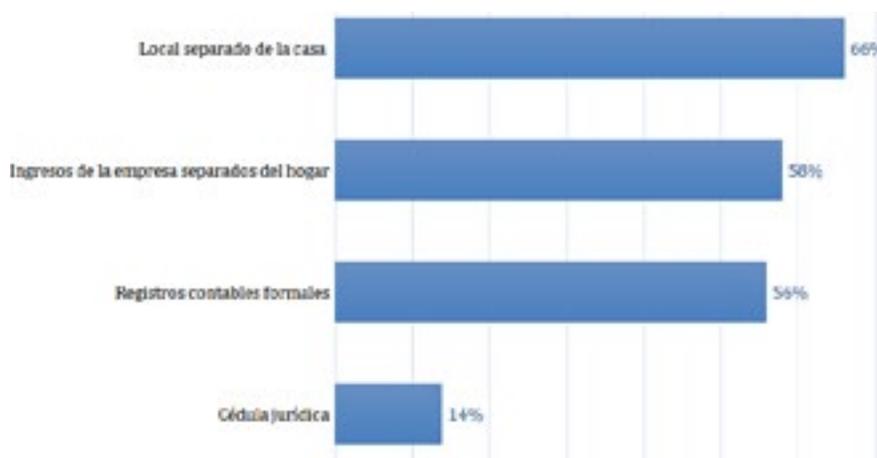
Gráfico 2. *Distribución porcentual por formalidad legal*



La informalidad legal es mayor en las microempresas lideradas por mujeres, donde alcanza más del 71.7%, mientras que en el caso de los hombres es del 51.8%.

El Gráfico 3, resume las cuatro variables desde la formalidad operativa, la separación de los ingresos de la empresa y la contabilidad, las cuales evidencian los esfuerzos que está realizando este sector para organizarse, así como mejorar sus procesos y desempeño.

Gráfico 3. *Tipos de formalidad operativa con los que cuentan*



En cuanto a la ubicación de la empresa, un 66% de las personas entrevistadas indicó que la empresa se ubica en un lugar independiente a su casa; estos resultados son muy similares a los de la tercera encuesta realizada por OMIPYMES 2018 (68.9%). Al analizarlo por sexo, un 78% de los hombres utilizan un local separado de la casa y las mujeres un 56%.

Otro elemento de formalidad, se da en la forma jurídica en que desarrollan su actividad, pues un 86% de las microempresas lo realiza como persona física y un 14% como sociedad. Al ejercer como persona física no hay distinción entre el patrimonio personal y el del negocio, por lo que el patrimonio personal responde por las deudas contraídas en el negocio (Cámara de Comercio de Costa Rica, 2016), lo cual es un factor de riesgo para su economía familiar.

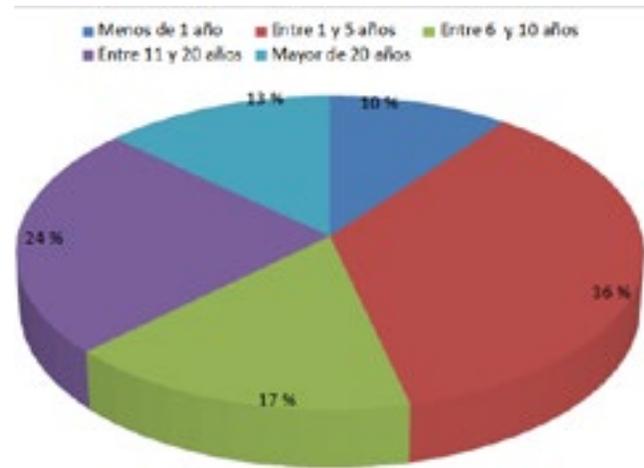
Los indicadores de formalidad operativa son mayores que los de formalidad legal (38%); estos últimos podrían deberse a dos de los aspectos que menciona Ferraro y Rojo (2018), un complejo marco regulatorio y la escasa apreciación de los beneficios de la formalización, lo cual lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto la formalidad legal limita este sector? No apoyando su desarrollo y competitividad.

Antigüedad de operar en el mercado

Más de la mitad de las unidades microempresariales tiene más de cinco años de estar operando en el mercado y solo un 10% tiene menos de un año. En promedio, cada microempresa tiene 10.19 años de desarrollar su actividad económica, siendo el sector comercio el que

presenta el mayor promedio de 12 años, seguido por la industria de 9,6 años y servicios 8,7 años, como se muestra en el Gráfico 4. Al analizar la antigüedad por sexo, las microempresas lideradas por hombres tienen mayor cantidad de años de estar en el mercado, 11.37 años, mientras las de mujeres tienen en promedio 9.12 años.

Gráfico 4. *Tiempo de operación de la empresa en el mercado*



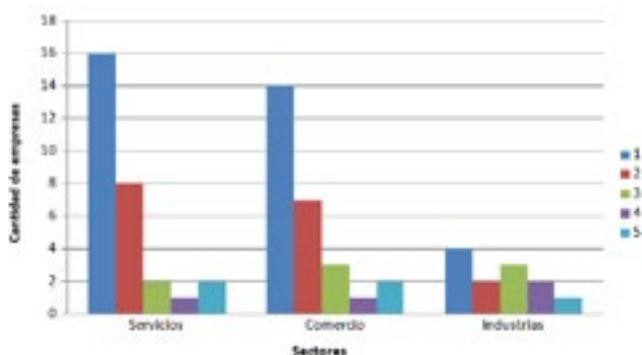
Estos resultados evidencian el nivel de madurez y experiencia de las microempresas; sin embargo, no han evolucionado y más bien un porcentaje alto opera bajo condiciones de informalidad. El desempeño de los emprendimientos ha sido analizado por el PEN (2019), del total de microempresas existentes en 2005, el 88,5% de las que no murieron “tenía el mismo tamaño doce años después” (p.123), esta situación se visualiza en el estudio realizado donde un 37% tiene más de 11 años y sigue operando bajo la clasificación micro. La dificultad para crecer por parte de las microempresas es un indicador nacional que debería atenderse mediante políticas públicas.

Generación de empleos

En el análisis de empleo se consideraron tres variables: contratación de personal en el último año, colaboradores que son socios o familiares y la participación de la mano de obra femenina.

Un 32% de las personas microempresarias trabajan solas y un 39% son empleadores de una persona, en una mayor proporción. En el Gráfico 5, se visualiza la generación de empleos por sectores económicos, siendo servicios y comercio los que aglutinan más personas trabajadoras producto de su mayor participación.

Gráfico 5. Distribución de empleados contratados por sectores



Un 58.2% del total de microempresas realiza sus actividades con el apoyo de sus socios y familiares, lo cual es algo muy habitual en este tipo de empresas y en un 76,5% hay una o dos mujeres trabajando.

Estrategias de ventas

El 92% de las personas entrevistadas realizan sus ventas directamente al consumidor final, un 7% lo hace a intermediarios como supermercados u otros puntos de venta y solo un 1% lo hace como materia prima. Esto evidencia que son productos o servicios con poco valor agregado, posiblemente sin marcas registradas u otras

formalidades que se requieren para vender en los puntos de venta como supermercados. Un 62% de las personas entrevistadas indicó que sus ventas son constantes en el año y un 38% indicaron que es de temporada, lo cual muestra que es un sector con mediana estabilidad en sus operaciones.

Capacitación

Solo un 43% del total de personas microempresarias se ha capacitado en los últimos tres años, siendo las mujeres las que más lo hacen. Como se observa en Tabla 6, la principal razón por lo que las personas microempresarias indican no capacitarse es por falta de tiempo, lo cual es comprendido dado que muchas empresas son unipersonales. También se destaca la poca percepción de su utilidad y el desconocimiento de quien la imparte, por lo que se hace necesario mejorar las estrategias de promoción.

Tabla 6. Razones por las que no ha recibido capacitación

Motivos	%
Falta de tiempo	51,46%
No la considera necesaria	22,33%
Desconocimiento de quien la imparte	17,48%
Elevado costo	8,74%

Las personas que se han capacitado lo han realizado con empresas privadas en un 51%, instituciones públicas un 43% y solo un 5% con la Municipalidad. Esta situación visualiza la poca proyección que tienen las instituciones que forman parte de la Red Pyme en el área de capacitación.

Financiamiento

El apartado de financiamiento está orientado a conocer las fuentes de financiamiento para iniciar el negocio, si tiene deudas actualmente y las fuentes, si utiliza bienes o personas para su respaldo y las razones por las cuales no ha tenido deudas.

Las fuentes de financiamiento para emprender en un 86% fueron los ahorros personales, préstamos con familiares y particulares, y en menor porcentaje la banca comercial. Esto deja en evidencia la poca proyección que tienen los programas de apoyo en esta área, lo cual favorece finalmente más a empresas formales desde el punto de vista legal y no considera las diferentes etapas del ciclo de vida del negocio.

Solo el 46% de las personas microempresarias presenta algún tipo de deuda, de las cuales un 26% tiene créditos bancarios y el restante lo ha gestionado con proveedores, familiares y tarjetas de crédito.

Otra variable analizada fue las garantías otorgadas, dado que es considerada como uno de los factores que explican el acceso y racionamiento del crédito bancario. Según Enterprise Surveys, citado por Lecuona (2014), el 97.2% de los créditos a empresas en Costa Rica requerían de algún tipo de garantía colateral. En este caso, un 59% de quienes optaron por créditos bancarios utilizaron sus bienes personales, esto sin lugar a duda, limita el acceso a créditos bancarios por parte de este sector.

Razones por las que no se ha tenido crédito

Un 54% de las microempresas no tienen

deudas (30% mujeres y 24% hombres) y las razones se detallan en la Tabla 7.

Tabla 7. Razones por las que no tienen financiamiento por sexo, en números absolutos

	Hombres	Mujeres	Total
No le gusta endeudarse	16	24	40
No lo necesita	15	17	32
No cumple con los requisitos	4	10	14
Rechazaron la solicitud	4	2	6
Tiene altos costos	2	0	2
TOTAL	41	53	94

Siendo las razones principales, no le gusta endeudarse y no lo necesita. Esta relación ha sido analizada por varios estudios, por ejemplo, Lecuona (2014) encontró que la mayoría consideraba que su capacidad de autofinanciamiento era suficiente, lo cual coincide con la encuesta aplicada por el Observatorio Mipymes del 2018, donde un 45,1% de las pymes indican no ocupar financiamiento. Esto es calificado por Sancho (2017) como una autoexclusión financiera de parte de la misma Pyme, ya que parece una auto-renuncia del potencial que ofrece el apalancamiento bancario para su desarrollo y crecimiento.

Tecnologías de información y comunicación

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las microempresas es un aspecto que puede ser clave en el desempeño de la actividad. Para efectos de este estudio se analizaron tres variables: estrategias de promoción y ventas, sistemas informáticos y el uso

en trámites bancarios. Un 71% de las personas entrevistadas la utiliza para dar a conocer el negocio a través de las redes sociales, un 47% cuenta con sistemas informáticos especialmente de facturación y un 46% lo utiliza siempre y casi siempre en sus trámites bancarios.

En el análisis por sectores económicos, se observa que las microempresas dedicadas a servicios lo utilizan en mayor medida. Sin embargo, el uso de la tecnología es muy básico y no se aprovecha el potencial del comercio electrónico. Por ejemplo, según el Ministerio de Economía Comercio e Industria (MEIC) a mayo del 2020, casi el 80 por ciento de las PYME realizan ventas directas y solamente el 3% utiliza plataformas digitales. Dado lo anterior, se evidencia la urgente necesidad de potenciar las tecnologías de información y comunicación (TIC) con el fin de mejorar la competitividad de estas empresas.

Actividades de innovación

La sobrevivencia y la evolución “de los negocios depende de su habilidad de innovar, de adaptarse a nuevas demandas y a la competencia” (PEN, 2019, p.133). Según la consulta realizada, un 58.8% de las microempresas ha realizado alguna innovación en el último año y a la mayoría les gustaría incorporar nuevos productos, mejorar las estrategias de distribución y venta, así como en los procesos de producción.

Para estas empresas la innovación debe ser un proceso continuo de cambios graduales que permitan generar ventajas competitivas a través del liderazgo por diferenciación y no por bajos

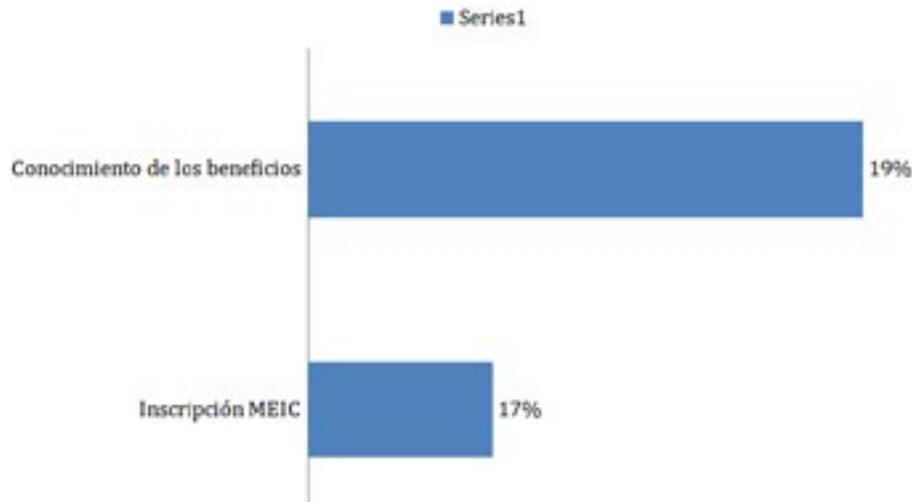
costos, esta debería ser la dirección para no solo mantenerse en el mercado sino crecer.

Asociatividad

Un 87.4% de las personas entrevistadas indicó no estar afiliada a una cámara, asociación o gremio empresarial, lo que denota poco conocimiento o falta de propuestas que estimulen a las personas microempresarias a agruparse y buscar beneficios en conjunto. Asimismo, los encadenamientos productivos es una estrategia que utilizan muy poco las pymes y en especial las microempresas; un 85,7% no ha desarrollado experiencias asociativas con otras empresas y un 16,6% que lo ha realizado lo consideran como una experiencia poco positiva, esta situación se da a nivel de América Latina donde las experiencias de articulación productiva son relativamente escasas (Dini y Stumpo, 2020). Solo un 38% manifestó el interés de hacer una alianza o asociarse con otra empresa, esto debe considerarse como parte de las estrategias de concientización.

Conocimiento y utilización de los programas de apoyo a las microempresas

Como parte de los requisitos para aprovechar los beneficios de la Ley Pymes (8262) es inscribirse en el Registro Empresarial del MEIC y adquirir la condición PYME, es decir, la clasificación como microempresa, pequeña y mediana empresa. También es necesario para acceder a recursos financieros de la Ley 9274, Sistema de Banca para el desarrollo. A pesar de la importancia, solo un 17% del total de microempresas manifestaron tener la condición PYME del MEIC.

Gráfico 6. *Conoce los beneficios / está inscrito en el MEIC*

Además, sólo un 19% manifestó tener conocimiento de los beneficios de estar en el Registro Empresarial del MEIC, como se muestra en el Gráfico 6. Esto definitivamente limita el desarrollo y evolución de estas empresas, dado que no tienen acceso a muchos apoyos, tales como: financiamientos, avales y garantías, Fodemipyme, fondos no reembolsables para innovación, Propyme, financiamiento por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo, participar como proveedor PYME del Estado, exoneración del IVA en alquileres, pago escalonado de cargas sociales en nuevas microempresas, tarifa diferenciada en registro sanitario y permiso de funcionamiento, entre otros (meic.go.cr).

A la pregunta si ha recibido alguna ayuda económica por parte de alguna institución gubernamental, el 92% indica que no. Asimismo, se consultó sobre el conocimiento de programas que apoyan al sector microempresarial, siendo los más reconocidos los programas del IMAS (32.5%), las capacitaciones y asesoría del Instituto Nacional de Aprendizaje (27.43%),

las capacitaciones de la Municipalidad (18.8%) y los créditos otorgados por ASOPRO San Ramón (16.57%). Esto denota la falta de conocimiento que tienen las personas microempresarias sobre la oferta de programas de apoyo, así como la utilización de estos.

Conclusiones

En este apartado se resumen los principales hallazgos, a partir de los resultados, el análisis comparativo y alcance del estudio, pero especialmente se plantean una serie de recomendaciones e indicios para futuras investigaciones.

A partir del estudio realizado se puede esbozar un perfil de la persona microempresaria en el cantón de San Ramón. Demográficamente lo componen mujeres (53%) y hombres (47%), ubicados mayoritariamente en un rango de edad de 31 a 55 años quienes poseen educación secundaria (43%) y universitaria (39%), donde las mujeres son las que tienen más estudios universitarios (mujeres 46% y hombres 32%).

En cuanto a la motivación que impulsa el emprendimiento, un 45 % inició para

aprovechar una oportunidad; sin embargo, las mujeres, en una proporción mayor que los hombres, iniciaron por necesidad (48.9% versus un 31%).

Este perfil difiere de otros efectuados tanto para el contexto costarricense como latinoamericano, esto podría deberse a que el estudio considera unidades empresariales formales, semiformales e informales. Mientras que las encuestas aplicadas por el Observatorio de MIPYMES de la UNED utiliza la base de datos del Banco Central de Costa Rica, empresas formalmente registradas y la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares del INEC define su población objetivo con unidades informales.

La informalidad legal es predominante en este tipo de unidades empresariales, alcanzando el 62%, y afectando más a las mujeres (71.7%) que a los hombres (51.8%). Dado lo anterior, la investigación no debe concentrarse solo en unidades empresariales formalmente constituidas, sino que debe profundizar en las barreras institucionales a nivel cantonal que hacen que un sector importante no logre incorporarse formalmente a la dinámica económica y social del cantón.

La informalidad debe analizarse como parte de las etapas de una empresa y no como una condición excluyente. Se evidencian esfuerzos de estas unidades para formalizar su gestión operativa, llevan registros contables formales (56%), tienen separados sus ingresos del hogar, así como el espacio físico en que desarrollan su actividad, muchas pagan patentes y cumplen con uno o dos de los requisitos establecidos en la Ley

Pyme 8262; sin embargo, son excluidas de los beneficios de las políticas públicas que apoyan este sector. Dado lo anterior, se requiere de un acompañamiento, con estrategias adecuadas que consideren las diferentes etapas y manifestaciones de la informalidad.

Según los estudios referenciados en el apartado de antecedentes, el cantón de San Ramón está clasificado en la Región Central Periférica y presenta indicadores más bajos que el promedio nacional en cuanto a la sobrevivencia de las empresas. Su desempeño se ubica en el promedio del país, tiene una tasa de semiformalidad media y condiciones menos favorables para el desarrollo y la competitividad. En este entorno, las microempresas en promedio tienen 10.19 años de estar operando y no han evolucionado, presentando muchos retos para crecer.

Se muestra una tendencia favorable en la participación de la mujer como microempresaria, la cual se perfila como una adulta joven, con estudios universitarios y con mayor capacitación recibida. Ellas emprendieron por necesidad en un 48,9% y trabajan en un 71.7% en la informalidad legal, estos factores son limitantes para su crecimiento. Dado lo anterior es urgente una estrategia para fortalecer el desarrollo y desempeño de las microempresas lideradas por mujeres del cantón de San Ramón.

Existe una baja participación de las personas microempresarias en organizaciones o gremios, lo cual denota una situación de desventaja en relación con empresas de otros tamaños. La mayoría de las microempresas siguen siendo

de carácter familiar y con niveles de asociatividad muy bajos.

Las microempresas hacen usos muy básicos de las TIC, tales como promoción en redes sociales, sistemas informáticos de facturación y realización de trámites bancarios. No se aprovecha el uso de tecnología para ventas en plataformas digitales o el comercio electrónico.

Las actividades que desarrollan las unidades microempresariales se concentran sobre todo en el comercio y en servicios de escaso valor agregado, lo que limita su productividad y mayores índices de rentabilidad.

Unos de los elementos de política pública que podría mejorar la productividad de las personas emprendedoras es, la capacitación; sin embargo, solo un 43% indica haber recibido y lo han hecho en un 51% con empresas privadas y un 43% con instituciones públicas, lo cual refleja la poca proyección de la Red Pyme.

Con respecto al financiamiento, solo el 26% de las personas entrevistadas indicó utilizar el sistema bancario. Un 53% indica no tener deudas y aducen como principales razones “no le gusta endeudarse y no lo necesita”, lo cual ha sido analizado por varios autores como una autoexclusión financiera.

A pesar de que un 38% de las personas microempresarias manifestó cumplir con los requisitos de la Ley Pyme, solo un 17% indicó tener la condición PYME del MEIC y un 19% conoce sus beneficios. Estos indicadores reflejan el reducido impacto que tienen las políticas públicas en el apoyo a este sector, lo cual se asocia en el poco

conocimiento sobre los programas de apoyo.

Como se ha indicado, un 62% de las microempresas están en la informalidad legal, lo cual no les permite acceder a los beneficios de las políticas públicas promulgadas para su respaldo.

Dado lo anterior se propone:

1- La generación de políticas públicas para microempresas que consideren el acompañamiento en los diferentes ciclos del negocio con enfoque regional y cantonal.

2- Fortalecer los procesos de capacitación, innovación y financiamiento para el ingreso de estas unidades a sectores más dinámicos y competitivos.

3- Contribuir a aumentar la productividad a través de la introducción de cambios tecnológicos y organizativos.

4- Desarrollar estructuras organizativas entre agentes económicos e instituciones que faciliten y estimulen encadenamientos productivos, acelerando los procesos de aprendizaje y los niveles de eficiencia colectiva.

5- Definir una estrategia para la construcción de sistemas de información, basados en registros administrativos, que permitan crear y mantener bases de datos actualizadas y detalladas sobre las microempresas y su desempeño.

6- Realizar un plan de seguimiento de actividades de asistencia técnica y formación en temas de interés como: compras públicas, incorporación de nuevas tecnologías digitales, desarrollo de cadenas productivas, construcción de mecanismos institucionales

para la dinamización de los sistemas productivos locales, mecanismos de financiamiento para cadenas productivas, y redes empresariales o esquemas asociativos de empresas, entre otros.

7- Es importante fortalecer la relación con la academia, de manera que el apoyo e intercambio sean permanentes con las microempresas, que no sea solo a nivel de capacitación sino también en innovación y desarrollo, tecnologías e inteligencia estratégica que permita a estas pequeñas unidades contar con información accesible para la toma de decisiones.

8- Es necesario seguir investigando la participación de la microempresa ya sea formal, semiformal o informal, con el fin de determinar su contribución en el desarrollo social y económico del cantón.

Referencias bibliográficas

Brenes L., Bermúdez, L., Bermúdez K.

Jiménez D., Campos C. (2015) Ponencia: "La importancia de la gestión municipal en el ecosistema de negocios de la mipyme y su relación con la competitividad y el desarrollo cantonal en Costa Rica". *VIGESIMOPRIMER INFORME ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE 2014*. <http://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/265/243.%20La%20importancia%20del%20sector%20municipal%20en%20el%20ecosistema%20de%20negocios%20de%20las%20mipyme%20>

[y%20su%20relaci%3%b3n%20con%20la%20competitividad%20y..._XXI%20Informe%20Estado%20de%20la%20Naci%3%b3n%20en%20DHS%20%282014%29_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.uned.ac.cr/wp-content/uploads/2016/05/Guia%CC%81a-Ba%CC%81sica-para-Abrir-una-Empresa-en-CR.pdf)

Brenes L. y Bermúdez L. (2012). *Semiformalidad de la mediana y pequeña empresa (MIPYME) en Costa Rica y su relación con la competitividad y el desarrollo*. Cuadernos de Investigación UNED Vol. 4(1). <https://doi.org/10.22458/urj.v4i1.138>

Brenes L. y Govaere V. (Compiladoras). (2012). *Estado Nacional de las Mipymes 2012*. Universidad Estatal a Distancia [UNED]. Observatorio de Mipymes. Disponible en <https://omipymes.uned.ac.cr/wp-content/uploads/2013/12/Estado-Nacional-de-las-MIPYMES-2012.pdf>

Caja Costarricense de Seguro Social. (2019). *Reglamento para la Aplicación de la Base Ajustada al Salario para Microempresas en el Seguro de Salud*. https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2019/09/18/ALCA206_18_09_2019.pdf

Cámara de Comercio de Costa Rica. (2016). *Guía básica para abrir un negocio en Costa Rica*. <http://camara-comercio.com/wp-content/uploads/2016/05/Guia%CC%81a-Ba%CC%81sica-para-Abrir-una-Empresa-en-CR.pdf>

Castillo, G. (2000). *Características, problemática e importancia de la Microempresa y Pequeña Empresa en el sector informal de la Economía*. Doc.Acrobat Cuaderno de trabajo

No.7.

- Ferraro, C. y Rojo, S. (2018). Las MIPYMES en América Latina y el Caribe. Una agenda integrada para promover la productividad y la formalización. *Informes Técnicos OIT Cono Sur*. 1(7). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-li-ma/---sro-santiago/documents/publication/wcms_654249.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2021). Estadísticas Económicas del Directorio de Establecimientos, Resultados. <https://www.inec.cr/economia/directorio-de-empresas-y-establecimientos-0>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2021). *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2020*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenameh2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2020). *Encuesta Continua de Empleo al tercer trimestre de 2020*. 3(9). <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receiit2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2019) *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2019*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reeconomenameh2019.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2017) *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2017*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenameh2017.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres [INAMU]. (2018). *Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018–2030* (1.a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres. https://oig.cepal.org/sites/default/files/politica_nacional_para_la_igualdad_efectiva_entre_hombres_y_mujeres_-_pieg_2018-2030.pdf
- Lecuona, R. (2014). *Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las pymes en Colombia, Costa Rica y México*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37046/1/S1420371_es.pdf
- Ley 8262. (2006). *Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*. San José: Imprenta Nacional.
- Marco Dini y Giovanni Stumpo. (2019). *MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44603/1/S1900091_es.pdf
- Méndez Chacón, E. y Villalta Díaz, R. (2013). El Acceso Al Crédito Para Microempresas En Alajuela, Cartago Y Heredia. *Revista de Ciencias Económicas*, 30(2). <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view-File/8050/7664>
- Ministerio de Economía Industria y Comercio. [MEIC]. (Fecha de recuperación 16-2-2021).

- PYMES activas al 31 de diciembre del 2019*.
Ministerio de Economía Industria y Comercio [MEIC]. (2020). Impacto de la pandemia por Covid19 en las PYME costarricenses. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2020/pyme/covid19.pdf>
- Ministerio de Economía Industria y Comercio [MEIC]. (2019). Estado situacional de la PYME en Costa Rica, Serie 2012-2017. Nueva metodología. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2019/pyme/INF-012-19.pdf>
- Monge, R. y de la O Cordero, D. (2019) Factores que influyen en el desempeño de las PYMEs: una perspectiva cualitativa de los empresarios costarricenses. *Revista Academia y Negocios*, 4(2), 95-106.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica (2018). Informe de resultados *III Encuesta Nacional de la micro, pequeña y mediana empresa en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. <https://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/MiPymes/Informe-Tercera-Encuesta-Mipymes-Observaciones-para-divulgar.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2013) *La medición de la informalidad: Manual estadístico y el empleo informal*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_222986.pdf
- Programa de Estado de la Nación. (2019). *Informe Estado de la Nación 2019* (25.a ed.). PEN, San José, C.R.
- Programa de Estado de la Nación. (2018). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible* (24.a ed.). PEN-CONARE, San José, C.R.
- Programa de Estado de la Nación. (2013). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible* (19.a ed.). PEN, San José, C.R.
- Ramírez Alfaro. (2010). *La informalidad y semi-formalidad empresarial en Costa Rica: un acercamiento desde la mirada de personas expertas*. (1.a ed.). UNED.
- Sancho, F. (2017) *Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica*. CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas (LC/TS.2017/xx), Santiago. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/inclusion_financiera_de_la_pequena_y_mediana_empresa_en_costa_rica_watermark.pdf
- Sistema Costarricense de Información Jurídica, (2022) *Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, Ley N° 8262*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1yn-Valor2=80601. Consultado el 31-03-2022.
- Terán y Guerrero (2019) *¿Emprendimiento por*

oportunidad o por necesidad? Estudio comparativo entre países. Mikarimin, Revista Científica Multidisciplinaria. Publicación cuatrimestral. Vol. 5, Año 2019, No. 2 (Mayo-Agosto).

Ugalde Binda, N. (2015) *Políticas Costarricenses de apoyo a mipymes de base tecnológica y la percepción de los empresarios con respecto a su efectividad.*, 9(2), 31-40.
https://www.researchgate.net/publication/286236218_Políticas_costarricenses_de_apoyo_a_mipymes_de_base_tecnológica_y_la_percepcion_de_los_empresarios_con_respecto_a_su_efectividad_Government_policies_to_support_technology-based_MSME_sector_in_Costa_Rica

Capacidades de gobernanza e institucionalidad en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional

Governmental capabilities and institutionalidad on Consejos Cantonales de Coordinación Institucional

Raúl Fonseca Hernández²⁹

Ana Cristina Quesada Monge³⁰

Ginnette Espinoza Palma³¹

Resumen

Costa Rica ha instaurado en sus normativas nacionales y en su estructura institucional un Sistema Nacional de Planificación, el cual organiza la coordinación de entidades a nivel regional y local. En el caso local, se ubican los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), creados por la Ley 8801 Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades (2010), los cuales han ampliado sus funciones y dimensiones de actuación con otros decretos ejecutivos. A través del análisis de los enfoques teóricos y metodológicos del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL), se identifican dos

capacidades de mayor preponderancia: gobernanza de lo local e institucional, que resultan fundamentales para el análisis de los CCC. Este artículo presenta los primeros acercamientos de cinco CCCI ubicados en la parte Occidental de Alajuela, mediante el análisis cuantitativo y cualitativo de contenido de 57 actas, lo cual permite evidenciar que cada CCCI cuenta con la integración de una diversidad de instituciones públicas locales; tales como, los gobiernos locales, direcciones regionales de los ministerios, oficinas regionales de las instituciones autónomas, entre otros. Además, se evidencia una mínima o nula participación de instancias del sector privado y comunal, debido a que no se contempla

29 Doctorando en Estudios sobre Desarrollo de la Universidad del País Vasco, España. Magíster en Economía del Desarrollo con Énfasis en Economía Empresarial y Competitividad por la Universidad Nacional de Costa Rica. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional de Costa Rica. Correo electrónico: raul.fonsecahernandez@ucr.ac.cr

30 Doctoranda en Educación de la Universidad Estatal a Distancia. Magíster en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social por la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: cristina.quesada@ucr.ac.cr

31 Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: ginnette98@gmail.com

su involucramiento en la Ley 8801. A su vez, se aprecia que no existe un modelo único de organización de los CCCI, sino que sus estrategias son diversas, según los intereses de los integrantes de cada CCCI y las condiciones internas y externas de cada cantón.

Palabras clave: Desarrollo Humano Sostenible Local, gobernanza de lo local, capacidad institucional y coordinación interinstitucional

Abstract

Costa Rica has instituted a National Planning System in its national normative and institutional structure that organizes entity coordination on both the regional and local spectrums. On the local sphere, there are Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), created by Law 8801 General Law on the Transference of Competencies from the Executive Power to the Municipalities (2010), which have expanded their local functions and domains to other executive decrees. Based on the analysis of both the theoretical and methodological approaches for Sustainable Local Human Development SLHD, two major-preponderance competencies are identified: governance of both the local and the institutional, which are fundamental for the analysis of Consejos Cantonales de Coordinación Institucional. This article presents the first approaches of five CCCI located in the Occidental area of Alajuela, by delving into the quantitative and qualitative analyses of the content of 57 proceedings. Conclusions draw that each CCCI is indeed integrated to

an array of local public institutions, as well as local government offices, regional directorates of ministries, regional offices of autonomous institutions, among others. where there is indeed higher participation on the side of both the local governments and some public institutions. Furthermore, minimum or null participation from instances of both the private and communal sectors is evidenced, even if their involvement is not contemplated on Law 8801; nonetheless, it is also considered that these sectors could add to the reach of SLHD on both the local and territorial contexts. In addition, it is appreciated that an only-operational CCCI model does not exist; instead, its organizational approach is diverse, according to both the interests of each member of each CCCI and the internal and external conditions from each canton.

Keywords: Sustainable Local Human Development, governance of the local, institutional capability and interinstitutional coordination

Introducción

En Costa Rica, varios estudios de investigadores nacionales han identificado que los modelos y enfoques de Desarrollo Humano tienden a ser limitados para integrar el estudio de todas las capacidades de desarrollo, más no generan una propuesta concreta de cómo estudiar estas capacidades a nivel regional y local. Gracias a las discusiones teóricas y a una nueva propuesta de Desarrollo Humano Local Sostenible Local, expuesta por Fonseca Hernández (2021), el presente artículo propone una forma de

analizar la capacidad de gobernanza desde lo local e institucional, en los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional, instancias de coordinación política y técnica creadas bajo la Ley 8801, denominada *Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades*.

El artículo tiene por objetivo presentar los primeros acercamientos sobre el estudio de las capacidades de gobernanza de lo local e institucionalidad en cinco CCCI del territorio de occidente de Alajuela. Se presenta una propuesta teórica del Desarrollo Humano Sostenible Local y una reflexión teórica sobre la capacidad de gobernanza de lo local e institucional, donde se identifican dos posturas de la capacidad de gobernanza en la actualidad.

Seguidamente, se realiza una explicación de la planificación regional y los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional en Costa Rica, en especial su manifestación en el territorio de occidente de Alajuela. Por último, se exponen las primeras aproximaciones de estas dos capacidades, a partir de un proceso de análisis documental realizado con la técnica de análisis de contenido a 57 actas de los cinco CCCI objetos de estudio, lo que permite tener un acercamiento exploratorio descriptivo.

El Desarrollo Humano Sostenible Local: punto de partida para analizar la gobernanza desde lo local e institucional

El desarrollo es un tema ampliamente estudiado y analizado en el contexto mundial. Este término ha pasado de una visión o enfoque economicista, estructural e institucional, a ser abordado desde tendencias alternativas y emergentes. Consideramos que los enfoques y teorías del desarrollo en la actualidad tienden a concebirlo y analizarlo desde una visión individualista, focalizada y descontextualizada que, ante los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI, amerita realizar esfuerzos para fundar y aplicar enfoques más integrales.

Se propone así, conceptualizar e incorporar en los análisis de las instancias locales de Costa Rica el Desarrollo Humano, unido a los principios del Desarrollo Sostenible y Local. En particular, se realiza un ejercicio para identificar cómo se puede alcanzar esta teoría del desarrollo emergente en la actuación de las agencias y agentes de desarrollo en el nivel local.

Para efectos de analizar el alcance y operacionalización del enfoque en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional, se genera la siguiente concepción propia desde el proyecto de investigación, al definir el Desarrollo Humano Sostenible Local como:

Un enfoque post desarrollista que considera al ser humano y todas las diversidades de las actuales y futuras generaciones, así como a lo local, como unidades de análisis desde una perspectiva histórica y contextual relacionadas con diversas capacidades, tales como: humanas, sociales, económicas, culturales, de infraestructura, ecológicas, institucionales y de gobernanza.

Lo anterior permitiría a las agencias individuales y colectivas de un ámbito territorial específico, ampliar las oportunidades locales actuales, sin comprometer los recursos de las futuras generaciones, desde una visión de la sostenibilidad fuerte, la cual, considere la equidad de género, la igualdad y la mejora de sus libertades (Comunicación personal Quesada, Fonseca, Gómez, Espinoza, Moya y Cortés, 2021).

Se visualiza este desarrollo como parte de los enfoques alternativos o emergentes, donde su interés está en reconocer al ser humano en todas sus diversas formas de existencia y manifestaciones en el mundo, así como en la interacción constante con el medio, cuya actuación va a influir a las actuales y futuras generaciones. A su vez, las manifestaciones del ser humano en agencias individuales y colectivas se establecen a partir de contextos locales y

territoriales.

Para alcanzar tales fines, este enfoque reconoce la necesidad de atender y abordar diferentes capacidades, definidas desde el marco de estos proyectos de investigación como aquellos medios a los cuales pueden acceder las personas para lograr los objetivos propuestos.

Estas capacidades deben ser generadas por la sociedad o los actores, quienes, con sus acciones, proveen lo necesario para que las personas puedan vivir la vida que desean y logren mejorar así el bienestar individual y colectivo. Dentro de las competencias principales se identifican temas vinculados con la infraestructura y el acceso a servicios como la salud, el estudio, entretenimiento, seguridad, entre otros. Con base en la anterior definición, se determinaron ocho capacidades del Desarrollo Humano Sostenible Local, las cuales se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Ocho capacidades del Desarrollo Humano Sostenible Local



De estas ocho capacidades, una que resulta de vital importancia para las instancias de organización de las entidades locales es la gobernanza de lo local e institucional, en la cual, para efectos de este documento, interesa exponer las posiciones teóricas actuales como un punto de partida de análisis para los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional en Costa Rica.

La capacidad de gobernanza de lo local e institucional: desde dos posturas teóricas actuales

Sobre el concepto “gobernanza” se tienen registros desde la Edad Media; no obstante, es desde hace alrededor de tres décadas que empieza a utilizarse de forma más recurrente (Wittingham, 2010). Dicho concepto, además, empieza a emplearse de forma muy conservadora o tradicional, al referirse específicamente al rol del Estado. Incluso, el término llega a ser definido como: “el arte de manejar sociedades y organizaciones” (Wittingham, 2010, p.221). Esta definición es criticada por dicho autor, dado que visualiza la práctica de la gobernanza desde arriba, centrada en el poder y de forma jerarquizada, razón por la cual no se adapta a nuevos patrones emergentes, tales como la descentralización del poder. A su vez, limitan el accionar de diversos actores, entre ellos los de la sociedad civil.

Asimismo, al ser la gobernanza concebida desde una visión rígida y jerarquizada, esta tiende a confundirse con la gobernabilidad, la cual surge de las Ciencias Políticas y parte del debate sobre los problemas de control gubernativo. Esta última categoría, además, se centra en el papel

del Estado para identificar y resolver el problema de las democracias altamente industrializadas. En otras palabras, se trata de un concepto que busca el fortalecimiento de la legitimidad y legalidad del ejercicio del poder (Carrizo y Galliochio, 2006). Ahora bien, como se mencionó anteriormente, el concepto de gobernanza empieza a ser cuestionado, en tanto el estilo de gobernanza centralizado y jerárquico no responde a las necesidades que experimenta la sociedad (Mayntz, 2005; y Serrano, 2011). Por su lado, dicho concepto ha experimentado una evolución en el siglo XXI. Actualmente, también es definido como: “algo más amplio que el gobierno, entendido como el ejercicio del poder por parte del Estado, los gobernantes y líderes políticos. Supone una ruptura con el modelo de Estado tradicional, jerárquico y centralizado” (Villamil, 2008, citado por Sántiz y Parra, 2010, p.2).

De esta manera, se promueve una nueva conceptualización de gobernanza, donde igualmente autores como Natera (2005), citado por Sántiz y Parra (2010), coinciden en la necesidad de dejar atrás el estilo de gobierno conservador, proponiendo una nueva concepción de gobernanza, caracterizada por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y los demás actores sociales no estatales, es decir, donde se incluye lo público y lo privado mediante redes mixtas de toma de decisiones.

Desde esta visión, la gobernanza será mejor si se logra una interrelación, interdependencia y un mayor vínculo entre los actores e instituciones, los cuales constituyen en este nuevo modelo

un objetivo, el que surge a partir de ciudadanías fragmentadas que se coordinan y regulan para alcanzar metas colectivas (Natera, 2005, citado por Sántiz y Parra, 2010). De esta manera, la cooperación entre las distintas instituciones y actores sociales para construir y alcanzar fines comunes permite:

(...) no solo conocer las necesidades de la población, sino que la integra de manera directa en la construcción de soluciones, aprovechando no solo la participación ciudadana como retroalimentación para la administración pública, sino implicando a los distintos actores sociales, junto con sus propios recursos y conocimientos, en el accionar público. (Hernández-Bonivento, 2011, p.6)

Como se puede observar, es en dichos términos donde se genera una diferenciación más notoria del término gobernanza y gobernabilidad: la gobernabilidad se enfoca más en el papel del Estado o gobierno, mientras que la gobernanza es un concepto y acción de mayor apertura, pues toma en cuenta distintos actores para el logro de objetivos en común.

Por un lado, una de las funciones para ejercer una buena gobernanza es la atención eficiente y eficaz de los problemas públicos, sin embargo, estas acciones dependen en gran medida de las capacidades institucionales reales con las que se cuente, en donde dicha capacidad está conformada por un componente administrativo caracterizado por habilidades técnico-burocráticas del aparato estatal para instrumentar

sus objetivos oficiales (Rosas, 2019). Lo anterior se relaciona con el nivel micro, centrado en los recursos humanos con los que se cuenta para cumplir tareas como, por ejemplo: tipo de personal contratado (directivo u operativo), tiempo de dedicación, tipo de contratación e idoneidad del perfil, entre otros. Esta capacidad también está integrada por el nivel meso. Rosas (2019) alude a este como la organización: “[...] en que se analiza el funcionamiento general de las entidades ejecutoras y se evalúa la eficiencia y eficacia de las mismas. [...] contemplando el reconocimiento público, la autoridad, la cooperación y la coordinación y los recursos económicos con los que cuenta” (p.96).

Como se logra apreciar, la habilidad se relaciona con el aparato formal de gobernanza y su funcionamiento ante los problemas u objetivos por cumplir. Sin embargo, no actúa de forma independiente o aislada, ya que se encuentra influenciada por la capacidad política (nivel macro). Asimismo, según el autor, esta última se relaciona con la influencia tanto de grupos organizados, como, por ejemplo, partidos políticos, así como organizaciones más amplias tales como el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A la vez, esta capacidad política enfatiza en la necesidad de comprender que los individuos y las organizaciones se encuentran inmersos en redes vinculadas entre sí y se relacionan con contextos institucionales más amplios. Así, al considerar las relaciones establecidas entre “el adentro” (nivel micro y meso) y “el afuera” (nivel macro), así como sus componentes, permite pasar de una

visión cerrada y estática a:

[...] una dinámica en donde el desarrollo y/o fortalecimiento de la capacidad institucional se da en relación con otros, en este caso con el Estado, la sociedad, el sistema político y en general con todos los actores que de manera directa o indirecta están vinculados con los problemas públicos. (Rosas, 2019, p.99)

Entonces, se comprende que la capacidad institucional depende de múltiples factores. Por esta razón, Noferini y Morata (2014) la definen como un producto colectivo resultado del esfuerzo en conjunto de distintos actores sociales.

Ahora bien, la capacidad institucional debe ser entendida como las normas y reglas de convivencia que rigen el actuar de una sociedad. En este marco, el análisis de las instituciones que operan en un territorio permite aproximarse al análisis de esta capacidad. En este sentido, Fornesi (2018) y Rosas (2019) indican que es fundamental identificar el potencial de acción e interacción contenido en las instituciones, tanto formales como informales, al contemplar las redes y los vínculos propiciados según la proximidad existente.

También, al valorar la capacidad institucional, Arrieta (2019) y Gudynas (2000) plantean que, se debería tomar en consideración desde la presencia local de las instituciones formales e informales, hasta el nivel de planificación de estas, sus procesos de rendiciones de cuentas y la influencia general que tienen en un territorio específico, pues estos aspectos permiten analizar

la interacción institucional presente y futura de los diferentes actores en un espacio determinado. Del mismo modo, esta capacidad hace posible ahondar en aquellas posibles acciones que generen procesos de cambio social positivos, pues les permiten a las personas alcanzar las metas que dan valor a sus vidas, al propiciar las condiciones materiales para que esto sea posible.

De igual forma, se debe señalar que el enfoque institucional multinivel mantiene una influencia sobre el desarrollo de las capacidades, puesto que las instituciones poseen la facultad de gestionar recursos como ente colectivo. Al mismo tiempo, dicha habilidad institucional ejerce influencia tanto sobre los procesos de cambio, como en las normas sociales y las reglas morales y éticas que rigen el comportamiento y acciones de las personas.

Por tal motivo, la capacidad institucional es una herramienta base para la gobernanza, puesto que permite alcanzar los objetivos propuestos, al tomar en cuenta que, tal como señala Noferini y Morata (2014): “aunque la voluntad política resulte indispensable [...] también se necesitan capacidades o recursos institucionales que lo hagan posible” (p.4).

Así, es indiscutible que estas concepciones emergentes acerca de la gobernanza partan de la necesidad de un trabajo en conjunto entre los distintos actores de la sociedad, objetivo que, según Villamil (2008), citado por Sántiz y Parra (2010), se logra generando: “nuevos procesos y prácticas enfocados al desarrollo local” (p.3).

Igualmente, dicho desarrollo local debe ser

construido desde la horizontalidad, tal y como lo menciona Serrano (2011):

[...] se entiende que, en la base, en las comunidades, localidades y territorios están los activos y talentos que permiten potenciar y optimizar las capacidades endógenas de los territorios al articularse en torno a propósitos compartidos que, en una lógica de cooperación, expanden el sentido de lo público. En ambos casos, se producen cambios en la organización de la esfera propiamente estatal y en la colaboración público – privada y se buscan nuevas coordinaciones para generar los bienes y servicios públicos que la sociedad requiere. (p.4)

La gobernanza se convierte de este modo en una estrategia para el desarrollo local, pues constituye una herramienta que permite potenciar las capacidades de los actores que integran la sociedad civil y la ciudadanía en general al mejorar sus relaciones y al experimentar también nuevas y mejores propuestas y proyectos; lo cual, a su vez, fungiría como medio para el logro de una gobernanza nacional más interrelacionada y menos jerarquizada que responda a las necesidades de los ciudadanos.

La planificación regional y los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional en Costa Rica

Desde la década de los 70, en Costa Rica se ha construido un Sistema Nacional de Planificación que integra un tipo de organización regional que presenta actualmente cuatro niveles de gestión y de toma de decisiones,

basados en criterios definidos por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). Estos niveles son:

a) **Gobierno central:** es la instancia del gobierno o administración pública de turno que define los lineamientos políticos del país, según los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, los Planes Sectoriales y los Planes Institucionales. En la actualidad, este nivel se encuentra constituido por el Consejo Consultivo de Desarrollo Regional (CONADER), que está integrado por las siguientes personas a cargo de: la presidencia de la República, el ministerio de Hacienda, el ministerio de Agricultura y Ganadería, el ministerio de Planificación, ministerio de la Presidencia y la presidencia de COREDES.

b) **Gobierno Regional:** posteriormente, el territorio nacional se ha dividido en seis regiones; desde una lógica político-administrativa, dichas áreas están siendo coordinadas por dos instancias:

- **Consejos Nacionales de Desarrollo (COREDES):** instancias regionales que coordinan y articulan políticas, planes, programas y proyectos institucionales, mediante la participación activa de los diferentes segmentos involucrados en el desarrollo del espacio regional (Decreto Ejecutivo N° 39453-MP-PLAN de 14 de octubre de 2015).

Estas instancias operan conforme a la regionalización establecida en el Decreto 16068-PLAN de 15 de febrero de 1985, que divide al

país en 5 regiones (Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte, Pacífico Central y Central). Están integrados por una persona representante del MIDEPLAN, Sector Productivo, Sector Municipal, Sector Cívico Comunal, Sector Ambiental, Sector Académico, personas Diputadas, personas Indígenas, personas Afrocaribeñas y área Gubernamental.

- **Comité Intersectorial Regional (CIR):** es la instancia de asesoría técnica de los COREDES, la cual es la entidad de articulación y coordinación de las instituciones que representan los sectores: social (IMAS), empleo y desarrollo productivo (MAG), ambiente (MINAE), infraestructura (MOPT) e identidad, cultura y deporte (MCI).

c) Gobierno Territorial: es el nivel que representa instancias de coordinación más pequeñas que una región. En este momento se encuentra representado por los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR), el cual está conformado por los gobiernos locales, sociedad civil organizada y no organizada, organizaciones no gubernamentales, sector productivo e instituciones públicas con presencia territorial. Tiene en su misión la gestión del Fondo de Desarrollo Rural.

d) Gobierno Local: es la instancia local que se ve representada por los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), los cuales son las instancias de interés en nuestro proceso de investigación social.

Los niveles de coordinación regional, territorial y local tienen la función de construir y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo en sus ámbitos de planificación y gestión. Con respecto a los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), tal como se mencionó anteriormente, son instancias locales de coordinación política y técnica, creadas bajo la Ley 8801, denominada *Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades*, que han venido ampliando sus funciones y estructuras con el Decreto Ejecutivo N°36004-Plan Reglamento a esta misma ley, específicamente en el capítulo II, en el Decreto Ejecutivo N°38997-MP-PLAN y con el Decreto Ejecutivo 38536 MP-PLAN.

En el marco de estas normativas nacionales, estas instancias fueron creadas con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de la política pública con incidencia local; para lo cual articulan a la Municipalidad o Consejo Municipal de Distrito y los entes públicos con representación cantonal o distrital, según corresponda.

Estos consejos son presididos por la alcaldía de cada municipalidad. Estas instancias de coordinación local se encuentran conformadas por instituciones públicas, sociedades anónimas y empresas públicas que realizan acciones en el cantón. Según las normativas mencionadas anteriormente, exponen que los CCCI están conformados por:

- a) La persona alcalde municipal, quien las preside.

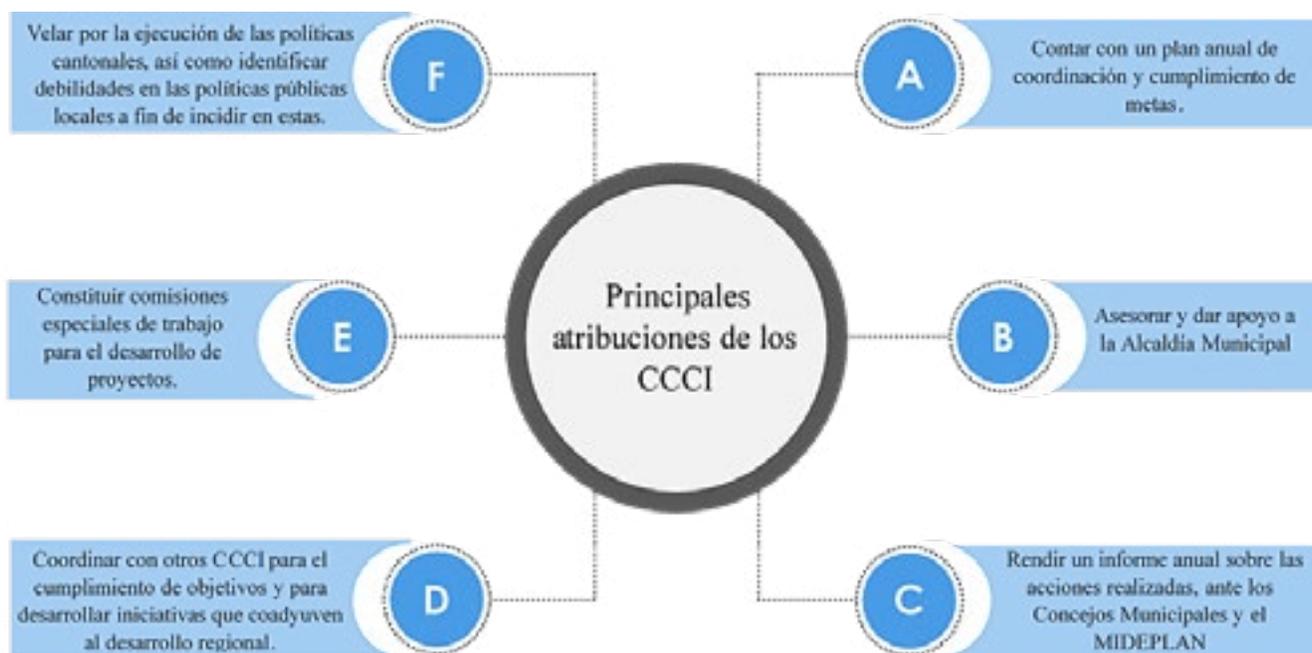
- b) El máximo representante de cada órgano, ente y empresa pública presente en el cantón respectivo o quien lo sustituya. Aquellos órganos, entes y empresas públicas que no tengan presencia en el cantón y que tienen obligaciones específicas en el cantón conforme con el Plan Nacional de Desarrollo o según el Plan de Desarrollo Cantonal serán representados por quien designe el respectivo funcionario a cargo del ministerio o presidencia ejecutivo.
- c) La persona regidora propietaria del Concejo Municipal.
- d) Una persona representante de las federaciones municipales a las que pertenece el cantón.

e) Las intendencias distritales en aquellos cantones donde existan Concejos Municipales de Distrito (Asamblea Legislativa, 2021).

A su vez, estas instancias integran secretarías técnicas que serán constituidas por las oficinas de las alcaldías municipales. Se trata de los órganos de apoyo que estarán encargados de aspectos de logística y organización, así como de velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).

Los CCCI tienen atribuciones, definidas por el *Reglamento de Creación de los Consejos Cantonales, Consejos Distritales y Consejos Regionales de Coordinación Institucional*, los cuales se resumen en el la Figura 2.

Figura 2. Principales atribuciones de los CCCI



De acuerdo con el Reglamento a la Ley 8801, el MIDEPLAN es la institución gubernamental que vela por el funcionamiento de estos consejos, al promover y asesorar el proceso de elaboración de los planes anuales de coordinación con base en las propuestas de sus integrantes, orientado a satisfacer las necesidades reales de cada cantón o distrito, y conciliar los programas y presupuestos de los entes públicos con el fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en la acción pública. Es por esta razón que este ministerio ha definido un organigrama sobre el modelo de organización de los CCCI, tal como se aprecia en la Figura 3.

Como se aprecia en la figura anterior, esta instancia se encuentra conformada por una plenaria constituida por representantes de la alcaldía del gobierno local, las personas directoras o representantes de las instituciones locales y la Secretaría Técnica. Además, para su proceso de funcionamiento, integra comisiones permanentes y especiales, según los intereses o prioridades de trabajo de sus representantes.

Figura 3. Organigrama de los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional



Fuente: MIDEPLAN (2020).

Territorio Occidente de Alajuela: su planificación regional y la situación actual de los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional

Como se percibe en el apartado anterior, bajo las normativas nacionales y la lógica técnica de planificación y gestión pública del MIDEPLAN, Costa Rica cuenta con un Sistema Nacional y Regional de planificación; sin embargo, es fundamental centrar la mirada en cómo se integran y manifiestan estos dos procesos en los cantones de la denominada Región de Occidente de Costa Rica.

Cuando se revisa la división regional de Costa Rica, se observa que el Territorio de Occidente de Alajuela, es decir, los cantones que van desde Alajuela hasta San Ramón, se encuentran ubicados en la Región Central, dado que según el Decreto Ejecutivo 16068-Plan, la Región Central está conformada por los cantones de: San José, Escazú, Desamparados, Puriscal, Aserri, Mora, Acosta, Moravia, Tibás, Monte de Oca, Dota, Curridabat, León Cortés, Turrubares, Tarrazú, Goicoechea, Santa Ana, Alajuelita y Coronado de la provincia de San José, Alajuela (excepto el distrito de Sarapiquí), San Ramón (excepto el distrito de Peñas Blancas), Grecia (excepto distrito de Río Cuarto), Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Alfaro Ruiz, Valverde Vega (de la provincia de Alajuela), Paraíso, La Unión, Jiménez, Turrialba, Alvarado, Oreamuno y El Guarco (de la provincia de Cartago y Heredia), Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén,

Flores y San Pablo (de la provincia de Heredia). Como se puede observar, la Región Central integra la mayoría de los cantones del Territorio Occidente de Alajuela, excepto el distrito de Peñas Blancas de San Ramón, dado que se ubica dentro de la región Huetar Norte; así se aprecia en el mapa de distribución de regiones y cantones del país.

Por otra parte, en la Región Central no se cuenta con la constitución de un COREDES, por las dificultades que implica ser una de las regiones más grandes y heterogéneas en comparación con las otras regiones del país. Según información del Área de Planificación Regional del MIDEPLAN, en este momento se cuenta con dos CIR Ambientales, uno en cada subsector de la región. Además, para el año 2021, se logró la conformación del CIR Cultura.

Durante el año 2020, el MIDEPLAN registró un total de 77 CCCI de los cuales 44 están activos, 33 inactivos y 12 por constituirse. En el caso de los cantones del territorio de occidente de Alajuela se registran 5 activos: (San Ramón, Grecia, Sarchí, Zarcero y Palmares), 2 inactivos (Naranjo y Atenas) y 1 sin constituirse (Poás). Lo anterior se presenta en el siguiente mapa.

Primeras apreciaciones de la capacidad de gobernanza de lo local e institucional: desde el accionar de cinco CCCI del territorio de Occidente de Alajuela

Para el año 2021, se lograron recopilar actas de cinco CCCI activos en el Territorio de Occidente de la provincia de Alajuela, los cuales son: San Ramón, Palmares, Zarcero, Sarchí y Grecia, desde 2015 hasta 2021. Esta información fue proporcionada por las secretarías técnicas de estas instancias locales, quienes permitieron tener una copia digital de dichos documentos. Cabe destacar la diversidad de formas de registro, hecho que le dificulta al equipo de investigación la identificación de datos comunes entre ellos. Mediante una revisión general de todas las actas, se identificó también conocimiento básico, el cual fue registrado en una base de datos. Para tal efecto, se determinó un total de 57 actas,

Figura 4. Mapa de los CCCI interés de investigación en el Territorio Occidente de Alajuela



en donde 21 pertenecen al cantón de Zarcero, 16 al cantón de San Ramón, 11 al cantón de Palmares, Sarchí con 5 y Grecia solamente con 4 actas distribuidas en el periodo citado.

Además, en vista de que esta actividad investigativa es parte del proyecto de investigación titulado “Los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional y su aporte al desarrollo humano local en la Región Central

Occidental de Costa Rica”, se integró como parte de las variables de estudio el tipo de asuntos que los actores internos del CCCI abordan en sus reuniones; uno de esos es la capacidad de gobernanza de lo local e institucional. Por otro lado, en la base de datos de las actas de los CCCI sujetos de estudio, se registraron un total de 944 asuntos. Dicha información se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Cantidad de asuntos registrados en cada acta por CCCI y fecha de sesión, 2015 al 2021

Grecia		Palmares		Sarchí		Zarcero		San Ramón	
Fecha	Cant.	Fecha	Cant.	Fecha	Cant.	Fecha	Cant.	Fecha	Cant.
08/12/2017	8	17/10/2019	12	10/06/2020	41	Junio 2019	11	2015	4
05/03/2018	10	20/11/2019	33	08/07/2020	12	Julio 2019	12	28/09/2007	1
05/02/2019	13	10/12/2019	7	12/08/2020	14	23/02/2018	13	09/06/2016	5
09/04/2019	15	18/12/2019	16	09/09/2020	14	27/04/2018	26	18/08/2016	7
		19/02/2020	23	10/02/2021	15	27/07/2018	13	09/03/2017	3
		20/05/2020	33			28/09/2018	14	25/05/2017	3
		17/06/2020	32			30/11/2018	11	29/06/2017	18
		15/07/2020	33			22/02/2019	12	24/08/2017	4
		19/08/2020	43			29/03/2019	16	28/09/2017	6
		16/09/2020	18			31/05/2019	17	22/11/2017	1
		21/10/2020	64			23/08/2019	10	25/10/2018	24
						27/09/2019	17	22/11/2018	25
						25/10/2019	12	21/02/2019	27
						31/01/2020	27	25/04/2019	27
						28/02/2020	20	2020	1
						29/02/2020	1	27/01/2021	12
						25/05/2020	17		
						29/05/2020	17		
						26/06/2020	20		
						27/06/2020	13		
						28/08/2020	21		
Totales	46		314		96		320		196
Total general: 944 asuntos									

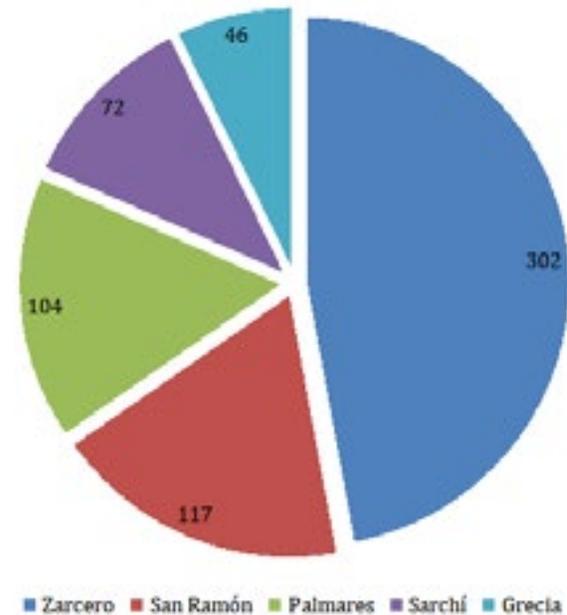
El CCCI que considera más asuntos fue, Zarcero, con un total de 320; en segundo lugar, se ubica Palmares; en tercer lugar, se encuentra San Ramón; como cuarto lugar; se ubica Sarchí; y, en quinto lugar, se ubica Grecia. Cabe manifestar que la representación de las instituciones es generalmente de una, dos o tres personas por cada institución, definidas por la jefatura institucional (en general se trata de las mismas personas que ocupan la jefatura). Por su lado, del registro de instituciones presentes en las sesiones de los CCCI, se evidencia una mayor participación de representantes de los gobiernos locales, con un total de 90 asistencias.

En segundo lugar, con un total de más de 25 asistencias, se ubican las personas representantes de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Fuerza Pública, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Ganadería y Ministerio de Salud. Con un número menor de 25 asistencias se presenta Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO), Bomberos, Consejo Nacional de Persona con Discapacidad (CONAPDIS), Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), Cámara de Comercio, Casa de Justicia, Unión Cantonal, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia en Costa Rica (IAFA), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Instituto Costarricense del Deporte y Recreación (ICODER), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto de Desarrollo Rural (INDER),

Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y el Red de Cuido. El resto de las instituciones se encuentran en una participación menor de 10 asistencias.

Como se observa en el Gráfico 1, el CCCI que tiene mayor asistencia de representantes institucionales fue Zarcero, con 302, seguido de San Ramón con 117, posteriormente Palmares con 104 y finalmente Sarchí, con 72. Con menor asistencia aparece Grecia, con un total de 46 representantes.

Gráfico 1. *Instituciones presentes en las sesiones de los CCCI, según cantón 2015-2021*

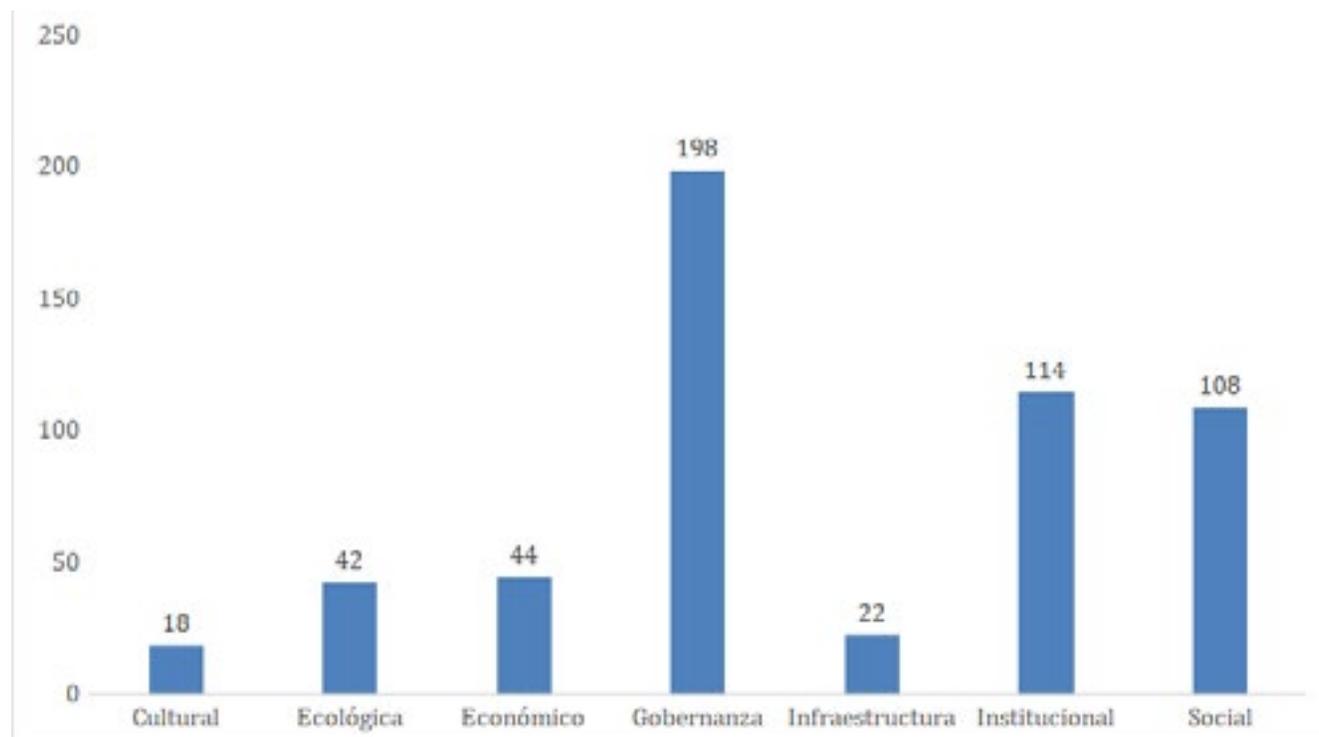


Asimismo, en las actas se identificaron representantes de instituciones que consideran asuntos locales en los CCCI, donde se logra tener un mayor porcentaje de dichas personas funcionarias de las municipalidades con 267 participaciones; en segundo lugar, se ubica la UNED con 36 participaciones; en tercer lugar, se ubica MIDEPLAN con 25 participaciones; en cuarto

lugar, el Ministerio de Salud y Fuerza Pública, con 21 participaciones cada uno; y, en quinto lugar, el Ministerio de Educación Pública y el Patronato Nacional de Infancia (PANI), con menos de 20 participaciones cada uno.

Con base en las capacidades del Desarrollo Humano Sostenible Local, identificadas teóricamente en el proyecto de investigación, se determinó que la mayor cantidad de asuntos tratados se relacionan con gobernanza (198), posteriormente lo institucional (114) y en tercer lugar o social (108), y con una menor dimensión se ubica lo cultural (18), tal y como se presenta en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Cantidad de asuntos tratados en las sesiones de los CCCL, según capacidades del Desarrollo Humano Sostenible Local, del 2015 al 2021



De los asuntos abordados, según las capacidades del Desarrollo Humano Local Sostenible, se identificó que los CCCI de Palmares y San Ramón conversan más sobre asuntos de gobernanza; el tema de capacidad Institucional es abordado con mayor frecuencia en los CCCI de Sarchí, Zarceró y Palmares. En contraste, los asuntos de capacidad social son tomados en cuenta en tercer lugar por los CCCI de Palmares, San Ramón, Zarceró y Sarchí. En el caso de Palmares, aborda en tercer lugar asuntos de la capacidad económica y como cuarto lugar asuntos de las capacidades ecológicas. El CCCI de Grecia tiene una tendencia diferente, dado que los asuntos más abordados son de la capacidad económica, seguido de lo ecológico y la gobernanza, como se aprecia en el Gráfico 3.

Del conjunto de actas analizadas, se identificó que las personas moderadoras de las sesiones son las personas como alcaldes, vicealcaldes y los secretarios técnicos. En el caso del CCCI Zarceró, modera con mayor frecuencia la vicealcaldesa, en el caso de Palmares la alcaldesa, en el caso del CCCI de San Ramón, el alcalde y el secretario técnico, en el CCCI de Sarchí, el alcalde, y en el CCCI de Grecia, igualmente la figura del alcalde. En consecuencia, en esta revisión documental se obtuvo un total de 198 asuntos relacionados con la capacidad de gobernanza, distribuidos según se indica en la Tabla 2.

Gráfico 3. Cantidad de asuntos tematizados según capacidades, en las sesiones de los CCCI, por cantón, 2015-2021

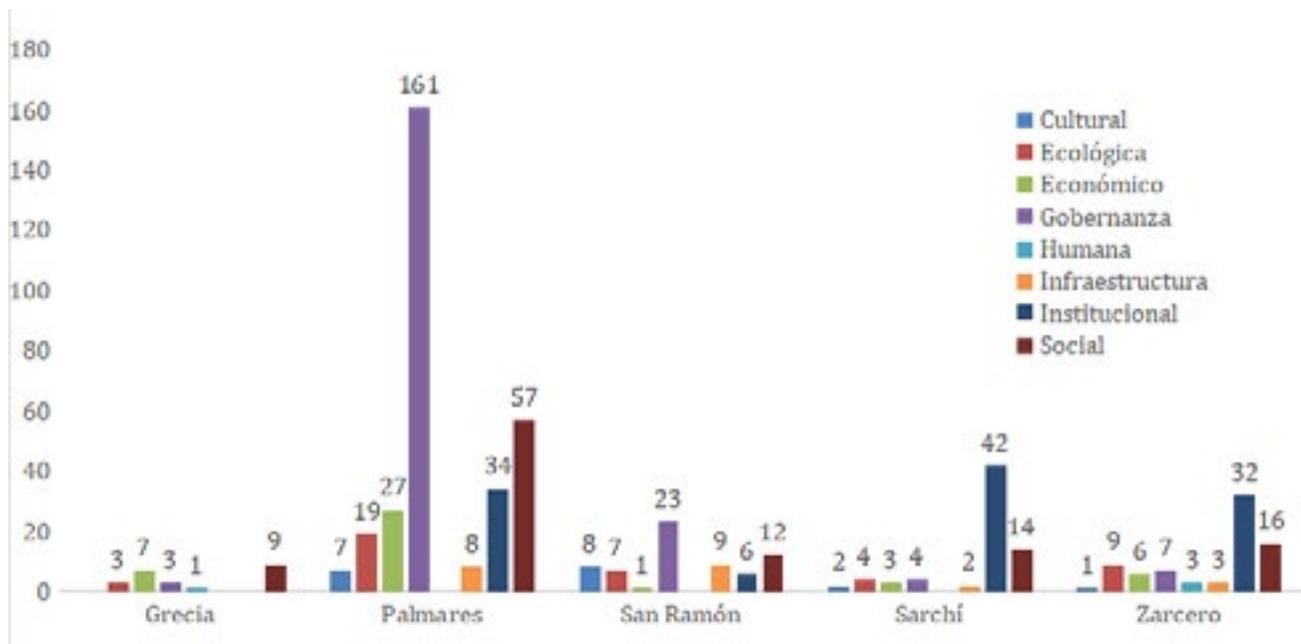


Tabla 2. *Asuntos relacionados a la capacidad de gobernanza por CCCI, en el año 2015-2021*

Cantón	Asuntos
Grecia	3
Palmares	161
San Ramón	23
Sarchí	4
Zarcelero	7
Total	198

La Tabla 2 muestra que, el CCCI que más aborda asuntos relacionados con la gobernanza es Palmares, seguido de San Ramón. Con una menor frecuencia se manifiestan los restantes CCCI.

Cuando se indaga el tipo de asuntos que se trabajan en esta capacidad, se evidencia el abordaje de temas como habilidad de diálogo y comunicación, liderazgo y coordinación, rendición de cuentas, nombramientos, definición de objetivos y metas, trabajo eficiente y eficaz, y delegación de funciones y tareas. La distribución de cada uno de estos temas en los CCCI se observa en el Gráfico 4.

Como se presenta en el Gráfico 4 la categoría que más asuntos presenta es la *capacidad de diálogo y comunicación* (64 asuntos); integrada por aspectos tales como anuncios, comunicados, oficios y mociones. Tal y como se expone en la siguiente cita: “Presenta moción para que se elimine la Comisión de Infraestructura y que cada competencia exponga en caso de existir, el proyecto específico para nombrar una comisión temporal la cual fue APROBADA por mayoría” (Acta CCCI Palmares, 19 de febrero 2020).

También dentro de la capacidad de gobernanza se ubica la categoría de *Liderazgo y coordinación Institucional* (60 asuntos), relacionada con el tipo de liderazgo y con la coordinación entre instituciones dentro del CCCI, tal como se muestra en el siguiente párrafo: “Habla sobre la comunicación y el apoyo entre instituciones mediante el CCCI, la generación de información y el apoyo Institucional coordinado para tratar todos los temas” (Acta CCCI Palmares, 20 de mayo del 2020).

La tercera categoría se denomina *Rendición de cuentas* (40 asuntos); en esta se incluyen los

Gráfico 4. *Categorías de la capacidad de gobernanza identificadas mediante las actas de los CCCI, en el año 2015-2021*

comentarios y gestiones relacionados con las cuentas o resultados del CCCI, de instituciones y de tareas de las personas encargadas. Por ejemplo, en el CCCI de Palmares cada comisión rinde dichas cuentas mediante el llamado plenario del trabajo de las comisiones. Por su parte, la cuarta categoría titulada *Nombramientos* (19 asuntos), se vincula con la designación de personas encargadas de cada puesto o conformación de comisiones. Un ejemplo de lo anterior es cuando: “se acuerda informar a la Comisión Nacional de Emergencias que ya fue conformada la estructura de la CME de Sarchí” (Acta CCCI Sarchí, 9 de septiembre del 2020).

En la quinta categoría llamada *Definición de objetivos y metas en común para el cantón* (8 asuntos), se tratan aspectos como: “realizar mesas de trabajo en el CCCI y vincular los proyectos que tiene cada institución, procurando metas conjuntas” (Acta CCCI San Ramón, 22 de noviembre del 2018). Además, se priorizan los objetivos por trabajar respaldados en el Plan Cantonal. La sexta se relaciona más con el *Trabajo eficiente y eficaz* (6 asuntos) que se le reconoce a cada CCCI. Para tal fin, en el CCCI de San Ramón se expone que: “el funcionario de MIDEPLAN instó a que tanto el proyecto como el video, deberían ser expuestos a nivel nacional, como un ejemplo de cooperación de las instituciones, digno de ser copiado en otros lugares y CCCI” (Acta CCCI de San Ramón, 28 de septiembre del 2017). Por último, se ubica la categoría de *Delegación de funciones y tareas* (1 asunto) con apenas el siguiente: “Para los

efectos pertinentes, se deberá elaborar un oficio que transcribe el documento en mención, y dirigirlo al director regional del ICE en Alajuela, con copia al Coordinador de la Agencia del ICE en San Ramón” (Acta CCCI de San Ramón, 28 de septiembre del 2017).

Como se puede apreciar, todos los temas de gobernanza tratados en los cinco CCCI se encuentran relacionados con la propuesta emergente de esta categoría teórica, donde se observa una necesidad de coordinar y regular acciones entre las instituciones públicas con la finalidad de alcanzar objetivos en colectivo, tal y como lo expuso teóricamente Natera (2005), citado por Sántiz y Parra (2010). Se manifiesta de esa manera un sentido de las personas integrantes de los cinco CCCI por alcanzar una interrelación, interdependencia y un mayor vínculo entre los actores e instituciones para lograr objetivos en colectivo. Así, en los cinco CCCI sujetos de estudio, se observa la diferencia entre la acción de gobernanza y la gobernabilidad en el papel del Gobierno Local y las instituciones públicas.

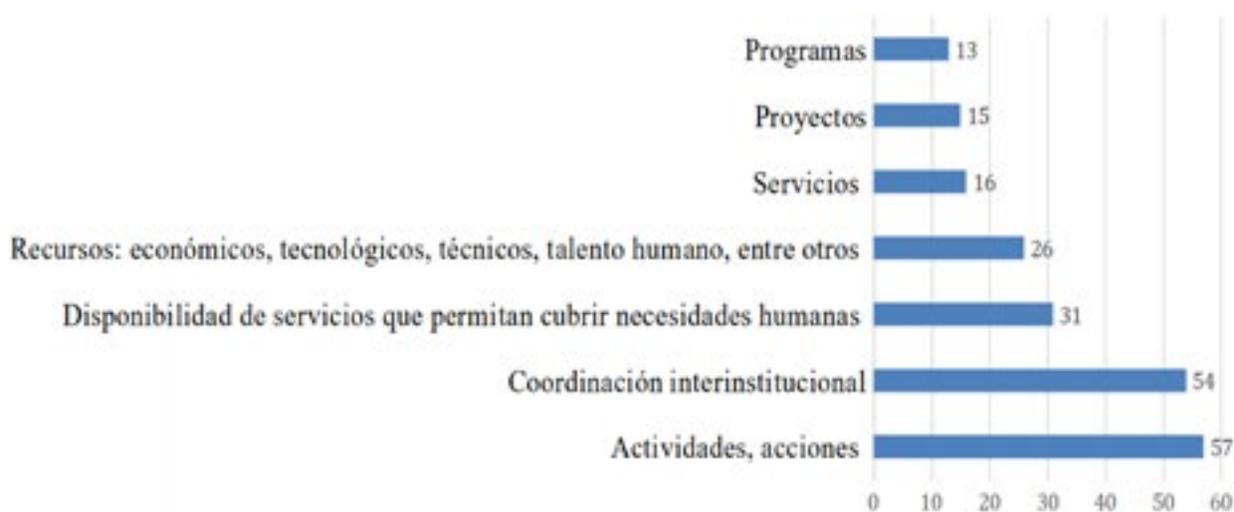
En esta misma línea, en cada CCCI se identificó la capacidad institucional con que cuentan estas instancias de coordinación local para llevar a cabo sus objetivos. De dicha revisión se contabilizaron 114 asuntos relacionados con la capacidad institucional, de los cuales 42 pertenecen al CCCI de Sarchí, 34 al de Palmares, 32 al de Zarcerro, y, por último, 6 al de San Ramón. Grecia no contabilizó ningún asunto relacionado a la capacidad institucional, tal y como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. *Asuntos relacionados con la capacidad institucional por CCCI, en el año 2015-2021*

Cantón	Asunto
Palmares	34
San Ramón	6
Sarchí	42
Zarcelero	32
Grecia	0
Total general	114

Dicha capacidad fue dividida en siete categorías que cumplen un significado dentro de las sesiones de trabajo de cada CCCI. En el siguiente Gráfico se muestran las categorías y cantidad de asuntos que son tratados en cada categoría.

Gráfico 5. *Categorías de la capacidad institucional identificadas mediante las actas de los CCCI, en el año 2015-2021*



La primera categoría fue denominada *Actividades, acciones* (57 asuntos), la cual comprende todas aquellas labores realizadas para cumplir con lo planificado; dentro de ellas se expone la agenda del CCCI: “Comprobación del Quórum. Lectura y aprobación del Acta Anterior” (Acta CCCI Zarcelero, 24 de abril del 2018). La segunda categoría se denominó *coordinación interinstitucional*, porque en ella se encuentran los cometidos en conjunto que realizan las instituciones para llevar a cabo los objetivos. Un ejemplo de ello fue una coordinación que efectuó la Fuerza Pública con inspectores municipales de Desarrollo Urbano: “para constatar y documentar lo denunciado por los vecinos de Los Jardines” (Acta CCCI San

Ramón, 25 de octubre del 2018). Seguidamente, aparece la categoría *Disponibilidad de servicios que permitan cubrir necesidades humanas* (31 asuntos), la cual se encuentra enfocada en integrar las acciones de coordinación de todos aquellos recursos y acciones para cubrir las necesidades humanas de los habitantes de los cantones mediante el accionar de los CCCI. En un extracto de un acta del CCCI Sarchí se narra acerca de un programa ante la pandemia, que cubre: “alimentos, estimulación en casa, atención diaria de 7 niños en Sarchí Norte para que las madres puedan ir a trabajar” (Acta CCCI Sarchí, 10 de junio del 2020).

La cuarta categoría se denominó: *Recursos: económicos, tecnológicos, técnicos, talento humano, entre otros* (26 asuntos), en donde se expone los recursos con los que cuentan las instituciones integrantes del CCCI y los objetivos cumplidos con estos. Una muestra de lo anterior es la descripción de los bienes tecnológicos de las instituciones locales participantes del CCCI de Palmares. Se expuso de la siguiente manera: “las redes sociales de la municipalidad son muy visitadas y robustas, por lo cual agradece tanta información valiosa que han ido subiendo” (Acta CCCI Palmares, 17 de junio del 2020). A la quinta categoría se le denominó *Servicios* (16 asuntos) y se relaciona con la asistencia brindada por la coordinación del CCCI para facilitar los procesos tal como se expone en la siguiente cita:

[...] por parte de la Municipalidad, se habilitó un número simpe móvil, un WhatsApp para consultas, además de página web con

formularios virtuales, exoneraciones en línea y otras, como parte de la red de auxilio, además de la moratoria que se va a comunicar con el fin de tomar todas las medidas que se puedan. (Acta CCCI Palmares, 17 de junio del 2020)

Por su parte, la sexta categoría se denominó *Proyectos* (15), donde se incorporaron todos los proyectos comentados por las instituciones en las reuniones de los CCCI. Por ejemplo, en el CCCI de Palmares, la UNED menciona el “proyecto *Construyendo nuestro futuro*, del cual ya se tenía una empresa contratada para este fin; sin embargo, no se pudo por la emergencia” (20 de mayo del 2020).

En penúltimo lugar, se identifica la categoría *Programas* (13 asuntos); en este se agrupan los programas mencionados por las instituciones del CCCI, como se muestra en la siguiente cita “programas de prevención sobre el consumo de drogas que se están desarrollando en el cantón, principalmente a nivel de los colegios el cual tiene como lema “aprendiendo a valerme por mí mismo” (Acta CCCI Palmares, 27 de julio del 2018).

Ahora bien, la última categoría se titula *Cumplimiento de normativas* (12 asuntos) y se relaciona con una de las atribuciones del CCCI, en tanto busca garantizar el cumplimiento de normativas como, por ejemplo, contar con un plan anual o rendición de cuentas. Obsérvese la siguiente cita de las actas del CCCI de Sarchí: “Las instituciones tales como IMAS, Bomberos, MEP, MAG, MIDEPLAN, SINAC, CCSS, Cruz

Roja aseguran que están cumpliendo todos los protocolos brindados por el Ministerio de Salud en la atención de la pandemia producto del COVID-19” (Acta CCCI Sarchí, 12 de agosto del 2020). Es necesario aclarar que algunos de los asuntos anteriores representan hasta dos o tres categorías, motivo por el cual se contabiliza una mayor cantidad de estas que el número de asuntos. Obsérvese también la siguiente cita:

El propósito es habilitar el inmueble realizando todo lo solicitado como una salida de emergencia. Indica que gracias a DINADECO y la Municipalidad se ha hecho un gran aporte para empezar con la remodelación del inmueble y los baños que cumplan con la ley, cocina, áreas comunes, parte eléctrica, entre otros, para poder reactivar actividades de salud, por ejemplo, el EBAIS, o de educación como el INA. Presenta fotografías de avances. (Acta CCCI Palmares, 19 de agosto del 2020)

Por un lado, se evidencia la categoría de *Disponibilidad de servicios que permitan cubrir necesidades humanas*, en tanto se busca atacar las necesidades humanas de salud y educación y, por otro, se identifica una categoría de *coordinación interinstitucional* para cumplir dicho objetivo.

Si se realiza un análisis comparativo entre todas las categorías de la capacidad institucional, se concluye que la mayor tendencia de los CCCI se enfoca en abordar asuntos relacionados con la planificación y la coordinación de acciones entre los entes integrantes. Luego en el nivel de

prioridad se ubica el intercambio de recursos, con el fin de atender necesidades de las personas habitantes del cantón. En una menor condición se exponen los programas, proyectos y servicios desarrollados entre los CCCI o sus instituciones. Tales hallazgos evidencian que los CCCI en el territorio de Occidente, son considerados una instancia de coordinación y planificación local entre los entes públicos.

Conclusiones y reflexiones generales

El Desarrollo Humano Sostenible Local es una propuesta teórica ubicada en los enfoques de desarrollo alternativos y emergentes, el cual se ha abordado de manera individual, focalizada y homogénea. Es por eso que, dentro del marco de dos proyectos de investigación, se propone una conceptualización de esta teoría con una visión más integral. Se propone así una teoría del DHSL, la cual reconoce al ser humano en todas sus diversas formas de existencia y manifestación en el mundo, en una interacción constante con el medio ambiente, cuya actuación va a influir a las actuales y futuras generaciones. A su vez, la manifestación del ser humano, en agencias individuales y colectivas, se desarrolla a partir de contextos locales y territoriales. El bienestar se logra mediante el desarrollo de capacidades propias en el nivel territorial que garanticen a las personas el acceso a los medios que les permitan vivir la vida esperada, mediante el disfrute de sus libertades.

En la actualidad, es factible encontrar diversidad de textos que explican los fundamentos teóricos y conceptuales del desarrollo, pero son

escasos los estudios dirigidos a investigar cómo se aplican y operacionalizan estos enfoques y teorías del desarrollo en los contextos locales y territoriales. Con intención de superar esta debilidad investigativa, surgen los dos proyectos de investigación referidos. Una de estas experiencias investigativas es conocer la situación actual de los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional en Costa Rica y su aporte al alcance del Desarrollo Humano Local en el Territorio Occidente de Alajuela.

En el marco de la teoría del DHLS, se identificaron siete capacidades de desarrollo, donde en el escenario de actuación de instancias de los Consejos de Coordinación Institucional se vuelve trascendental estudiar y analizar la operacionalización de la capacidad de gobernanza de lo local e institucional. En el caso de los CCCI de Costa Rica, son una instancia de coordinación institucional local, definidos desde una lógica de gobernanza de arriba hacia abajo, a través de decretos y normativas nacionales que describen y regulan detalladamente su forma de organización y funcionamiento. Este tipo de gobernanza tiende a ser altamente criticada desde las posturas teóricas actuales que la consideran objeto de estudio; actualmente, demandan una coordinación, interrelación, independencia y un mayor vínculo entre los actores e instituciones para alcanzar objetivos en colectivo.

Dicho de otro modo, se busca una concepción de gobernanza emergente que tenga una lógica de establecer una relación más horizontal, independientemente del nivel de gestión

(nacional, regional y local), con el fin de que las bases de lo local y lo regional sean tomadas en cuenta en igualdad de condiciones en las relaciones institucionales del Estado en dichos niveles.

En el caso de los CCCI, son instancias de punto de encuentro de las instituciones locales, donde la capacidad de la gobernanza institucional de lo local se vuelve un tema fundamental en todos sus espacios de reunión, dado que al realizar un análisis cuantitativo de los asuntos y las capacidades de desarrollo presentes en las actas de cinco CCCI en el territorio Occidente de Alajuela, se evidencia que esta capacidad es de mayor tendencia.

En Costa Rica, estas instancias llevan apenas 11 años de conformación y funcionamiento, las cuales han tenido manifestaciones particulares por condicionantes internos y externos de cada cantón. Al estar regulados por leyes y decretos nacionales, tienen vigencia y sostenibilidad en la actualidad, principalmente por un interés e intención de las alcaldías de los gobiernos locales. Ejemplo de esto se muestra en el territorio de Occidente de Alajuela, en donde para el año 2021, se encuentra el registro de cinco CCCI activos (San Ramón, Grecia, Sarchí, Zarcero y Palmares), solo dos se encuentran inactivos (Naranjo y Atenas) y uno sin constituirse (Poás). Además, son instancias de trabajo que están integrando otras formas de organización interinstitucional local; muestra de ello se dio ante la situación de pandemia, cuando los CCCI facilitaron, en algunos gobiernos locales,

activarlos comités de emergencia local.

Finalmente, cada CCCI cuenta con la integración de diversidad de instituciones públicas locales, donde la mayor participación es de personas representantes de los gobiernos locales, UNED, MIDEPLAN, Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Ministerio de Educación Pública y el PANI. A la vez, se evidencia una mínima o nula participación de instancias del sector privado y comunal, los cuales pueden aportar al alcance del DHLS en el contexto local y territorial. Según la manera en que se registran y manifiestan las actas de los cinco CCCI del territorio occidente de Alajuela, se aprecia que no existe un modelo único de operacionalización de los CCCI, sino que su forma de organización es divergente y se encuentra en constante construcción. Su tendencia manifiesta la necesidad de operacionalizar el tipo de gobernanza alternativo y emergente propuesto por especialistas de este tema en la actualidad.

Referencias bibliográficas

- Arrieta, M. (2019). *Modelo de Estrategia de Sostenibilidad para reservas naturales privadas*. Estudio de casos en el cantón de San Ramón, Alajuela, Costa Rica. 2018-2019 [Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica]. Repositorio KERWA. <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/79112/TesisMargaritaArrietaGarcíaReservasPrivadasSanRamón%28Firmas%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asamblea Legislativa (2021). *Ley General de transferencia de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades*. Ley 8801. República de Costa Rica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=67855ynValor3=80560ystrTipM=TC
- Carrizo, L. M. y Gallicchio, E. (2006). *Desarrollo local y gobernanza: enfoques transdisciplinarios: investigación y políticas para el desarrollo en América Latina*. Centro Latinoamericano de Economía Humana. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/843/1/Gobernanzaydesarrollolocal.pdf>
- Fornesi, R. (2018). *Desarrollo territorial. Un abordaje multidimensional en Pipinas* [Tesis de posgrado. Universidad de la Plata, Facultad De Humanidades y Ciencias De La Educación Secretaría De Posgrado]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1535/te.1535.pdf>
- Gudynas, E. (2000). Los límites de la sustentabilidad débil y el tránsito desde el capital natural al patrimonio ecológico. *Educación, Participación y Ambiente*, 4(11), 7–11. <http://ecologiasocial.com/wp-content/uploads/2016/08/GudynasCapitalNaturalVz00.pdf>
- Hernández-Bonivento, J. (2011). La gobernanza local y el fortalecimiento institucional. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 2(8), 1-14. <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/16>
- Mayntz, R. (2000). *Nuevos desafíos de la teoría*

de Governance. *Instituciones y Desarrollo. Academia*. 7 (1). https://www.researchgate.net/publication/38135803_Nuevos_desafios_de_la_teor%C3%ADa_de_la_gobernanza

MIDEPLAN (2017). *Costa Rica: estadísticas regionales 2010-2015*. Área de Planificación Regional y Área de Análisis del Desarrollo. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica –MIDEPLAN. https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/_Tn8-gJRRRC91CPSZw2SMA

MIDEPLAN (2020) *Planificación regional*. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica –MIDEPLAN. <https://www.mideplan.go.cr/planificacion-regional>.

MIDEPLAN (2020). *Funcionamiento y apoyo operativo: Consejos de Coordinación Institucional CCCI*. [Presentación del Área de Planificación Regional] Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica – MIDEPLAN.

MIDEPLAN (11 de setiembre, 2020). *Planificación Regional en Costa Rica*. Área de planificación regional. [Conferencia presentada en el curso de Seminario de Realidad Nacional II: Desarrollo Regional Integral. Sistema de Estudios Generales. Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica].

MIDEPLAN (2021). *Regiones de Costa Rica*. Área de Planificación Regional. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica –MIDEPLAN.

Noferini, A. y Morata, F. (2014). *Gobernanza y capacidades institucionales*. [Panel

“Procesos políticos en la Unión Europea en tiempos de crisis: respuestas de distintos actores en una gobernanza multinivel”. XI Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. 3-27. <https://www.recp.es/files/view/pdf/congress-papers/11-0/1016/>

Rosas, A. (2019). Capacidad institucional: Revisión del concepto y ejes de análisis. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 19(32). 81–107. Doi. [org/10.14409/daapge.v19i32.8482](https://doi.org/10.14409/daapge.v19i32.8482)

Sántiz, G. y Parra, M. (2010). Gobernanza, política pública y desarrollo local de Oxchuc, Chiapas. *Revista de Geografía Agrícola*, (44), 71-90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=757/75721681006>

Serrano, C. (2011). *Gobernanza para el desarrollo económico territorial en América Latina*. [Proyecto Gobernanza Subnacional de Gobiernos Intermedios para el desarrollo económico territorial en Los Andes que ejecuta Rimisp con apoyo de la Fundación Ford y cuyo propósito es aportar a mejorar la gobernanza de cinco gobiernos intermedios de Colombia, Perú y Ecuador] Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Rimisp. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/files_mf/13596570249.pdf

Whittingham, M. (2011). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional*. (2), 219-236. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24>

Teorización de la propuesta de Desarrollo Humano Sostenible Local

Theorizing on the Sustainable Local Human Development proposal

Ana Cristina Quesada Monge³²

Raúl Fonseca Hernández³³

María Fernanda Cortés Víquez³⁴

Resumen

Existen diferentes teorías y metodologías sobre los estudios del desarrollo que pueden clasificarse en *enfoques clásicos*, los cuales se subdividen en: clásicos y neoclásicos, keynesianismo, estructuralismo, dependentismo, institucionalismo, desarrollo endógeno y neoliberal. el decrecimiento, la perspectiva de género del desarrollo, el desarrollo humano, el sostenible y el local. Ante esto, los objetivos de este artículo son, en primer lugar, generar una revisión literaria que sustente dichas posturas teóricas, en las cuales se identifiquen puntos de encuentro y desencuentro entre los enfoques clásicos y alternativos; en segundo lugar, establecer un marco analítico propio del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL). Metodológicamente, se realizó una revisión documental sobre el

desarrollo, desde categorías como la visión de desarrollo de cada corriente analizada, las estrategias propuestas para lograr su operativización y la forma de integrar el territorio dentro de su gestión. Se concluye que, a pesar de existir diversos enfoques sobre el desarrollo, los que son comúnmente implementados no han logrado solucionar los problemas fundamentales del desarrollo, por el contrario, se han profundizado; por tanto, se requiere una visión alternativa de mayor amplitud, que considere las capacidades propuestas por el DHSL.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible Humano Local, enfoque territorial, desarrollo humano, enfoques de desarrollo

32 Doctoranda en Educación de la Universidad Estatal a Distancia. Magíster en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social por la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: cristina.quesada@ucr.ac.cr

33 Doctorando en Estudios sobre Desarrollo de la Universidad del País Vasco, España. Magíster en Economía del Desarrollo con Énfasis en Economía Empresarial y Competitividad por la Universidad Nacional de Costa Rica. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional de Costa Rica. Correo electrónico: raul.fonsecahernandez@ucr.ac.cr

34 Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: maria.cortesviquez@ucr.ac.cr

Abstract

There are different theories and methodologies in regards to the studies on development that enter the classical approach category. These studies can be sub-divided into: classical and neo-classical, Keynesianism, structuralism, dependency theory, institutionalism, endogenous and neoliberal development. There are also critical and emerging approaches on development such as: post-development, bad growth, degrowth, gender perspective on development, human development, the sustainable and the local. Henceforth, the objectives of this paper are, firstly, to generate a literature review to support the theoretical framework in which agreements and disagreements between both spectrums are identified. Secondly, to establish a proper definition for Sustainable Local Human Development (SLHD). Methodologically, a literary revision on the concepts of development is conducted, bearing from categories such as the vision of development in each of the analyzed currents, proposed strategies to achieve said vision and ways to integrate the territory within these visions. It is concluded that different visions on development exist; nonetheless, the application of commonly-used approaches have not resulted in the solution of development fundamental problems. On the contrary, these concepts have been delved into, concluding that a wider alternative vision is required, one which considers the proposed capabilities of SLHD.

Keywords: Sustainable Local Human

Development, territorial approach, human development, development approaches

Introducción

Los estudios sobre el desarrollo han evolucionado desde visiones más tendentes a apoyar el crecimiento económico hacia concepciones alternativas o también llamadas emergentes, las cuales buscan un desarrollo más integral e inclusivo que se ajuste a los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI. Los primeros enfoques buscan generar una acumulación, *per se*, de plusvalor, para atesorar y realizar nuevas inversiones, sin considerar aspectos humanos, sociales y ambientales que limitan la sostenibilidad del sistema capitalista. Entre otros enfoques que hoy se pueden considerar clásicos, se encuentran diversas teorías que integran variables más diversas, pero que siguen privilegiando lo económico, por lo que no han logrado resolver temas sociales, tales como la pobreza y la desigualdad. Por otra parte, los modelos alternativos del desarrollo integran visiones más holísticas, en las que el factor económico no es lo fundamental, pues requiere de considerar otras variables para poder complementar el análisis de la realidad compleja y las propuestas para su implementación.

Dentro de los modelos clásicos se ubican los economistas clásicos y neoclásicos, keynesianismo, estructuralismo, dependentismo, institucionalismo, desarrollo endógeno y neoliberal. Mientras que, dentro de los enfoques alternativos o emergentes del desarrollo, se encuentran principalmente los modelos posdesarrollistas, tales

como: el mal desarrollo, el buen vivir, el decrecimiento, la perspectiva de género del desarrollo, el desarrollo humano, el sostenible, desarrollo regional y el local.

El presente artículo plantea dos objetivos. En primer lugar, generar una revisión literaria que sustente dichas posturas teóricas con las cuales se puedan identificar puntos de encuentro y desencuentro entre las visiones clásicas y alternativas del desarrollo y, en segundo lugar, se enumeran los principales retos por superar de las visiones clásicas y alternativas o emergentes, lo cual motiva proponer una definición del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL), que oriente, en próximos trabajos investigativos, una estrategia integral de mejora del bienestar de las personas en su contexto territorial. Además, se debe rescatar que el artículo podría orientar la creación e implementación de las políticas y programas de desarrollo a nivel nacional. Se reconoce que los enfoques que se integran en el presente artículo priorizan las principales teorías sobre el estudio del desarrollo, bajo una mirada generalista y sintética. Esto posibilita encontrar otras teorías que calcen dentro de las dos clasificaciones que se delimitan, ya que permite ampliar el universo y las visiones de teorías; incluso, podrían identificarse o construirse otras agrupaciones válidas que caractericen y profundicen en diversos enfoques. Por limitaciones de espacio y enfoque, el análisis se centrará en la selección de las teorías que se presentarán a continuación.

Para tal efecto, el presente escrito se estructura de la siguiente manera: un apartado que se dirige a explicar las características distintivas de los clásicos y alternativos del desarrollo; posteriormente, exponer una propuesta conceptual del “Desarrollo Humano Local Sostenible”, con la identificación de ocho capacidades centrales, para fomentar un bienestar integral del ser humano en un contexto territorial específico.

Por último, cabe rescatar que el documento se elabora en el marco de dos proyectos de investigación, los cuales se unen en la labor de conceptualizar de manera teórica y referencial el enfoque de Desarrollo Humano Local Sostenible, desde la realidad de espacios locales del territorio de Occidente de Alajuela en Costa Rica.

Metodología

Para efectos de elaborar el presente artículo, se aplicó un diseño de investigación cualitativo de las ciencias sociales, denominado “el diseño descriptivo no reactivo” o también llamado “documental”. Este diseño consiste en realizar una segunda observación a una realidad o hecho social, es decir “ex post facto”, mediante la revisión, estudio y análisis de documentos registrados en otros procesos investigativos, tales como: registro de entrevistas, ediciones de periódico o revistas, programas o declaraciones políticas, trabajos finales de graduación, planes de estudio, entre otros (Villalobos, 2017, p. 205).

Para alcanzar tal fin, el análisis documental se realizó de dos maneras: en primera instancia, se definió un objeto de análisis que se concentró en los diversos enfoques y teorías sobre el

desarrollo, definidos a lo largo de la historia. Con este ejercicio analítico se identifican dos agrupaciones de enfoques y teorías de desarrollo, que, para estos efectos, se denominan clásicos y emergentes. Posteriormente, se prioriza el estudio y análisis de tres enfoques de desarrollo emergentes de interés, los cuales son: Desarrollo Humano, Desarrollo Sostenible y Desarrollo Local.

En estudios realizados por el equipo investigador se lleva a cabo un proceso de profundización de estos enfoques, creando así una propuesta conceptual de estas tres teorías, pero de manera integral; adicionalmente, se han identificado y conceptualizado siete capacidades de desarrollo específicos, para el abordaje de esta nueva propuesta teórica y conceptual de desarrollo.

Este artículo se estructura en tres apartados: un primer apartado en el que se realiza un recorrido sobre los referente teóricos de los enfoques de desarrollo clásicos y alternativos; un segundo, en el que se presentan los principales retos para generar un Desarrollo Humano Local Sostenible Local, y un tercero y último apartado, en el que se expone la Propuesta teórica de análisis para el Desarrollo Humano Sostenible Local, con la identificación de las siete capacidades de desarrollo para su estudio y análisis.

Referentes teóricos de los enfoques de desarrollo clásicos y alternativos

Para lograr el análisis de las distintas teorías concernientes al desarrollo, es fundamental ahondar en los diferentes enfoques que han buscado determinar qué se entiende por esta categoría, con el propósito de que, posteriormente,

se pueda profundizar en la visión del Desarrollo Humano Sostenible Local, como una nueva propuesta de desarrollo que busca el bienestar integral en determinados territorios.

Enfoques clásicos iniciales del desarrollo

El abordaje del desarrollo se ha realizado desde las posturas de diferentes teóricos y a través de varias épocas. Como parte de estos aportes, es fundamental resaltar los postulados de un primer grupo de teorías de los estudios sobre el desarrollo, los cuales consideran a los economistas clásicos, marxistas y neoclásicos.

Para los economistas clásicos, el desarrollo es visto como el progreso técnico, la eficiencia en la producción y acumulación del capital. Según Brue y Grant (2009), los pensadores clásicos basan sus teorías en la distribución de los factores productivos y la eficiencia de estos, a pesar de la limitada intervención estatal, manteniendo el interés propio e individual, el cual genera contribuciones como el pensamiento marginal y la ventaja comparativa. Además, agregan que la preocupación se centró en analizar los diversos mecanismos que hacían posible el funcionamiento del mercado, así como las formas a través de las cuales el libre comercio hacía posible el avance de las sociedades. El desarrollo se reducía a la acumulación individual de capital, en busca de la eficiencia de la productividad, así como el disminuir los costos de producción y aumentar los beneficios para la persona dueña de los factores de producción.

Bajo el enfoque marxista, el principal tópico de análisis es el sistema capitalista, por lo que

se centra en la producción y apropiación del plusvalor y, a su vez, analiza las relaciones que se establecen entre los actores sociales dentro de este sistema. Asimismo, según López y García (2015) y López (2003), este enfoque establece una forma de producción a través de la cual la tierra, el capital y el trabajo como medios de producción, formen parte de la propiedad colectiva y, asimismo, basa el desarrollo en atención de las necesidades primarias de las personas de una forma sostenible y no en la producción capitalista lucrativa que genera explotación de la clase trabajadora. Además, esta lógica de producción se orienta a que todas las personas accedan a los mismos bienes y recursos, pues el enfoque marxista eliminaría el consumismo y las desigualdades e inequidades sociales que de este se desprenden.

Por su parte, para los economistas neoclásicos, el objetivo máximo de la sociedad es el crecimiento económico individual, por lo que, si este se logra mantener sostenido en el tiempo, se espera que toda la población obtenga beneficios a largo plazo. Al respecto, Ingaramo et al. (2009) y Fernández y Barliza (1991) señalan que, desde este enfoque, solamente los aspectos económicos son fundamentales para la toma de decisiones que permitan la maximización de los beneficios individuales, sin prestar atención al ámbito colectivo ni al contexto socio-territorial.

Asimismo, como parte de los supuestos base de este enfoque, según Moncayo (2001), la movilidad de los factores de producción, la lógica marginal, la emisión de información perfecta,

la racionalidad de los agentes económicos, la libre elección por parte de dichos agentes y una limitada participación del Estado (esto último debido a que, aunque a corto plazo existan desequilibrios, en el largo plazo tiende al equilibrio deseado), la economía logra equilibrarse *per se*, por lo que las políticas estatales no son requeridas.

Enfoques clásicos estructuralistas y capitalistas de los estudios sobre el desarrollo

Para abordar el desarrollo desde el análisis de los diferentes caminos que lo hacen posible, también es medular profundizar en los aportes teóricos generados por autores como Keynes (1936) y la revisión de los postulados de las teorías estructuralistas, dependentista, institucionalista y el neoliberalismo.

En un primer término, Keynes (1936) justifica la intervención estatal en el mercado con el propósito de lograr el equilibrio en este, a través de políticas públicas como medidas que incentiven la corrección de los desequilibrios. Al respecto, Farto (2016) señala que, existen diversos fallos en el mercado debido a las desigualdades económicas, sociales y de dotación de factores, los cuales pueden dar pie a la necesidad de que distintos entes estatales deban intervenir en el mercado. Asimismo, es conveniente rescatar que, como parte de las críticas a este modelo, se encuentra el crecimiento desigual entre regiones, los prerequisites para aplicar el sistema en un territorio y los problemas que devienen de la aglomeración de personas y actividades económicas.

La visión del desarrollo de los estructuralistas, en cambio, parte de la relación que existe entre el centro y la periferia de los territorios. Al respecto, Prebisch (1949) establece que, en los centros es donde se logra un progreso técnico y las ventajas de este, así como una diversificación económica, mayor productividad, cierta homogeneidad estructural y, consecuentemente, los bienes y servicios son de alto valor agregado, mientras que en las periferias se presentan dinámicas económicas más débiles y niveles más bajos de productividad, principalmente en materias primas con bajos niveles de valor agregado, además de una alta heterogeneidad estructural. Dicha relación centro-periferia presenta un deterioro en los términos de intercambios entre bienes de alto valor agregado, por bienes o productos poco sofisticados (Moncayo, 2001; Tello, 2010; Manet, 2014 y Boisier, 2015).

Igualmente, este enfoque establece medidas para el modelo de desarrollo, como el fortalecimiento del mercado interno, la disminución de la dependencia externa, el avance del proceso de industrialización e integración económica de los mercados y medidas que requieren la intervención estatal.

En relación con el neoestructuralismo, cabe destacar que este se centra en tratar la heterogeneidad estructural, la diversificación productiva y el apoyo institucional, e incluye elementos como el equilibrio en las finanzas públicas, fortalecimiento endógeno e incorpora las variables ambientales y sociales y, a su vez, establece un reenfoque de las labores desempeñadas por el

Estado, y lo hace limitando la intervención de este en los mercados cuando estos presentan fallas.

Por su parte, el enfoque de dependencia se centra en el hecho de que existe una fuerte relación de dependencia entre las naciones “desarrolladas” y las “subdesarrolladas”, debido a los factores productivos, económicos y/o migratorios, enmarcados bajo la lógica de acumulación de capital. Al respecto, Gunder-Frank y Frank (1991) mencionan que, el sistema propicia el establecimiento de empresas o corporaciones con poder monopólicos mundiales, las cuales ejercen un control sobre las actividades tecnológicas, los mercados de capital y los flujos comerciales. Esto conlleva a que se presenten latitudes con una mayor explotación del trabajo en comparación con otras, por tanto, obtienen un mayor plusvalor absoluto o relativo. Ante esto, el enfoque dependentista propone mejorar las condiciones de producción en los territorios subdesarrollados, con el propósito de minimizar las relaciones de dependencia. Algunas de sus alternativas son, como señala Camacho (2018), impulsar la dinamización regional a través de la intervención estatal, así como establecer alianzas entre naciones o territorios periféricos, con el fin de lograr una dinamización económica endógena.

Desde el enfoque institucionalista y neoinstitucionalista, se concibe a las instituciones como aquellos entes que ejercen influencia en los actores sociales -personas o grupos y organizaciones públicas o privadas-. Ante esto, Amin (1998) señala que la visión del institucionalismo y el neoinstitucionalismo se centran en las

instituciones, personas y procesos participativos, posibilita la creación de cambios y el desarrollo socioeconómico, además, es una visión que permite los estudios del desarrollo, coadyuvando a la adaptación del gobierno institucionalista. De modo que este enfoque es la base de acción que busca incentivar el desarrollo territorial.

En otro orden de ideas, el enfoque neoliberal orienta su lógica de análisis al aprovechamiento de los recursos asignados por el mercado para lograr el bienestar individual. Esto debido a que, como menciona Zabalo (2003), el neoliberalismo plantea que el sector público es ineficiente, por lo que se requiere minimizar el tamaño de este último y disminuir las regulaciones al mercado, lo cual facilita la acción privada, el aumento de la productividad y del intercambio de productos, servicios y capitales en el mercado internacional globalizado. De modo que, estas políticas propiciaron el desarrollo centrado en el crecimiento económico, liberalización económica, achicamiento del Estado y reducción de proteccionismo, a fin de mejorar el comercio internacional.

A finales del siglo XX e inicio del siglo XXI, es común escuchar la idea de que el mundo se enfrenta a un “cambio de época”, a raíz de que la humanidad ha entrado en tres importantes revoluciones, a saber: la sociocultural, la económica y la tecnológica.

La revolución sociocultural surge en los años 60, con un conjunto de movimientos socioculturales que están desafiando las bases de la civilización occidental y los valores de la sociedad industrial de consumo, tales como los movimientos

feministas, ambientalistas y de derechos humanos que demandan justicia étnica, igualdad social y participación democrática, entre otros más. Posteriormente, aparece la revolución económica, iniciada por el choque de los precios del petróleo que reveló el agotamiento del régimen de acumulación del capital de la época del industrialismo. De tal manera, emergió una economía productiva basada en factores tangibles (la tierra, el capital y el trabajo) y dependiente del Estado Nación para las reglas nacionales del juego de acumulación. Con ello inició la formación de un régimen de acumulación de capital, de naturaleza corporativa, de carácter transnacional, del alcance global y de dependencia de factores intangibles: la información. Finalmente, se encuentra la revolución tecnológica; a mediados de los años 70, las tecnologías de información y comunicación se posicionaron en un lugar importante para todas las actividades del ser humano y la sociedad.

Cada una de estas revoluciones ha implicado cambios en las relaciones de producción, las relaciones de poder, “la experiencia humana y la cultura” (Mato et al., 2001, p.17). No obstante, dentro de la era del neoliberalismo, en las últimas décadas se observa una tendencia al desarrollo tecnológico, integrado en los procesos de producción y comercialización de los bienes productos y servicios generados para un mercado global, de carácter cibernético.

Enfoques emergentes del desarrollo

Como parte de este tercer grupo de enfoques teóricos, se hará referencia tanto a aquellos que mantienen corrientes críticas sobre el desarrollo

(como el *maldesarrollo*, el *posdesarrollo* y desarrollo desde el feminismo), como a aquellos enfoques orientados al desarrollo humano, el desarrollo sostenible, el desarrollo endógeno, regional y local.

El enfoque del *maldesarrollo* surge como una crítica a los modelos preponderantes y a los efectos que devienen de este, es decir, el *malde-sarrollo* se concibe como aquellos problemas que afectan a dicho sistema y que, consecuentemente, también representan un obstáculo en la satisfacción de necesidades de las personas y en sus oportunidades (Unceta, 2009). Algunos de los resultados negativos de las políticas neoliberales, resaltados por el *maldesarrollo*, son: impacto en el ámbito ambiental tras generar extinción de especies, el cambio climático, un aumento en la temperatura global a causa del efecto invernadero y contaminación de recursos naturales (Valenciano y Fonseca, 2019), así como un impacto social, pues no logran dar respuesta oportuna a problemáticas como la pobreza, desigualdad social, carencia de oportunidades laborales, brechas en equidad de género y violación de distintos derechos humanos y garantías sociales, los cuales han surgido a partir de la implementación del neoliberalismo.

Los pensadores postdesarrollistas inician su análisis cuestionando la linealidad del desarrollo en el sistema capitalista planteada por las teorías de crecimiento expuestas anteriormente. Ante esto, según Unceta (2018), el postdesarrollo pretende establecer alternativas lógicas heterodoxas, a través de las cuales el objetivo económico no sea el fin, sino un medio o un objetivo secundario y,

a su vez, busca trascender el modelo actual hacia uno que propicie el bienestar de las personas de forma progresiva, hasta el punto de alcanzar modelos de desarrollo más inclusivos, equitativos, centrados en la sostenibilidad. No obstante, este enfoque también enfrenta dos críticas principales: la primera se centra en el hecho de que el postdesarrollo ha asumido una visión catastrófica o pesimista de los avances capitalistas, lo cual omite los avances científicos que han surgido en ciertas áreas (Herrera, 2019) y, en segundo lugar, se ha considerado que las propuestas de este enfoque son idealistas y con respuestas poco efectivas ante los problemas generados por otros enfoques de desarrollo.

Otro enfoque importante de revisar es, la visión feminista del desarrollo. El propósito de este enfoque es buscar una sociedad en la que se consideren las particularidades y necesidades tanto de hombres como de mujeres, a fin de propiciar una mejor calidad de vida para todas las personas al garantizar el cumplimiento de los derechos políticos, jurídicos, sociales, laborales y económicos de hombres y mujeres. Además, critica las fuertes desigualdades que se han establecido entre hombres y mujeres en distintos aspectos y/o espacios sociales, las cuales han devenido tras la globalización y el establecimiento del modelo capitalista. Según González y García (2009), Valero-Cañas (2006), Massolo (2006) y OXFAM (1997), debido a esto han surgido dos visiones en el estudio del desarrollo a partir del enfoque feminista: la primera es de Mujeres al Desarrollo, la cual propone la integración de

las mujeres en los procesos de desarrollo a través de diferentes estrategias; la segunda es Género al Desarrollo, el cual evolucionó del primero y busca empoderar a las mujeres y personas en desventaja, al realizar un análisis de las relaciones desiguales sociales entre hombres y mujeres.

Por una parte, el objetivo del enfoque del Desarrollo Humano es mejorar el bienestar de las personas, por lo que concibe el crecimiento económico como un medio para alcanzar este objetivo y no como fin último. Aunado a esto, Dubois (2014), Nussbaum (2003) y Sen (1989) plantean que, para lograr dicho bienestar, es fundamental aumentar las capacidades, los funcionamientos, y la agencia a la que puede acceder cualquier ser humano, lo cual le permite a las personas tener las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos que se propongan y, de esta forma, vivir la vida que para ellas tenga valor. A partir de este enfoque, es posible concebir el desarrollo como una suma de múltiples factores que explican y hacen posible el bienestar de las personas.

El enfoque del Desarrollo Sostenible parte del análisis de los daños generados por el sistema capitalista a los ámbitos sociales y ambientales, en los cuales se ha evidenciado la necesidad de considerar límites al crecimiento. Por tal motivo, este enfoque plantea, según WCED (1987), que el desarrollo debe generar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin que esto ponga en riesgo la capacidad que tienen las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias. Esto ha conllevado a que, desde

el desarrollo sostenible, se planteen estrategias que hagan posible el desarrollo a corto, mediano y largo plazo, el cual deberá procurar el bienestar de las generaciones que habitan actualmente un territorio, sin afectar los recursos naturales que deberán satisfacer las necesidades de aquellas personas que habitarán el mismo espacio en un futuro.

Asimismo, es menester revisar el enfoque del Desarrollo Endógeno, el cual se centra en identificar y gestionar los recursos que posee cada geografía, a través de estrategias que propicien su utilización para el desarrollo. Además, según Vázquez (2007), al buscar el crecimiento endógeno, se logra una aproximación al desarrollo, pues este enfoque establece estrategias de crecimiento y acumulación de capital en aquellas geografías donde se pone en marcha. No obstante, se considera que este enfoque de desarrollo tiene debilidades, ya que sus intereses se centran en utilizar los recursos endógenos para propiciar la acumulación de capital, omitiendo la búsqueda del bienestar de la población en aquellas localidades donde se aplica el desarrollo endógeno.

Por su parte, el enfoque del Desarrollo Territorial se aplica en espacios físicos determinados, como municipios o partes de estos agrupadas según ciertas características, las cuales pueden asociarse a elementos históricos, culturales o demográficos (Barrozo, 2010). Es decir, un tipo de desarrollo que reconoce y emerge de las particularidades históricas, culturales e identitarias de estas comunidades. Al determinar

territorios específicos, este enfoque tiene la capacidad de tomar datos estadísticos de este espacio, realizar diagnósticos y, a partir de estos, tomar decisiones, las cuales se encontrarán configuradas por la competitividad o el nivel de desarrollo actual y futuro del lugar en estudio.

Por tanto, las teorías asociadas al Desarrollo Humano, el Desarrollo Sostenible y el Desarrollo Territorial, son las que fundamentan el enfoque alternativo del Desarrollo Humano Sostenible Local que se sustenta en el presente artículo, con el fin de buscar el bienestar de las personas de un área geográfica.

Principales retos para generar un Desarrollo Humano Sostenible Local

Según lo expuesto en párrafos anteriores, el desarrollo es una categoría que ha tenido una evolución teórica a través de la historia, dicha definición ha pasado por explicaciones de índole economicista, estructurales e institucionales, sin embargo, actualmente tiene una connotación más humana, social y ambiental. Es así como se identifican dos ramas o grupos de enfoques y teorías del desarrollo que clasificamos como clásicos y alternativos o emergentes.

Estas visiones aún tienen que superar retos importantes para lograr posicionarse como una verdadera opción de modelo a implementarse en distintos países y en los diversos contextos territoriales. A continuación, se enumeran parte de los retos identificados:

- Avanzar con el reconocimiento y toma de conciencia de los problemas generados por los modelos clásicos del desarrollo, especialmente ligado al modelo capitalista

neoliberal que se implementa actualmente en la mayoría de los países del mundo.

- Gestar espacios de discusión y acuerdos, tanto a nivel nacional como internacional, en donde se dialogue sobre los enfoques alternativos del desarrollo en general y, en específico, sobre el desarrollo humano, pero no desde una visión individual y aislada del contexto, de forma tal que se logren consensos, se destinen apoyos económicos y apoyos mediante cooperación técnica para la implementación de estos modelos.
- Reflexionar sobre la importancia de realizar una migración del enfoque capitalista hacia enfoques alternativos o emergentes, los cuales reconocen la importancia de la dinámica económica, pero la enfocan hacia actividades más sostenibles. En este sentido, no se cambiará radicalmente la forma de hacer negocios o el comercio internacional, sino que se plantea la necesidad de realizar ajustes hasta encaminar el componente económico en estos nuevos modelos alternativos de desarrollo.
- Consolidar los modelos teóricos de análisis de los enfoques alternativos del desarrollo, logrando alcanzar una mayor madurez, con miras a su implementación generalizada.
- Desarrollar, con mayor detalle, metodologías de construcción de consensos participativos, en los que se integren metodologías prospectivas y enfoques territoriales.
- Construir indicadores que sean

comúnmente aceptados para lograr captar y aproximar los avances que se tengan en la consolidación de las capacidades del desarrollo humano sostenible local.

- Estar al pendiente de los avances en la implementación del modelo alternativo del DHSL, de forma que puedan realizar ajustes sobre la marcha, con el objetivo claro de adaptarlo a diversas realidades, y consolidar el modelo en el tiempo.

Tomando en cuenta este conjunto de retos sobre los actuales enfoques y teorías del desarrollo, el presente artículo propone generar una teoría del Desarrollo Humano Local Sostenible, el cual permita superar las visiones focalizadoras, aisladas y que se desentienden de las particularidades históricas, culturales e identitarias de cada contexto territorial. El siguiente apartado presenta esta nueva propuesta teórica de análisis del Desarrollo Humano Local Sostenible.

Propuesta teórica de análisis para el Desarrollo Humano Sostenible Local

Este enfoque alternativo de desarrollo, tiene su base en la complementariedad que se logra a partir de las visiones que mantienen los enfoques del desarrollo humano, el sostenible y el local, ya que, a pesar de sus diferencias, es posible establecer puntos de encuentro en torno a la gestión de las capacidades que se requieren para satisfacer las necesidades de las personas. Esto, consecuentemente coadyuva a alcanzar el bienestar de las personas, además, el componente sostenible hace posible orientar las capacidades y funcionamientos de la mejor manera posible en

el ámbito local (Fonseca, 2019; González, 2009; Herrera, 2019; Pérez y De Jesús Arenas Aréchiga, 2012; Vargas-Elizondo y Hernández-Navarro, 2012), siendo este uno de los propósitos buscados con el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL).

De esta manera, se ha establecido una definición propia que permite comprender el DHSL como el estudio sobre el desarrollo, en el cual se incluyen aspectos históricos y contextuales, mismos que posibilitan a las agencias individuales y colectivas propuestas por Amartya Sen (1989), el obtener mayores oportunidades de satisfacer sus necesidades actuales a nivel local, manteniendo una fuerte visión de la sostenibilidad, a fin de que los recursos de las futuras generaciones no se vean comprometidos, considerando temas concernientes a la equidad de género, la igualdad y la ampliación de las libertades de cada persona en un territorio dado.

El enfoque alternativo del DHSL pretende establecer una visión que sea posible de alcanzar a un mediano o largo plazo, la cual utiliza estrategias locales multinivel para gestionarse; esto con el propósito de que las personas de un espacio en particular tengan la posibilidad de mejorar su bienestar individual y colectivo, según Rui et al. (2021); Tiwari y Ibrahim (2012) y Vargas-Elizondo y Hernández-Navarro (2012).

Asimismo, cabe resaltar que el marco analítico del DHSL tiene como base la priorización del funcionamiento y las capacidades (económica, humana, institucional, gobernanza, social, de infraestructura, ecológica y cultural), pues,

al lograr su ampliación, se hace posible mejorar el bienestar de las personas. No obstante, estas pueden variar según el contexto particular de cada individuo, o bien, según la sociedad en general. Esto otorga mayor relevancia a las agencias colectivas e individuales en la elección y priorización de las capacidades que requieren en un territorio determinado, para alcanzar aquellas metas o propósitos que conlleven a que las personas vivan la vida que para ellas tenga valor.

Es fundamental agregar que el enfoque alternativo del DHSL ha propuesto la forma de operativizar lo que plantea, al establecer ejercicios participativos a través de los cuales las agencias individuales y colectivas de un territorio tienen la posibilidad de validar aquellas capacidades que consideran necesarias para satisfacer sus necesidades y sus prioridades de desarrollo y, a su vez, buscar los medios para alcanzar los objetivos de vida de cada persona en el contexto territorial. Esto hará posible la identificación de futuros deseables y de los aspectos que son necesarios gestionar para que estos sean posibles de lograr a través del DHSL.

A partir del enfoque del Desarrollo Humano Sostenible Local, es menester comprender que este busca analizar el *deber ser* y la forma de *hacer* de las personas, con el fin de propiciar mejoras en su bienestar. Por tal motivo, requiere establecer y potenciar las capacidades y funcionamiento de las personas para lograr cumplir con su objetivo.

No obstante, definir las capacidades para el enfoque del Desarrollo Humano no ha sido una

tarea sencilla; debido a esto, diferentes autores han establecido metodologías y se han realizado estudios aplicados que permiten aproximarse a las capacidades e indicadores básicos que podrían explicar dicho enfoque, de manera individual y aislado con el contexto. Como parte de los trabajos clásicos en relación con las capacidades, se pueden señalar las aproximaciones a la propuesta de Amartya Sen (1989) en torno a la vida larga y saludable, en la cual se consideran capacidades como la esperanza de vida, el nivel de educación y el poder adquisitivo (PNUD, 2016; Rosales, 2017; Veres, 2006), integrando recientemente ajustes a la medición original como el género, desigualdad y pobreza (PNUD, 2019).

En esta misma línea, otros trabajos han complementado las capacidades anteriores, ampliando la visión general de medición del desarrollo humano, por lo que agregan capacidades relacionadas con el ambiente, el ámbito institucional, la sustentabilidad, competitividad, derechos humanos, educación, formación técnica, fortalecimiento social e institucional, participación ciudadana, seguridad humana, capacidad institucional, igualdad de género, aspectos sociales, entre otros (Aguado et al., 2008; Arias, 2006; Briceño y Gillezeau, 2010; Dubois, 2004; Guridi y Pérez de Mendiguren, 2015; Maceri, 2018; Rosas, 2019).

A nivel nacional, la Universidad de Costa Rica utiliza la visión clásica de las capacidades a través del enfoque del PNUD. Ante esto, Fonseca et al. (2020), Picado et al. (2020) y Fonseca y Mora (2020) señalan que se realiza una medición

de la esperanza de vida, los años de escolaridad y el consumo eléctrico, dicho índice se calcula para todos los cantones a nivel nacional. No obstante, también hay otros estudios que pretenden analizar el desarrollo humano en vinculación a las capacidades como la infraestructura, ambiente, cultura, capacidad humana, social, económica e institucional.

En el caso específico del enfoque del Desarrollo Humano Local Sostenible, Herrera (2019) define el término de capacidades como aquellos medios a los cuales pueden acceder las personas para lograr los objetivos que se propongan. Dichos medios pueden ser a nivel personal, físico y cognitivo, e incluso, se vinculan con aspectos que el Estado o la sociedad deben otorgar a las personas; por ejemplo, infraestructura y el acceso a servicios como la salud, el estudio, entretenimiento, seguridad, entre otros. Por tanto, se podría comprender que las capacidades son aquellas oportunidades o medios que poseen las personas para alcanzar sus deseos, objetivos o aspiraciones.

Asimismo, dicho enfoque del DHLS permite identificar siete capacidades básicas que hacen posible el desarrollo en un territorio específico, las cuales se han determinado de manera acotada, clara, amplia, son parsimoniosas y se encuentran vinculadas con las aspiraciones de las personas. A continuación, se describen dichas capacidades:

1- *Capacidad Humana*: Se consideran las variables que contribuyen con el bienestar y la calidad de vida relacionados con las condiciones de las personas. Esta capacidad

permite analizar el ser de las personas en su forma individual, al caracterizarlas desde variables sociodemográficas y otras que le son propias en términos de las expectativas y objetivos de vida. Esta capacidad valora a la persona en su condición de ser humano, en sus gustos y preferencias, en sus características propias que lo definen como individuo.

2- *Capacidad Institucional*: Está relacionado con la gobernanza institucional, tanto a nivel público como privado, con la capacidad que poseen las instituciones de participar en las condiciones políticas, materiales, pero también inmateriales, mediante diversas estrategias de trabajo institucionales, que se plasman en planes, programas, proyectos, servicios y actividades, para que las personas puedan cumplir las metas que les son valiosos en su vida. Incluye el análisis de organizaciones locales, así como las regionales que tienen presencia física o desarrollan actividades de diverso tipo en la zona. Esta capacidad está relacionada, en parte, con el hacer de los diversos agentes, quienes pueden generar estrategias para mejorar las condiciones de vida de las personas, tanto a nivel de las generaciones actuales como futuras.

3- *Capacidad de Gobernanza*: Es un concepto complejo e interdisciplinario que integra varias dimensiones de análisis. Se considera el concepto de gobernanza como: el sistema, de naturaleza política, mediante el cual se generan políticas y se implementan

medidas que permitan brindar soluciones adecuadas a los problemas del desarrollo de nuestras sociedades, teniendo en cuenta una perspectiva anticipatoria y prospectiva que permita imaginar y proyectar el futuro, y una perspectiva inmediata, de provisión de las respuestas oportunas, y a veces urgentes, a las situaciones y problemas que requiere o demanda la ciudadanía, en una dinámica colaborativa. Comprende la conducción y coordinación, por parte de los gobiernos, para lograr resultados en materia de desarrollo y democracia, con el concurso y colaboración explícita de diversas instancias públicas y privadas, y teniendo en cuenta procesos permanentes de cuenta pública y participación ciudadana. Además, también se refiere a los activos y talentos de las comunidades, localidades y territorios, los cuales permiten potenciar y optimizar sus capacidades, al articularse en torno a propósitos compartidos que, en una lógica de cooperación, expanden el sentido de lo público. En ambos casos, se producen cambios en la organización de la esfera propiamente estatal y en la colaboración público – privada y se buscan nuevas coordinaciones para generar los bienes y servicios públicos que la sociedad requiere (Serrano, 2011, pp. 4-12).

4- *Capacidad Social*: Son las variables que están relacionadas con la participación ciudadana y la respuesta que la sociedad da a la integración de las personas, posibilitando el alcanzar sus metas. En esta capacidad se

analiza, por un lado, el tema de desigualdad, exclusión, igualdad de oportunidades que brinda la sociedad a las personas. Por otro lado, integra el análisis de la participación ciudadana en los procesos de elecciones, toma de decisiones e integración de grupos sociales con objetivos diversos, para la gestión de acciones en pro de mejorar el DHSL.

5- *Capacidad de Infraestructura*: Son variables que contemplan el acervo físico con que cuenta un territorio, tanto a nivel de disponibilidad como de acceso a este. Incluye el estado, la capacidad de atención o prestación del servicio para el cual fue creada, así como el acceso que tienen las personas a esta infraestructura general de soporte a la movilidad, seguridad, salud, educación, recreación, cultura, entre otros. Considera, asimismo, el mantenimiento que se brinda a estos y los planes futuros de desarrollo e inversión de los cuales se dispongan. En principio, son independientes de la propiedad privada, pública o mixta de los bienes, privilegiando la consideración de los bienes públicos.

6- *Capacidad Económica*: Dentro del ámbito económico, es medular analizar qué tipo de actividad económica se debe desarrollar en los diferentes territorios. En el marco del DHSL se consideran la integración de diversas empresas, tanto nacionales como internacionales, pero privilegiando principios básicos aportados en el marco

de la sostenibilidad fuerte, en procura del tratamiento de la contaminación que genera, el impulso a la economía social y solidaria, al cooperativismo, el comercio justo, al desarrollo de empleo con las condiciones iguales o superiores a las exigidas por las legislaciones nacionales e internacionales y al fomento del emprendedurismo, entre otras iniciativas. Se consideran las variables que están relacionadas con la producción, comercio e intercambio de bienes y servicios que permiten dinamizar la actividad económica de los territorios bajo los parámetros descritos anteriormente.

7- Capacidad Ecológica: Se consideran las variables que explican las condiciones ambientales del territorio. Incluso los programas para el fomento de la biodiversidad, así como el tratamiento de los desechos, la generación de energías limpias, la protección de áreas silvestre y la biodiversidad en general.

8- Capacidad Cultural: Permite el análisis histórico del territorio y las manifestaciones culturales actuales. Por un lado, analiza la conformación histórica de la localidad, para mejorar la comprensión de la situación actual y sentar las bases de la proyección de futuro. Por otra parte, representa las condiciones propias de cada cantón que incentivan la participación cultural, artística, tradiciones, deportiva y recreativa del territorio. Ambos aspectos permiten comprender de forma general el territorio, para resaltar los

elementos comunes, mitigar las diferencias históricas e integrar la gestión de las estrategias para mejorar el DHSL.

Por último, es fundamental reconocer que el establecimiento de dichas capacidades hace posible el diagnóstico de las condiciones actuales del DHSL, y permite diseñar el plan de acción a futuro que se desee alcanzar en un territorio específico, en el cual se establezcan acciones concretas que son orientadas en las siete capacidades ya mencionadas.

Conclusiones

Los diferentes enfoques de los estudios sobre el desarrollo tienen a generar una mirada válida de elementos, tanto coyunturales como estructurales. Sin embargo, tienden a ser focalizados en temas particulares. Siendo los retos del desarrollo aspectos muy amplios y complejos, por lo que requiere un abordaje integral que unifique diversos enfoques teórico-prácticos para su análisis.

La propuesta del Desarrollo Humano Sostenible Local genera una visión más integral que agrega el enfoque de lo humano, lo sostenible y lo local. Desde el enfoque humano se trabaja el tema de las capacidades e integralidad del análisis que debe generarse en torno al desarrollo. Desde la sostenibilidad, se integra la visión intertemporal y de que el ser humano es parte de un sistema ecológico complejo, en el cual debe comprender que sus acciones afectan otros sistemas. Desde lo local, se visualiza la posibilidad de focalizar el análisis en temas particulares que afectan a las personas, identificar y potenciar las

fortalezas que poseen, así como tratar las debilidades que poseen.

La propuesta teórica del DHSL es multidisciplinar, la cual integra una visión de las ciencias sociales, necesaria para poder abordar la complejidad de los problemas del desarrollo, desde diferentes miradas, aplicando métodos de análisis tanto cuantitativos como cualitativos para lograr un abordaje integral del tema en cuestión.

Se reconoce que los estudios sobre el desarrollo están en un proceso en construcción y que requiere de más análisis, así como de la puesta en práctica de estos enfoques emergentes para poder ajustar las metodologías, las acciones y estrategias, de modo que se genere un proceso de evaluación y mejora continua en la senda de madurar el enfoque teórico como tal.

Es necesario, asimismo, avanzar en el diseño de propuestas metodológicas propias del DHSL, para lograr tanto el diagnóstico de la situación inicial en un territorio, como la construcción de propuestas holísticas que traten de forma innovadora y colectiva las capacidades identificadas en lo local. Con el propósito de construir una agenda de desarrollo de consenso, la cual sería gestionada de forma multinivel.

Referencias bibliográficas

Aguado, I., Barrutia, J. y Echebarria, C. (2008).

Indicators for sustainable development: a comparative analysis of the spanish experience. *Ciudad y Territorio*, 40(155), 41–57.

Amin, A. (1998). Una perspectiva institucionalista sobre el desarrollo económico regional - Dialnet. *Ekonomiaz: Revista Vasca de*

Economía, 14, 68–89. [https://dialnet.](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=273859)

[unirioja.es/servlet/articulo?codigo=273859](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=273859)

Arias, F. (2006). Desarrollo sostenible y sus indicadores. *Revista Sociedad y Economía*, 11, 200–229. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99616177008.pdf>

Barrozo, M. (2010). La teoría del desarrollo local. In D. Flores y M. Barroso (Eds.), *Teoría y estrategias de Desarrollo Local* (pp. 41–74). Universidad Internacional de Andalucía. https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3817/2010_desarrollolocal.pdf

Boisier, S. (2015). Bioregionalismo: una ventana hacia el desarrollo territorial endógeno y sustentable. *Terra: Revista de Desarrollo Local*, 1, 42–66. <https://doi.org/10.7203/terra.1.4589>

Briceño, W. y Gillezeau, P. (2010). Una alternativa de análisis multivariado para medir el Desarrollo Humano en países latinoamericanos. *Revista Negotium*, 15(5), 4–36. www.jinfo.lub.lu.se YokohamaNationalUniversityLibrary/www.scu.edu.au/GoogleScholarwww.blackboard.ccn.ac.uk/www.rzblx1.uni-regensburg.de/www.bib.umontreal.ca/ [+++]Cita/Citation:

Brue, S. y Grant, R. (2009). *Historia del pensamiento económico*. Cengage Learning.

Camacho, D. (2018). Treinta y cinco años de evolución de la Teoría del Desarrollo en las ciencias sociales en América Latina. In A. L. Bialakowsky, N. Garita, M. A. Cathalifaud, P. H. Martins, y J. A. Preciado (Eds.), *Encrucijadas abiertas* (pp. 286–310). CLACSO.

- <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180822015846/Encrucijadas.pdf>
- Dubois, A. (2004). Desarrollo Humano Local. *Boletín de Recursos de Información HEGOIA*, 1–4. http://boletin.hegoa.ehu.es/hegoa/file/749/Bolet_n_Hegoa_n_1.pdf
- Dubois, A. (2014). *Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local*. Instituto Heoga. http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/260/Marco_teorico_DHL_%28CASTELLANO-EUSKERA%29.pdf?1488539825
- Farto, J. M. (2016). *Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial*. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/20483/TESIS_FARTO_LOPEZ_JOSE_MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, L. y Barliza, R. (1991). Análisis crítico de las concepciones neoclásica y estructurales del desarrollo regional. *Revista Geografía de América Central*, 23–24, 99–115.
- Fonseca, R. (2019). Artículo Original Human Sustainable Development at a Local Level-How Territory has been included in Theories of Development. *Revista Economía y Desarrollo*, 162(2), 1–18. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v162n2/0252-8584-eyd-162-02-e3.pdf>
- Fonseca, R. y Mora, R. (2020). *Índice de desarrollo humano local (IDEL) aplicado a la Región Brunca de Costa Rica*, 2018. 18(35), 100–124. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/14829/20570>
- Fonseca, R., Mora, R. y Recinos, S. (2020). Estado del desarrollo humano local de las regiones periféricas de Costa Rica. *ATLANTIC REVIEW OF ECONOMICS – AROEC*, 5(2), 1–23. <http://www.aroec.org/ojs/index.php/ARoEc/article/view/102/83>
- Fonseca, R., Picado, W., Morales, A. y López, M. (2020). *Cruce de Caminos: Lecturas disciplinarias del territorio* (R. Fonseca, W. Picado, A. Morales, y M. López (eds.); FLACSO). FLACSO. <https://flacso.or.cr/publicaciones/cruce-de-caminos-lecturas-disciplinarias-del-territorio/>
- González, F. (2009). Desarrollo humano sostenible local. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 8(22), 53–66. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n22/art04.pdf>
- González, M. R. y García, J. M. G. (2009). La contribución económica de la mujer al desarrollo del medio rural de Castilla y León: un análisis aplicado al turismo rural. *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, XIX(19), 257–296. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3291703.pdf>
- Gunder-Frank, A. y Frank, A. (1991). *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico* (Editorial Nueva Sociedad (ed.)).
- Guridi, L. y Perez de Mendiguren, J. C. (2015). La Dimensión Económica Del Desarrollo Humano Local: La Economía Social Y Solidaria. In *HEGOIA*. http://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/19752/%2Fsystem%2Fpdf%2F3542%2FEconom_a_social_y_solidaria_

- DHL.pdf
- Herrera, A. (2019). *Encuentros y desencuentros entre el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sostenible Un análisis teórico y empírico del Desarrollo Humano Sostenible*. Universidad del País Vasco.
- Ingaramo, E., Bianchi, E. y Vivenza, C. (2009). Evolución de las teorías de desarrollo regional. XXVII Congreso de La Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de La Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología., 31. <http://cdsa.academica.org/000-062/500.pdf>
- Keynes, J. (1936). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Lopes, A. y García, E. (2015). Salamansa: los enfoques del desarrollo local. Acercamientos sociológicos. *Revista Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 28, 1–22.
- López, E. (2003). *Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial* [Escuela superior de Administración Pública]. <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Teorias-Enfoques-del-Desarrollo-Territorial.pdf>
- Maceri, S. (2018). El problema de la determinación de las capacidades individuales para el desarrollo humano. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 7(3), 115–121. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/89060/CONICET_Digital_Nro.f131a8d-3444-4b2d-843d-4449a0cf6150_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Manet, L. (2014). Modelos de desarrollo regional: Teorías y factores determinantes. *Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(46), 20-56. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85930565002>
- Massolo, A. (2006). El Desarrollo Local En La Perspectiva De Género. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(1), 1–18.
- Mato A., Santamaría J., Souza D. y Cheaz J. (2001). La Dimensión de gestión en la construcción de la sostenibilidad institucional. Proyecto Nuevo Paradigma. Serie Innovación para la Sostenibilidad Institucional.
- Moncayo, E. (2001). Evolución de paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial. In Publicaciones CEPAL, *Serie de Gestión Pública* (Vol. 13). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7262/1/S018637_es.pdf
- Nussbaum, M. C. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 9(2–3), 33–59. <https://doi.org/10.1080/1354570022000077926>
- OXFAM (1997). *Manual de capacitación de género* (Flora Tristán y OXFAM (ed.)).
- Pérez, E. y De Jesús Arenas Aréchiga, E. (2012). “Agenda desde lo Local”: Desarrollo Sostenible y Desarrollo Humano “Agenda desde lo Local”: Sustainable Development and Human Development. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 22, 43–54. <https://doi.org/10.4206/44>
- PNUD (2016). Informe sobre Desarrollo Humano

- 2016 Desarrollo humano para todas las personas. In *Pnud*. PNUD. https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR_2016_report_spanish_web.pdf
- PNUD (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es.pdf
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63), 347–431.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo Humano: Una propuesta para su medición. *Aldea Mundo Año*, 22(43), 65–75. <https://www.redalyc.org/pdf/543/54353312007.pdf>
- Rosas, A. (2019). Capacidad institucional: Revisión del concepto y ejes de análisis. *Documentos y Aportes En Administración Pública y Gestión Estatal*, 19(32), 81–107. <https://doi.org/10.14409/daapge.v19i32.8482>
- Rui, G., Dong, C., Daojing, Z., Baoyin, L., Hanchu, L., Yannan, Z., Yong, S. y Jie, F. (2021). The spatial coupling characteristics between the construction of Qinghai-Tibet National Park Cluster and the sustainable development of local communities. *Geography and Sustainability*, 2(1), 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.geosus.2021.01.001>
- Sen, A. (1989). Development as capabilities expansion. *Journal of Development Planning*, 19, 41–58.
- Tello, M. D. (2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos. *Revista de La CEPAL*, 102, 51–67. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11416/102051067_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tiwari, M. y Ibrahim, S. (2012). Sustainable Human Development at the Grass Roots: Different Contexts, Similar Ingredients? *Oxford Development Studies*, 40(1), 69–85. <https://doi.org/10.1080/13600818.2011.650161>
- Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. *Carta Latinoamericana*, 7, 1–34. <http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/455/CartaLatinoAmericana07Unceta09-1.pdf>
- Unceta, K. (2018). Alcance y vigencia del postdesarrollo: de la crítica al desarrollo al debate sobre las transiciones. *Ecuador Debate*, 1(103), 61–78. http://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/20590/%2Fsystem%2Fpdf%2F3979%2FAlcance_y_vigencia_del_Postdesarrollo.pdf
- Valenciano, A. y Fonseca, R. (2019). *Enfoques desde la Economía para el análisis de los problemas ambientales*. EUNED.
- Valero-Cañas, L. G. (2006). La Institucionalización De La Perspectiva De Género En El Foro De Cooperación Económica Asia-Pacífico (Apec). Análisis De Los Elementos Med Y Ged Que La Orientan [Universidad de Chile]. In *Global Shadows: Africa in the Neoliberal World Order*. http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/179608/VALERO_LILIA_0350M.pdf?sequence=-

lyisAllowed=y

- Vargas-Elizondo, C. y Hernández-Navarro, J. R. (2012). Desarrollo local: reflexiones desde el desarrollo humano sostenible. *Revista Tecnología En Marcha*, 25(6), 93. <https://doi.org/10.18845/tm.v25i6.648>
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183–210. <https://ojs.uv.es/index.php/TERRA/article/view/4589/4490>
- Veres, E. (2006). Diseño de un índice para la medición del desarrollo humano. *Estudios de Economía Aplicada*, 24(3), 1013–1042. <https://www.redalyc.org/pdf/301/30113807015.pdf>
- Villalobos, L. (2017) *Enfoques y diseños de investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos*. San José: Costa Rica. EUNED.
- WCED (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future Table. *In Medicine and War*. <https://doi.org/10.1080/07488008808408783>
- Zabalo, P. (2003). El mundo en la disyuntiva entre desarrollo humano y globalización neoliberal. In L. Naya (Ed.), *La educación para el desarrollo en un mundo globalizado* (pp. 1–30). http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/disyuntiva.pdf?revision_id=30560ypackage_id=30545

Capítulo IV. *Medio ambiente y desarrollo*

Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) y cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás, Alajuela (2019-2020)

Integrated water resource management (IWRM) and climate change in the upper region of the Poás River micro-basin, Alajuela (2019-2020)

María José Chassoul Acosta³⁵

Ana Lorena Salmerón Alpízar³⁶

Rolando Alberto Marín León³⁷

Resumen

La microcuenca del río Poás, la cual se ubica entre el volcán Barva y el volcán Poás hasta la confluencia con el río Grande cerca de la ciudad de Alajuela, presenta diversas alteraciones ambientales negativas que afectan directamente al recurso hídrico de la zona, tanto a nivel superficial como subterráneo (acuíferos Poás y Barva). Esto es provocado por cambios en el uso del suelo a causa del desarrollo de actividades económicas y sociales en el área que abarca esta microcuenca. Con la finalidad de buscar soluciones a la problemática del agua se desarrolló el proyecto dirigido a contribuir a la gestión integrada del recurso hídrico (GIRH), y a la sustentabilidad de la microcuenca del río

Poás, con el fin de lograr la adaptación a los efectos del cambio climático. Entendiendo por GIRH, al proceso que promueve el desarrollo y la gestión coordinada de los recursos hídricos, la tierra y los recursos asociados, con el objetivo de maximizar equitativamente el bienestar económico y social resultante y sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas esenciales. Para esto se desarrollaron dos acciones principales: el fortalecimiento de los actores locales de la parte alta de la microcuenca del río Poás y la generación de competencias en la implementación de tecnologías alternativas o ecotecnias, como biojardineras, biodigestores y sistemas de captación de agua de lluvia, que permitan el aprovechamiento del agua y de los subproductos de la actividad pecuaria. Con la primera actividad,

35 Doctora en Ciencias Naturales para el Desarrollo. Magíster en Ciencias de la Ingeniería. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: maria.chassoul@ucr.ac.cr. <https://orcid.org/0000-0002-3319-1427>

36 Bachiller en Manejo y Conservación de Recurso Naturales. Profesora e Investigadora de la Universidad Técnica Nacional, Costa Rica. Correo electrónico: asalmeron@utn.ac.cr

37 Magíster en Desarrollo Regional y Gestor Ambiental. Profesor e Investigador de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Técnica Nacional. Correo electrónico: rolando.marin@ucr.ac.cr

se obtuvo la identificación e involucramiento de los diferentes actores sociales presentes en la zona, como son productores, organizaciones e instituciones. Con la segunda actividad, se logró el fortalecimiento de estos actores en el uso del agua y en la construcción de ecotecnias. En un periodo de 2 años se capacitaron 30 personas, por medio de 4 talleres, y se construyeron 8 ecotecnologías. La implementación del proyecto contribuyó al avance hacia la implementación de la necesaria gestión integrada del recurso hídrico en la zona y a la vez permitió convocar e involucrar de manera más formal a los diferentes actores sociales, institucionales y privados del área de estudio.

Palabras clave: gestión integrada, recurso hídrico, ecoformación, ecotecnologías, cambio climático

Abstract

The Poas River micro-basin, which is located between the Barva Volcano and the Poás Volcano up to the confluence with the Grande River near the city of Alajuela, presents various negative environmental alterations that directly affect the area's water resources, both at the surface and underground (Poás and Barva aquifers). This is caused by changes in land use due to the development of economic and social activities in the area covered by this micro-basin. In order to seek solutions to the water problem, a project was developed to contribute to the integrated management of water resources (IWRM) and the sustainability of the Poás River micro-basin, in order to achieve adaptation to the effects

of climate change. We perceive IWRM as the process that promotes the development and coordinated management of water resources, land and associated resources, with the aim of equitably maximizing economic and social well-being and without compromising the sustainability of essential ecosystems. For this, two main actions were developed: the strengthening of local actors in the upper part of the Poás River micro-basin and the generation of skills in the implementation of alternative technologies or eco-techniques, such as created wetlands, bio-digesters and rainwater harvesting systems, which allow the use of water and by-products of livestock activity. With the first activity, the identification and involvement of the different social actors present in the area, such as producers, organizations and institutions, was obtained. With the second activity, the strengthening of these actors in the use of water and in the construction of ecotechniques will be modified. In a period of 2 years, 30 people were trained through 4 workshops, and 8 eco-technologies were built. The implementation of the project contributed to progress towards the implementation of the necessary integrated management of water resources in the area and at the same time resulted in more formal convening and involvement of the different social, institutional and private actors in the study area.

Keywords: integrated management, water resources, ecoformation, ecotechnologies, climate change

Introducción

La parte central de Costa Rica se ubica en una sola cuenca hidrográfica, la del río Grande de Tárcoles, conformada por dos afluentes principales, el río Virilla al este y el río Grande al oeste. Este último tiene como uno de sus afluentes principales la microcuenca del río Poás, drenando una vasta área de gran importancia hidrológica, agropecuaria, hidroeléctrica y turística, con una gran expansión urbana (Bergoeing y Brenes, 2013).

Las actividades económicas y sociales desarrolladas en el área que abarca la microcuenca del río Poás, ha provocado grandes cambios en el uso del suelo. Esto conlleva a diversas alteraciones ambientales negativas que afectan directamente el recurso hídrico de la zona, tanto a nivel superficial como subterráneo (acuíferos Poás y Barva), dado que, todo el macizo del volcán Poás es una zona de gran precipitación e infiltración (Sánchez-Murillo et al., 2016).

Aunado a lo anterior, nuestro país y el mundo entero enfrentan en estos momentos el desafío del cambio climático y la variabilidad climática. El impacto se manifiesta a través del incremento de temperaturas y la ocurrencia de sequías e inundaciones provocadas por eventos hidrometeorológicos extremos (MINAET, 2018). Además, la vulnerabilidad del país se ve agravada por la dinámica de desarrollo que ha dado énfasis a la degradación y extracción de los recursos naturales, entre los que destaca el agua. Esta situación ha venido agudizando la vulnerabilidad en el país, dada su posición geográfica y el nivel de pobreza, que a la vez se refleja en la falta de aplicación

de las leyes ambientales y la búsqueda de mayor equidad social y de género (GWP-FAO, 2013).

El apartado sobre Recurso Hídrico del Decimoctavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013) señala la vulnerabilidad del sistema hídrico en Costa Rica, sobre todo ante la perspectiva del cambio climático. De igual manera, ese Informe hace énfasis en la necesidad de estudiar el recurso hídrico y monitorear su calidad, así como en la implementación de mecanismos de protección como herramienta básica para la gestión sustentable del agua en Costa Rica.

Ante este contexto, se necesita la disponibilidad de tecnologías innovadoras y de soluciones integradas a escala local, tanto para la adaptación como para la mitigación del cambio climático. Las medidas de adaptación al cambio y variabilidad climática deben de ir dirigidas a apoyar acciones locales o nacionales para la implementación de la GIRH. Asimismo, deben dirigirse al fortalecimiento de la infraestructura física para la captación, almacenamiento y distribución del agua para uso y consumo humano que estén adaptadas a las condiciones locales y que permitan hacer frente a la escasez de agua sin afectar los ecosistemas naturales.

Como una forma de aporte para mejorar esta situación, la Universidad Técnica Nacional (UTN), Sede Central de Alajuela, desde el año 2015 ha desplegado esfuerzos en la microcuenca del río Poás, dirigidos a la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) en la zona.

Conviene acotar que la GIRH es un proceso que promueve el desarrollo y la gestión coordinada

de los recursos hídricos, la tierra y los recursos asociados, con el objetivo de maximizar equitativamente el bienestar económico y social resultante, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas esenciales (Global Water Partnership [GWP], 2011). Para su logro, la UTN desplegó esfuerzos tales como el Trabajo Comunal Universitario para el Fortalecimiento de los Acueductos Comunales de la Unión de Asociaciones Griegas Unidas por el Ambiente y la Salud-UNAGUAS (cantón de Grecia) y del Corredor Biológico Garcimuñoz y el actual proyecto Gestión Comunitaria del Agua, participando un promedio de 72 estudiantes en la zona, durante los tres diferentes cuatrimestres de cada año, para un total aproximado de 8640 horas, ejecutadas durante este periodo.

Asimismo, aporta con trabajos de estudiantes de diversos cursos de la carrera en Ingeniería en Manejo del Recurso Hídrico, como son Gestión estratégica del agua en el ámbito comunitario, Manejo integrado del recurso hídrico, Diseño de estrategias para la gestión integrada del recurso hídrico, Hidrobiología y Principios de Ecopedagogía. También se efectuaron tres proyectos de investigación: Determinación de calidad de agua superficial con Macroinvertebrados, Determinación de contaminantes domésticos en una Urbanización de San Pedro de Poás y trabajo directo con algunos de los Acueductos Comunales del cantón de Poás.

Con el objeto de dar mayor robustez, integridad e impacto a la iniciativa, la UTN consensuó un concepto de gestión “de lo local a lo regional”

(de abajo hacia arriba, acorde con el enfoque de cuenca), partiendo del involucramiento comunitario y llegando hasta los organismos regionales, nacionales y/o internacionales, gestores, administradores o rectores del recurso hídrico. Según Villa y Gómez (2012), la planeación del desarrollo debe verse desde una perspectiva holística, prospectiva, democrática y participativa. Holística, porque considera los problemas territoriales desde un punto de vista global e involucra, dentro de una perspectiva espacial, los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, tradicionalmente trabajados de forma sectorial. Prospectiva, porque plantea directrices a largo plazo y sirve de guía para la planeación del desarrollo regional y local. Democrática y participativa, porque parte del principio de concertación con la ciudadanía para el proceso de toma de decisiones. Bajo ese enfoque, entidades como la municipalidad de Poás, la misma UTN ya mencionada, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Parque Nacional Volcán Poás (PNVP), el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), la Comisión y Subcomisión para la GIRH de la Cuenca del río Tárcoles, el Corredor Biológico Garcimuñoz, Acueductos Comunales locales, así como otros actores, se unieron a inicios del año 2016 en un “Grupo Gestor de la GIRH”. Esto permitió propiciar diversas iniciativas encaminadas a buscar respuestas o alternativas adaptadas a las diferentes problemáticas locales y donde, hasta ese momento, había existido escasa o nula

intervención de proyectos llevados a cabo por universidades públicas.

Para fortalecer el accionar de la iniciativa, se consideró necesario el involucramiento y el impulso continuo de otros actores estratégicos que potenciaran acciones que permitieran incorporar actividades académicas para contribuir al desarrollo del conocimiento de los estudiantes y al beneficio de las comunidades involucradas. Esto indujo la ejecución de un proyecto con la Universidad de Costa Rica (UCR), propuesto y avalado por la Vicerrectoría de Acción Social y desarrollado por docentes de la carrera de Ingeniería Industrial de la Sede de Occidente y de la Sede Interuniversitaria de Alajuela, en conjunto con docentes de la carrera de Ingeniería en Manejo del Recurso Hídrico, junto a la Dirección de Extensión y Acción Social de la Sede Central de la UTN. Aquí cabe acotar que, paralelamente, se ejecutó otro proyecto con fondos FEES-CONARE1 entre la Universidad Técnica Nacional y la Universidad Nacional (UNA), lo cual permitió potenciar capacidades y recursos para maximizar los resultados globales del proyecto.

El proyecto planteado desde la UCR, con colaboración de la UTN, así como el proyecto UTN-UNA, se desarrollaron durante los años 2019 y 2020 y tenían como objetivo contribuir a la gestión integrada del recurso hídrico y a la sustentabilidad en la parte alta de la microcuenca del río Poás, Alajuela, para la adaptación a los efectos del cambio climático. En el caso particular del proyecto liderado por la UCR, se llevó a cabo

por medio de dos acciones específicas: a) el fortalecimiento de los actores locales en la parte alta de la microcuenca alta del río Poás, mediante procesos de ecoformación; y b) la generación de competencias en la implementación de tecnologías alternativas (ecotecnologías) para el aprovechamiento del agua de lluvia y de los subproductos de la actividad pecuaria.

Se entiende ecoformación como “la transformación en la relación de las personas con la sociedad, su entorno y el medio ambiente, en medio del proceso de aprendizaje constante que se da a lo largo de la vida” (Agenda Planeta, 2018) y ecotecnologías como “los dispositivos, métodos y procesos que propician una relación armónica con el ambiente y buscan brindar beneficios sociales y económicos tangibles a sus usuarios, con referencia a un contexto socio económico específico” (Ortiz et al., 2014).

El presente artículo expone los resultados obtenidos por el proyecto UCR-UTN, sin dejar de lado aportes globales potenciados por los esfuerzos desplegados por un trabajo conjunto con el otro proyecto UNA-UTN.

Metodología

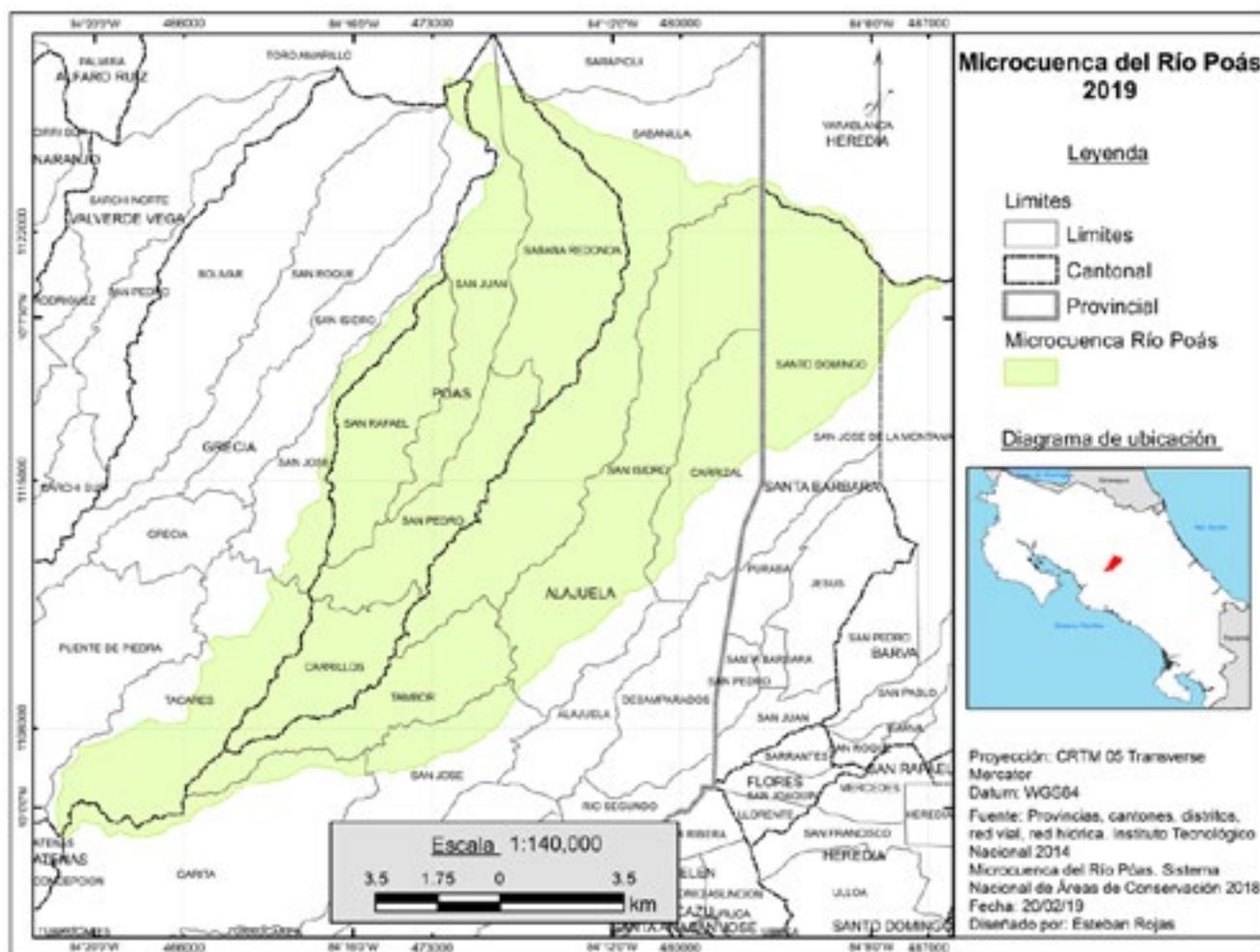
El proyecto se realizó durante los años 2019 y 2020, en la microcuenca alta del río Poás, subcuenca del río Grande, cuenca del río Tárcoles, provincias de Alajuela y Heredia, Costa Rica, con el objetivo de aportar en la gestión integrada del recurso hídrico y a la sustentabilidad en la parte alta de la microcuenca del río Poás, Alajuela, para la adaptación a los efectos del cambio climático, como ya se anotó. Específicamente se trabajó

con los poblados de Sabana Redonda y San Juan Norte de Poás; Fraijanes y Poasito de Alajuela.

En la zona del cantón de Poás, se presenta una oscilación térmica que va desde los 25 °C a los 12 °C. En la parte alta se presentan promedios anuales entre los 15 °C y 18 °C, zona en la que los mínimos promedian los 10 °C a 12 °C. Existe

presencia constante de nubosidad y una humedad relativa promedio del 90%. No existe una época seca definida, pero las condiciones de precipitación y bajas temperaturas provocan un ambiente de húmedo a muy húmedo durante todos los meses (WeatherAtlas, 2022). En la Figura 1, se muestra la ubicación de la microcuenca.

Figura 1. *Ubicación de la microcuenca del río Poás*



Para el cumplimiento del objetivo propuesto, se desarrollaron dos grandes acciones: a) el fortalecimiento de los actores locales en la parte alta de la microcuenca alta del río Poás, mediante procesos de ecoformación; y b) la generación de competencias en la implementación de tecnologías alternativas (ecotecnologías) para el aprovechamiento del agua de lluvia y de los subproductos de la actividad pecuaria.

a) Proceso de ecoformación

Para la ejecución de la ecoformación, se establecieron cuatro fases:

- 1- Mapeo de actores
- 2- Desarrollo de una estrategia de involucramiento
- 3- Ejecución de talleres de ecoformación
- 4- Desarrollo del plan de gestión integrada del recurso hídrico (GIHR)

Fase 1. Mapeo de actores

El proyecto inició con una visita de campo para el reconocimiento de la zona por parte de todas las personas involucradas. Posteriormente, valiéndose de la experiencia de terreno que ya tenían las personas docentes-investigadoras de la UTN, quienes han estado involucradas en varias iniciativas en la zona desde el año 2015, se documentó la lista de instituciones, organizaciones comunales y productores interesados en el proyecto.

Fase 2. Desarrollo de una estrategia de involucramiento

La estrategia de involucramiento de actores locales se basó principalmente en una serie de talleres con los actores de la microcuenca. Los

actores se dividieron en tres grupos: instituciones, organizaciones comunales y personas productoras. Se realizó un primer taller con cada grupo por separado con el fin de realizar un diagnóstico de las problemáticas de la zona desde el punto de vista de cada uno de ellos. Se trabajó en cuatro dimensiones principales: ambiental, social, productiva y demografía-salud. Estos talleres fueron ejecutados los días 14 de junio de 2019 (representantes institucionales y agrupaciones comunales) y 9 de agosto de 2019 (personas productoras), con participación 10 representantes de 10 instituciones como el SINAC, Comisión GIRH de Poás y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, entre otros; así como 11 personas representantes de seis agrupaciones comunales, como Acueductos Comunales o ASADAS y Sociedades de Usuarios de Agua o SUAs. En el taller de personas productoras participaron cuatro agricultores de la microcuenca alta.

En un segundo taller, también con cada grupo de actores por separado, se trabajó en las problemáticas prioritarias identificadas en el primer taller, tratando en esta segunda fase las posibles soluciones, los responsables (actores con los que el proyecto podría coordinar y alianzas con otras instancias) y los plazos ideales para su realización. Participaron 16 instituciones, 12 agrupaciones comunales y 16 personas productoras.

Por último, en un tercer taller, en el cual se reunieron los tres grupos de actores, se realizó un consenso de necesidades, posibles soluciones, responsables y plazos de solución. En total participaron 42 personas.

Fase 3. Ejecución de talleres de ecoformación

De acuerdo a los resultados obtenidos del tercer taller con los actores locales y las necesidades manifestadas por las personas participantes, los funcionarios de la UNA, UTN y UCR se unieron para establecer un plan de ecoformación que ayudará a solventar las principales necesidades detectadas. Este plan fue presentado luego a los actores participantes para la aprobación.

Fase 4. Desarrollo del plan de gestión integrada del recurso hídrico (GIHR)

El desarrollo del plan de gestión integrada del recurso hídrico está actualmente en proceso y es liderado por la Comisión GIRH del cantón de Poás, la cual está funcionando desde el año 2016 con apoyo de las personas investigadoras de la UTN. Con esto se espera darles continuidad a los diferentes esfuerzos desplegados en este proyecto.

b) Implementación de ecotecnologías

Se planteó la instalación de tres diferentes sistemas de tecnologías alternativas: biojardineras, sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) y biodigestores.

Para lograr las metas propuestas se ejecutaron cuatro fases:

- 1- Desarrollo de competencias.
- 2- Selección de los sitios para instalar los sistemas.
- 3- Construcción de las tecnologías alternativas.
- 4- Seguimiento y evaluación a la operación de los sistemas instalados.

Fase 1: Desarrollo de competencias

Esta fase comprendió el desarrollo de competencias, mediante talleres participativos, en temas de aprovechamiento y uso del agua de lluvia, de subproductos de la actividad pecuaria y tratamiento de aguas residuales.

Fase 2: Selección de los sitios para instalar los sistemas

Para determinar las viviendas donde se construyeron las ecotecnias, se levantó una lista de interesados. Luego, en los meses de setiembre y octubre del 2019 se realizaron giras de campo para visitar a las familias inscritas. En estas visitas se utilizó el instrumento "Guía de observación para la selección de viviendas", el cual brindó las pautas para la verificación de parámetros como las particularidades de los terrenos, disponibilidad de espacio, tipo de suelo, desniveles y cumplimiento de características requeridas para la construcción, entre otras. Una vez seleccionados los lugares y conocidas las características de estos, se elaboraron los diseños correspondientes.

Fase 3: Construcción de las tecnologías alternativas

A partir del diseño de cada ecotecnología, las cuales fueron realizadas por el grupo de trabajo, se elaboró el plan de trabajo para conseguir los materiales requeridos y los trabajos de construcción necesarios. La instalación de cada sistema se llevó a cabo de forma conjunta con las personas participantes, en un proceso de "aprender-haciendo". En este proceso las personas investigadoras del proyecto cumplieron un rol orientador.

Fase 4: Seguimiento y evaluación a la operación de los sistemas instalados

La eficiencia de las tecnologías alternativas construidas se verificó por medio de análisis físico-químicos al agua; fue posible realizar tres análisis de aguas a las dos primeras biojardineras construidas. Además, se han realizado visitas a las fincas para evacuar dudas y observar el funcionamiento de las tecnologías implementadas.

Resultados y análisis

Los resultados se muestran de acuerdo a los logros obtenidos para cada una de las dos grandes acciones planteadas y ejecutadas: a) el fortalecimiento de los actores locales en la parte alta de la microcuenca alta del río Poás, mediante procesos de ecoformación; y b) la generación de competencias en la implementación de tecnologías alternativas (ecotecnologías) para el aprovechamiento del agua de lluvia y de los subproductos de la actividad pecuaria.

a) Fortalecimiento de los actores locales mediante proceso de ecoformación

Fases 1 y 2. Mapeo de actores y desarrollo de una estrategia de involucramiento

La estrategia de involucramiento de actores locales se basó principalmente en una serie de 3 talleres, con los actores presentes en la microcuenca, con el objetivo de identificar con ellos las necesidades o problemáticas presentes en la zona. En total se realizaron 7 sesiones de trabajo, debido a que en los dos primeros talleres se trabajó con cada grupo por separado (instituciones, organizaciones comunales y personas productoras) y en el tercer taller se unieron todos

los participantes. El resultado obtenido para las dimensiones analizadas: ambiental, social, demográfica y salud y productiva, se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. *Necesidades manifestadas por dimensión analizada*

Dimensión	Necesidades
Ambiental	Control de la contaminación del agua y el suelo reforestación manejo de agroquímicos manejo de residuos sólidos
Social	Manejo de aguas negras y jabonosas ordenamiento territorial desempleo inseguridad poca organización poca conciencia sobre el uso del agua
Demográfico y salud	Necesidad del ordenamiento territorial y de un plan regulador
Productiva	Contaminación de ríos y mantos acuíferos por agroquímicos extracción no regulada del agua necesidades de alianzas entre productores

Como se observa, las necesidades manifestadas son de diversa índole y algunas de estas por el enfoque y alcance del proyecto no podían ser abarcadas. Algunos ejemplos son el desempleo, la inseguridad y el ordenamiento territorial.

Para brindar solución a las necesidades que, si podían ser abarcadas por el proyecto, se estableció el plan de ecoformación a impartir, el cual se muestra en la Tabla 2. Este plan fue presentado a los participantes en los talleres para la aprobación.

Tabla 2. *Talleres por impartir y mes propuesto*

Nº	Nombre del taller	Mes
1	Construcción y mantenimiento de biojardineras	Nov-19
2	Agua y sus usos: Ciclo del agua, Agua en el planeta y Aguas residuales	Feb-20
3	Participación comunitaria	Feb-20
4	Manejo de agua de lluvia: SCALL, Reservorios y Recarga de acuíferos.	Mar-20
5	Cambio Climático	Abr-20
6	Gestión Integral de Residuos	May-20
7	Gestión de Riesgos	Jun-20
8	Gestión de Cuencas	Jul-20
9	Circuito Turístico	Ago-20
10	Producción Agropecuario Sostenible	Sept-20
11	Identidad cultural hídrica	Oct-20

Estos talleres fueron planteados para ejecutarse a lo largo de la vigencia del proyecto y con participación abierta para toda la comunidad, productores, organizaciones e instituciones que quisieran asistir.

Fase 3. Ejecución de talleres de ecoformación

A pesar del acuerdo con los diferentes actores participantes de la ejecución de 11 talleres, se realizaron únicamente cuatro (Tabla 3), por la pandemia por COVID 19, los talleres programados para el 2020 se suspendieron en su mayoría debido a las limitaciones de los miembros de las comunidades participantes para llevarlos de manera virtual.

Tabla 3. *Talleres ejecutados*

Nº	Nombre del taller	Mes
1	Construcción y mantenimiento de biojardineras	Nov-19
2	Agua y sus usos: Ciclo del agua, agua en el planeta y aguas residuales.	Feb-20
3	Organización y participación comunitaria	Feb-20
4	Agua y tecnologías amigables para su aprovechamiento (biojardineras, sistema de captación de agua de lluvia, biodigestores, reservorios de agua)	Nov-20

Los tres primeros talleres se impartieron de forma presencial, con la participación de 27 personas en el primero, 24 personas en el segundo y 13 personas en el tercero. El cuarto taller fue una unión de los temas que los participantes consideraron más importantes y consistió de una parte teórica y otra práctica. La parte teórica se impartió de forma virtual y la práctica consistió en la construcción de una biojardinería en una de las viviendas de los asistentes al taller, con una asistencia de 18 personas.

Fase 4. Desarrollo del plan de gestión integrada del recurso hídrico (GIHR) y formación de una Comisión de cuenca

El desarrollo del plan de gestión integrada del recurso hídrico está actualmente en proceso y es liderado por la Comisión GIRH del cantón de Poás, la cual estaba funcionando desde el año 2016 con apoyo de las personas investigadoras de la UTN. Con ello se espera darles continuidad a los diferentes esfuerzos desplegados, sobre todo apoyándose en lo propuesto dentro del Plan GIRH de gestión de la gran cuenca de río Tárcoles, dirigido por el Área de Conservación Central del SINAC. Algo importante de destacar es que, en el marco de este proyecto, se logró consolidar el trabajo que la Comisión venía desarrollando a nivel local, al sumar una serie de actores que llegaron a conformar una hoja de ruta y fortalecer un núcleo de trabajo y articulación que se ha llamado a sí mismo “Comisión GIRH de la microcuenca alta río Poás”, instancia que servirá para la conformación de la Comisión de Cuenca planteada.

b) Implementación de ecotecnias

Los resultados obtenidos en la construcción de ecotecnias, se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4. Comparación de los resultados

Resultados	Propuestos	Ejecutados
Personas capacitadas en tecnologías alternativas (ecotecnias)	20	30
Biojardineras construidas	2	4
Sistemas de captación de agua de lluvia construidos	1	3
Biodigestores construidos	1	1

propuestos al inicio del proyecto y los ejecutados al final del proyecto

La ejecución de una mayor capacitación y construcción de ecotecnias se debió a la unión de esfuerzos entre los dos proyectos planteados por la UCR-UTN y el de la UNA-UTN, los cuales se fueron desarrollando paralelamente y de forma coordinada, beneficiándose ambos proyectos de esos esfuerzos mancomunados. Los resultados obtenidos de acuerdo a cada fase planteada se detallan a continuación.

Fase 1: Desarrollo de competencias

Se capacitaron aproximadamente 30 personas en tecnologías alternativas, por medio de dos talleres:

1- Construcción y mantenimiento de biojardineras: impartido el 13 de noviembre del 2019 en la finca de la Estación Experimental Fabio Baudrit, de la UCR, ubicada en Fraijanes de Poás.

2- Agua y tecnologías amigables para su aprovechamiento (biojardineras, sistema de captación de agua de lluvia, biodigestores, reservorios de agua): impartido el 11 y 18 de noviembre del 2020, de forma virtual y el 27 de noviembre de forma presencial.

Fases 2 y 3: Selección de los sitios para instalar los sistemas y construcción de tecnologías alternativas

Los lugares seleccionados para la construcción de las ecotecnias, el uso y la ubicación, se muestran en la Tabla 5.

Tabla 5. *Ecotecnias construidas, uso y ubicación*

Tipo de ecotecnia	Uso	Ubicación
Biojardineras	Tratamiento de aguas grises de cuatro viviendas	San Pedro, San Juan Norte, Sabana Redonda y Poasito
Biodigestor	Producción de gas para la elaboración de queso	San Juan Norte
Captación de agua de lluvia (SCALL)	Este se alimenta de la boñiga del ganado Abastecimiento de agua para las ovejas y lavado de establo Lavado de establo y alimentación de biodigestor	Fraijanes San Juan Norte San Juan Norte
Reservorio de agua de lluvia	Riego de sembradíos de fresas hidropónicas	Fraijanes

Tomando en cuenta que el consumo promedio de agua por persona en Costa Rica es de 200 litros diarios y que de esta el 80% se convierte en agua residual (SEDEMA, 2022) y que, del total de agua residual generada, el 30% se utiliza en servicio sanitario (INTECO, 2018), se puede decir entonces que se están tratando aproximadamente 1 600 litros de agua por día con las 4 biojardineras construidas; para un total de 584 000 litros de agua tratadas por año.

Por una parte, con el biodigestor se puede producir, aproximadamente, 43 m³/año de gas, lo cual permite a una familia de 3 o 4 personas cocinar los alimentos diarios. Esto genera ahorros en las familias debido a la reducción de la compra de gas.

La captación de agua de lluvia, tanto por SCALL como por reservorio, permite la reducción del consumo de agua proveniente de las Asadas o de las Sociedad de Usuarios de Agua (SUA) de la zona, convirtiéndose también en un ahorro económico y a la vez en una ayuda para bajar la demanda de agua a los proveedores de esta, las cuales se encuentran actualmente en problemas de abastecimiento por aumento de demanda y por disminución de caudales. Algunas de las tecnologías construidas se muestran en la Figura 2.

Figura 2. *Ecotecnologías construidas en la microcuenca del río Poás*



En la fotografía: a) se observa la biojardinería, construida en San Pedro de Poás, para el tratamiento de las aguas grises de una vivienda. En la b) se muestra el biodigestor instalado en San Juan Norte, el cual abastece de gas al emprendimiento familiar de producción de quesos. La c) corresponde al reservorio de agua y la d) al sistema de captación de agua de lluvia (SCALL), ambos construidos en Fraijanes y utilizados para regar las plantaciones de fresas.

Fase 4: Seguimiento y evaluación a la operación de los sistemas instalados

La eficiencia de las biojardinerías se verificó por medio de análisis físico-químicos del agua,

a las dos primeras que se construyeron. Con esos análisis, en marzo del 2021 se logró identificar una disminución, en promedio, del 51,7% en la demanda biológica de oxígeno (DBO), un 58,3% en la demanda química de oxígeno (DQO) y un 69,3% en los sólidos suspendidos en las aguas grises tratadas por esas biojardinerías. No obstante, debido a una limitación presupuestaria, no se han podido realizar mayor cantidad de análisis, empero se logró constatar una disminución en los parámetros analizados, lo cual demuestra la efectividad de esos sistemas. Aquí cabe mencionar que diversos estudios anteriores sobre biojardinerías o humedales artificiales han demostrado efectividad de estos sistemas en la reducción

de la contaminación de aguas residuales de tipo ordinario (Romero-Aguilar et al., 2009; Quintero, 2014; De la Cruz, 2015; Úsuga et al., 2017; Asprilla et al., 2020).

Con respecto a las otras ecotecias implementadas, las personas docentes-investigadoras de la UCR-UTN involucradas en este proyecto han mantenido sus esfuerzos y han coordinado y realizado, durante todo el año 2021, visitas a las fincas para evacuar dudas y observar el funcionamiento de las tecnologías implementadas, comprobando que todas están brindando el resultado esperado. Por su parte, las personas participantes de la UNA han estado también desplegando esfuerzos de seguimiento.

Conclusiones

La implementación del proyecto, junto con la contribución del avance hacia la implementación de la necesaria gestión integrada del recurso hídrico en la zona, han permitido convocar e involucrar de manera más formal a los diferentes actores sociales, institucionales y privados del área de estudio. Estos actores venían trabajando en ciertos procesos desde hacía ya varios años, aunque no de manera estructurada, habiendo propiciado el proyecto mayor articulación de acciones entre los diferentes actores beneficiados.

En ese sentido, la población beneficiada se mostró interesada en participar y adquirir conocimientos en los diferentes talleres que se efectuaron. La asistencia y participación fue asidua en el año 2019, aunque disminuyó en el 2020 debido a la emergencia sanitaria por COVID. En esa compenetración y compromiso contribuyó

mucho el hecho de que, junto con brindar y fortalecer capacidades, el proyecto propició igualmente apoyo para la realización de aspectos muy concretos como proyectos piloto o modelos para ecotecias en la zona.

Con base en los resultados del proyecto, quedó patente la importancia del manejo integral de las cuencas, la unión de grupo, la identificación de los diferentes usos del agua y problemáticas asociadas. De ahí se destaca la importancia de organizar los esfuerzos en una entidad (Comisión de Cuenca, por ejemplo) que aglutina esfuerzos y actores diversos, y que cuente con objetivos y metas en común, de manera que se facilite la organización local y la coordinación de acciones en común.

Por un lado, debido a la manera en cómo este proyecto fue desarrollado, se pueden identificar varios logros o aciertos, así como cambios o aprendizajes entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: En cuanto a aciertos, el trabajo en equipo de personas investigadores de las universidades UCR, UNA y UTN ha sido de gran beneficio para el proyecto, por la visión de mayor integralidad que propicia, así como la colaboración y retroalimentación que se ha producido. Además, iniciar y trabajar en el proyecto, reconociendo la labor que había sido desarrollada por colegas de la UTN en la zona, permitió articular mejor con los actores sociales, institucionales y privados involucrados. Esto permitió igualmente conocer, de mejor manera, los procesos sociales y ambientales presentes en el área de estudio.

Con respecto a cambios y/o aprendizajes propiciados en la población beneficiada, el proyecto ha permitido convocar mayormente y de manera más formal a los diferentes actores sociales, institucionales y privados del área de estudio que venían trabajando en ciertos procesos desde hace algún tiempo. Las diferentes actividades del proyecto han propiciado mayor conocimiento de los diferentes actores locales entre ellos mismos (en ese sentido, el proyecto ha sido un catalizador para encontrarse, conocerse, dialogar, organizarse). Asimismo, se ha propiciado mayor articulación de acciones entre los diferentes actores beneficiados. Por otra parte, la población beneficiada se ha mostrado muy interesada en participar y adquirir conocimientos.

En relación con los principales aprendizajes para el equipo de trabajo, a partir de la ejecución del proyecto, se lograron propiciar alianzas estratégicas y complementariedad con otros proyectos o personas investigadoras, lo cual constituyó una manera de avanzar más rápidamente en los cometidos del proyecto y obtener mejores resultados o impactos con respecto a este. Buscar personas aliadas o colaboradoras locales, personas conocedoras del terreno, de las realidades locales, permitió comprender mejor ciertas dinámicas propias del área de estudio y permitió asimismo contactar y articular efectivamente con otros actores estratégicos para involucrarlos dentro de este tipo de procesos.

En un proyecto de este tipo es necesario establecer pautas precisas y apropiables por los actores locales, de manera que se comprenda bien

y se logre el involucramiento efectivo de esos actores en los cometidos de un proceso como este, a fin de que se pueda dar sostenibilidad y seguimiento a las acciones iniciadas.

Agradecimientos

Los autores expresan su agradecimiento a la Comisión GIRH de la parte alta de la microcuenca del río Poás, instituciones, asociaciones, productores y a la comunidad en general por el apoyo y participación en este proyecto. También, agradecen a la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica por el apoyo financiero y logístico brindado y a la Dirección de Extensión y Acción Social de la Sede Central, a la Coordinación del TCU y a la Dirección de la carrera de Ingeniería de Recurso Hídrico de la UTN, por el tiempo y apoyo brindado; así como al CIDICER por la publicación de este artículo.

Referencias bibliográficas

- Agenda Planeta (2018). Ecoformación busca integrar al ser humano con la vida y la naturaleza. <https://agendaplaneta.wordpress.com/2018/03/26/ecoformacion-busca-integrar-el-ser-humano-con-la-naturaleza-y-la-vida/>
- Asprilla, W., Ramírez, J. y Rodríguez, D. (2020). Humedales artificiales subsuperficiales: comparación de metodologías de diseño para el cálculo del área superficial basado en la remoción de la materia orgánica. *Ingenierías USBMed* 11 (1): 65-73. <https://doi.org/10.21500/20275846.4558>.
- Bergoeing, J.P. y Brenes Quirós L.Q. (2013). El río Tárcoles, desaguadero del Valle Central

- Occidental, Costa Rica. *Revista Geográfica* 154:143-156.
- De la Cruz, B. (2015). Evaluación de los servicios ecosistémicos proporcionados por los humedales artificiales. Aplicación al humedal artificial de Carrícola (Valencia). Tesis de grado, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia. <http://hdl.handle.net/10251/54587>.
- Global Water Partnership (2011). ¿Qué es la GIRH?. <https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/por-que/PRINCIPALES-DESAFIOS/Que-es-la-GIRH/>
- GWP-FAO (2013). Tecnologías para el uso sostenible del agua: Una contribución a la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático. Tegucigalpa, Honduras.
- Instituto de Desarrollo Rural (2016). Consejo Territorial de Desarrollo Rural: Plan de Desarrollo Rural Territorial 2017-2022. INDER, pp. 20–23.
- INTECO (2018). Hogares ticos consumen más agua que el resto de centroamericanos. <https://www.inteco.org/blog/noticias-2/hogares-ticos-consumen-mas-agua-que-resto-de-centroamericanos-146>
- MINAET (2018). Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica 2018-2030. San José, Costa Rica.
- Ortiz, J.A., Moreno, Masera, O.R. y Fuentes A.F. (2014). La ecotecnología en México. Unidad de ecotecnologías del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013). http://estado-nacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/019/Cap%204-Estado%20Nacion%2019.pdf.
- Quintero, J. (2014). Evaluación de humedales artificiales pilotos de flujo horizontal y tipo superficial y subsuperficial para el tratamiento de aguas residuales”. *Ingenium, Revista de la Facultad de Ingeniería* 15 (29): 85-112. <https://doi.org/10.21500/01247492.1347>
- Romero-Aguilar, M., Colín-Cruz, A., Sánchez-Salina, E. y Ortiz-Hernández, L. (2009). Tratamiento de aguas residuales por un sistema piloto de humedales artificiales: evaluación de la remoción de la carga orgánica. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* 25 (3): 157-167. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rica/v25n3/v25n3a4.pdf>
- Sánchez-Murillo, R., Delgado, M., Espinach, D., Lobo, M., Madrigal, F., Morera, A., Rojas, K., Sáenz, W., Ugalde, S., Umaña, B., Pérez, R., Mora, J., Esquivel, G., Birkel, C., Ulloa, F., Rojas, L.D. y Alvarado, G. E. (2016). Variación espacial de la composición de 222Rn en los acuíferos Barva y Colima Superior, Costa Rica. *Rev. Geol. América Central*, 55: 147-165, DOI: 10.15517/rgacv55i0.27072
- SEDEMA (2022) Cuidar el agua es cosa de tod@s. <http://www.cuidarelagua.cdmx.gob.mx/volumen.html>

- Úsuga, F., Patiño, A., Rodríguez, D. y Peñuela, G. (2017). Kinetic Study and Removal of Contaminants in the Leachate Treatment Using Subsurface Wetlands at Pilot Scale. *Revista ION30* (2): 55-63. <http://dx.doi.org/10.18273/revion.v30n2-2017005>.
- Villa, W. y Gómez, L.F. (2012). Módulo 2: Ordenamiento Territorial. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Fundación Natura y WWF Colombia. ISBN: 978-958-8353-08-1 (Volumen 2).
- Weather Atlas (2022). Previsión meteorológica y clima mensual. <https://www.weather-atlas.com/es/costa-rica/poas-clima#temperature>

Estado de situación de las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS) en el cantón de San Ramón, Alajuela³⁸

Status in community water and sanitation service organizations in the town of San Ramón, Alajuela

Adriana Muñoz Amores³⁹

Ana Carolina Méndez Montero⁴⁰

Jéssica Alejandra Mora Moya⁴¹

Resumen

Este artículo presenta una caracterización de las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (conocidas a nivel latinoamericano como OCSAS), existentes en el cantón San Ramón, haciendo énfasis en los niveles de desarrollo, definidos según el porcentaje de avance en cada una de las variables analizadas, lo cual permite evidenciar cuáles áreas están consolidadas y cuáles son áreas de mejora que comparten todas. Los resultados indican que estas organizaciones que brindan el servicio de agua potable son el segundo ente operador con más presencia en el cantón, después del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

(AyA) abasteciendo a casi un 50% del total de la población. Estas son organizaciones diversas en su composición y formas de apropiación y abastecimiento del servicio, algunas con niveles más básicos de gestión, otras con planificaciones de largo plazo, reconocimiento local e incidencia política. Se evidencia un avance mayor en aquellas variables que se vinculan con los “Índices de Calidad del Servicio Delegado (ICSD)”, establecidas por el AyA, a saber: calidad, cantidad, continuidad, cobertura y costo; mostrando que las OCSAS analizadas se ubican en niveles de alto y mediano desarrollo. Por su parte, las variables que se encontraron con bajo desarrollo resultan

38 Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-B8-056 *La gestión comunitaria del recurso hídrico: el caso del cantón de San Ramón, Alajuela, en el periodo 2018-2020*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), realizado con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

39 Magíster en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social por la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: adrianapatricia.munoz@ucr.ac.cr

40 Magíster en Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas, Programas y Proyectos de Desarrollo del Instituto Universitario Ortega y Gasset, España. Gestora socioambiental del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Costa Rica. Investigadora. Correo electrónico: amendez@aya.go.cr

41 Egresada de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: moya.mora.alejandra@gmail.com

de instrumentos de planificación, que son recientemente reconocidos por su importancia en la gestión y además solicitados por las instituciones reguladoras, o bien, se refieren a los estudios técnicos, debido sobre todo a su costo.

Palabras clave: acueductos comunales, gestión comunitaria del agua, abastecimiento del agua potable, gestión del agua, Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS)

Abstract

This article presents a characterization of the Community Organizations of Water and Sanitation Services (known at the Latin American level as OCSAS), existing in the San Ramón canton, emphasizing the levels of development, defined according to the percentage of progress in each of the variables analyzed; this makes it possible to show which areas are consolidated and which are areas for improvement that they all share. The results indicate that these organizations that provide the drinking water service are the second largest operating entity in the canton, after the Costa Rican Institute of Aqueducts and Sewers (AyA), supplying almost 50% of the total population. These organizations are diverse in their composition and forms of appropriation and provision of the service, some with more basic levels of management, others with long-term planning, local recognition and political influence. Greater progress is evident in those variables that are linked to the “Indices of Quality of the Delegated Service (ICSD)”, established by AyA, namely: quality, quantity,

continuity, coverage and cost; showing that the OCSAS analyzed are located at levels of high and medium development. On the other hand, the variables that were found to be underdeveloped result from planning instruments, which are recently recognized for their importance in management and also requested by regulatory institutions, or refer to technical studies, mainly due to its cost.

Keywords: community water management, drinking WATER supply, community aqueducts, community water and sanitation service organizations

Introducción

La participación y organización comunal vinculada con la construcción y administración de acueductos comunales se encuentra vigente en el país desde 1940 hasta la actualidad, transcurriendo distintos momentos históricos que van desde la construcción de los primeros sistemas comunales hasta su fortalecimiento y consolidación como el segundo ente operador del servicio de agua potable⁴² en Costa Rica, lo que coincide para el cantón de San Ramón.

Es por ello que, a partir del año 2018, se decide ejecutar una investigación sobre estas organizaciones comunales, para analizar los procesos de gestión comunitaria del recurso hídrico y así poder vislumbrar aquellas oportunidades, alcances, limitaciones y desafíos que

42 En Costa Rica, se cuenta con cuatro entes operadores de agua potable y saneamiento legalmente inscritos, a saber: AyA (institucional y principal), Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales, ASADAS, (figura legal establecida en el país para las OCSAS), Municipalidades, Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

enfrentan en la actualidad.

Parte de los hallazgos obtenidos en este estudio se presentan en este artículo; en un primer apartado se describen algunos hitos históricos importantes para comprender el surgimiento, la institucionalización y algunos retos vividos por las OCSAS-ASADAS; en un segundo apartado se encontrará una contextualización del territorio donde se efectuó la investigación, el cual corresponde al cantón de San Ramón, Alajuela, para mostrar aspectos relevantes sobre todo con respecto al recurso hídrico. En el tercer apartado, se exponen las aproximaciones teóricas que muestran la apuesta ético-política asumida por parte de las investigadoras, para mirar y analizar la gestión comunitaria del agua. Asimismo, se desagrega la estrategia metodológica que se siguió para conocer las generalidades de la gestión desarrollada por las OCSAS-ASADAS, privilegiando la utilización de la herramienta “Plan de Mejoramiento y Eficacia” (PME) a partir de talleres participativos.

Por último, se presentan los principales hallazgos, resaltando su importante presencia en la zona de estudio al encontrar aproximadamente 40 organizaciones comunales que asumen el servicio de agua, por lo que se resalta su aporte en la democratización de un derecho humano fundamental, ya que permiten su masificación.

Para presentar los resultados se agrupan las variables estudiadas mediante tres niveles de desarrollo: alto, medio y bajo; identificando que existen una serie de variables en las que la mayoría de OCSAS-ASADAS tienen un proceso

consolidación, y son las que coinciden con los “Índices de Calidad del Servicio Delegado (ICSD)⁴³”. En contraposición, las variables de menor desarrollo son consistentes con nuevas demandas institucionales hacia estas organizaciones, en las cuales se ha brindado menos trabajo de acompañamiento y asesoría institucional.

En términos generales, a partir de la investigación se comprende que las OCSAS-ASADAS no pueden ser analizadas como un fenómeno homogéneo, puesto que se encuentra una diversidad de tamaños, formas de gestión y condiciones de contexto que determinan sus posibilidades, los problemas afrontados y retos a los que deben enfrentarse. Los resultados expuestos brindan un panorama de la situación vivida por estas organizaciones, resaltando aquellos elementos que se consideran una fortaleza, aunado a las áreas de mejora, para garantizar el servicio que se les brinda a sus comunidades, pero sobre todo la calidad del agua y sostenibilidad en el futuro.

Principales antecedentes históricos

Los recientes procesos de gestión del recurso hídrico datan en Costa Rica de inicios del siglo XX, cuando los gobiernos empezaron a gestionar la mejor forma de adjudicar y administrar el uso de las aguas, tanto para consumo humano como para las actividades agropecuarias. Es así como, en la década de los años 40, se hicieron los primeros esfuerzos por concretar una ley que

43 Este índice está establecido institucionalmente por parte del AyA como ente rector técnico, a partir de requerimientos nacionales sobre el funcionamiento básico del servicio de agua potable, para dar seguimiento y efectuar la evaluación de la gestión que realizan las OCSAS/ASADAS.

permitiera regular y establecer normas en cuanto al uso, administración y gestión del recurso hídrico, entrando en vigencia la Ley de Aguas N° 276, en el mes de mayo de 1942. Esta constituye el primer esfuerzo normativo en la materia, en la cual se asigna a la Secretaría de Salubridad Pública lo concerniente al agua.

Por tanto, se puede afirmar que la iniciativa de las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (conocidas a nivel latinoamericano como OCSAS), nació vinculada a un tema de salud pública y su creación fue incentivada por este ente estatal; por ello se vislumbra como la posibilidad de brindar acceso al agua en los sectores rurales del país, provocando que se diera una proliferación de estos en todo el territorio costarricense. Tal situación ha generado un recorrido histórico a partir de este momento extenso; en este apartado se rescatan algunos de los hitos más relevantes, resaltando que la gestión comunitaria y municipal del recurso hídrico antecede la institucionalidad pública.

La creación del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados que posteriormente se llamó Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)⁴⁴ se promulgó mediante la Ley N°2726 el 14 de abril de 1961. Ya en ese momento, se empezaba a enfrentar la “expansión de los acueductos comunitarios, y fue necesaria la creación de las Juntas Administradoras de Acueductos en Zonas Rurales” emitiendo la Junta Directiva del Servicio Nacional de Acueductos

y Alcantarillados, SNAA, mediante acuerdo N° 65-077 en 1965, un plan para regularlas (Astorga, et al., 2015, p. 10).

Desde un inicio, el tema de las OCSAS estuvo vinculado a la salud pública; resaltan algunos acontecimientos: en 1970 este programa se incluyó en el Plan Nacional de Salud (1971-1980) con énfasis en la población rural, lo que permitió abastecer al 49% de esa población; a partir de 1975 cuando se dio la transformación en AyA, la institución pasó a formar parte del “Programa de Salud para las Comunidades Rurales”⁴⁵; esto se complementa con la propuesta de la Organización Panamericana de la Salud que señala que las comunidades construyen y administran el servicio de agua para consumo humano mediante una intervención directa, siendo ellas mismas parte de la solución al problema⁴⁶ (Astorga et al., 2015).

Debido a lo anterior, a partir de 1976, se creó el Reglamento de los Comités Administradores de los Acueductos Rurales, N° 6387 G, donde se brinda la primera figura organizativa y se establecen formalmente sus funciones. En ese sentido, su artículo 1 indica, que el AyA delega los sistemas de acueductos en las zonas rurales a las Asociaciones de Desarrollo Comunal debidamente constituidas, mediante convenio para su administración, operación y mantenimiento. Ello se implementaría a través de un comité

⁴⁴ Ello sucedió en 1975 mediante la Ley N° 5915, donde el SNAA es transformado (Astorga, et al., 2015: 10).

⁴⁵ Que luego pasa a denominarse “Programa de Construcción de Acueductos para las Comunidades Rurales (PRACOR)” (Astorga, et al., 2015: 10).

⁴⁶ Estas responsabilidades son delegadas al AyA a partir de 1990, y el MINSALUD se queda solo con la parte de saneamiento y luego el tema de calidad del agua.

específico, ligado a la Asociación de Desarrollo Comunal, quienes desarrollaban la operación del acueducto (Hidalgo, 13 de enero 2014, citado por Muñoz, 2019).

Según los planteamientos de Hidalgo (2014), citado por Muñoz (2019), “esta forma de organización produjo como deficiencias, que se trabajara con muy pocos o nulos controles, en cuanto al manejo de los fondos, recursos, inversiones e incluso el uso y destino de los dineros de los cobros del servicio de abastecimiento de agua potable” (p.5).

Lo anterior, fue propiciado por una insuficiente asesoría del ente rector y la carencia de una figura legal propia que les permitiera manejar sus recursos de manera autónoma.

Las citadas problemáticas son las que motivaron de manera urgente el establecimiento de una figura legal propia que permitiera una mejoría en el manejo y control de los fondos, al mismo tiempo que una consolidación de la organización para efectuar trámites administrativos. Ante ello, se constituyó en el año 2000 un nuevo Reglamento que pasó a denominar a las OCSAS en Costa Rica como Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS), siendo reconocidas de esta forma de ese momento en adelante. Ello se llevó a cabo según decreto N° 29100-S, el cual fue varias veces actualizado y publicado en su versión más reciente en setiembre del 2020. Complementario a este instrumento normativo se encuentra:

(...) la firma del convenio de delegación

de funciones entre las ASADAS y el AyA, asumiendo las primeras, la total administración y operación del sistema de acueducto rural; y la segunda continuará como institución rectora a nivel nacional. A partir de este momento, se inician las gestiones para una mejor organización de base comunal en pro de la administración del servicio de agua potable y saneamiento y obteniendo un nivel de autogestión comunitaria más amplio, ya que de cierta manera recae en manos de la junta directiva (conformada por los/as mismos/as vecinos/as), la toma de decisiones respecto a problemas conexos que antes eran casi del todo desconocidos por la población. (Muñoz, 2019, p. 5)

Como último hito histórico es importante rescatar que desde el 04 de agosto del 2015 se aprobó, por parte de la Junta Directiva de AyA, la “Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento”, lo cual se reconoce como un esfuerzo por resaltar la relevancia de estas OCSAS, tanto en la gestión como en la conservación del agua.

Además, destaca una serie de capacidades que deben trabajarse a nivel comunal para fortalecer la gestión comunitaria, donde se incluyen algunos de los temas que se encuentran en las herramientas de diagnóstico y de trabajo que son creadas por el AyA hacia las ASADAS, incluyendo la mejora en los procesos de planificación; esto será analizado más adelante.

Aproximación contextual del cantón de San Ramón

El cantón de San Ramón, de acuerdo con el ordenamiento territorial oficial, pertenece a la región Central de Costa Rica. Se ubica en la provincia de Alajuela y las coordenadas geográficas medias del cantón están dadas por 10°13'13" latitud norte y 84°35' 20" longitud oeste. Limita al norte con San Carlos y Sarchí, al sur con San Mateo, al este con Atenas, Palmares, Naranjo y al oeste con Monteverde, Tilarán, Abangares, Puntarenas, Montes de Oro y Esparza.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Humano Local de San Ramón 2016-2025, este cantón cuenta con 14 distritos: San Ramón, Santiago, San Juan, Piedades Norte, Piedades Sur, San Rafael, San Isidro, Ángeles, Alfaro, Volio, Concepción, Zapotal, Peñas Blancas, y el más reciente distrito de San Lorenzo, creado mediante el decreto N° 026-2016-MGP (2016). Sus actividades económicas y productivas son muy variadas, concentrando el desarrollo comercial en el distrito central (como es la dinámica general del país). Se le considera como área urbana debido al estado de desarrollo en el que se encuentra y la cantidad de población. Los demás distritos se caracterizan por ser zonas rurales de desarrollo agrícola y de turismo incipiente (Municipalidad de San Ramón, 2015).

En ese sentido, el mismo plan indica que el porcentaje de población ocupada de acuerdo al sector es el siguiente: primario 13,9%, secundario 17,9% y terciario 68,2%; esto refleja que el sector servicios es el que absorbe la masa laboral.

Asimismo, la tasa de ocupación es del 49,5% y la del desempleo abierto es de 49,0% (Plan de Desarrollo Humano Local de San Ramón 2016-2025).

Ahora bien, con respecto al recurso hídrico y el abastecimiento de agua potable, el tema de interés en este artículo, Badilla y Solórzano (2020) indican que el cantón cuenta con las microcuencas de: río La Paz, río San Pedro, río Barranca, río San Lorenzo, río Grande y río Barranquilla, lo que corresponde a una extensión en hectáreas de 38 600, equivalente al 39,78% del cantón.

Sin embargo, los autores llaman la atención sobre algunos aspectos que inciden en la cantidad y calidad del recurso hídrico, por su condición de vulnerabilidad debido sobre todo a factores como: “el aumento de urbanizaciones, la tercerización de lo rural, la renta inmobiliaria, así como el decaimiento de actividades agropecuarias”, aunado a “las condiciones climatológicas, topográficas, edafológicas, geológicas, temperatura, humedad, presión, entre otros factores” (Badilla y Solórzano, 2020, p.38-40). Estos aspectos son necesarios de analizar e intervenir, con el propósito de tomar acciones para asegurar la sostenibilidad ambiental, que permita tanto el acceso al agua para consumo humano como para los demás usos.

Con respecto al abastecimiento de agua potable, el cantón cuenta con dos tipos de entes operadores: el AyA y las ASADAS, siendo estas últimas las que tienen a su cargo la mayoría de los sistemas de acueductos administrados. Badilla

y Solórzano (2020) muestran que estas organizaciones tienen bajo su responsabilidad el 94% de los sistemas y abastecen al 45% del total de la población dentro del cantón de San Ramón.

En relación con la captación del recurso hídrico, estas OCSAS-ASADAS⁴⁷ se caracterizan por utilizar aguas subterráneas, mediante sistemas de dos tipos: gravedad (captan un brote de agua) y bombeo (captan a través de un pozo). De acuerdo al Diagnóstico de ASADAS del AyA, se reporta la cantidad de fuentes registradas por ASADA en la Tabla 1.

Tabla 1. Cantidad de fuentes registradas por OCSAS-ASADAS

OCSAS-ASADAS	Cantidad
Ángeles Norte y Alto Villegas	2
Ángeles Sur	3
ASUACOM	4
Bajo Barrantes	4
Bajo Rodríguez	10
Bajo Zúñiga	2
Balboa	6
Barrio El Carmen PS	3
Bureal	4
CALEMA	5
Calle Vargas y Calle Chavarría de Berlín	3
Calle Zamora	6
Cerro Alegre	2
Chachagua	1
Concepción	19
El Carmen de Peñas Blancas	1
El Castillo	1
El Salvador	1
Jauúri	3
La Guaria PB	2
Las Delicias	4
Llano Brenes	16

Piedades Sur	1
Potrerosillos	2
Quebradilla, San Francisco y la Guaria PS	2
Rincón Orozco	1
Río Jesús	2
San Antonio Zapotal	2
San Francisco PB	1
San Isidro PB	5
San José del Higuierón	3
San Martín	3
San Miguel	6
San Rafael	11
Santa Gertrudis	1
Santiago Centro	10
Santiago Sur	5
Volio	5

(Base de Datos SAGA, marzo 2020).

Aproximaciones teóricas para la comprensión de las OCSAS

La gestión comunitaria del agua, según Fundación Avina y Care (2013), ha funcionado por más de cuatro décadas en la región latinoamericana, con el propósito de proveer de agua segura a poblaciones mayoritariamente rurales y periurbanas, cubriendo el vacío que han dejado los actores tradicionales que brindan este servicio, incluido el Estado: “(...) demostrando que no son actores transitorios ni temporales y que continúan brindando una respuesta en servicios básicos a nivel comunitario” (Fundación Avina y Care, 2013, p. 16).

Varios autores coinciden sobre este punto, incluidos documentos y políticas institucionales, en donde se reconoce que el Estado ha sido incapaz de cubrir las demandas de acceso al agua potable de toda la población, a pesar de que en

⁴⁷ Se utilizarán esas siglas de ahora en adelante; se usan ambas, porque una refiere al nombre reconocido Latinoamericanamente y se vincula con el posicionamiento teórico de las investigadoras, la otra porque es la figura legal reconocida en el país para este tipo de organizaciones (Costa Rica).

sus marcos normativos se establece el derecho fundamental al agua. Es por ello que, las comunidades se organizaron para construir sistemas de abastecimiento. A este proceso de organización y participación desde las localidades se le conoce como gestión comunitaria del agua, el cual, para Fundación Avina y Care (2013) se concibe como un concepto relativamente nuevo, ya que la expansión de los primeros sistemas se registra entre la década del sesenta y la del ochenta del siglo XX, pero que en ese momento se direccionó a la construcción y administración de obras físicas (casetas, tanques, tuberías, etc.); es decir, todavía no se le reconocía como tal, sino que es hasta décadas después que se le empieza a conceptualizar de esa forma.

En este sentido, se puede afirmar que, según Bastidas y García (2000), la gestión comunitaria se entiende como: “la expresión más alta de la participación, que implica un proceso de toma de decisiones a través del cual se determina el futuro de una localidad en términos de su desarrollo en agua y saneamiento” (p.4). Se inscribe en las discusiones presentadas en la década de los setenta del siglo XX sobre la participación comunitaria, la cual fue entendida como:

(...) un instrumento que permitirá descargar al Estado de sus obligaciones y responsabilidades y cederlas a las organizaciones privadas o comunitarias. De esta forma la participación comunitaria se convierte en el medio para satisfacer necesidades no suplidas por el Estado. Fue concebida también desde la óptica de la democratización, se busca el fortalecimiento de la

sociedad civil a través de formas organizativas y participativas que permiten a la sociedad erigirse como un ente fiscalizador del Estado e interventor en los espacios de decisión. (Bastidas y García, 2000; p. 6)

Como se aprecia en la cita, la participación de las comunidades en el abastecimiento de agua podría contener dos formas de comprensión, una instrumental y utilitaria en donde el Estado delega sus responsabilidades en la sociedad civil; otra que reconoce la proactividad de los grupos organizados y su iniciativa por asumir este servicio. Consideramos que, ambas coexisten con la gestión comunitaria, porque si bien se conoce que las primeras organizaciones comunales se gestaron por parte de las mismas personas pobladoras, bajo sus visiones de mundo y sus dinámicas, el proceso evolutivo se ha orientado hacia su institucionalización e incorporación formal mediante la elaboración de los marcos legales y políticas públicas que definen sus funciones y las condiciones para prestar el servicio.

Bajo el primer postulado, Márquez (2020) asume que, desde la ecología política, la gestión comunitaria del agua será entendida como ese proceso de autogestión que garantiza el acceso al agua, basado en entramados comunitarios que consideran al agua como bien y recurso común que ejerce autonomía y poder de decisión sobre las vidas de las personas y los territorios. Se trata, por tanto, de la autogarantización de un derecho humano fundamental vinculado a suplir necesidades vitales, lo cual no es un asunto de futuro sino del presente con necesidad de abordaje.

Se coincide con el autor al reflexionar que, definitivamente, estas OCSAS surgen por la urgencia de satisfacer una necesidad vital no satisfecha por el Estado, lo cual demuestra desde su génesis que el impulso motivador de esa autoorganización y participación beligerante siempre ha sido el principio de democratización del acceso al agua potable hacia toda la población, asumiendo el reto de situarse en espacios geográficos complejos, sin detenerse a calcular los costos que implicarán las obras de construcción de los sistemas; es decir, no mediaron principios económicos, o mediciones de rentabilidad del servicio (lo que en un futuro se convirtió en un problema).

Sin embargo, la realidad de las comunidades no ha permanecido estática; por el contrario, se han presentado transformaciones tanto de la sociedad en general como de este tipo de organizaciones comunitarias, producto de condicionantes sociales, culturales, económicas, políticas, así como también procesos de institucionalización y regulación de los servicios de agua y saneamiento.

Al respecto, se retoman los aportes de Mondol (2010) que, si bien no estudia el proceso de institucionalización de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (OCSAS), analiza lo ocurrido con el desarrollo comunal y genera varios insumos que explican esta realidad. Basado en Vega (1987), se afirma que las estrategias de institucionalización implican una intervención estatal en las comunidades que no fue dirigida precisamente a recuperar

las experiencias y conocimientos generados de la participación y organización locales, sino su obligada incorporación al esfuerzo global de la modernización, lo cual que es planteado desde organismos internacionales y asumido por los gobiernos. O sea, son estrategias que se desarrollan desde “arriba” hacia “abajo”; o desde el “centro” hacia la “periferia”.

El autor en cuestión explica que la institucionalización está fundamentada en una relación de poder del Estado y sus instituciones hacia las localidades periféricas; esto lo basa en la concepción del Estado moderno de Weber, el cual entiende el Estado como una burocracia técnica, dueña de un saber especializado y capaz de ejercer el tipo de dominio que más conviene a la expansión capitalista: la dominación legal-racional.

Lo anterior permite comprender en parte lo que ha sucedido con las OCSAS que han enfrentado un impulso racionalizador de sus procesos, formas de organización y participación y los modelos de gestión. Ello se ha identificado en discursos, acciones institucionales y normativas que desdibujan el carácter social-identitario de estas organizaciones y resaltan sobre todo el carácter técnico de los servicios de agua y saneamiento; sobrevalorando el conocimiento especializado de los burócratas, en detrimento del saber y conocimiento empírico adquirido por las organizaciones comunales que quedan en una condición subalterna.

De acuerdo con Mondol (2010, p.78), se está frente a una nueva relación racional/legal entre el

Estado y la sociedad civil local, bajo el concepto de participación ciudadana para la consecución de objetivos planificados desde el Estado y legitimados desde la sociedad civil. En este caso, la figura legalmente establecida en el país para referirse a las OCSAS es ASADA; esta será concebida como la nueva forma de mediación en relación con el abastecimiento de agua potable, quienes cuentan con mayor apoyo legal, técnico y en algunos casos financiero, que figuras predecesoras; el AyA funge como el ente estatal y burocrático que posee un saber especializado con respecto a la gestión del agua que representa al Estado en esta relación.

Con respecto a esa condición racional/legal, se materializa en una serie de instrumentos de planificación y marco normativo (leyes, políticas, reglamentos, entre otros) que asignan potestades a distintas instituciones públicas, para que puedan controlar y fiscalizar el trabajo de las OCSAS.

Esto permite comprender los cambios presentes en la concepción que se posee por parte de distintos actores nacionales e internacionales sobre las OCSAS, las cuales pasaron de entenderse como organizaciones comunales a concebirse como un tipo de empresa social. Márquez (2020) explica esta cuestión en cuanto señala que el entramado institucional público representado en distintos organismos se transforma en empresas comerciales, pasando de una ciudadanía que se beneficiaba de la institución pública (su razón de ser), a ser clientes y usuarios de servicios comerciales (cambio paradigmático).

Esto influenció el discurso institucional

y social referido a las OCSAS, las cuales ahora pasaron a ser: “objeto de intervención para su transformación empresarial, sin que se reconozca su naturaleza comunitaria y su característica de patrimonio cultural y ambiental” (Márquez, 2020, pp. 40-41); que vienen despojando:

(...) a las comunidades de sus construcciones propias y de sus maneras de acceder al agua de forma auto-gestionada, colectiva y según las cadencias de cada territorio. Todo lo cual va en contravía de la necesidad de comprender los acueductos comunitarios, en tanto formas de economía popular solidaria, para fortalecer estrategias de adaptación a los cambios extremos del clima y potenciarlos como una de las más concretas, claras y presentes formas de construcción de la paz territorial. (Márquez, 2020, pp. 40-41)

De hecho, esas concepciones se han encontrado en módulos construidos por Fundación Avina, donde se refieren a las OCSAS como “empresas sociales”; también se encuentran en demandas institucionales como solicitar una serie de instrumentos de planificación que pretenden protocolización de procesos de trabajo y hasta en discursos institucionales que miran su trabajo desde la lógica empresarial, asemejando el agua a un producto procesado (debido a su proceso de captación, potabilización, análisis, almacenamiento y distribución). En esa línea, otro aspecto que ha tomado fuerza es analizar y buscar la sostenibilidad sobre todo financiera y ambiental, como parte de estas lógicas.

Asimismo, se comprende que, la investigación científica ha generado conocimientos valiosos sobre mejores prácticas financieras, innovación en los sistemas, mejores tecnologías, sobre seguridad hídrica, entre otros; se busca de este modo fortalecer a estas organizaciones y otorgar un servicio de calidad a la población. Sin embargo, la construcción de propuestas excluyentes de este actor, homogéneas y desvinculadas de lo social, desdibujan la naturaleza, identidad y condición comunitaria inherente de las OCSAS.

El reto está en buscar un equilibrio entre el deber del Estado de proteger a la población, resguardar el líquido, lograr sostenibilidad de este tipo de organizaciones y efectuar una gestión integrada; al mismo tiempo, reconocer el camino transitado, las capacidades comunales y los saberes empíricos acumulados. Todo lo cual se refiere a incluir realmente a las OCSAS como un actor estratégico.

Esto es sobre todo cierto cuando se ha demostrado que la gestión comunal constituye uno de los modelos más adecuados para lograr ampliar la cobertura y ofrecer una gestión del agua. De hecho, Zurbriggen (2014) afirma que: “estos modelos de producción de servicios liderados por la comunidad han resuelto un problema público que ni el Estado ni el mercado pudieron resolver” (p.96). Por esta razón, esta autora, entre otras personas, afirman que se está frente a un proceso de revalorización de este modelo, pero el cual requiere de una revisión y fortalecimiento de sus capacidades y su inclusión en la formulación de política.

Según Zurbriggen (2014), la gran mayoría de las OCSAS son débiles, con poco reconocimiento y apoyo institucional, y además poseen un limitado respaldo y acompañamiento de las instituciones reguladoras. Por ende, la vía a seguir se basa en la coproducción de servicios públicos desde una gobernanza del agua, con integración de los distintos actores.

Metodología

En relación con la estrategia metodológica, es importante mencionar que, la recopilación de datos sobre la gestión que realizan las OCSAS-ASADAS, se efectuó a partir de la aplicación de la herramienta denominada “Plan de Mejoramiento y Eficacia” (PME), la cual fue desarrollada en una relación estratégica entre el AYA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, a fin de facilitar el proceso de planificación de este tipo de organizaciones, y en el cual se encuentra incorporado un resumen del instrumento institucional denominado: “Formulario Unificado de Información sobre prestadores de los servicios de acueductos, saneamiento y fuentes”.

Ya que, coincidió el año de inicio de esta investigación con la presentación y capacitación en el uso de la herramienta por parte del PNUD, y las investigadoras participaron en una de las actividades realizadas para la zona de occidente, en donde se motivaba su uso, y aunque se propone como un instrumento de autodiagnóstico (la misma ASADA se lo aplica) se reconoce por la experiencia que algunas de las organizaciones no cuentan con toda la claridad, tiempo y

comprensión para efectuarlo. Además, se fortalece a través del proceso investigativo la relación estratégica de asesoría con la Oficina Regional de Sistemas Comunes (ORAC) Pacífico Central, específicamente con el área socioambiental, y se toma la decisión de que sea un trabajo conjunto, al comprender que los hallazgos obtenidos serían pertinentes para la actualización de datos institucionales, aunado al hecho de que, en ese mismo periodo, se empieza la entrega de resultados de los diagnósticos realizados por Hidrogeotecnia Ltda a nivel nacional⁴⁸ que fue un servicio contratado por AYA para conocer el estado de situación de los acueductos, lo cual demostró la existencia de que algunos de esos datos estaban desactualizados.

En ese sentido, se presentó un contexto que demandó de alguna manera que la investigación se articulará con esos eventos a nivel nacional y regional vinculados con el objeto de estudio. Asimismo, se hace evidente que este tipo de herramientas están vinculadas a un proceso internacional para la sistematización de información referente a este tipo de organizaciones comunales que brindan el servicio de agua, debido a su proliferación, importancia y vigencia, aunado a motivar en los países la tarea de registro y conocimiento de sus situaciones para avanzar en su mejoramiento.

Ese proceso se denomina Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural

(SIASAR) del Banco Mundial y busca la sistematización de información para toma de decisiones; en relación a esto, se encontró una conexión entre las variables y verificaciones que se proponen en este sistema con las utilizadas en la herramienta del PNUD y en los instrumentos de los diagnósticos contratados por el AYA a la empresa.

Con respecto a la población participante, se trabajó con la totalidad de OCSAS-ASADAS del cantón debido a la diversidad de tamaños de estas organizaciones y su ubicación geográfica. Asimismo, para la aplicación de la herramienta se realizó mediante talleres con la participación de las Juntas Directivas, donde todas las personas integrantes de la Asociación (incluyendo en ocasiones al personal administrativo y operativo) lograran conocer el proceso y emitir sus criterios sobre cada uno de los aspectos consultados.

La herramienta consta de un diagnóstico que evalúa 46 variables que valoran el funcionamiento integral de la OCSAS-ASADA y se estructura en 6 ejes temáticos desde la visión integral del servicio que brindan, los cuales son: gestión comercial, gestión comunal, gestión del recurso hídrico, gestión de sistemas de agua potable, gestión administrativa financiera, y se adiciona como opcional la gestión de saneamiento (Paniagua y Rodríguez, 2017).

Este diagnóstico se efectúa a través de una asignación de puntos por cada variable que da como resultado un puntaje total que ubica a las OCSAS-ASADAS de acuerdo a una

⁴⁸ Que se basa también en el formulario unificado que se utilizó para construir la herramienta PME.

categorización entre A y D, según su desempeño, como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. *Matriz de rangos del puntaje según el Plan de Mejora y Eficiencia*

Tabla de Rangos	Porcentaje
A - Consolidada	80% a 100%
B - En desarrollo alto	Entre 60% y 79%
C - En desarrollo bajo	Entre 40% y 59%
D - Débil	Menor a 40%

Fuente: H. Paniagua y N. Rodríguez (2017, p.17).

A su vez, en el proceso de aplicación del diagnóstico, se brindó asesoría a las OCSAS-ASADAS en la realización de los demás momentos como la priorización de necesidades y construcción de planes de mejora. Asimismo, se compararon los resultados obtenidos con el ponderado enviado a la institución por parte de la empresa contratante, y se creó una matriz de modificación de variables que tiene como información: variable transformada en pregunta, respuesta correcta y fuente de verificación.

Lo anterior, permitió confirmar la situación real de cada ASADA y actualizar los datos institucionales, mostrando cambios significativos en algunos casos.

Por último, si bien la propuesta fue aplicar directamente el PME a cada una de las OCSAS-ASADAS, en la ejecución se encontraron algunas dificultades que van desde la negativa de alguna organización a efectuar el proceso, no disponibilidad de tiempo, hasta el hecho de que algunas organizaciones no están formalmente inscritas y,

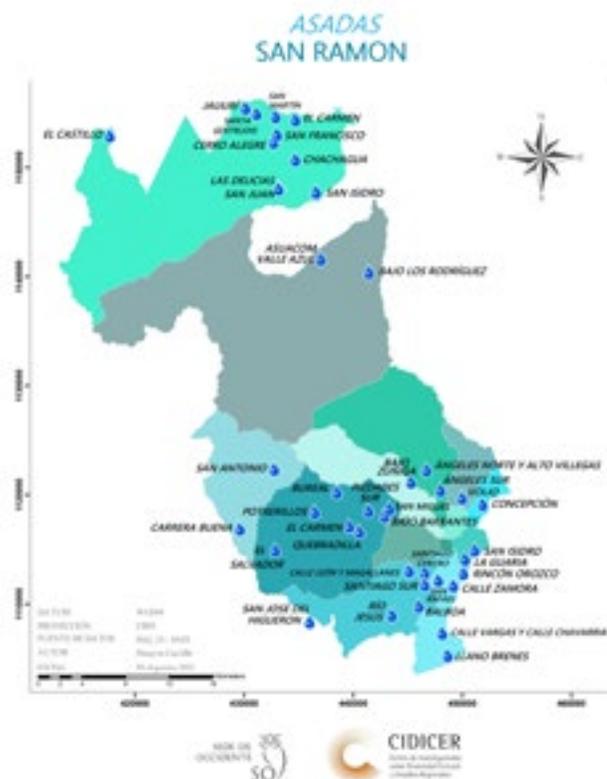
en otros casos, la presencia de obstáculos para encontrar a las personas integrantes que estaban actualmente, entre otros. Por tanto, se aplicaron 30 PME; de las demás organizaciones se utilizaron los datos institucionales del “Sistema de Apoyo a la Gestión de ASADAS” (SAGA).

Caracterización de la gestión de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (OCSAS) del cantón de San Ramón.

Las OCSAS del país forman parte de la rectoría institucional de AyA, atendidas específicamente desde la Subgerencia de Sistemas Comunales, la cual cuenta con siete oficinas regionales. En el caso de las OCSAS/ASADAS de San Ramón, la gran mayoría pertenece a la Región Pacífico Central, mientras que una cuarta parte pertenecen a la región Huetar Norte.

De los 14 distritos del cantón, 11 son abastecidos por OCSAS/ASADAS, donde 10 distritos son de total cobertura comunal, contando con la constitución de 39 ASADAS y tres comunidades (El Socorro de Piedades Sur, Carrera Buena y Parcelas de Zapotal) que brindan el servicio de agua sin una organización claramente definida, ni una inscripción legal. Estas se distribuyen de manera geográfica, tal como se presenta en la Figura 2.

Figura 2. Mapa de OCSAS/ASADAS del cantón de San Ramón



Fuente: Elaborado por Camila Montero González, estudiante de la carrera de Gestión de los Recursos Naturales, con asesoría de las investigadoras. (2021).

Esta realidad es representativa de la zona de Occidente del país, pues, como lo afirman Badilla y Solórzano (2020), este tipo de ente operador tiene un importante peso en la zona:

(...) no sólo en cuanto a la cantidad de acueductos que tienen bajo su administración (el 82 por ciento del total) sino también, en cuanto a la cantidad de población que es abastecida por estos sistemas comunales (53 por ciento) lo que representa más de la mitad del total de población de la región. (p.75)

De hecho, estos mismos autores indican que, para el caso de San Ramón, la población abastecida por parte de las OCSAS/ASADAS es de 46.122 habitantes, lo que representa el 45% del total. Dicha estadística refleja que la democratización del acceso a un derecho humano tan fundamental como lo es el recurso hídrico fue asumida por sus mismas comunidades, las cuales se caracterizan también por estar ubicadas en las zonas rurales o periféricas, más lejanas de la ciudad, con distintas tipologías geográficas y, en algunos casos, distancias significativas entre la toma de manantiales y la red de distribución.

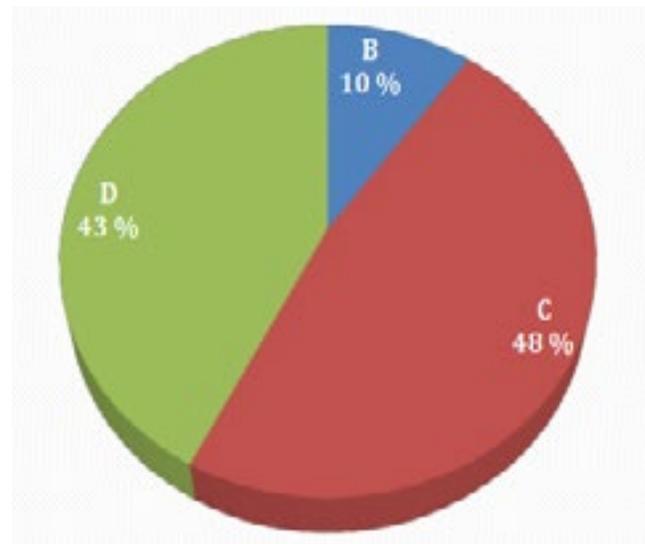
Es debido a ello que se encuentra, como una característica de estos sistemas comunales en el cantón, una mayor densidad y variedad de tamaño (según cantidad de personas usuarias) con respecto a otras zonas del país, según se muestra se muestra en la Tabla 2

Tabla 2. Cantidad de OCSAS/ASADAS clasificados por tamaño y por distritos

Distrito	Muy pequeñas	Pequeñas	Medianas	Grandes	Total
Ángeles	0	2	1	0	3
Concepción	0	0	0	1	1
Peñas Blancas	1	5	1	3	10
Piedades Sur	6	3	1	0	9
Santiago	1	3	2	0	6
San Isidro	0	0	2	0	2
San Lorenzo	0	0	0	2	2
San Rafael	0	3	2	0	5
Volio	0	0	0	1	1
Zapotal	3	0	0	0	3
Totales	11	16	9	7	43

Ahora bien, con respecto al proceso de investigación, de la totalidad de sistemas comunales que existen en el cantón (43), se logró obtener los datos de 39 OCSAS/ASADAS y de un ente operador sin definición organizacional-legal (Carrera Buena). Se alcanzó a aplicar el PME a 30 OCSAS/ASADAS, utilizándose para el resto de población los datos de las ponderaciones obtenidas en el diagnóstico de ASADAS⁴⁹ realizado en 2018 por AyA, la información más actualizada para estos casos.

En ese sentido, y debido al proceso de verificación que se efectuó, se puede comparar la línea base que estableció el AyA a partir de los diagnósticos realizados en el 2018⁵⁰, con la información que se actualizó mediante la aplicación del PME, mostrando variaciones:

Gráfico 1. Calificaciones obtenidas por las OCSAS/ASADAS en San Ramón, 2018.

Fuente: Sistema de Apoyo a la Gestión de ASADAS, AyA (2018).

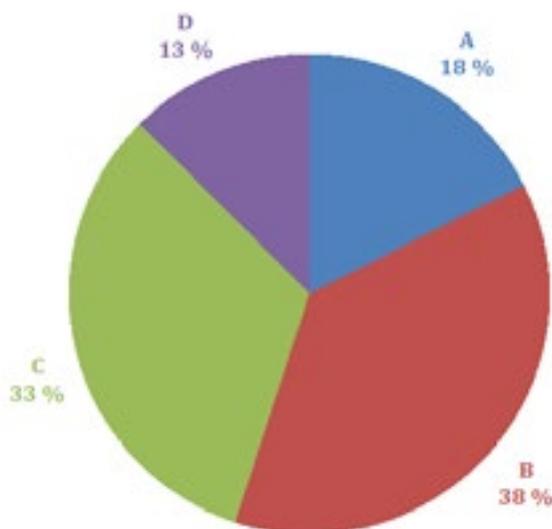
Es posible observar en el Gráfico 1 que, en el año 2018 (línea base), ninguna OCSA/ASADA de la zona había alcanzado niveles de consolidación (A), estando todas ellas por debajo del 80% en su gestión. Adicionalmente, la mayoría se ubicaban en niveles de desarrollo bajo o categoría C (entre 40%- 60%), seguidas por niveles débiles o categoría D (0%- 40%), y un 10% de niveles

49 Este es el nombre institucional del documento.

50 Información obtenida del Sistema de Apoyo de Gestión de ASADAS, del AyA. Es por ello que se utilizan estos datos como base para la investigación, pues son los datos oficiales.

de desarrollo alto o categoría B (60%-80%). Al efectuar el proceso de actualización mediante la investigación, se presentan las modificaciones indicadas en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Clasificación de las OCSAS/ASADAS según aplicación del PME 2019



Los avances son claramente notables, empezando por contar con 17% de OCSAS-ASADAS que lograron subir a la categoría de consolidación A, en comparación con el año 2018 cuando no había. Las OCSAS-ASADAS en categoría B también aumentaron un 27% más que en el año 2018. Con respecto a la OCSAS-ASADAS en categoría C disminuyeron en 14% pasando estas a categoría B. La categoría D disminuyó notablemente en un 30%.

Es importante aclarar que no en todos los casos se presentaron por parte de las OCSAS/ASADAS las verificaciones de las respuestas a las variables que fueron actualizadas. Asimismo, las variaciones que ocurrieron fueron afectadas por algunas de estas condiciones: por un lado, los entes operadores efectivamente mejoraron sus gestiones y pudieron comprobarlo;

por otro lado, el sistema no contaba con la información requerida para dar una calificación que coincidiera con la realidad.

Para ampliar la información al respecto y mostrar una visión más detallada de las variables que tienen un alto desarrollo en las OCSAS/ASADAS del cantón en general, a continuación, se desagregan los resultados obtenidos mediante la aplicación de la herramienta PME, según niveles de avance: un avance alto o consolidado, un avance intermedio y un nivel bajo.

Variables consolidadas

Se trata de ocho principales variables: convenio de delegación, medición, desinfección, infraestructura (oficina y bodega), cuenta bancaria a nombre de la OCSA-ASADA, servicios de contabilidad y fontanería, inscripción de los caudales ante el MINAE y porcentaje de morosidad mensual.

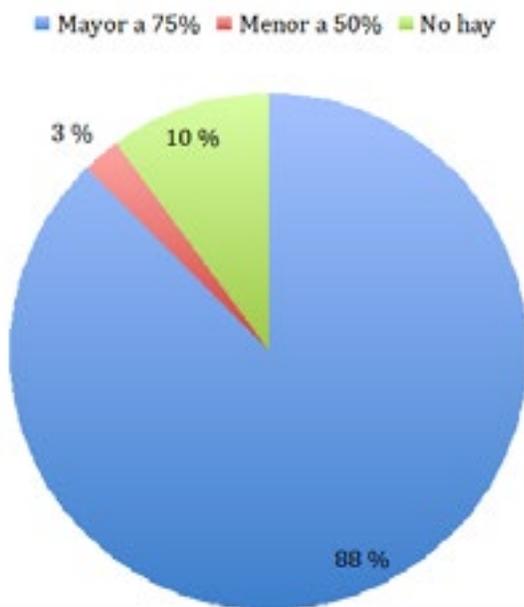
Algunas de estas variables están incorporadas en el “Índice de Calidad del Servicio Delegado (ICSD)” que se evalúa por parte del AyA con respecto a la gestión de las OCSAS/ASADAS y que, en este sentido, constituyen las variables prioritarias de seguimiento de las Oficinas Regionales, para que cuenten con los parámetros requeridos de calidad, cantidad, continuidad, costo y cobertura. Aunado a estas, se cumple además con la variable del convenio de delegación, considerado fundamental pues configura el instrumento normativo que establece la legalidad en su funcionamiento y es necesario para la realización de algunos trámites que lo demandan. Resulta importante mencionar que,

para el caso de San Ramón, se obtuvo como resultado que el 93% cumple con este criterio.

El resto de las variables mencionadas constituyen un esfuerzo adicional de parte de las personas gestoras comunitarias del agua, para brindar un mejor servicio con respecto a las cinco gestiones que son parte de su trabajo; se evalúa a nivel institucional para establecer una línea base sobre estas organizaciones.

Dentro de las variables consolidadas se encuentra la medición, específicamente en la herramienta PME donde se clasifica en tres niveles de acuerdo con el porcentaje de cobertura de los hidrómetros.

Gráfico 3. *Porcentaje de cobertura de hidrómetros instalados*



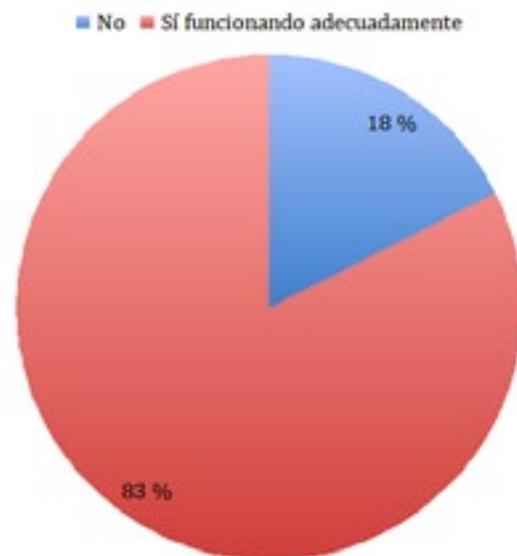
Como se observa, en el Gráfico 3, la gran mayoría de OCSAS/ASADAS cuenta con el 100% de cobertura de hidrómetros; solo un caso es menor de 50% de cobertura y cuatro casos en los que no se cuenta con medición. Sin embargo, de acuerdo con lo conocido en el proceso de

investigación, al menos dos de esas OCSAS/ASADAS no cuentan con medición debido a que fueron creadas en los últimos dos años y este proceso requiere de una inversión significativa de recursos.

Este indicador es muy importante ya que se vincula con al menos dos elementos críticos tanto para la sostenibilidad económica como ambiental del servicio, a saber: optimizar la distribución del recurso evitando el desperdicio del agua que ha sido potabilizada y realizar cobros de acuerdo con el consumo que permitan obtener los ingresos necesarios para la operación e inversión requerida.

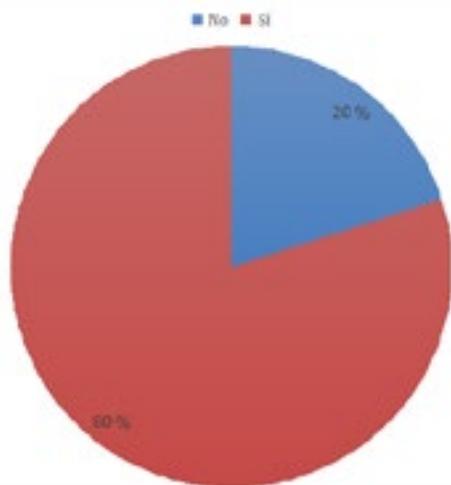
Con respecto al sistema de desinfección, se considera la variable básica para contar con agua potable de calidad, con la que se obtiene como resultado que solo siete OCSAS/ASADAS presentan problemas de funcionamiento inadecuado, como se muestra en el Gráfico 4.

Gráfico 4. *Porcentaje de OCSAS/ASADAS que cuentan con sistema de desinfección.*



En cuanto a la gestión ambiental, se comprobó que el 80% de las OCSAS/ASADAS cuentan con sus fuentes debidamente inscritas ante el MINAE y en algunos casos las fuentes están actualmente en proceso de inscripción; lo que devela un porcentaje muy positivo con respecto al balance hídrico. Esto se muestra en el Gráfico 5.

Gráfico 5. *Porcentaje de las OCSAS/ASADAS que tienen inscritas ante el MINAE sus fuentes*



Como parte de los recursos para que se pueda ofrecer un servicio de calidad y cumplir con los trabajos operativos, se evidencia que las OCSAS-ASADAS cuentan tanto con una oficina como con una bodega para desarrollar sus funciones, en un 80% y 85% respectivamente. Aunado a esos recursos, otros que son imprescindibles son la contratación de fontanería y los servicios de contabilidad, ambos con un porcentaje superior al 90%, como se refleja en los Gráficos 6 y 7.

Gráfico 6. *Porcentaje de OCSAS/ASADAS que tienen un fontanero(a) contratado(a)*

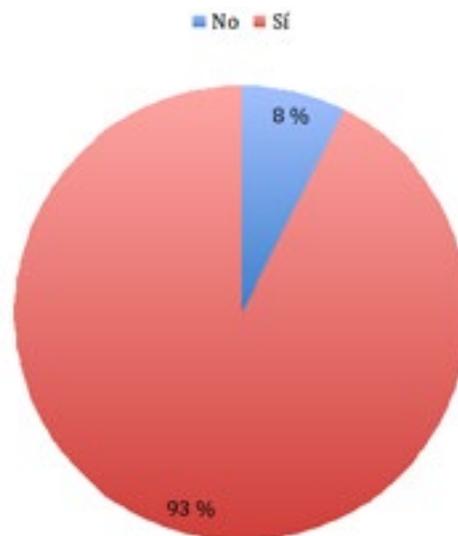
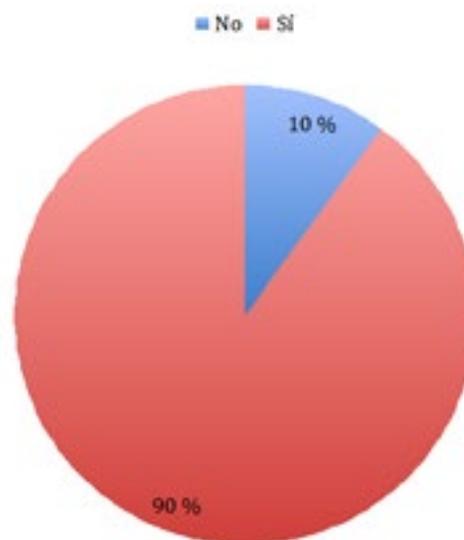


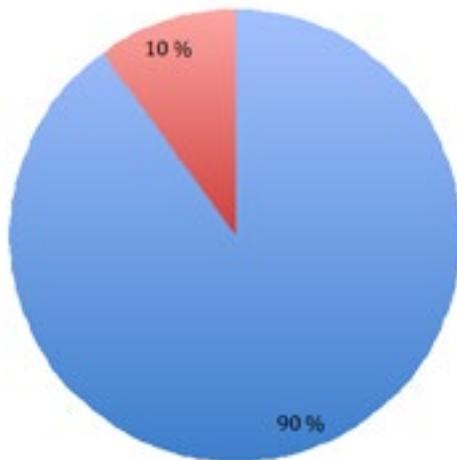
Gráfico 7. *Porcentaje de OCSAS/ASADAS con servicios de contabilidad*



Como última variable se tiene que la mayoría de OCSAS/ASADAS poseen una cuenta bancaria propia de la organización, lo que les posibilita tener un manejo más adecuado y transparente de sus ingresos y egresos, siendo que tan solo el 10% manejan los dineros de manera física y en ningún caso se tienen en cuentas bancarias personales, como se observa en el Gráfico 8.

Gráfico 8. Forma de custodia de los ingresos de las OCSAS/ASADAS

■ Cuenta bancaria ASADA ■ Custodia física en ASADA



Variables de desarrollo intermedio

Para garantizar la calidad del recurso hídrico, otras variables determinantes son: la periodicidad de los análisis, cumplimiento del reglamento de agua potable y aplicación de medidas correctivas en caso de irregularidades. Los resultados obtenidos fueron de mediano avance, como se muestra a continuación en los Gráficos 9 y 10:

Gráfico 9. Periodicidad de los análisis de calidad del agua

■ Anual ■ No hay ■ NR ■ Semestral ■ Trimestral

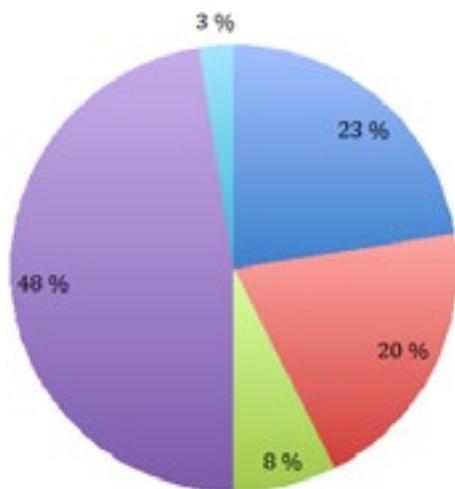
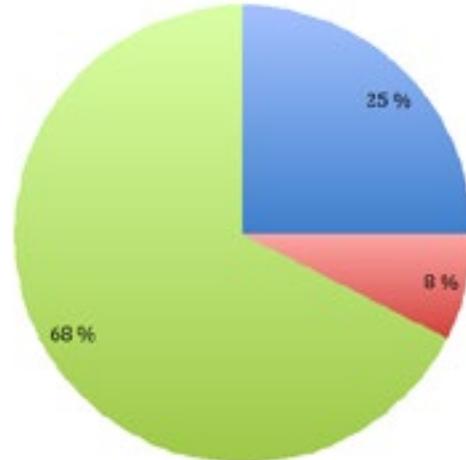


Gráfico 10. Cumplimiento con el reglamento de calidad de agua potable

■ No ■ NR ■ Sí

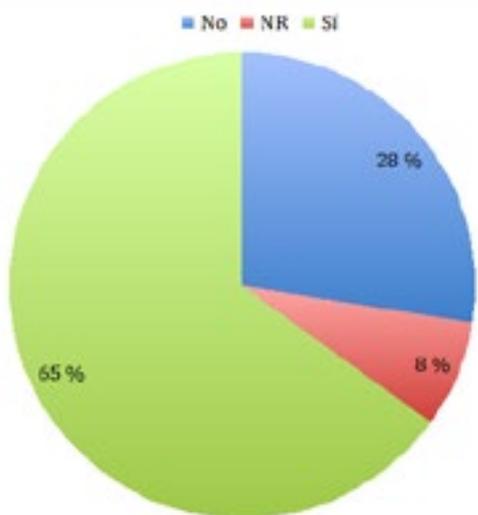


Como se aprecia en los gráficos, el cumplimiento de estas variables se da en un aproximado de un 60%. En el caso de la periodicidad se unen los resultados de anuales, semestrales y trimestrales, al considerarse como positivo que existe una acción afirmativa por efectuarlos, siendo en un caso que supera los muestreos solicitados por el Ministerio de Salud, y 22% que solo cumplen con uno de los muestreos, dando como resultado un 73% de entes operadores comunales que efectúa análisis. Este es un aspecto determinante para la gestión que realizan, puesto que deben conocer cuáles son las características del agua, para saber cómo tratarla y así ofrecer la calidad exigida reglamentariamente y garantizar la salud de las personas.

En esa línea, las otras variables indicadas brindan información a las personas tomadoras de decisiones sobre las acciones que deben seguir en caso de alguna irregularidad. En este caso se muestra en el gráfico 10 que el 68% de las OCSAS/ASADAS sí cumplen con el Reglamento

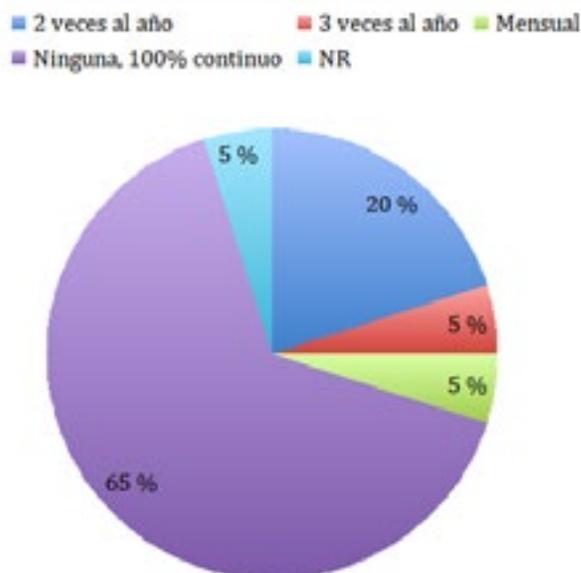
de Agua Potable, mientras que el 25% reporta una afectación en la calidad. El gráfico 11 indica que el 65% efectúa medidas correctivas. Los resultados son muy positivos, pero requieren de mejoras tanto en los controles como en la toma de decisiones oportunas, tal y como se aprecian en el Gráfico 11.

Gráfico 11. *Aplicación de medidas correctivas brindadas en los análisis de agua*



Con respecto al indicador de continuidad, este hace referencia a la cantidad de interrupciones del servicio durante el año; si el desabastecimiento es superior a las seis horas seguidas, lo cual implica una afectación en la población para satisfacer sus distintas necesidades. Para los casos en estudio, los resultados fueron los siguientes:

Gráfico 12. *Interrupciones del servicio de agua*

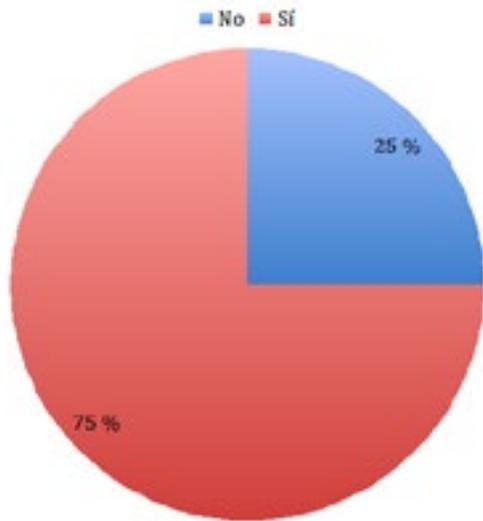


Los datos que se muestran en el Gráfico 12 son muy positivos en realidad porque, si se une la variable de 100% continuo con el número de interrupciones dos veces al año, se obtiene como resultado un 85%. Al respecto, es importante aclarar que este tipo de sistemas puede presentar en algunos momentos una fuga o un daño producto de eventos climatológicos, con lo cual es necesario dar seguimiento a cada uno de los casos, por medio de herramientas de planificación que les permitan identificar riesgos y vulnerabilidades.

Otro de los indicadores exigidos como básicos es el cobro por el servicio; la ARESEP que es la institución pública encargada de este tema. Esta, a partir de un estudio conjunto con el AyA, decide en el año 2017, mediante la resolución RIA-006-2017, establecer un pliego tarifario máximo que deben cumplir las OCSAS/ASADAS en un máximo de dos años mediante tres pliegos tarifarios escalonados, para respetar la baja capacidad de pago de algunas personas abonadas. Esto

se efectuó al conocer que las tarifas no corresponden con los costos operativos, tal y como se observa en el Gráfico 13 y que debían mejorarse para cubrir los costos de operación, mantenimiento, calidad del agua, reposición o ejecución de inversiones.

Gráfico 13. *Cumplimiento de la tarifa vigente regulada por ARESEP*



Esta decisión institucional fue determinante en la administración de las OCSAS/ASADAS, ya que establecer las tarifas con criterios técnicos ha permitido actualizar sus tuberías, construir tanques de almacenamiento y otras infraestructuras demandadas a largo plazo. El gráfico muestra que el 75% de OCSAS/ASADAS se encuentra en regla, y existe un 25% que todavía no cumple con el pliego tarifario final; esto no quiere decir que no hayan efectuado cambios en las tarifas, porque puede encontrarse la aplicación de los pliegos tarifarios 1 y 2.

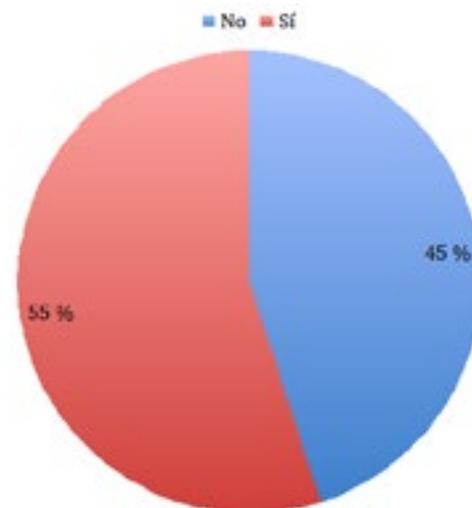
Dentro de las variables adicionales con un desarrollo intermedio, se encuentran tres que son del área administrativa-financiera: actas de Asamblea, actas de Junta Directiva y sistemas para

la gestión de OCSAS/ASADAS. En el caso de las dos primeras, se coincide en el mismo resultado: el 62% de estas organizaciones tienen los libros actualizados; en el caso de los sistemas de gestión, si se une software con la variable herramientas digitales, corresponde a un 67%. Las tres se conciben como parte de las buenas prácticas administrativas que brindan seguridad en el almacenamiento de la información y un interés por modernizar sus servicios.

Variables de bajo desarrollo

En este apartado, se indican las variables con un resultado del 59% o menos en su cumplimiento. Acá se ubica la variable disponibilidad de expansión para nuevos servicios de agua, lo que resulta preocupante al estar estrechamente vinculado con el desarrollo de las localidades, sin que afecte a las personas usuarias que están activas:

Gráfico 14. *Porcentaje de disponibilidad de expansión de servicios de agua*



Se puede observar en el Gráfico 14 que el 45% de OCSAS/ASADAS poseen dificultades para otorgar disponibilidades de agua, lo que conlleva a soluciones complejas y con altos costos,

siendo uno de los puntos críticos que como organizaciones deben trabajar para solventar. Cabe resaltar que, para mejorar esta variable, se requiere de la articulación de actores territoriales y el fortalecimiento de la gestión integrada del recurso hídrico.

Como parte de estos problemas complejos se encuentran dos variables que, aparecen con bajo desarrollo de la gestión comunal, las cuales están vinculadas a la participación activa e involucramiento de las comunidades.

Gráfico 15. Porcentaje de personas usuarias que son socias

■ Entre 50% y 75% ■ Mayor a 75% ■ Menor a 50% ■ No hay

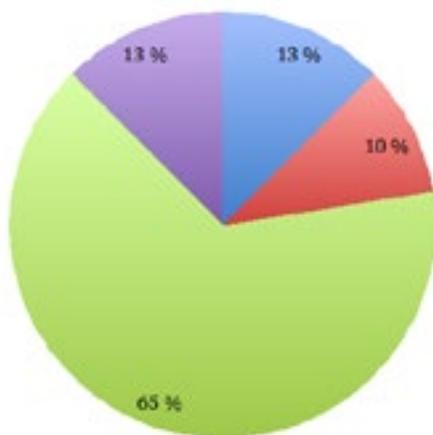
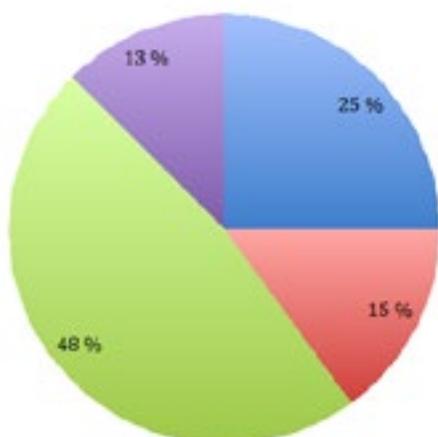


Gráfico 16. Porcentaje de participación de personas socias en asambleas

■ Entre 50% y 75% ■ Mayor a 75% ■ Menor a 50% ■ No hay



Los Gráficos 15 y 16 muestran porcentajes muy bajos de participación de la ciudadanía en la gestión comunitaria del agua, menores al 50% en inscripción y participación en asambleas. Esto podría explicarse a partir de algunas de las reflexiones indicadas en antecedentes y apartado teórico que tienen que ver con un proceso de institucionalización de la participación que estableció una serie de criterios rígidos limitantes para el número de personas que pueden ser asociadas y ser parte de la toma de decisiones en Asambleas. En esa línea, los cambios que se han venido dando con respecto a la transformación de las ASADAS y la sociedad en general con respecto a la participación ciudadana que le distancian de esa representación e identidad social que existía como organización comunal, y se acercan más a la visión de una empresa; este hecho marca un cambio entre sentirse *parte de* o asumirse solamente como una persona *usuaria* del servicio de agua (y es el término que se utiliza). Esto aunado a un comportamiento ciudadano basado en la exigencia del derecho e invisibilización de sus responsabilidades y/o deberes.

En definitiva, la situación es multicausal, por ende, de resolución compleja, lo que demanda un análisis profundo y de construcción de estrategias, donde las instituciones públicas como las universidades podrían apoyar a las OCSAS/ASADAS. Al comprenderse esta realidad desde la sostenibilidad social, es posible darse cuenta del riesgo cercano que existe respecto a la falta de participación de las comunidades y el relevo generacional, lo cual podría generar una crisis de gestión comunitaria.

Otras dos variables cuyo resultado es relevante resaltar tienen que ver con el área administrativa-financiera, específicamente con los estados financieros actualizados y remitidos al AyA como el ente regulador, lo cual se puede observar en los Gráficos 17 y 18.

Gráfico 17. Porcentaje de OCSAS/ASADAS con estados financieros actualizados al último trimestre

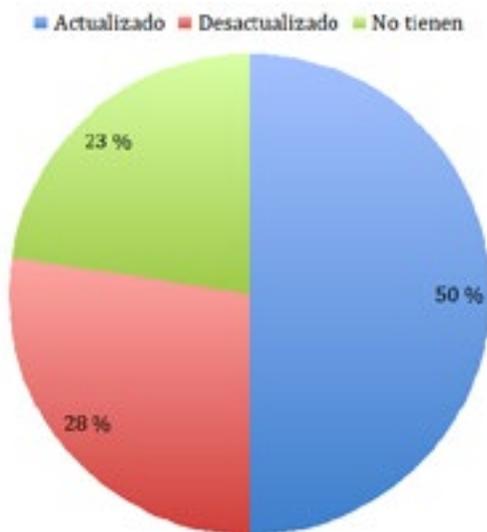
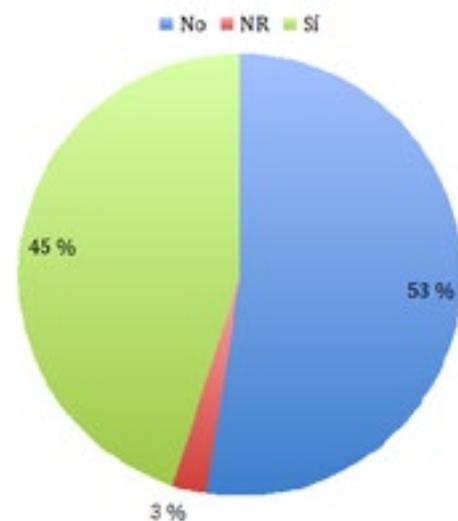


Gráfico 18. Porcentaje de OCSAS/ASADAS que envían estados financieros al AyA



Dentro de organizaciones que brindan un servicio esencial de este tipo, la parte

administrativa cumple un papel importante porque organiza, ordena y brinda información actualizada que permite ir definiendo el curso o la dirección a seguir. Por ello, resulta clave tener esta información actualizada, pues podría advertir de alguna irregularidad a tiempo. Las OCSAS/ASADAS deben trabajar en fortalecer sus capacidades para demandar que los servicios contratados (como lo son contabilidad y análisis de calidad del agua) sean óptimos, ya que están invirtiendo fondos en sus pagos y, como clientes, pueden exigir y controlar los productos generados.

Vinculados a las nuevas demandas institucionales y a lo que se denomina *procesos de modernización* de este tipo de organizaciones, se encontraron una significativa cantidad de variables con resultados inferiores al 30% y 20%. Todas estas variables corresponden a instrumentos de planificación en distintas escalas que buscan por una parte estandarizar procedimientos de trabajo y, por otra, generar en las OCSAS/ASADAS capacidades de proyección a mediano y largo plazo.

Estas variables son: construcción de una estrategia de afiliación, plan de rendición de cuentas, plan de trabajo, manual de mantenimiento y operación, plan de gestión de riesgos, programa para la adaptación al cambio climático, estudio técnico para definir áreas de protección y balance hídrico, libro de personas socias actualizado, planes de educación ambiental, mediciones de presión.

Lo anterior puede ser comprendido a partir de los aportes de Mondol (2010, p.78), como esa nueva relación racional/legal entre el Estado

y la sociedad civil local que exige una serie de conocimientos y capacidades más vinculadas al Estado y su funcionamiento burocrático, presentadas como ese saber especializado que se sale de las concepciones y formas de apropiación de la gestión del agua que se han venido desarrollando en las comunidades. Las OCSAS/ASADAS, por lo general, no son acompañadas para comprender estos instrumentos, su utilidad dentro de los procesos de trabajo que desarrollan y las metodologías para aplicarlos correctamente para que, en efecto, sean una contribución y mejora del servicio, y no el mero cumplimiento en la entrega al ente regulador.

Asimismo, consideramos que, algunas variables como la construcción de un programa de adaptación al cambio climático deberían ajustarse a sus principios en un nivel territorial, y no considerarse una acción específica de la OCSA/ASADA.

Otros incumplimientos tienen que ver con un asunto de costos, puesto que estudios técnicos para definir balance hídrico y áreas de protección, tienen un valor de millones de colones, y dependiendo de las dimensiones de la ASADA sus ingresos apenas permiten llevar a cabo las labores operativas y de inversión mínima en el sistema.

Sobre los instrumentos de planificación que se identifican como ajustados a la realidad de las OCSAS/ASADAS se encuentran el Plan de Transparencia y Rendición de Cuentas y el Plan de Educación Ambiental, los cuales aportarían mejoras en el corto plazo y les posibilitan fortalecer la relación con sus comunidades, no solo con

las personas socias. Por el otro lado, es necesario constituir un proceso sistemático de educación que genere conciencia ambiental y defensa de los bienes comunes, donde la ciudadanía asuma sus deberes de un uso responsable del recurso.

Reflexiones finales

La gestión comunitaria del agua ha sido comprendida como el proceso de democratización del acceso al servicio de agua potable, un fenómeno que es internacional y especialmente arraigado a la región Latinoamericana. Este interpela un derecho humano fundamental, donde son las mismas OCSAS/ASADAS las que han demostrado tener el compromiso y la capacidad para asumir la administración de sus sistemas, con el propósito de brindar agua potable a todas las personas de sus localidades.

Se evidencia la relevancia del proceso de organización y participación local, para auto gestionar y/o cogestionar el servicio de agua potable y saneamiento, aún con la incapacidad estatal histórica para proveer de este servicio a la totalidad de la población, por lo que el acceso en las zonas periféricas del país ha sido posible solo mediante este modelo de gestión que ha demostrado grandes beneficios. Además, en los últimos años, viene dándose una revalorización de este modelo, al encontrar evidencia empírica que demuestra que ni el Estado ni el mercado han logrado incidir realmente en esta problemática social.

Este tipo de investigaciones es relevante porque permite conocer las características y condiciones vividas por las OCSAS/ASADAS, con la

intencionalidad de que distintos aliados públicos y privados acompañen y fortalezcan las capacidades requeridas para asumir una gestión comunitaria del agua óptima.

El cantón de San Ramón devela que la gestión comunitaria del agua es un tema central, porque cuenta con una cantidad significativa de OCSAS/ASADAS, los encargados de posibilitar el acceso de agua potable a casi la mitad de la población. Sin embargo, se evidenció la diversidad de tamaños, encontrando que existen OCSAS/ASADAS muy pequeñas y pequeñas, además de distritos que cuentan con más de cinco organizaciones.

Estas características son determinantes para comprender este fenómeno social, porque demuestran la riqueza y pluralidad de formas de organización y participación de la población, pero también están vinculadas a criterios de sostenibilidad de estas, debido a sus tamaños. Aunque los resultados demuestran que la mayoría de OCSAS/ASADAS se sitúan entre las categorías C y B, muy pocos casos se encuentran en bajo desarrollo y las organizaciones identificadas en esa categoría se asocian a comunidades que no están legalmente inscritas, están en las zonas más alejadas, con condiciones territoriales irregulares, entre otras.

Dentro de los indicadores definidos a nivel institucional como prioritarios que son referidos a: cantidad, calidad, continuidad, cobertura y costo, la mayoría de OCSAS/ASADAS obtuvo una categoría de alto y mediano desarrollo, lo que se podría justificar en el hecho de que son las variables más asesoradas, acompañadas y fortalecidas

por el ente rector, al considerarse los temas más críticos del servicio.

Asimismo, se encontraron variables como infraestructura, aspectos administrativos financieros, contratación de personal, sistema de cobros, entre otros, con una nota positiva. Estos, si bien no aparecen resaltados, son necesarios porque acompañan el cumplimiento de las labores operativas.

Ahora bien, con respecto a las variables que se identificaron con bajo desarrollo, en donde la mayoría de OCSAS/ASADAS aparece con una calificación bastante inferior al 40% en algunos casos, tiene que ver con instrumentos de planificación o sistematización de los procesos de trabajo que han sido recientes solicitudes de las instituciones públicas reguladoras, en los cuales no ha existido tanto acompañamiento para poder desarrollarlas. De hecho, durante la investigación hacia el año 2019-2020, se conoció de la construcción de herramientas como el PME para acompañar algunos de esos procesos, lo que evidencia que es muy reciente el tema y requiere de asesoría, capacitación y acompañamiento sistemático de la institución rectora y aliados para que sean efectivos.

Además, desde las investigadoras, se considera que, algunos de esos planes superan la capacidad resolutoria de las OCSAS/ASADAS y demandan estrategias cantonales o regionales, debido a su dimensión, como lo son los programas de adaptación al cambio climático. Otros tienen que ver con los elevados costos de inversión como lo son los estudios técnicos para balance hídrico y definir áreas de protección que ha sido resuelto

por algunas OCSAS/ASADAS de acuerdo con el financiamiento propio, créditos o financiamiento de organizaciones internacionales cooperantes.

En esa línea, se considera que, las ASADAS han avanzado en otros temas los cuales no son visibilizados y analizados en el instrumento aplicado que tienen que ver con compra de terrenos, y, en el ámbito administrativo, lo referido a talento humano y la gestión de alianzas.

En definitiva, los resultados obtenidos de la investigación brindan un panorama de la situación de las OCSAS-ASADAS y señalan cuáles son áreas de mejora, para garantizar el servicio que se les brinda a sus comunidades, pero, sobre todo, la calidad del agua y sostenibilidad en el futuro al entender que es el modelo de gestión que ha demostrado cumplir con este reto.

A partir de lo analizado, se comprende que las OCSAS/ASADAS son organizaciones altamente complejas y se consideran un híbrido entre organización comunitaria y asociación privada que ofrece un servicio público. Además, vienen enfrentando un cambio significativo en su identidad social, en su gestión y su regulación (pasando de una gestión hacia adentro y básica en términos de ofrecimiento del servicio, a que en la actualidad deban acogerse a una serie de normativas, legislación y exigencias institucionales), lo cual coloca en desventaja a las OCSAS/ASADAS más pequeñas debido a sus limitados recursos y conocimientos técnicos para hacerle frente a todas las demandas.

Por ende, este estudio constituye una forma de visibilizar los aportes y los desafíos que

caracterizan el proceso de gestión que desarrollan estas entidades, donde existe toda una trayectoria política que ha transformado sus competencias, en algunas ocasiones de manera estandarizada que no se ajusta a las realidades territoriales y sus patrones socioculturales. Así, uno de los retos más importantes es lograr esa sincronización de conocimientos y capacidades técnicas con los obtenidos de la experiencia acumulada por las comunidades, ese diálogo y respeto de saberes que proteja la identidad de este tipo de organizaciones y permita su mejoría por el bien de la población. Esto resultaría en un verdadero proceso de fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua.

Referencias bibliográficas

- Astorga, Y. Martínez, Y. Ramírez, R. García, G. Gómez, R.M. Espinoza, D. Murillo, H. Monge, E. Gómez, A. y Fernández, E. (2015). *Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento*. Junta Directiva, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. San José, Costa Rica. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Recuperado de: <https://www.aya.go.cr/ASADAS/documentacionAsadas/Pol%C3%ADtica%20de%20ASADAS.pdf>
- Badilla, M. y Solórzano, W. (2020). *El agua en la Región de Occidente de Costa Rica: un balance de la situación*. Alajuela, Costa Rica. 1ed. Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER). Universidad de Costa Rica.

- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (2020). *Sistema de Apoyo y Gestión de ASADAS*. Subgerencia de Sistemas Comunales del AyA. San José, Costa Rica.
- Bastidas, S. y García, M. (2000). *La gestión comunitaria en proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento como base de sostenibilidad y de construcción de tejido social*. Cinara, Colombia. Universidad del Valle. Disponible en: http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_4/9/4.Bastidas_y_Garcia%20.pdf
- Fundación Avina y Care Internacional (2013). *Módulo 3: Organización Comunitaria*. Cuenca, Ecuador. Fundación Avina. Recuperado de: <https://biblioteca.avina.net/biblioteca/organizacion-comunitaria-modulo-3/>
- Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (2016). *Informe de caracterización básica territorio Atenas-Palmares-Naranjo-San Ramón-Zarcero*. Oficina Subregional de Grecia. Costa Rica. Recuperado de: <https://www.inder.go.cr/territorio28/Caracterizacion-Territorio-Atenas-Palmares-Naranjo-SanRamon-Zarcero.pdf>
- Márquez, J. (2020). Aguas comunitarias: entre la privatización y el despojo. *Cuadernos de la Red de Antropología Universidad de Antioquia*, (1), pp. 35-45.
- Mondol, M. (2010). Orígenes del desarrollo comunal institucionalizado en Costa Rica. *Cuadernos de Investigación*, 2(1), pp. 69-83.
- Muñoz, A. (2019) *Informe del proyecto TC-650 Fomento de la participación comunitaria en la gestión del recurso hídrico*. Sistema Institucional Plan-Presupuesto (SIPPRES). San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica, Oficina de Planificación Universitaria.
- Paniagua, H. y Rodríguez, N. (2017). *Guía de Autoevaluación y Elaboración de Plan de Mejora y Eficacia para ASADAS*. San José, Costa Rica. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica (PNUD-Costa Ricas) e Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Recuperado de: <https://www.aya.go.cr/ASADAS/documentacionAsadas/Manual%20PME.pdf>
- Zurbriggen, C. (2014) Políticas latinoamericanas en la gestión del agua: De la gobernanza neoliberal a una gobernanza pública. *Revista Agua y territorio*, (3), pp. 89-100.

Capítulo V. *Realidades socioeducativas*

Competencias culturales en docentes y éxito académico en colegiales de diferentes orígenes étnico-culturales⁵¹

Cultural competences in teachers and academic success in schoolchildren of different ethnic-cultural origins

Carlos Yurán Chavarría Carranza⁵²

Resumen

El abandono del proceso educativo en el colegio es considerado como factor de riesgo psicosocial que puede tergiversar el desarrollo integral en la etapa adolescente. Sin embargo, los indicadores que registran esta problemática muestran que el porcentaje de estudiantes que concluyen con éxito el proceso colegial es muy inferior al que ingresó originalmente. Varios factores han sido identificados como causantes del abandono del sistema educativo, entre otros: los vertiginosos cambios propios de la edad a nivel fisiológico y subjetivo, factores relativos al currículo académico y a las estrategias didácticas, y otros referidos a las relaciones de interacción que se establecen entre el cuerpo docente y el estudiantado. En el caso de las personas estudiantes extranjeras, todos estos factores se experimentan de forma particular, lo que les constituye

en una población más vulnerable y propensa al abandono colegial. El presente artículo discute con base en evidencias empíricas sobre el importante papel de las Competencias Culturales en el cuerpo docente como un insumo central para facilitar la integración y el éxito académico del estudiantado de origen extranjero, y así mejorar los procesos educativos y la calidad de vida del conjunto de personas que constituyen la estructura social de los colegios de secundaria.

Palabras clave: competencias culturales docentes, colegios, interculturalidad, adolescentes, éxito académico

Abstract

The abandonment of the education process in middle school and high school is considered as a risk factor that can affect teen development. Indicators show that the percentage of students that finish their educational process is

51 Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-C0-329 *Hibridación cultural y formación de la consciencia ética en estudiantes que acuden a escuelas de Guanacaste y San José*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), realizado con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

52 Doctor en Comunicación y Paz. Egresado de la Maestría en Psicología con énfasis en Teoría Psicoanalítica. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica. Escritor. Correo electrónico: carlos.chavarría@ucr.ac.cr

severely inferior than the ones who started it. Many factors have been indicated as contributing causes of school dropout, for example, several physical and emotional changes in this stage, also factors associated with the academic curriculum and the relationship established between students and teachers. This article discusses, based on empirical evidence, the importance of intercultural competence in teachers as a way to promote integration and academic success in students with students of foreign origin, which would also improve the educational process and life quality of the educational social structure at the high school level.

Keywords: teaching cultural competence, teachers, schools, interculturality, teenagers, academic success

Introducción

En el año 2017 Costa Rica ocupó el lugar 68 en la lista de los países con mayor número de personas migrantes residentes dentro de sus fronteras, con un 8,65% de la población total (Expansión /Datos macro, 2017). A pesar de que este número varía año con año, lo cierto es que en Costa Rica aproximadamente una persona de cada diez nació en el extranjero (El Financiero, 2018).

Referido a la situación económica y social en que viven estas personas, un estudio realizado por el Centro Centroamericano de Población (CCP) para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (Mayorga López, 2017) concluyó que, las personas migrantes en el país se encuentran en situación desventajosa con respecto a las locales en temas

tan importantes como el acceso a la salud, a la vivienda, al trabajo y a la educación (Mayorga López, 2017).

En el caso de la educación, por ejemplo, se afirma en el informe de la OCDE que la población extranjera cuenta con menor probabilidad de acceso a ella, así como una desventaja en lo que se refiere a la oportunidad de recibir alguna beca o incentivo para el estudio. Coligen que, si esta situación continúa según la tendencia que se ha seguido hasta ahora, el país deberá prepararse para afrontar diferentes focos de conflicto en el futuro. Por ello, aportan cinco recomendaciones dirigidas a contrarrestar esta propensión. Dos de ellas se relacionan con el campo educativo, a saber:

- Adaptar los programas de capacitación profesional a las necesidades de mano de obra nacional y promover la integración en el mercado de trabajo de las personas emigrantes potenciales, así como de las inmigrantes.
- Ampliar los programas educativos en las zonas con altos índices de inmigración, garantizar la igualdad de acceso y apoyar la educación universal (Mayorga López, 2017).

Queda claro que, estas recomendaciones visualizan al sistema educativo como un camino significativo para atender la acuciante labor que implica fomentar la integración de las personas extranjeras al funcionamiento de la red societaria nacional, con la mira puesta en facilitar el ejercicio de gobernanza en el futuro.

En este empeño, resulta evidente la necesidad de implementar medidas para que el

estudiantado de origen extranjero se incorpore al sistema educativo y cumpla con éxito el proceso formativo que se le establezca en cada institución, con la finalidad de que estas personas avancen desde allí en el camino de su plena integración dentro del emplazamiento societario nacional.

Este propósito, sin embargo, toma un cariz especialmente sensible cuando se trata de personas estudiantes de colegio, adolescentes que, en razón del estadio del desarrollo que afrontan, tienen frente a sí la compleja tarea que, en su intimidad subjetiva, les supone consolidar la propia identidad personal (Erickson, 1974). Además, deben hacerlo mientras tanto realizan los ajustes psico-emocionales y conductuales necesarios para plegarse a los requerimientos que se les hace en el marco del proceso educativo.

Si ya de por sí, atender las demandas que emanan de la vida colegial y progresar en el proceso educativo conlleva, para cualquier estudiante, experimentar grados variables de tensión, esta dificultad se acrecienta si la persona procede de un contexto sociocultural diferente.

Tanto a nivel institucional como dentro de cada estructura social colegial (Chavarría, 2013), se debe tener clara esta particular condición que vive el estudiantado de origen extranjero, si se asume el compromiso de apoyarles para que la esperada integración a la vida del colegio se dé de manera efectiva.

El proceso educativo y el desarrollo integral en la etapa adolescente

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano que se dinamiza a partir de la irrupción del torrente fisiológico de crecimiento, lo que conlleva cambios notorios a nivel corporal y en el desarrollo de las habilidades intelectuales (Bordignon, 2006).

En esta etapa los individuos experimentan por primera vez ciertas capacidades del pensamiento formal para interpretar el mundo, fundar hipótesis y realizar inferencias sobre el funcionamiento del mundo y sobre el propio pensamiento, habilidad que Moraleda (1999) denomina *introspección activa*.

Producto de esa tendencia a escudriñar el propio mundo subjetivo se suscita lo que el mismo autor describe como el “descubrimiento del Yo”. Dos características dan evidencia de que la persona ya ha puesto en marcha este proceso. La primera se denomina *egotismo*, la tendencia a rendir culto a lo original que se encuentra en sí, y la segunda nombrada *exaltación del Yo*, que se refiere a un sentimiento grandilocuente y narcisista, cargado de un afán de poder y de ansias de mando (Moraleda, 1999).

Algunas manifestaciones conductuales y cognitivas que se dan como producto de estos cambios son:

- Actitud crítica hacia la visión del mundo de los padres y las madres.
- Dificultades de adaptación social.
- Inconformismo e inadaptación.
- Afán de solidaridad y necesidad de

completarse en el grupo.

- El despertar sexual y la necesidad de establecer relaciones.
- Pensamiento moral: racionalista, intransigente y autoafirmativo.

Tanto el egotismo como la exaltación yoica las lleva a posicionarse en visiones de mundo extremas, y son estas las que en muchas ocasiones hacen que emerjan controversias y conflictos en los entornos familiares, sociales y societarios, como la estructura social colegial.

Debe considerarse, como ya se apuntó, que el culmen de todo el complejo transcurrir por la etapa adolescente es la consolidación de la identidad personal que definirá la forma en que, en adelante, se desplegará la vida adulta (Erickson, 1974; Baron y Byrne, 1998; Bordignon, 2006).

De esta forma puede denotarse la importancia del papel que cumple el proceso de educación formal como organización societaria sustentada para dar orientación y contención al proceso evolutivo que se vive en esta etapa de la vida (Erickson, 1974, Baquero, 2001).

Regularmente, se suele pensar que el proceso educativo está diseñado para estimular el desarrollo del estudiantado en el perfeccionamiento de las habilidades intelectuales y la adquisición de conocimientos necesarios para resolver problemas (Talizina, 2000). Sin embargo, esto solo refleja una visión limitada y hasta sesgada sobre el conjunto de influjos que impulsan sobre la formación integral de la persona estudiante adolescente cuando es parte de una comunidad de estudio.

Si se toma en consideración a Jerome Bruner (Cole, 1999) cuando afirmaba que, la experiencia y la acción de las personas en un entorno determinado dependen de sus estados intencionales que, según él, surgen como procesos psicológicos a resultas de los encuentros cotidianos mediados social y simbólicamente, se podrá entonces afirmar que, al pertenecer a una u otra estructura social colegial (Chavarría, 2009), resulta natural esperar efectos distintivos a nivel del desempeño integral de la consciencia de una persona (Spirkin, 1965).

En consecuencia, el colegio se presenta como un espacio privilegiado para sustentar estados intencionales de acción, o de actividad de la consciencia, para que la persona adolescente desempeñe futuros roles sociales con recursos emocionales y actitudinales que le faciliten desarrollarse de forma segura, determinada y con capacidad dialógica para ejercerlos con fidelidad y en apego hacia al marco de sus propias valoraciones. (Engler, 1999; Arguedas y Jiménez, 2007; Chavarría, 2009, 2012 y 2013).

Por consiguiente, si una persona en la etapa adolescente frustra, por la razón que fuere, el transcurrir de su vida por este camino, de inmediato se erigen frente a sí importantes limitaciones y obstáculos para progresar en su desarrollo integral.

Como señala Krauskopf (1980 y 1996), el abandono del sistema educativo es un factor de riesgo psicosocial en la etapa adolescente, no solo en cuanto a la posible ralentización del desarrollo de distintas habilidades intelectuales, emocionales, cognitivas y sociales, sino, por la posibilidad real

de que ciertos discursos demagógicos les seduzcan a seguir emplazamientos donde se les puede hacer víctimas de múltiples subyugaciones y patologías sociales (Lewin, 1988).

Factores de exclusión del proceso educativo

En el informe estadístico que emite el Ministerio de Educación Pública para los años 2010-2020 (Brenes, 2021), se muestra que la situación del abandono estudiantil del sistema educativo nacional en el Tercer Ciclo y la Educación Diversificada es sumamente abultada.

Como ejemplo de esta realidad, en el año 2010 el 16,5% del estudiantado que ingresó al primer año de colegio abandonó posteriormente sus estudios, mientras que en el año 2015 fue el 14,3%. Aunque estos porcentajes disminuyen en cada año colegial, el número de estudiantes que abandona el estudio a lo largo de todo el proceso diezma por completo el grupo de quienes logran culminar de forma exitosa los estudios de secundaria.

Arguedas y Jiménez (2007) establecen algunos factores que, pueden asociarse con las problemáticas del abandono y la repetición en el colegio, entre otros:

- Métodos de enseñanza que no motivan.
- Tratamiento de temáticas sin vinculación con la vida diaria.
- Currículo no adaptado a las características propias de la población ni del contexto.
- Problemas en las relaciones estudiante-profesor. (pp. 7-8)

El Sétimo Informe del Estado de la Educación (PEN, 2019) muestra que existen otros

factores que, además, correlaciona con la problemática de la deserción. Lo hacen de forma positiva: “la pobreza, el desempleo, las incautaciones de droga y el número de estudiantes por docente” (p. 133), y de forma negativa: “el tamaño del centro educativo, porcentaje de docentes interinos, subsidio para transporte y subsidio para alimentación” (p. 133).

Si estos aspectos se establecen de forma general para toda la población estudiantil, en la condición de persona estudiante extranjera, cada uno de ellos cobra un cariz particular.

Los temas que se tratan en el aula, la comunicación interpersonal basada en conocimientos compartidos, las formas de participación, los valores que se expresen, etc., sumado a las condiciones postergadas de vida que establece el CCP (Mayorga López, 2017), harán que las diferencias entre locales y quienes no lo son se resalten y, eventualmente, se amplifiquen, lo que haría que el sostenimiento en el sistema educativo les resulte una labor aún más ardua y compleja.

Retos que afronta la población estudiantil migrante en su integración al colegio

Sumado a los factores que ponen en riesgo la permanencia de la persona estudiante en el sistema educativo, acontecen otros en la vida social de un colegio, generados por las dinámicas de aceptación o rechazo para formar parte de los diferentes grupos que allí se conforman (Baron y Byrne, 1998).

A pesar de que toda persona estudiante debe afrontar esta inevitable situación, para el caso de la persona que proviene de un contexto cultural

distinto al común de las mayorías, esta tarea será más compleja de superar, sobre todo en el plano subjetivo.

En un contexto social y cultural donde la juventud parece orientada hacia la estandarización de las formas de vida a través del mundo de la moda y el consumo, provenir de otro contexto cultural lleva a que cada persona realice evaluaciones sobre sí misma con estándares de deseabilidad donde posiblemente se valore de forma negativa.

Baron y Byrne (1998) señalan que, cuando las personas dirigen la atención hacia sí mismas desde el entorno, desempeño cognitivo denominado autofocalización, se activan en ellas ciertos estados emocionales que guiarán los pensamientos a través de ciertos circuitos mentales que afectarán sus estados de ánimo y las expectativas de resolución.

Si la situación donde la persona se autofocaliza es, afectivamente, de signo positivo, el estado de ánimo se torna positivo y la persona tenderá a generar expectativas optimistas sobre la forma en que se conducirá en adelante. Contrariamente, si la situación donde se autofocaliza es de signo negativo, el estado de ánimo se torna negativo y las expectativas de afrontamiento se tornan pesimistas.

A la larga, este tipo de situaciones también se relacionan con factores tan importantes como la autoestima y la consolidación de ciertos rasgos identitarios (Baron y Byrne, 1998). Contar con una cierta fisonomía, hablar de determinada forma, reproducir ciertas prácticas culturales al interior de

la familia, entre otras condiciones que antes eran habituales y apreciadas por la persona adolescente, pueden cambiar de signo al ser estimadas desde el marco de deseabilidad en la cultura local (Morales, 2016). Más allá de ello, esto puede propiciar cierto tipo de tratos discriminatorios por parte de sus co-etarios, docentes o cualquier otra persona que participe de esa estructura social (Jiménez, 2012; Vargas, 2011; Valdés et al., 2019).

Esta situación resulta ser realmente significativa. Jiménez (2012) afirma que, en los colegios se suscitan una serie de prácticas discriminatorias sutiles o poco visibles para quienes las sufren. Ejemplo de esto son los chistes o las mofas que, aunque aparentan ser inofensivas, terminan dañando a quien son dirigidas.

Por lo tanto, no sería de extrañar que, en situaciones de este tipo, la persona estudiante se autofocalice de forma negativa y active los estados de ánimo negativistas, lo que conduce por caminos de afrontamiento pesimistas donde la posibilidad de abandonar el sistema educativo sea estimada con mayor intensidad y recurrencia.

Para frenar y revertir este tipo de situaciones, el papel de la persona docente es fundamental, no solo por su cercanía con el estudiantado, sino porque son las figuras de autoridad que pueden establecer un código positivo de interacción para que las autofocalizaciones que cada quien haga se asienten sobre estados de ánimo positivos y se generen expectativas positivas de progresión.

La educación intercultural y la integración del estudiantado de origen extranjero al sistema educativo

Lo señalado en los dos acápites anteriores, hace que emerjan preguntas sobre la naturaleza de los intereses e inquietudes que podrían ser atendidas dentro del currículo académico, con el fin de que mueva al estudiantado a participar de forma más activa en el proceso educativo.

Sin embargo, más allá de ello, Arguedas y Jiménez (2007) exponen, otras acciones que apuntan al trato que requieren las personas estudiantes para facilitar su integración a la dinámica social del colegio. Entre ellas:

- Enriquecer los vínculos prosociales con personas adultas y pares etarios.
- Enseñar habilidades para la vida y habilidades para el control de las emociones y el estrés.
- Brindar afecto y apoyo.
- Brindar oportunidades de participación significativa para acrecentar el sentido de propósito. (p.15)

En la línea de lo que proponen estas mismas autoras, se resalta el hecho de que el apoyo que se brinda a las personas estudiantes de origen extranjero generará estados de bienestar intrapsicológico como mejoras en la autoestima, en el asertividad comunicativa, en la creencia en las propias capacidades, en la confianza en la búsqueda de apoyo y en el desarrollo de estrategias de afrontamiento positivas para enfrentar el temor o el enojo. Además, aumentará las experiencias de éxito dentro de aquella estructura

social particular (Arguedas y Jiménez, 2007), insumo de alto valor como experiencia personal.

Precisamente, el objetivo de favorecer esta relación entre docentes y co-etarios con las personas estudiantes de origen extranjero es el que guía a la educación intercultural (Araya y Hernández, 2011). La educación intercultural implica un enriquecimiento cultural compartido, donde las diferentes visiones de mundo que muestran las personas son apreciadas y respetadas.

Por lo tanto, la educación intercultural no debe ser confundida como simple asimilación, puesto que ello significa que un conjunto social queda inmóvil o incólume, mientras que otro, minoritario, realiza todas las adecuaciones que deba hasta llegar a homologarse todo lo que pueda con el conjunto normativo de personas (Araya y Hernández, 2011).

La educación intercultural implica el fomento de síntesis superiores de relación ya que: se da en múltiples direcciones, involucra al conjunto de personas y redefine las relaciones entre todas ellas. De este modo, se propician mayores estándares de asertividad en los comercios comunicativos y se amplían las visiones del mundo que, en la vida cotidiana, suelen reproducirse de forma esquemática y estereotipada.

En ese sentido, la interculturalidad en la educación puede considerarse como un *acontecimiento* (Ponzoni, 2014), pues conlleva toda una oportunidad para el progreso social y yace acorde con las tendencias de movilidad social que se generan alrededor de todo el mundo como

producto del proceso de globalización (Hrehová y Seňová, 2019).

Así parece establecerse desde la UNESCO (2017), cuando se afirma que la educación intercultural beneficia a todo el conjunto de personas que conforman la estructura social del colegio, puesto que las interacciones entre personas docentes y el alumnado deberá plegarse a mayores estándares de respeto y consideración, contemplar los intereses diversos que se vive desde el estudiantado, apoyar la mutua integración cultural entre estudiantes, significar la diferencia cultural como atractivo y progresar hacia síntesis más amplias en la visión del mundo de cada quien (Zamroni et al., 2021).

Las Competencias Culturales docentes y la educación intercultural

Como constructo teórico, las Competencias Culturales (CC), también denominadas Competencias Interculturales, hacen referencia a la habilidad actitudinal que posee una persona para establecer relaciones dialógicas y productivas con otra(s) proveniente(s) de una cultura diferente, y la capacidad de cooperar con ella(s) (Fantini y Tirmizi, 2006), de manera que de estos encuentros se produzcan los mejores réditos, tanto en un sentido positivo de mutuo enriquecimiento, como en un sentido negativo de reducir los efectos indeseables como la xenofobia, la exclusión social, entre otros (Hrehová y Seňová, 2019).

Las CC han surgido como una necesidad teórica dentro del ambiente académico para dar cuenta de la calidad de los encuentros multiculturales (Hrehová y Seňová, 2019), ya que el gran

volumen de las migraciones humanas a lo largo y ancho del mundo ha llevado a que las relaciones interculturales dejarán de ser vistas como un fenómeno circunstancial y pasarán a ser lo característico en la realidad cotidiana para muchísimas sociedades e instituciones.

Debido a que, estas habilidades actitudinales deben ser fomentadas en las personas, pues no son intrínsecas, Darla Deardorff (2009) consolidó, un modelo comprensivo sobre el desarrollo y la configuración de las competencias culturales. En él se sigue un transcurrir de cuatro estamentos que abarcan el primer contacto entre personas que provienen de culturas distintas, el mutuo enriquecimiento, el surgimiento de una visión etno-relativa en las relaciones sociales y, al final, el desarrollo de las competencias culturales.

En la operacionalización teórica de este modelo (Hrehová y Seňová, 2019), la comunidad académica ha sustentado e indagado un conjunto de variables y presunciones hipotéticas de relación entre ellas y otros constructos que, aunque pueden variar, regularmente se mantienen bastante estables.

En general, la taxonomía teórica considera variables relacionadas con la actitud hacia el contacto con otras provenientes de otras culturas, tales como: apertura a experiencias nuevas, autonomía e independencia y aceptación de la diversidad cultural; mientras que otras se relacionan con algunos rasgos de personalidad como sustento personal para afrontar situaciones atípicas, tales como: Inestabilidad emocional, vínculo y empatía, resiliencia, flexibilidad

o la tolerancia a la incertidumbre, por ejemplo (Thornson, 2010; Castro, 2012; Barzykowski et al., 2019).

En síntesis, se revela la importancia de las CC en el cuerpo docente para apoyar el proceso de integración de personas estudiantes extranjeras en el colegio, pues son quienes cuentan con el rol funcional de orientar de múltiples maneras las interacciones sociales, dentro y fuera del aula de clase y, por ende, mostrar el enriquecimiento común que se extrae de los encuentros interculturales.

En un estudio realizado en el contexto costarricense, Morales (2016) muestra que, desde la perspectiva de la educación intercultural, el currículo académico no considera de manera adecuada las características de diversidad socio-cultural del estudiantado.

Además, las apreciaciones emitidas por las personas docentes participantes en el estudio revelan que, dentro de los principales desafíos para avanzar hacia este tipo de educación, se encuentran: darse a comprender por el estudiantado, comprender las diferencias que existen entre las personas estudiantes y, de su parte, adecuarse a estas diferentes características.

Esto deja entrever que, a pesar de que las CC pueden emerger como producto de la propia dinámica de interacción entre personas con diferentes bagajes culturales, también pueden estancarse o desvirtuarse si este proceso no es conducido de forma correcta y en apego a los objetivos que define la educación intercultural.

CC en docentes y el éxito académico del estudiantado migrante. Evidencias empíricas

Existe una enorme gama de evidencia empírica desarrollada por la comunidad académica en todo el mundo sobre las CC y su relación en aspectos de gran relevancia como: los ejercicios profesionales en salud, las Ciencias Sociales, el deporte, los encuentros comunales, las relaciones internacionales, etc. Sin embargo, es en el campo educativo donde el despliegue de indagaciones parece ser mayor, tanto a nivel escolar, colegial como universitario.

En apego a la lógica de discusión que se ha desarrollado, las siguientes evidencias empíricas se reportan con el fin de mostrar la relación que se establece entre las CC en docentes y el éxito académico en estudiantes de colegio de origen extranjero.

Leonard et al. (2009) aportan un importante antecedente donde discuten sobre lo que denominan una Pedagogía Culturalmente Relevante para el estudiantado, específicamente en la matemática, materia que, como bien señalan, se presume objetiva y libre de influencias culturales. El interés no refiere al contenido de la materia sino a la didáctica utilizada para su efectiva asimilación.

El estudio describe la experiencia de dos docentes de secundaria que imparten clase con este tipo de pedagogía a estudiantes con otras identidades étnicas. Tres resultados muestran lo relevante de la experiencia:

- Aunque al inicio las personas docentes no creían en esta nueva estrategia pedagógica,

paulatinamente denotaron como, entre ellas y las personas estudiantes, redefinieron su relación. Esto favoreció abundar en menos temas, pero hacerlo de forma más profunda.

- A pesar de que estudiantes nativos no mostraron impactos significativos en el aprendizaje de la materia, si lo hicieron en cuanto a su aplicabilidad concreta y práctica, pues aumentó su sensibilidad sobre aspectos como el consumo de “comida rápida” donde la realidad numérica se puede connotar con respecto a la realidad social.
- Si bien el resultado en cuanto al aprendizaje de la materia tampoco conlleva mejores réditos en estudiantes de otras etnias, sí lo hizo en cuanto a la disposición actitudinal para avanzar en ello, lo que facilita la labor docente.

Flory y Wylie (2019) desarrollaron un trabajo dirigido a establecer las CC en seis docentes (cuatro hombres y dos mujeres) de educación física que laboran en diversas escuelas urbanas donde acudían importantes cantidades de población estudiantil migrante.

El estudio mencionado fue de tipo aplicado, con evaluaciones de tipo cualitativo sobre el proceso y los resultados. Se realizaron varias entrevistas abiertas, observaciones, notas de campo y, lo que denominan, talleres de enseñanza. Con este método buscaron dar respuesta a tres preguntas: 1- ¿qué saben los participantes sobre los estudiantes y sobre la comunidad en que laboran?, 2- ¿Cuál es la distancia cultural que se establece entre docentes y estudiantes?

y 3- ¿qué hacen para salvar esta distancia?

Los resultados muestran que las seis personas participantes tenían un conocimiento amplio sobre los antecedentes de la comunidad y la cultura de sus estudiantes, lo cual permitió crear una conexión estable y eficaz con el estudiantado.

Por una parte, una vez comprendidos los elementos que constituyen la distancia entre las personas docentes y el alumnado, emprendieron las acciones dentro del aula dirigidas a reducirla. El resultado fue notorio. Las personas estudiantes presentaron un mayor rendimiento académico en diversas áreas del quehacer educativo cuando la relación con la persona docente les fue más cómoda y se desarrolló basada en una mayor confianza.

Por otra parte, Zamroni et al. (2021) realizaron una comparación entre la implementación de estrategias de educación multicultural en colegios de secundaria en Yogyakarta (Indonesia) y Auckland (Nueva Zelanda). Estos colegios fueron elegidos debido a sus antecedentes socioculturales y económicos que reflejan la diversidad étnica de las personas estudiantes con el fin de establecer el grado en que las CC se forman entre ellos y ellas, pero, sobre todo, porque en ambos países se hacen ingentes esfuerzos por implementar una educación intercultural.

La muestra estuvo constituida por 220 estudiantes y 34 docentes, de los cuales 110 estudiantes y 24 docentes eran parte de escuelas de Indonesia y el restante de 110 estudiantes y 10 docentes de Nueva Zelanda.

Se aplicaron cuestionarios, entrevistas y observaciones dirigidas a establecer las prácticas educativas en relación con la interculturalidad y los efectos esperados en los aspectos como: Comprensión del trasfondo cultural y social que subyace a las diferencias entre las personas; respeto y aprecio por la variedad étnica; contrarrestar el etnocentrismo; entre otros. Los resultados de este estudio sugieren que la educación intercultural que desarrolla cada país se asocia con la formación de CC similares en el estudiantado.

Sin embargo, las personas estudiantes de Indonesia muestran una mayor habilidad para comprender las diferencias entre la cultura propia y las ajenas. Se explica este resultado como producto de que en este país sus habitantes están expuestos en mayor grado al contacto con personas de otras culturas. Por ello, sugieren que la educación intercultural debe tomar en consideración el contexto histórico social donde se implemente.

Schwarzenthal et al. (2020), realizaron una indagación dirigida a establecer la validez y la confianza de los constructos que conforman un modelo teórico sobre la Inteligencia Cultural (CQ) de estudiantes de colegio. Aplicaron a una muestra de estudiantes de colegio de Renania del Norte-Westfalia (N = 631) y de Berlín (N = 1335) que cuentan con una amplia población estudiantil migrante un instrumento autoadministrado de cuatro escalas (CQ) y un test de Juicios Situacionales (SJT) sobre diversas transacciones posibles (contacto-cooperación) entre un sujeto A que pertenece a la propia cultura

y otro B proveniente de una cultura diferente.

Los resultados muestran que, las personas estudiantes locales que se han desarrollado un CQ similar, indiferentemente si son de ascendencia migrante o no, lo cual revela la importancia de la estructura social colegial como factor que propicia la formación y homologación de las CC entre el estudiantado.

Sin embargo, las personas estudiantes de origen migrante y las mujeres reportaron un CQ más alto. El primer grupo, posiblemente, debido a que cuentan con mayor experiencia intercultural previa, ya que ellos o sus padres emigraron a un nuevo país y, por lo tanto, tuvieron que aprender a cambiar entre diferentes culturas. El segundo grupo, debido posiblemente a que tienden a mostrar niveles más altos de preocupación empática en cuanto a las diferencias culturales, situación que al parecer es una característica que diferencia el desarrollo cognitivo y emocional entre géneros durante la adolescencia.

Otra indagación importante es la que reportan Valdés et al. (2019). En ella se presenta un esfuerzo dirigido a caracterizar y comprender la convivencia y la cultura institucional a la luz de la inclusión escolar, y sus efectos en el alumnado. Aunque la investigación no se concentra en establecer aspectos concretos en el cuerpo docente, sí lo hace en cuanto a las relaciones interpersonales entre ellos y ellas, y los propósitos institucionales que guían el quehacer del equipo director. Emplearon una metodología mixta secuencial/cualitativa. En la fase cuantitativa participaron 2.868 estudiantes de octavo año básico, 1.129 padres y madres, y 741 profesionales de 129

escuelas de tres regiones urbanas del país.

En la fase cualitativa se consideraron dos instituciones que cumplieron con la condición de “casos extremos” para realizar una inmersión etnográfica de dos meses en estas instituciones.

Según las caracterizan, la institución (A) pone el foco de su dinámica institucional en la convivencia y la inclusividad, una cultura del respeto y la colaboración como requisito para fomentar la adquisición de contenidos curriculares.

Contrariamente, en la institución (B) la inestabilidad de los equipos de trabajo (docentes y administrativos) llevaron a que el interés se fije en las mejoras de las relaciones humanas, pues evidencian niveles importantes de conflictividad.

Concluyen que, cuando las personas involucradas comparten significados comunes respecto de lo que quieren lograr, se desarrollarán mayores indicadores de convivencia escolar y de inclusividad cultural; factores de alta relevancia para el desarrollo de procesos de mejoramiento educativo y la calidad de vida del estudiantado en la institución.

Como corolario de esta discusión, es importante afirmar que son muchos, diversos y variados los estudios que revelan la importancia de las CC para el quehacer profesional en docencia, gestión cultural, estudiantes universitarios y hasta personas que laboran con poblaciones discapacitadas (Güngörm y Tavil, 2016; Williams, 2018; Morales y Morales, 2018).

Estas evidencias, además, resultan congruentes con lo mostrado en diferentes estudios realizados en Costa Rica donde se refleja

la necesidad de abundar sobre el proceso de formación de futuras personas docentes en lo concerniente al desarrollo de las CC (Araya y Hernández, 2011; D'Antoni, 2011; Morales, 2016).

A modo de conclusión

Las transformaciones económicas y sociales que se suscitan en el mundo como producto del proceso de globalización han hecho que los flujos migratorios crezcan de forma notoria alrededor de todo el globo. Esto ha llevado a que la comunidad académica mundial tome en consideración el tema de los encuentros multiculturales como una realidad que acarrea diversas problemáticas, a la vez que múltiples oportunidades para el desarrollo integral de las personas y los pueblos.

En gran medida, tomar un camino u otro está determinado por las competencias culturales de aquellas personas que intervienen y muchas veces gestionan estos encuentros multiculturales.

En el presente documento se ha mostrado en base a la discusión teórica de este constructo y con apoyo en evidencia empírica que así lo demuestra, la importancia de las competencias culturales en el campo educativo, especialmente en el cuerpo docente de secundaria que atiende a la población estudiantil en la etapa adolescente, para que alcancen un mayor éxito académico y mayores estándares en su desarrollo humano integral.

Será tarea de la comunidad académica progresar en el desarrollo y la precisión de esta teoría mediante indagaciones realizadas en los espacios educativos y en campos tan importantes

como la salud, la violencia étnica-racial, la formación profesional, entre otros.

Referencias bibliográficas

- Araya, G. y Hernández, S. (2011). La interculturalidad en escuelas costarricenses con población inmigrante. *Actualidades Investigativas en Educación*. 11 (1): 1-28.
- Arguedas, I. y Jiménez, F. (2007). Factores que promueven la permanencia de estudiantes en la educación secundaria. *Actualidades Investigativas en Educación*. 7 (3): 1-36.
- Baquero, R. (2001). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.
- Baron, R. y Byrne, D. (1998). *Psicología Social*. Prentice Hall, España.
- Barzykowski, K.; Majda, A.; Przyłęcki, P. y Szkup, M. (2019). The Cross-Cultural Competence Inventory: Validity and psychometric properties of the Polish adaptation. *PLOS ONE*, 7: p. 1-21.
- Bordignon, N. (2006). El desarrollo psicosocial de Erik Erikson: El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*. Brasil, Vol. 2, No. 2.
- Brenes, D. (2021). *Indicadores del sistema educativo costarricense 2010-2020*. San José: Ministerio de Educación Pública. PUBLICACIÓN N° 415-21
- Castro, A. (2012). La evaluación de las competencias culturales: validación del inventario ICC. *INTERDISCIPLINARIA*, 29 (1): p. 109-132.
- Chavarría, C. (2009) *Violencia, locus de control y selección temática televisiva en estudiantes de colegios urbanos y rurales catalogados como violentos*. Tesis para optar al grado de doctorado en Comunicación y Paz, San José: Universidad Para La Paz.
- Chavarría, C. (2012). Locus de control y selección temática televisiva en colegiales costarricenses. *Revista Reflexiones*. 91 (1): 17-37.
- Chavarría, C. (2013). Estructura Social y Locus de Control en colegios catalogados como violentos de zonas urbanas y rurales. Evidencias de su relación como insumo para la promoción de una Cultura de Paz. *Revista Reflexiones*. 92 (1): 77-96.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural*. Madrid: Morata.
- D'Antoni, M. (2011) Competencia cultural e inteligencia cultural. Aportes a la mediación cultural docente. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 11 (2): 1-20.
- Deardorff, D. (Ed.). (2009). *The Sage handbook of intercultural competence*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- El Financiero (18 de agosto del 2018) Los doce datos más importantes de la inmigración en Costa Rica, según OCDE. Descargable en: <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/los-12-datos-mas-importantes-sobre-los-inmigrantes/HTUDCPCISNG-TJDDNB2G3M4RBDE/story/>
- Engler, B. (1999). *Teorías de la personalidad*. México: McGraw Hill.
- Erikson, E. (1974). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Expansión / Datosmacro (2017). La inmigra-

- ción en Costa Rica crece en 2.517 personas.
 Descargable en:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/costa-rica>
- Fantini, A. y Tirmizi, A. (2006). Exploring and assessing intercultural competence. World Learning Publications. Paper 1. Descargable en: http://digitalcollections.sit.edu/world-learning_publications/1
- Flory, S. y Wylie, R. (2019). Cultural Competence of Urban Middle School Physical Education Teachers. *Physical Educator*, 76(5), 1319–1341.
- Güngörm, N. y Tavil, Z. (2016). Turkish Pre-service Teachers' Reflective Practices in Teaching English to Young Learners Australian Journal of Teacher Education 41 (2) 137-151.
- Hrehová, D. y Seňová, A. (2019). The intercultural competence more valuable than ever before. Proceedings of the Multidisciplinary Academic Conference. 229-237.
- Jiménez, A. (2012). Migraciones, Convivencia y Educación Intercultural. *Ministerio de Educación Pública*, (1), p.1-84.
- Krauskopf, D. (1980). *Adolescencia y educación*. San José: Ed. UNED.
- Krauskopf, D. (1996). *Violencia Juvenil: Alerta Social*. En: Revista Parlamentaria. La Crisis Social: Desintegración familiar, valores y violencia social. Vol. 4. No. 3. Dic.
- Leonard, J.; Napp, C. y Adeleke, S. (2009). The Complexities of Culturally Relevant Pedagogy: A Case Study of Two Secondary Mathematics Teachers and Their ESOL Students. *The High School Journal*, November/December: 3-22.
- Lewin, K. (1988). *La teoría del campo en la ciencia social*. España: Paidós.
- Moraleda, M. (1999). *Psicología del Desarrollo*. México: Alfaomega S.A.
- Morales, C. (2016). *Informe final: Prácticas Pedagógicas Docentes en Contextos de Interacción Juvenil Rural, de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica: una mirada desde la Educación Intercultural*. UCR: INIE.
- Morales, G. y Morales, M. (2018). Diversidad sorda: educación y sensibilidad multicultural en una escuela especial de Santiago de Chile. *Psicogente* 21 (40): 458-475.
- PEN (2019). *Séptimo Informe Estado de la Educación*. San José: CONARE.
- Ponzoni, F. (2014). *El encuentro intercultural como acontecimiento: una propuesta para el avance teórico de la educación intercultural*. Fundación Dialnet. recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5450675>
- Schwarzenthal, M.; Schachner, M.; Juang, L. y Van de Vijver, F. (2020) Reaping the benefits of cultural diversity: Classroom cultural diversity climate and students' intercultural competence. *Eur J Soc Psychol*, 50, 323–346.
- Spirkin, A. (1965). *El origen de la consciencia humana*. Buenos Aires: Platina.

- Thornson, C. (2010). Development And Validation of The Crosscultural Competence Inventory. Tesis para optar al grado de Doctorado. USA: University of Central Florida.
- UNESCO (2017). Competencias Interculturales. Marco conceptual y operativo. Cátedra UNESCO - Diálogo intercultural. *UNESDOC Biblioteca digital*. Obtenido de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251592>
- Mayorga López, G. (28 de julio del 2017). *Más del 12% de la población en Costa Rica está excluida. Ser migrante supone una desventaja neta y limitado acceso a salud, educación y otros servicios*. Universidad de Costa Rica. Descargable en: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/07/28/mas-del-12-de-la-poblacion-en-costa-rica-esta-excluida.html>
- Valdés, R.; López, V. / Jiménez, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores*, 22(2), 187-211.
- Vargas, D. (2011). Migración, niñez y educación como procesos culturales. Una mirada al caso costarricense: develando lo oculto para transformarlo. *ÍSTMICA. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (14), 95-110.
- Williams, S. (2018). Developing the capacity of culturally competent leaders to redress inequitable outcomes: Increasing opportunities for historically marginalized students. *Connecting Education, Practice, and Research*, 8 (1): 48-58.
- Zamroni, S.; Hope, J.; Kartowagiran, B.; Sudartinah, T.; Siteine, A. / Yao, Z. (2021). Cross-Cultural competence in multicultural education in Indonesian and New Zealand high schools. *International Journal of Instruction*, 14(3), 597-612

Narrativas sexistas en el trap latinoamericano: Lenguaje, representaciones y apropiación⁵³

Sexist narratives in Latin American trap: Language, representations and appropriation

Keylor Robles Murillo⁵⁴

Resumen

En este artículo se reflexiona en torno a las narrativas sexistas presentes en canciones del trap latinoamericano. Para el desarrollo del tema analizado, se aborda el origen de este género musical, sus exponentes a nivel latinoamericano y el contexto en que se produce y consume. Específicamente, se analizaron cien canciones de los siguientes artistas: Anuel AA, Bad Bunny, Bryant Myers, Darell, Farruko y Noriel. En lo que respecta a los métodos empleados para el análisis de datos, corresponden al Análisis Crítico de Discurso y la Hermenéutica, cuyos insumos metodológicos se operacionalizan mediante el software *Atlas.ti 8*. Este proceso investigativo se llevó a cabo entre febrero del 2019 hasta marzo del año 2020. Por último, como parte de las conclusiones, se plantea que las canciones de dichos artistas evidencian sus visiones de mundo, fobias, estereotipos, prejuicios y, principalmente, sus concepciones sobre las mujeres, reproduciendo diferentes expresiones de la violencia simbólica.

Palabras clave: música trap latinoamericana, opresión, ideología, violencia en contra de la mujer

Abstract

This article constitutes a reflection on the sexist narratives present in Latin American trap songs. For the development of the analyzed theme, the origin of this musical genre, its advocates at the Latin American level and the context in which it is produced and consumed are addressed. Specifically, one hundred songs by the following artists were analyzed: Anuel AA, Bad Bunny, Bryant Myers, Darell, Farruko, and Noriel. Regarding the methods used for data analysis, they correspond to Critical Discourse Analysis and Hermeneutics, whose methodological inputs were operationalized using the *Atlas.ti 8* software. This investigative process was carried out between February 2019 and March of the year 2020. Finally, as part of the conclusions, it is stated that the songs of these artists show their worldviews, phobias, stereotypes, prejudices and, mainly, their conceptions about women, where different expressions of the symbolic violence

Keywords: Latin American trap music, oppression, ideology, violence against women

⁵³ Este texto es el avance de un libro sobre este tema que se publicará pronto con la Editorial UCR.

⁵⁴ Magíster en Derechos Humanos y Democratización de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Licenciado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Docente e investigador. Correo electrónico: robleskeylor@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-1493-5582>

Introducción

Una de las características centrales que propicia la reproducción del sistema patriarcal corresponde a la diversidad de manifestaciones de la violencia contra las mujeres basada en género; es decir, actualmente se evidencia una multiplicidad de circunstancias en las cuales se expresa el ejercicio de poder contra ellas. De acuerdo con Hidalgo y Rodríguez (2014), las mujeres habitan en un contexto común, donde viven una historia de opresión, explotación y dominio, la cual se fundamenta en el capitalismo y el patriarcado.

Los géneros musicales, o bien, las letras de las canciones, al ser productos socioculturales enmarcados dentro de un conjunto de determinantes sociales, económicos y políticos, pueden convertirse en un espacio de reproducción de perspectivas cimentadas en la cosificación, la violencia, la opresión y la desigualdad. A partir de esta premisa episte-ontológica, el presente texto aborda el vínculo existente entre el género musical del trap latinoamericano y la promoción de discursos de naturaleza sexista en contra de las mujeres.

Para definir el rumbo de esta investigación, se revisaron los abordajes anteriores sobre el trap, en América Latina y España, que se han llevado a cabo en el período 2018-2020: Platt (2018), Castañeda (2018), Reyes y Viera (2018), López (2019), y Cajamarca y Vásquez (2019). En esta revisión, se identificó que el enfoque preponderante en el estudio del trap es la relación entre la identidad colectiva y la música. En la mayoría de los casos se ha delimitado a las personas jóvenes,

mayoritariamente, estudiantes de secundaria. Sin embargo, no se ha profundizado en la presencia de los discursos o narrativas sexistas, a pesar de ser evidentes.

Por esta razón, en este texto se estudian dichas narrativas sexistas en relación a tres elementos medulares, a saber: a) el lenguaje y la lógica falocéntricos, b) las representaciones de las mujeres, y c) la apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres; pues permiten ejemplificar diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres. Es importante aclarar que, los elementos referidos se abordan en función de categorías que permiten develar la matriz sexista y violenta predominante en la industria del trap latinoamericana, las cuales corresponden al capitalismo, el patriarcado y el sexismo. La primera categoría sitúa el contexto de producción y consumo musical; la segunda ubica la discusión dentro de una estructura; mientras que la última explica la matriz hegemónica bajo la cual se orientan los artistas de las canciones analizadas en esta oportunidad.

La música como producto sociocultural

Como producto sociocultural, la música es capaz de explorar las subjetividades, al mismo tiempo que desarrolla un papel fundamental en el inconsciente individual y colectivo de las personas. Lo anterior sin necesidad de letra, ya que, la simple melodía puede contemplar un impacto emocional significativo. Desde los instrumentos musicales incluidos en los mitos griegos: lira, cítara, flauta y sambuca (Espinar, 2011), la música ha sufrido grandes

transformaciones que se pueden observar en la aparición de los géneros musicales en el marco de una época determinada.

Un género musical se diferencia de otro por distintas razones, desde el tipo de melodía, el contenido de las letras y el vestuario utilizado para representar el espectáculo. Según Ponce (2017), el género musical se puede entender como: “una categoría compuesta por sonidos que distinguen un ritmo, el cual va a permitir clasificar obras musicales que identifican a un pueblo, ciudad o país, o a una cultura” (p. 19). Es oportuno tomar en cuenta que, la música puede incidir en la forma de actuar, pensar, sentir, vestir y relacionarse de una persona, mediante la socialización (primaria y secundaria) y los procesos de significación que se gesten en una cultura específica.

La predominancia de los géneros musicales en contextos históricos, o épocas específicas, se debe a la relación directa entre la música y la globalización. Según Becerra (1998), existen dos formas en que se manifiesta la globalización en este producto sociocultural: a) globalización consciente: cuando el niño o la niña elige cuál música desea escuchar, se sigue desarrollando en el momento en que se vuelven personas jóvenes y adultas; y b) globalización subconsciente e inconsciente: corresponde a la música de ambiente, aquella que se escucha en sitios públicos y privados, por ejemplo, ascensores, salas de espera, aeropuertos y demás. En muchos casos, no somos conscientes de la música (del género, la letra ni quién la canta) reproducida en estos sitios. Por esta razón, luego la tenemos presente sin saber

con exactitud dónde la escuchamos. A partir de esta idea, Eco (1983) hace referencia a la música gastronómica sin intenciones “artísticas”.

En las últimas décadas, múltiples géneros musicales populares han cobrado relevancia. En los años cincuenta, el rock and roll transforma la música mundialmente; en la década de los setenta, el rock se vuelve icónico; los setenta estuvieron marcados por la música disco, el electropop y el funk; una década después, el rock se consolida como una de las opciones más escuchadas, junto al techno y el glam rock; en los noventa, el hip hop, la música electrónica, incluso el trap, son los géneros que tienen auge; más recientemente, a inicios del siglo XXI, se populariza el pop y el reguetón (Casillas, Colorado, Molina y Ortega, 2014). Finalmente, en la década del 2010, el trap latino causa un revuelo en esta industria.

Origen del género musical del trap latino

La música se encuentra vinculada al tipo de sociedad y la cultura en que inscriben su proceso de creación y consumo; en la mayoría de los casos, esa relación se concreta a través de la lógica del mercado preponderante en la industria musical. Por esta razón, las prácticas y experiencias previas llevadas a cabo para consolidar otros géneros musicales inciden en su génesis. Por ejemplo, la bachata dominicana, la salsa, la rumba cubana, el guaguancó, el bolero, el chachá y el merengue tienen influencia de algunos ritmos africanos, incluido el kizomba, baile popular en la cultura de Angola que ha cobrado relevancia en los últimos años.

En el caso del trap, consiste en un género

musical que surgió en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, durante la década de los noventa. Se caracterizó por su carácter reivindicativo frente a la segregación y el racismo. Su nombre proviene del término *trap house*, como se denomina en algunos lugares estadounidenses a los sitios utilizados para almacenar drogas y armas (Fullana, 2018). Desde su origen, el trap se ha asociado a la marginalidad⁵⁵, la violencia, las pandillas, la clandestinidad, el consumo de drogas y la ilegalidad. Incluso, López (2019) concibe este género musical como el “hijo bastardo del hip hop”.

En lo que respecta al trap en América Latina, o trap latinoamericano⁵⁶, la primera canción fue *Pistolón* (2007) de Arcángel (Estados Unidos, 1985), en colaboración con Yaga (Puerto Rico, 1974) y Mackie (Puerto Rico, 1978). No obstante, el auge del trap se generó en el año 2016 a partir de las canciones de los puertorriqueños: Anuel AA (1992), Farruko (1991), Bryant Myers (1998), Noriel (1994), Ozuna (1992), Darell (1990), Jhay Cortez (1993) y Bad Bunny (1994). Este último se considera como el mayor exponente del género (Platt, 2018). En esta lista, se pueden incluir además a autores como Maluma (Colombia, 1994) y Sech (Panamá, 1993).

Resulta importante señalar que, usualmente el trap latino se homologa con el reguetón, pues muchos de los cantantes de este último género también han incursionado en el trap. Asimismo,

ambos géneros se caracterizan por la alusión masiva a elementos sexuales en torno a la imagen de la mujer (Platt, 2018). Otra de las similitudes del trap latinoamericano con el reguetón es la procedencia de sus principales exponentes: Puerto Rico, Colombia y Panamá. Sin embargo, ambos géneros tienen sus propias particularidades en el plano sociocultural, sociomusical y sociolingüístico. A continuación, se profundizará en tales diferencias.

Primeramente, en el aspecto sociocultural, el trap se distancia por sus tópicos centrales, en los cuales se ubican las pandillas y el uso de armas y drogas. De la misma forma, referente a lo sociomusical, el procesador *Auto-Tune* es indispensable en la producción de canciones del trap, lo cual permite que muchas de las canciones sean narradas, en vez de contar con una “lírica” o un ritmo. Sumado a lo anterior, en el plano sociolingüístico se observa el fenómeno fonético del lambdacismo, característico del español puertorriqueño, que consiste en la sustitución de la “r” [r] por la “l” [l], por ejemplo: “peleal”, en vez de “perrear”.

Principales categorías teóricas

Para entender los procesos y las experiencias de violencia que sufren las mujeres, es fundamental situar esta realidad dentro del capitalismo, el patriarcado y el sexismo. En primer lugar, el capitalismo se entiende como la base de la sociedad encargada de explotar el trabajo doméstico y el socioafectivo realizado por las mujeres de manera histórica y sistemática. En el caso del patriarcado, empezó a ser concebido como categoría para la aprehensión teórica en la segunda ola

⁵⁵ Esta marginalidad también debe ser analizada desde la discriminación racial (Viveros, 2007).

⁵⁶ En el caso de España, el trap se consolidó como un género musical con menos dependencia al reguetón, específicamente, a partir de la aparición del grupo Kefta Boys en el año 2013 (López, 2019). Igualmente, hay exponentes que reproducen el sexismo, como es el caso de C. Tangana (Madrid, 1990). En el 2019, el Ayuntamiento de Bilbao canceló su concierto por sus letras machistas.

del feminismo anglosajón, es decir, en las décadas de los setenta y ochenta. Respecto a lo anterior, Izquierdo (1988) expresa que, el patriarcado remite al carácter estructural de la desigualdad sexual, concebido como un sistema que se ha institucionalizado y refuncionalizado como “necesidad social”. Esta autora al destacar su carácter estructural, lo sitúa en relación con la superestructura⁵⁷ de la sociedad planteada en los análisis marxistas. Por tanto, cuando se aborda el patriarcado y su *modus operandi* se deben considerar los factores que lo institucionalizan: religión, política, economía, entre otros.

En la profundización teórica del patriarcado, se torna pertinente discutir sobre la imagen modélica de la mujer creada desde la desigualdad sexual como necesidad para mantener el orden social y, a su vez, configurada por una serie de cualidades y obligaciones para la mujer, las cuales se fundamentan en las “capacidades” socialmente reconocidas. Por tanto, se considera que las mujeres deben educar al hombre y a su familia en la sensibilidad, pues les corresponde convertirse en instructoras en materia de sentimientos. A estas características esperadas, se agregan un conjunto de rasgos impuestos, tales como la castidad, la sumisión, la abnegación, la sujeción y la subordinación. Dentro de esta misma lógica, el patriarcado asigna labores respectivas a cada sexo: los hombres son colocados en los espacios públicos, representativos y de poder, mientras que a las mujeres se les

impone el ámbito privado, en donde su trabajo ha sido invisibilizado, no remunerado y poco reconocido. La naturalización de esta jerarquía ha impedido transformar las realidades de las mujeres, al ser considerada como parte del *sui generis* de las sociedades.

La participación diferenciada de los hombres y mujeres según su sexo-género en espacios públicos y privados es uno de los elementos centrales para conceptualizar el patriarcado desde el marxismo, en donde las mujeres han sido explotadas, oprimidas y concebibles como sujetas con derechos. Como se mencionó, las mujeres se han restringido al trabajo reproductivo. Federici (2010), profundiza en este aspecto cuando señala que:

[En] la disciplina capitalista y la dominación patriarcal, la familia surgió también en el periodo de acumulación primitiva como la institución más importante para la apropiación y el ocultamiento del trabajo de las mujeres [...] al igual que la división internacional del trabajo, la división sexual del trabajo fue, sobre todo, una relación de poder, una división dentro de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que un inmenso impulso a la acumulación capitalista. (p. 176)

La explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres de sectores populares es la base económica y material que ha garantizado la vigencia del patriarcado. Bonilla (2020) lleva esta discusión al contexto actual de la pandemia originado por la COVID-19, en donde las mujeres han asumido una triple jornada: a) trabajo asalariado a través

57 Está conformada por dos instancias: a) la jurídico-política que comprende las organizaciones e instituciones sociales, y b) la ideológica formada por el conjunto de ideas, imágenes y representaciones sociales (Cueva, 1979).

de la virtualidad, b) trabajo reproductivo (doméstico y de cuidado) no remunerado y c) labores de docencia con las personas menores de edad que se encuentren en el sistema educativo.

En este escenario, el patriarcado como estructura sociopolítica garante de desigualdad se cimienta y articula con el sexismo; este último entendido como un sistema de dominación que acrecienta la lógica de la estratificación. Según Nieto (2004), este sistema surge cuando la opresión se fundamenta en la diferencia sexual de las personas. Agrega que es omnipresente, pues se encuentra implícito en todas las relaciones humanas y sociales establecidas, consciente o inconscientemente. A su vez, se expresa mediante tres estrategias: la misoginia, el machismo y la homofobia. En el caso de la misoginia, se basa en el odio, el desprecio y la aversión hacia las mujeres y todo aquello considerado como socialmente femenino dentro de los esquemas dicotómicos del género.

En esta misma línea, Sau (2000) afirma que el sexismo se refiere al “conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino” (p. 135). Esta definición devela el vínculo directo entre la estructura patriarcal y el sistema sexista, tanto en su configuración como en sus estrategias para mantener el *status quo*. Por consiguiente, no se puede entender el patriarcado sin el sexismo, ni viceversa, ya que el primero configura su existencia histórica en los procesos de dominación y

explotación provocados por el sexismo. Además, dicho vínculo se sitúa dentro de la totalidad capitalista de explotación.

Esta realidad opresora hacia las mujeres provoca que la violencia en contra de ellas se convierta en una violación sistemática de los derechos humanos. Es importante destacar que se parte del concepto de violencia contra las mujeres basada en género y no violencia de género, pues el primer término surge de la noción de que la violencia es un problema suscitado por la posición que ocupa la mujer en el sistema jerarquizado de géneros. Por tanto, hablar de violencia de género puede llegar a homogeneizar las expresiones sufridas por hombres y mujeres, cuando ambas mantienen disimilitudes en su origen estructural. Se debe tener cuidado con el uso de la categoría género en casos similares, puesto que en algunas circunstancias se vacía de contenido histórico, estructural y sistemático.

Materiales y métodos

En esta investigación se parte de los fundamentos del enfoque cualitativo. De acuerdo con Mejía (2004), dicho enfoque consiste en el procedimiento metodológico en donde se emplean palabras, textos, discursos e imágenes para comprender la vida social a través de significados desde una perspectiva holística. Su intención es vislumbrar el conjunto de factores interrelacionados en un determinado fenómeno.

Las investigaciones cualitativas ahondan en la interpretación de los insumos reconstruidos; al mismo tiempo, trascienden la cuantificación que se pretende alcanzar en las investigaciones

cuantitativas. Por consiguiente, en esta oportunidad el objetivo principal corresponde a analizar las narrativas sexistas presentes en el trap latinoamericano, a partir de tres elementos concatenados que permiten alcanzar el propósito investigativo. En primer lugar, el lenguaje y la lógica falocéntricos que predomina en la composición de las letras de las canciones. En segundo lugar, las representaciones de las mujeres identificadas en la muestra, al ser proyectadas como objetos de consumo, circunscritas a la dicotomía moral entre lo bueno y lo malo. Por último, la apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres.

Referente a los enfoques metodológicos seleccionados corresponden a: a) el análisis crítico del discurso (ACD), y b) la hermenéutica. En primer lugar, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se concibe desde los aportes de Van Dijk (1999), quien enfatiza en los múltiples modos en cómo el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son reproducidos dentro del habla, los productos culturales, el contexto social y político. Este enfoque permite estudiar las letras de las canciones para interpelar los discursos hegemónicos, a partir de sus conceptos centrales: acción, contexto, poder e ideología. Desde estos tres conceptos se establecen relaciones entre las categorías centrales de este texto: capitalismo, patriarcado y sexismo, con el fin de develar los mecanismos empleados por las canciones para determinar las acciones y el contexto de las personas, mediante la reproducción de relaciones de poder, en donde las mujeres son quienes experimentan las consecuencias negativas de

esas narrativas sexistas fundadas en ideologías desiguales.

El segundo enfoque metodológico es la hermenéutica. De acuerdo con los planteamientos de Rojas (2011), la comprensión de los textos requiere de tres momentos: entender, interpretar y aplicar, en donde se genera un cambio en la conciencia de las personas, participando en su formación dialéctica e histórica con su medio social. Por lo tanto, este enfoque facilita la reflexión sobre las representaciones sociales a través de la aprehensión de la lectura por parte de quienes leen. En este caso, la hermenéutica brinda herramientas analíticas para leer e interpretar críticamente las canciones desde el feminismo, con el fin de profundizar en las narrativas sexistas que subyacen.

Para efectos de la muestra analizada en este texto, se seleccionaron cien canciones (Anexo 1) distribuidas de la siguiente manera: Anuel AA (9), Bad Bunny (30), Bryant Myers (29), Darell (9), Farruko (7) y Noriel (16). Los criterios de selección son: a) ser producidas por hombres, b) que hayan sido promocionadas durante el período 2017-2020, y c) haber estado posicionadas en las listas de las canciones más reproducidas en Costa Rica: “Top 50 Costa Rica” y “Las 50 más escuchadas CR”, durante este período, en la plataforma musical *Spotify*.

La información recopilada se analizó mediante la técnica del análisis de contenido, específicamente, enfocado en la semántica (Cortazzo y Schettini, 2015). Lo anterior, debido

a que, cuando esta técnica se enfoca en este campo de estudio, se permiten establecer procedimientos sistemáticos que parten de los contenidos de los mensajes identificados. Además, es oportuno resaltar que dichos mensajes se ubican dentro de un contexto y un marco referencial determinado, marcados por la producción y consumo de mercancías.

Para llevar a cabo el proceso de análisis de resultados, se usó la aplicación informática *Atlas.ti 8*, software enfocado en los estudios cualitativos. Particularmente, el proceso de análisis se desarrolló a partir de tres unidades hermenéuticas: a) lenguaje y lógica falogocéntrica; b) representaciones de las mujeres: la cosificación, la incorporación dentro de las relaciones mercantilizadas y la clasificación moral; y c) apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres. Estas unidades se definieron mediante un proceso de codificación en donde se contemplaron palabras, expresiones y frases que permiten agruparlas. Por tanto, los hallazgos se desarrollan a partir de dichas unidades hermenéuticas.

Lenguaje y lógica falogocéntricos

Uno de los principales resultados respecto a las letras de las canciones seleccionadas, corresponde al empleo de un lenguaje y la legitimación de una lógica falogocéntrica. De acuerdo con Diz (2012), dicha lógica se basa en un sistema sexo genérico que se hegemoniza mediante la diferencia biologizada para establecer la jerarquía entre hombres y mujeres. Por consiguiente, la ideología falogocentrista se expresa a través de

los discursos en donde se coloca al hombre y su falo, este último concepto no en términos freudianos, como centro de comprensión y acercamiento totalizante a la realidad.

En primer lugar, el lenguaje falogocéntrico se condensa en una serie de frases y expresiones lingüísticas presentes a lo largo de todas las canciones. Dentro de dichas frases, se encuentran un conjunto de verbos que son reiterativos: “meter”, “comer”, “dar”, “conectar”, “chingar”, “chupar”, “tirar”, “clavar” y “mamar”; todos estos con un gran contenido sexual. A continuación, se muestran algunos ejemplos: “Y vio a la puta que yo se lo metí” (*La última vez*, Anuel AA, 2017); “Que yo a ti te doy lo que él nunca ha podido” (*Te vas conmigo*, Farruko, 2017); “Me gusta cómo me lo mamas” (*Trépate*, Bad Bunny, 2017); “Puede ser que borracho un día vuelva y te dé” (*Asesina*, Darell, 2018); “No me enamoro, me las clavo y punto” (*Soy un puto*, Noriel, 2018); “Al menos que me lo quieras mamar” (*Qué pretendes*, Bad Bunny, 2019); “Contigo conecto como en USB” (*Bandolera*, Bryant Myers, 2019); “Como la última vez que te lo metí” (*Por qué te mientes*, Noriel, 2019); “Pensando en todas las veces que te lo metí” (*Si veo a tu mamá*, Bad Bunny, 2020).

Tal y como se mencionó en líneas anteriores, el trap latinoamericano ha incorporado el sexo como temática central al igual que el reguetón; sin embargo, se ha abordado de manera más explícita, por lo que muchas de estas canciones son clasificadas para personas mayores de edad (Categoría: Explícitas). Además, en

este “tratamiento” del sexo ha predominado una visión sexista construida desde el placer masculino.

Dentro de este falocentrismo, fundamentado en discursos sexistas, surge una nueva forma de lenguaje conexas, la cual se puede conceptualizar como un lenguaje penetrativo, en donde se alude de forma constante al acto de la penetración, en ocasiones describiendo violaciones. Por esta razón, se recurre al empleo reiterativo de verbos como “meter”. En la muestra de las canciones analizadas, se contabilizan 112 usos de dicho verbo en todas sus conjugaciones. El cantante que más lo utiliza es Bad Bunny, por lo tanto, se puede afirmar que este aspecto se consolida en uno de los elementos intratextuales en sus composiciones.

Esta forma de lenguaje concibe a los hombres como los responsables de dirigir las prácticas sexuales, pues su masculinidad se construye a partir de su capacidad fálica, en donde se percibe que el fin de las prácticas sexuales es el placer masculino. Mientras que las mujeres se convierten en receptáculos y, al mismo tiempo, en objetos de placer y goce. Respecto a esto, Bayo (2008) manifiesta que la representación social de las mujeres en que se cimienta el sistema patriarcal se puede resumir en las siguientes premisas ontológicas: “las mujeres como objeto de uso, de goce, de lucro, de explotación económica, de violencia sexual [...]” (p.26). Por lo tanto, las mujeres deben renunciar a su voluntad propia para asumir, de forma abnegada, como preocupación central la satisfacción

de todos los deseos y mandatos de los hombres, incluidos aquellos de carácter sexual.

Sumado a lo anterior, la lógica falocéntrica también se evidencia en cómo los hombres que cantan trap se creen capaces de cambiar la vida, los planes y el rumbo de las mujeres; es decir, se considera que ellas toman sus decisiones cotidianas a partir de su existencia, o bien, de su ausencia. Algunos afirman que tienen la capacidad de “hacerlas sentir mujer”. Este comentario sexista es uno de los más presentes en diferentes productos culturales (cine, literatura, música) y en la vida cotidiana, que puede ser entendido como parte de los micromachismos coercitivos (Guerrero, 2013), cuyo propósito reside en disminuir la confianza y crear subordinación en las mujeres.

Algunos extractos que permiten visualizar lo anterior son los siguientes: “Que te haga sentir como toda una mujer [...] el macho tuyo soy yo” (*Explicale*, Farruko, 2017); “Ella se entregó y el tipo le falló y por eso se va a rumbear” (*Ella quiere beber*, Anuel AA, 2018); “No me escogen yo las escojo” (*El juego*, Noriel, 2018); “Y todas las mujeres dicen que me aman” (*Antes y después*, Noriel, 2018); “Ella no era así” (*Callaíta*, Bad Bunny, 2019); “Él la convirtió en alguien que ya no es” (*Keii*, Anuel AA, 2020).

En estas citas se refleja la visión falocéntrica basada en los hombres como paradigma de referencia y existencia. Nuevamente, se legitima la noción de las mujeres como seres fragmentados; por tanto, son los hombres quienes generan una reacción de causa y efecto en la vida de ellas.

Asimismo, se les despoja la posibilidad de tener criterio propio y definirse un proyecto de vida sin requerir de un hombre.

Esta visión es una característica histórica, sistemática y transcultural de la existencia humana; por lo que representa una asimetría universal. El macho, apoyado en diferentes teorías que él ha establecido, pretende demostrar la inferioridad de las mujeres y ejercer de manera dictatorial sus privilegios garantés del poder otorgado por las instituciones patriarcales. Lo anterior, le permite crear esquemas hegemónicos de pensamientos y de conductas en los ámbitos individual y sociocultural, con el propósito de reproducir e imponer la creencia de que las mujeres deben ser subyugadas.

Las representaciones de las mujeres

Otro de los aspectos profundizados corresponde a las representaciones de las mujeres dentro de las letras de trap. Urdangarin (2015) señala que, el cuerpo de las mujeres ha sido un espacio de encuentros y desencuentros, en donde convergen un conjunto de visiones: opresoras y reivindicativas. Antes de ampliar este aspecto, se debe tomar en cuenta que, en diferentes géneros musicales, también han predominado los discursos sexistas: “Yo quiero una mujer como la tele / Que hable solo cuando uno quiere / Dejarla en el rincón que tú prefieres” (*Como la tele*, Pimpinela, 1992); “Te compro tu novia / no voy a regatear el precio / ni de pronto el valor / Te la compro / no creo que saldría cara / ni aunque cueste un millón” (*Te compro a tu novia*, Los cantantes de Ramón Orlando, 1993); “Si te faltó el respeto / Y luego culpo al alcohol” (*Propuesta*

indecente, Romeo Santos, 2013)⁵⁸.

Los extractos anteriores sirven como antecedentes para desarrollar tres aspectos centrales en el marco de este apartado: a) la incorporación de las mujeres dentro de relaciones mercantilizadas, b) la apropiación del cuerpo de la mujer, y c) la clasificación moral de las mujeres. En primer lugar, la mujer al proyectarse como un objeto consumible para quienes escuchan el trap, pasa a concebirse en una mercancía a la que se le asigna valor de uso, a partir de las prácticas y el nivel de deseo que genera en los hombres, junto a un valor de cambio en el ámbito económico-monetario; similar al precio aludido en la canción “Te compro tu novia”, del grupo Los cantantes de Ramón Orlando.

En la muestra de las canciones se identificaron estas frases: “Hasta mandé hacerle el culo y las tetas con la garantía” (*Te lo meto yo*, Bad Bunny, 2017); “Vamos hacer un negocio, si me da la teta, te doy la cartera” (*Acapella*, Bryant Myers, 2019); “Que si te hiciste el culo y las tetas” (*Caliente*, Darell, 2019); “Puso su cuerpo en venta [...] Se hizo el corazón, las tetas y los dientes” (*Cuerpo en venta*, Noriel, 2019); “Tetas bien grandes como Lourdes Chacón [...] Las nalgas bien grandes como Iris Chacón⁵⁹” (*Safaera*, Bad Bunny, 2020).

Respecto a esta realidad, González (2018)

58 Estos tres ejemplos muestran a grandes rasgos la presencia de discursos sexistas en diferentes géneros musicales y países: balada (Argentina), merengue (República Dominicana) y bachata (Puerto Rico), respectivamente. Igual sucede con canciones en inglés: “I wouldn't give the bitch a shot” (*Vegas*, Eminem, Estados Unidos, 2014) y “Baby I'm preying on you tonight / Hunt you down eat you alive” (*Animals*, Maroon 5, Estados Unidos, 2014); y en portugués: “O lugar dessas cadelas era mesmo num puteiro [...] Não eu não sou machista, exigente talvez” (*Lôraburra*, Gabriel O Pensador, Brasil, 1993).

alude a que la cosificación del cuerpo está latente en la lógica de consumo capitalista, pues el cuerpo se circunscribe dentro de una economía política del signo como un objeto más de consumo económico y simbólico. En este escenario, a las personas, principalmente, a las mujeres se les ha incitado a considerarse como objetos con belleza que han sido psíquicamente poseídos, despojados, manipulados y consumidos por la estructura productiva. Además, se legitima la idea de que el cuerpo es una obra incompleta, la cual debe ser pulida obligatoriamente mediante la realización de cirugías estéticas, dietas y hábitos de alimentación que pueden resultar peligrosos.

Por este motivo, en las canciones analizadas se hace referencia al cuerpo de la mujer, principalmente a tres partes: los glúteos⁶⁰ (23 veces), los senos (30 veces) y la vagina (32 veces). El único cantante que menciona la palabra “vagina” es Bryant Myers (*Animal*, 2019). Se emplean, por otro lado, los disfemismos “toto” o totito⁶¹ en las siguientes canciones: a) Anuel AA: *La última vez* (2017), *Ayer* (2017), *Yeezy* (2018), *Bandolera* (2018), *Tú no lo amas* (2018), *Na' nuevo* (2018) y *Única* (2018), b) Bryant Myers: *Otra mujer* (2017), *En qué país* (2017), *Pensando en ti* (2018), *Se nota* (2019) y *Animal* (2019), c) Bad Bunny: *Te lo meto yo* (2017), d) Darell: *Asesina* (2018), e) Farruko: *Oscuridad* (2017), y f) Noriel:

Diablita (2017).

De igual manera, cuando se hace referencia a los glúteos y senos, se caracterizan por la mirada masculina y cosificadora. Bryant Myers desea establecer un intercambio comercial entre el dinero y el “uso” de los senos, mientras que Bad Bunny sometió a una mujer a un tratamiento quirúrgico, con el fin de satisfacer sus ideales de belleza y deseos sexuales. Este cantante, al igual que otros⁶², refieren al cuerpo de la mujer como punto de comparación. Lo anterior, como resultado de perspectivas basadas en la instrumentalización, la sexualización, el sometimiento y la mercantilización.

Las nociones mencionadas sobre el cuerpo de la mujer deben entenderse en dos dimensiones. En primera instancia, enmarcadas dentro del sistema patriarcal, como fundamento del sexismo. En segunda instancia, dentro de la lógica mercantilizadora⁶³ que sustenta el capitalismo. Al tomar como base los planteamientos señalados, se puede afirmar que la incorporación del cuerpo de las mujeres dentro de las relaciones mercantilizadas es resultado de la relación intrínseca entre el patriarcado y el capitalismo, pues desde el patriarcado se ha logrado refuncionalizar la violencia contra las mujeres, la cual encuentra cimiento en el capitalismo. Por consiguiente, las formas de comportamiento impuestas desde dicha

59 Lourdes Chacón (Cayey, 1956) e Iris Chacón (Santurce, 1950) son hermanas puertorriqueñas con una gran trayectoria como *vedettes*, incorporando en la actuación, televisión y danza.

60 Pitbull (Estados Unidos, 1981) publicó la canción en inglés *Culo* (2004). El coro en español dice: “Teticas chiquitas pero que importa si tiene tremendo culo”. Igual, Dalex (Estados Unidos, 1990), produjo una canción con el mismo nombre: “Te hablo más que clase de culo” (*Culo*, Dalex, 2019).

61 Para referirse al pene, los cantantes emplean el disfemismo “bicho”.

62 Residente (Puerto Rico, 1978), refiere a los senos de Sofía Vergara en su “tiradera” contra el rapero Tempo (Puerto Rico, 1977) para decirle que es una persona falsa: “Tú no eres real, como una cirugía en la cara (no eres real) / Como las tetas de Sofía Vergara” (*Mis disculpas*, Residente, 2017).

63 León (2015) afirma que “en las sociedades capitalistas tanto centrales como periféricas, el intercambio mercantil es el principal mecanismo de asignación de recursos” (p.10); a su vez, se expande a otros nichos de acumulación, incluyendo los cuerpos de las personas.

relación se hegemonizan en la sociedad. En este caso, son los hombres cantantes quienes lucran con el cuerpo de la mujer y, a su vez, lo describen desde sus preceptos sexistas, al emplear los términos que les plazca, sin importar la denigración en que incurrían.

Incluso, la comparación que plantea Darell entre las mujeres con las muñecas barbies: “[...] la barbie sin su ken” (*Caliente*, 2019), deja en evidencia la forma aludida en cómo operan el patriarcado y el capitalismo conjuntamente, pues la mujer se asemeja a un juguete, no tiene sentimientos ni pensamientos, lo que históricamente ha legitimado los ideales de belleza y se ha consolidado como una mercancía generadora de riqueza para sus creadores. En este caso, los creadores siempre han sido hombres con capital y poder adquisitivo, quienes tienen la capacidad para someter y explotar a las mujeres desde diferentes ámbitos. Por ejemplo, Federici (2010) profundiza en la explotación laboral y afectiva histórica de las mujeres.

Apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres

Seguidamente, las representaciones del cuerpo de las mujeres también se encuentran sujetas a una dinámica de apropiación. Esta dinámica se fortaleció con el establecimiento de la propiedad privada (Gómora, 2007), ya que, como se señaló en líneas anteriores, desde su instauración las mujeres fueron relegadas a un espacio menos privilegiado, en comparación con los hombres. Al mismo tiempo, el dominio del hombre se extendió hacia las vidas y los cuerpos

de las mujeres, los hijos y las hijas, incluyendo sus planes de vida.

Dentro de las canciones estudiadas, la apropiación del cuerpo de las mujeres se presenta en dos dimensiones: simbólica y física. En el primer caso, se recurre a expresiones que reafirman la pertenencia de las mujeres; muchas veces victimizándose, o bien, intentando provocar que ellas recuerden “quienes son sus respectivos dueños”. En esta manifestación se exponen argumentos que apelan o remiten al ámbito psicológico de las mujeres, con el propósito de perpetuar las relaciones de poder desde una forma “indetectable”: “Dile que tú eres mía, que ya te perdí” (*Te lo meto yo*, Bad Bunny, 2017); “Que no va haber otro que como yo te chiche” (*La última vez*, Anuel AA, 2017); “Eres más mía que tuya y tú no lo sabes” (*Obsesionado*, Farruko, 2017); “Tú sabes que eres mía, mía / Tú misma lo decías” (*Mía*, Bad Bunny, 2018); “Baby dime si te acuerdas [...] Tú eres mía desde la intermedia” (*Dime si te acuerdas*, Bad Bunny, 2018); “Si yo te hago mía toda la noche hasta el amanecer” (*Qué sería*, Anuel AA, 2018).

Para continuar, los fragmentos anteriores deben ser analizados en el plano pragmático, pues su finalidad corresponde a que las mujeres, a quienes les cantan estos artistas puertorriqueños, terminen asumiendo una supuesta pertenencia a los hombres. Unido a esto, también se pretende que quienes consumen esta música y sus letras lo repliquen en sus cotidianidades; es decir, no solo se le canta a una persona específica, sino también se intenta lograr una identificación e interiorización con estos mensajes por parte de las mujeres.

Esta forma de apropiación simbólica al estar más solapada suele ser menos visibilizada. Esto también sucede por su estrecha vinculación con la idea o el concepto del amor romántico. Según Pascual (2016), este “tipo de amor” se caracteriza por ser “histórico y heredero del amor cortés, el amor burgués y el victoriano; se consolida en la dependencia entre hombres y mujeres” (p. 66). Desde esta concepción, se justifica la dependencia emocional y psicológica para encontrar pareja con el fin de complementarse; principalmente de las mujeres hacia los hombres, ya que es a ellas a quienes se le impone la tarea de garantizar que esa unión perdure. Debe reiterarse la imposición histórica del trabajo socio-afectivo a las mujeres, como parte de su explotación erótica.

En el segundo caso, se encuentran frases en donde se emplean acciones físicas para confinar⁶⁴ y detener a la mujer, principalmente en el ámbito doméstico. Además, se recurre a verbos, tales como “poseer”, y a adjetivos posesivos, por ejemplo “mi”, para reafirmar la apropiación por parte del hombre: “Me duele saber que ya no te poseo” (*Viejos tiempos*, Bryant Myers, 2017); “Ma' yo no te engrilleteo / Si no quieres estar conmigo a tiempo completo / Tú me dices y yo te lo respeto” (*La última vez*, Anuel AA, 2017); “Que esta noche te vas conmigo” (*Te vas conmigo*, Farruko, 2017) “Llevo tres días en cautiverio contigo” (*Un polvo*, Bad Bunny, 2017); “Se rompió la sogá que nos unía” (*Te echo*

de menos, Bryant Myers, 2019).

De estos extractos llama la atención la frase de Anuel AA, pues genera varias interrogantes que interpelan el contenido de este mensaje sexista: ¿qué pasaría si la mujer no desea verlo, él la engrillearía y la encerraría?, ¿manifestar que no le pondría grilletes a una mujer es razón para proyectarse como un hombre respetuoso? Esta frase evidencia cómo la apropiación del cuerpo de la mujer en su dimensión simbólica también puede operar conjunta con la física, pues primero se apela a argumentos con el fin de manipular; sin embargo, si no logra su cometido, se encuentra dispuesto a implementar las medidas físicas que considere “necesarias”. Esto reitera la tesis planteada por Bayo (2008), al señalar cómo la violencia contra las mujeres puede presentar una gradualidad; en otras palabras, puede presentarse a través del maltrato psicológico y posteriormente recurrir a la violencia física, en donde el feminicidio es la expresión exployada de este fenómeno.

Sumado a lo anterior, se debe mencionar que esta forma de apropiación discutida se cimienta en una dinámica de reproducción, ejercicio y reafirmación del poder, mediante la supuesta idea de su pertenencia. De acuerdo con Allen (1999), existen tres modos para abordar la cuestión del poder desde las teorías feministas: a) como recurso: provocar que otras personas actúen de otro modo; b) como poder sobre: limitar las opciones de otro grupo en virtud de un conjunto de factores culturales, sociales, institucionales y estructurales; y c) como poder para: perseguir una serie de fines, incluso a pesar de su

⁶⁴ El confinamiento ha sido recurrente en los cuentos de hadas-princesas: *Rapunzel* (1812) y *Cenicienta* (1812), de los Hermanos Grimm. Otro ejemplo costarricense es “La mica” (1920), de Carmen Lyra.

subordinación. De esta última idea parte la lucha de las mujeres; mientras que las dos primeras son los fundamentos de las narrativas sexistas y, por consiguiente, la violencia contra ellas.

Antes de finalizar este apartado, debe mencionarse que la comprensión crítica de las relaciones de poder permite profundizar en las estructuras internas de la industria del trap latinoamericano; en donde se demuestra que este género musical ha sido dominado por los hombres, tanto en los escenarios como en la producción. Por ejemplo, los últimos álbumes de cantantes como Bad Bunny, Anuel AA y Farruko han sido desarrollados únicamente por productores. Cuando los hombres se otorgan la potestad de escribir letras sobre las mujeres, reproducir narrativas sexistas que las violentan y, aun así, continuar lucrando, no queda duda de cómo esté trap es un escenario en donde actúan el patriarcado y el capitalismo.

Conclusiones

Las canciones, en conjunto con la música, al encontrarse formadas por un tejido textual deben ser entendidas dentro de un marco referencial, a nivel político, económico y social, el cual se encuentra atravesado por determinantes estructurales. Por consiguiente, estas producciones responden a los esquemas de pensamientos vigentes dentro de su contexto de producción y consumo. Sin embargo, esto no quiere decir que toda canción reproduce discursos hegemónicos *per se*, pues dentro de estos marcos referenciales también se encuentran voces disidentes que apelan por la transformación de la sociedad hacia

una realidad más igualitaria y equitativa. Por lo tanto, esto sugiere la responsabilidad de parte de los cantantes de revisar el contenido de sus mensajes y los discursos ideológicos promovidos.

En el caso del trap latinoamericano, los artistas estudiados integran explícitamente las narrativas sexistas, sin ningún tipo de censura. No escatiman en reproducir discursos fomentadores de la misoginia mediante las letras con las que lucran y siguen manteniendo una industria musical sustentada en el capitalismo y el patriarcado. A partir de esta premisa, se logra evidenciar la presencia de un lenguaje y una lógica falogocéntricos, materializada en expresiones lingüísticas conformadas por verbos alusivos a la dominación en el acto sexual, lo que genera un lenguaje conceptualizado como penetrativo. Además, en las canciones abordadas, los hombres se convierten en el paradigma de referencia y existencia de las mujeres, es decir, las acciones de ellos generan una reacción de causa y efecto que determina la vida de las mujeres, incluso sus propias identidades.

En esta misma línea, referente a las representaciones de las mujeres, a lo largo de este texto se observa cómo se incorporan dentro de relaciones mercantilizadas, al ser proyectadas como un objeto consumible para quienes escuchan el trap. Por tal razón, en la muestra analizada se alude a tres partes del cuerpo de la mujer: glúteos, vagina y senos, incluso mediante el uso de eufemismos. Aunado a esto, las mujeres se insertan en una clasificación moral, entre la “buena” y la “mala”; la primera representada bajo la visión angelical,

y la segunda con adjetivos asociados a lo diabólico. Esta clasificación se construye y legitima desde la perspectiva patriarcal reproducida por los cantantes.

Seguidamente, en cuanto a la apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres, ellas se encuentran sujetas a dinámicas de apropiación y expoliación. En primer lugar, la dimensión simbólica de dicha apropiación se operacionaliza a través de frases que reafirman la pertenencia de las mujeres, haciendo uso de argumentos que remiten al ámbito psicológico de la violencia. En segundo lugar, dentro de la dimensión física se emplean expresiones vinculadas con el confinamiento, junto con conjugaciones verbales de “poseer”. La apropiación conlleva a reflexionar sobre la gradualidad de la violencia contra las mujeres, pues, a pesar de su naturalización, ha sido detonante de feminicidios.

El análisis encauzado no parte de posturas en donde se separa el cantante del artista, es decir, no se considera que Bad Bunny, Anuel AA, Farruko, Byrant Myers, Darell y Noriel separan sus posturas personales de su “show”. Al contrario, sus canciones evidencian sus visiones de mundo, sus fobias, estereotipos, prejuicios y, principalmente, sus concepciones sobre las mujeres. A partir de lo anterior, se pone en manifiesto y, a su vez, se cuestiona el esquema sexista de estos cantantes-hombres, en cuanto a sus comportamientos, discursos y acciones para perpetuar la desigualdad. Cabe destacar que el trap latinoamericano no es el único género musical reproductor de estas narrativas.

Finalmente, este texto representa un acercamiento a una temática que puede ser abordada desde diferentes aristas. Por ejemplo, a raíz de este proceso se identificaron los siguientes tópicos pendientes: a) análisis del contenido gráfico y visual de los videos de las canciones; b) la incorporación de otras canciones y artistas, fuera del rango de la muestra, tales como *Soy peor* (Bad Bunny, 2016) y *Cuatro babys* (Maluma, 2016); c) la animalización en las letras. Por tanto, se espera que el abordaje esbozado en esta oportunidad se convierta en un elemento disparador de otros estudios, pues se concibe como un análisis inacabado, el cual debe ser nutrido de otras perspectivas, categorías y posturas.

Referencias bibliográficas

- Allen, A. (1999). *El poder dentro de la teoría feminista*. Boulder: Westview Press.
- Bayo, R. (2008). Violencia contra las mujeres-violencia contra la mujer. *Estudios feministas*, 4(12), 25-36.
- Becerra, G. (1998). Rol de la musicología en la globalización de la cultura. *Revista musical chilena*, 52(190), 1-20.
- Bonilla, A. [Fundación Justicia y Género] (20 de mayo de 2020). *Las mujeres del campo, entre huracanes y pandemias. Profundización del despojo* [Publicación en muro] Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=247917636310616>
- Cajamarca, L. y Vásquez, A. (2019). *Análisis del género musical trap y su incidencia comunicacional en los adolescentes de 12 a 17 años*

- de edad del norte y sur de Guayaquil*. (Tesis de Licenciatura en Comunicación Social). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Casillas, M., Colorado, A., Molina, A. y Ortega, J. (2014). Las preferencias musicales de los estudiantes de la Universidad Veracruzana. *Sociológica*, 29(81), 199-225.
- Castañeda, E. (2018). *Letra del género musical trap en español y su influencia en la conducta de los jóvenes venezolanos*. (Proyecto final en Comunicación). Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Cortazzo, I. y Schettini, P. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. La Plata: Editorial Universidad La Plata.
- Cueva, A. (1979). La concepción marxista de las clases sociales. *Revista Praxis*, 13(2), 15-36.
- Diz, T. (2012). *Imaginación falocéntrica y feminista, diferencia sexual y escritura en Roberto Arlt, Alfonsina Storni, Enrique González Tuñón, Roberto Mariani, Nicolás Olivari, Salvadora Medina Onrubia y María Luisa Carnelli*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Eco, U. (1983). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.
- Espinar, J. (2011). Una aproximación a la música griega antigua. *Thamyris*, 1(2), 141-157.
- Facio, A. (2005). Feminismo, género y patriar-
- cado. *Academia. Revista sobre la enseñanza del Derecho*, 3(6), 259-294.
- Federici, S. (2010). *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Fullana, M. (2018). *Trap: juicio al fenómeno del momento*. Recuperado de <https://www.elnuevodia.com/entretenimiento/musica/nota/trap-juicioalfenomenodelmomento>
- Gómora, S. (2007). La relevancia de la crítica del feminismo a la teoría de la justicia. *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM*, 3(5), 275-287.
- González, Y. (2018). *La violencia estética en el cuerpo femenino como expresión de la identidad de las mujeres: Un estudio desde las representaciones sociales construidas por un grupo de mujeres madres del cantón de Palmares, durante el año 2017-2018*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.
- Guerrero, Y. (2013). *Micromachismos: Sistematización de la experiencia que tienen cuatro adolescentes mujeres que cursan quinto año de educación general diversificada en el Colegio Técnico Profesional de Pococí, con respecto a las relaciones afectivas establecidas en los últimos dos años*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Universidad de Costa Rica, Limón, Costa Rica.
- Hidalgo, H. y Rodríguez, N. (2014). *El valor simbólico de la prostitución: un análisis a partir de la mirada de las mujeres que la*

- practican y la sociedad que las observa, en la provincia de Puntarenas.* (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.
- Izquierdo, M. (1988). ¿Son las mujeres objeto de estudio para las ciencias sociales? *Papers: Revista de Sociología*, 30(1), 51-66.
- León, L. (2015). Más allá del cuerpo: el feminismo como proyecto emancipador. Recuperado de <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article2202>
- López, S. (2019). *El impacto del trap en la cultura popular española.* (Tesis de Licenciatura en Sociología). Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- Lyra, C. (1920). *Los cuentos de mi tía Panchita.* San José: Imprenta Nacional.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Revista Investigaciones Sociales*, 8(13), 115-132.
- Miguel, L. (2017). Voltando à discussão sobre capitalismo e patriarcado. *Revista Estudos Feministas*, 25(3), 1219-1237.
- Nieto, P. (2004) *Prejuicios de género en la literatura: ¿Un problema pasado de moda?* (Tesis de Maestría en Letras). Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 10(12), 63-78.
- Platt, S. (2018). Nociones de género, música urbana y cultura popular: Cómo el fenómeno Bad Bunny está redefiniendo la masculinidad. En: *Primer Coloquio sobre hombres y masculinidades.* Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Ponce, W. (2017). *Análisis del contenido de los mensajes que transmiten los artistas a través de la música urbana.* (Tesis de licenciatura). Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Reyes, J. y Viera, M. (2018). *Identidad-género musical, sexualidad y juventud: Un estudio caso sobre el consumo del Reguetón en la ciudad de Guayaquil.* (Tesis de Licenciatura en Diseño Gráfico). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Rojas, I. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios Públicos*, 14(31), 176-189.
- Urdangarin, G. (2015). *Cosificación de las adolescentes en las Redes Sociales Digitales.* (Tesis de Maestría en Estudios Feministas). Universidad del País Vasco, Lejona, España.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthopos*, 186(2), 23-36.
- Viveros, M. (2007). Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 27(1), 106-121.

Anexo 1 *Lista de canciones mencionadas en el artículo (Ordenadas alfabéticamente por año)*

Trap latinoamericano			
Canción	Año	Cantante	Álbum
El pistolón	2007	Arcángel	The New King
Soy peor	2016	Bad Bunny	S/A
Cuatro babys	2016	Maluma	S/A
Ayer	2017	Anuel AA	S/A
Diablita	2017	Noriel	Trampa Capos: Temporada 1
En qué país	2017	Bryant Myers	S/A
Krippy Kush	2017	Farruko	TrapXFicante
La última vez	2017	Anuel AA	S/A
Mala y peligrosa	2017	Bad Bunny	25/7
Obsesionado	2017	Farruko	TrapXFicante
Oscuridad	2017	Farruko	TrapXFicante
Otra mujer	2017	Bryant Myers	S/A
Te lo meto yo	2017	Bad Bunny	S/A
Te vas conmigo	2017	Farruko	TrapXFicante
TrapXFicante	2017	Farruko	TrapXFicante
Trébate	2017	Bad Bunny	S/A
Un polvo	2017	Bad Bunny	S/A
Viejos tiempos	2017	Bryant Myers	S/A
Vivimos así	2017	Darell	S/A
Asesina	2018	Darell	Asesina – Remix
Bandolera	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Brindemos	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Controla	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Dime si te acuerdas	2018	Bad Bunny	S/A
Estamos bien	2018	Bad Bunny	X 100pre
Mía	2018	Bad Bunny	X 100pre
Na' nuevo	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Pensando en ti	2018	Bryant Myers	S/A
Ponle música	2018	Bryant Myers	La oscuridad
Por qué te mientes	2018	Noriel	Trampa Capos: Temporada 2
Soy un puto	2018	Noriel	Trampa Capos: Temporada 2

Triste	2018	Bryant Myers	La oscuridad
Tú no lo amas	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Único	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Yeezy	2018	Anuel AA	Real hasta la muerte
Acapella	2019	Bryant Myers	Acapella
Animal	2019	Bryant Myers	Animal
B11	2019	Darell	S/A
Bandolera	2019	Bryant Myers	S/A
Caliente	2019	Farruko	Caliente
Cuerpo en venta	2019	Noriel	S/A
Piropo	2019	Noriel	S/A
Qué pretendes	2019	Bad Bunny	Oasis
Qué sería	2018	Anuel AA	S/A
Se nota	2019	Bryant Myers	S/A
Te echo de menos	2019	Bryant Myers	S/A
Yo le llego	2019	Bad Bunny	Oasis
Safaera	2020	Bad Bunny	YHLQMDLG
Si veo a tu mamá	2020	Bad Bunny	YHLQMDLG
Yo perreo sola	2020	Bad Bunny	YHLQMDLG

Otros géneros

Como la tele	1992	Pimpinela	'92
La falla fue tuya	1992	Diomedes Díaz	El regreso del cóndor
Te compro tu novia	1993	Los cantantes de Ramón Orlando	América sin queja
Lôraburra	1993	Gabriel O Pensador	Gabriel Pensador
Tu reputación	1996	Ricardo Arjona	Si el norte fuera el sur
Lilith	2002	Pedro Guerra	Hijas de Eva
Culo	2004	Pitbull	M.I.A.M.I. – Clean
Hija de Lilith	2012	Ismael Serrano	Todo empieza y todo acaba en ti
Mujer lunar	2013	Rebeca Lane	Canto
Propuesta indecente	2013	Romeo Santos	Fórmula Vol.2
Vegas	2014	Eminem	Shady XV
Animals	2014	Maroon 5	Animals
Mis disculpas	2017	Residente	S/A
Culo	2019	Dalex	Climaxxx

Capítulo VI. *En busca del bienestar de la población adulta mayor*

La protección constitucional brasileña de la persona adulta mayor

The Brazilian constitutional protection of the elderly

Juliana Mara Nespolo⁶⁵

Rodrigo Bordin⁶⁶

Maria de Lourdes Bernartt⁶⁷

Resumen

A partir de los siglos XX y XXI, se produjo un avance significativo en el reconocimiento de los derechos humanos para grupos de población específicos, considerados vulnerables, incluidas las personas adultas mayores. La creciente población de personas adultas mayores requiere la plena realización y promoción de los derechos humanos, para que el sistema de protección pueda alcanzar niveles de desempeño que les aseguren a todas las personas mayores una calidad de vida digna. En este artículo se analizan los derechos inherentes a la persona adulta mayor, previsto en la Constitución Federal de Brasil y en la Ley Federal núm. 10741/2003, que prevé el Estatuto de esta población. La investigación es descriptiva y exploratoria, utilizando procedimientos bibliográficos y documentales. Así, para la delimitación

de la asignatura propuesta, la metodología empleada se basó en la investigación bibliográfica, con búsquedas en bases de datos científicas y en la revisión de legislación relacionada que aborde los derechos específicos de las personas adultas mayores, enfatizando la Constitución Federal de Brasil y el Estatuto de las Personas Mayores. Como resultado, esta investigación señala los desafíos de la legitimidad de las personas adultas mayores en la sociedad capitalista brasileña periférica, donde las desigualdades socioeconómicas y la discriminación están muy presentes, limitando así la función ideológica de la propia población adulta mayor.

Palabras clave: derechos humanos, persona adulta mayor, Constitución Federal brasileña, Estatuto de la Tercera edad brasileño

65 Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil. Especialización en Administración Pública. Bachiller en Derecho. Investigadora. Correo electrónico: juliananespolo@hotmail.com. <http://lattes.cnpq.br/2446146978600346>

66 Doctorando en Desarrollo Regional de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil. Magíster en Desarrollo Regional. Especialista en Educación Profesional Integrada a la Educación Básica. Profesor e investigador. Correo electrónico: bordinrodrigo@hotmail.com. <http://lattes.cnpq.br/4992847873751178>

67 Doctora y Magíster en Educación. Profesora Asociada e investigadora en la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil. Correo electrónico: marialbernartt@gmail.com. <http://lattes.cnpq.br/1982876455910216>

Abstract

Beginning in the 20th and 21st centuries, significant progress has been made in the recognition of human rights for specific population groups considered vulnerable, including the elderly. The growing elderly population requires the full realization and promotion of human rights, so that the protection system can reach levels of performance that ensure all older people a decent quality of life. The objective of this study is to analyze the rights inherent to the elderly person, provided for in the Federal Constitution of Brazil and in Federal Law no. 10741/2003, which provides for the Statute of this population. The research was descriptive and exploratory, using bibliographic and documentary procedures. Thus, for the delimitation of the proposed subject, the methodology used was based on bibliographical research, with searches in scientific databases and on the survey of related legislation that addresses the specific rights of the elderly, emphasizing the Federal Constitution of Brazil. and the Statute of the Elderly. As a result, this research points out the challenges of the legitimacy of the elderly in peripheral Brazilian capitalist society, where socioeconomic inequalities and discrimination are very present, thus limiting the ideological function of the elderly.

Keywords: human rights, elderly, Brazilian Federal Constitution, Brazilian Elderly Statute

Introducción

El envejecimiento de la población es uno de los grandes desafíos de las sociedades contemporáneas y ha sido ampliamente discutido en la última década. Cada día aumenta la preocupación por las preguntas sobre el envejecimiento, debido especialmente al crecimiento exponencial de este segmento de población. En el escenario brasileño, la población está envejeciendo demasiado. Según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la población adulta mayor se triplicará en Brasil para el año 2040, llegando a sumar aproximadamente el 30% (treinta por ciento) de la población brasileña.

Este rápido crecimiento de la población adulta mayor en Brasil, pone en evidencia la necesidad de realizar estudios dirigidos al envejecimiento de dicha población y un mayor énfasis en este campo del conocimiento, aportar elementos que permitan aumentar la comprensión de este fenómeno, la longevidad y las consecuencias sociales, políticas y económicas que los cambios en la estructura etaria provocan en la sociedad.

El aumento del número de personas mayores en Brasil y los cambios demográficos han hecho que el envejecimiento de la población brasileña sea un desafío y esto ha fomentado la conciencia colectiva, ya que este desafío es de todos, es decir, de la persona adulta mayor, de la familia, de los poderes públicos y de toda la sociedad, exigiendo respuestas políticas y sociales e inversión en políticas públicas.

En este contexto, Brasil ha presentado históricamente una serie de instrumentos legales e institucionales que abordan los derechos y las políticas públicas de las personas adultas mayores, destacando la Constitución Federal de 1988; la Política Nacional para las Personas de la tercera Edad de 1995 y el Estatuto de las Personas de la tercera Edad de 2003.

Son notorios el aumento gradual del envejecimiento humano de la población en las últimas décadas y los cambios que se han producido en la estructura por edades de la sociedad, imponiendo grandes desafíos a las políticas públicas y la participación del Estado y la sociedad civil en la realización de los derechos de las personas mayores. La Constitución Federal de 1988 se convirtió en un marco legal para la consecución de los derechos fundamentales y sociales de la población y el Estatuto del Adulto Mayor (Ley 10.741 / 2003), lo cual es uno de los mayores avances en la perspectiva legal, ampliado y reivindicado como una prioridad para garantizar una mejor cobertura de los derechos de las personas mayores.

Existen muchas leyes que garantizan estos derechos, pero su cumplimiento va más allá de lo normativo y su aplicación, ya que solo la garantía legalmente escrita de estos derechos, ya sea internacional, nacional, estatal o municipal, no asegura la realización de su legitimidad y su reconocimiento.

La referida legislación es el resultado de las luchas por la defensa de los derechos de las personas adultas mayores que ahora son

percibidas como seres humanos en el Estado Democrático de Derecho, y el Estado (sindicato, estados y municipios) es el encargado de implementar políticas públicas para dar garantía jurídica fundamental, derechos, temas sociales, civiles y políticos de las personas adultas mayores, así como la optimización del envejecimiento activo, participativo y saludable, entre otros.

Envejecer es un desafío en la vida moderna, es una época de vulnerabilidades; sin embargo, es necesario romper con la etiqueta que trae el sistema capitalista de que la persona adulta mayor es improductiva y excluida de la sociedad y pensar en las posibilidades que existen y las que no existen, pero eso puede crearse para asegurar un envejecimiento activo (Beauvoir, 2018). Para que esto ocurra, se necesitan cambios en la estructura social, con una mayor valoración del ser humano como persona, "esta valoración radical del individuo contribuirá a la renovación cuantitativa de la especie humana, sirviendo de fundamento para una nueva civilización" (Santos, 2015, p.169).

A partir de una investigación descriptiva y exploratoria, utilizando procedimientos bibliográficos y documentales, el estudio se basó en analizar los derechos inherentes a la persona adulta mayor, previsto en la Constitución Federal de Brasil y en la Ley Federal núm. 10741/2003, que prevé el Estatuto de la tercera edad. Para ello, el trabajo se estructura en cinco apartados. El primero presenta las notas introductorias, destacando el objetivo, la metodología adoptada y la estructuración. El segundo, trae el desarrollo,

al estar subdividido en cuatro subtítulos que abordan la vejez y el envejecimiento; envejecimiento y la Constitución Federal de 1988; la protección de la persona adulta mayor en el Estatuto de la Vejez y el carácter simbólico de la legislación. El tercer apartado recoge el objetivo del estudio. La cuarta sección presenta los resultados y el análisis de datos y finalmente la quinta sección presenta las conclusiones.

Protección constitucional brasileña de las personas adultas mayores: un diálogo necesario

La Constitución Federal brasileña y el Estatuto de la tercera edad reconocen a las personas adultas mayores como sujetos de derechos, proporcionando en sus textos la dignidad y el protagonismo de estas personas en la sociedad. Sin embargo, incluso con los avances en la legislación, Brasil todavía necesita superar muchos desafíos sociales, políticos y económicos para el verdadero cumplimiento y efectividad de los derechos humanos de las personas adultas mayores. Para ello, es necesario sensibilizar al Estado y a la sociedad en su conjunto, para establecer acciones conjuntas que fortalezcan y valoren a la persona adulta mayor como ser humano, posibilitando así un envejecimiento activo, saludable, participativo, digno y ciudadano.

A lo largo del trabajo se analiza el cumplimiento y efectividad de los derechos inherentes a la persona adulta mayor, previsto en la Constitución Federal de Brasil y en la Ley Federal núm. 10741/2003, que prevé el Estatuto de la tercera edad.

En esta sección se presenta el desarrollo del presente estudio, subdividido en tres temas. La primera cita sobre la vejez y el envejecimiento; el segundo sobre el envejecimiento y la Constitución Federal de 1988 y el tercero sobre la protección de las personas adultas mayores en el Estatuto de la Tercera Edad.

Vejez y envejecimiento

Las tendencias crecientes de la población adulta mayor en el mundo indican que entre 2015 y 2030, el número de personas mayores de 60 años crecerá un 56%, pasando de 901 millones a 1.400 millones. Para 2050, la proyección es que casi duplicará la cifra alcanzada en 2030, llegando a 2,1 mil millones la cantidad de personas mayores en el mundo (Who, 2015).

En Brasil, los datos del censo demográfico del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística-IBGE mostraron que, en 2010, había 20,6 millones de personas de 60 años o más (Brasil, 2010); haciendo coincidir estos datos, la Encuesta Nacional por Muestreo de Hogares, realizada en 2017, indicó que, entre 2012 y 2016, el porcentaje de personas de 60 años o más en la población del país aumentó de 12,8% a 14,4% (Brasil, 2017), es decir, en este período, este grupo de edad creció 16%, de 25,5 millones a 29,6 millones, con la población del país, en 2016, formada por 205,5 millones de personas.

Dado lo anterior, son fundamentales los estudios que exploren el tema del envejecimiento de forma teórico-conceptual.

En cuanto al envejecimiento, las primeras publicaciones científicas se remontan al siglo

XVI con Bacon y Descartes, quienes mostraron preocupación por este tema (Junior, 2004). El médico francés Jean Marie Charcot caracteriza tímidamente el espíritu pionero al presentar, en 1867, un trabajo científico sobre dicha población, destacando “la relevancia de los estudios sobre el envejecimiento, centrándose en sus causas y consecuencias para el cuerpo humano” (Junior, 2004, p. 03). Pero fue en la década de 1970 cuando se exploran los estudios y enfoques sobre las personas adultas mayores, sus aspectos físicos y mentales, y las transformaciones sociales derivadas de este proceso.

Simone de Beauvoir, activista, escritora, filósofa, intelectual y docente, fue una de las primeras académicas en definir las representaciones de la vejez en la sociedad contemporánea, ya que demostró descontento con respecto a las injusticias sociales y la configuración sociopolítica, económica y cultural de su época, especialmente con la situación de sometimiento y opresión de las personas adultas mayores que, al tener su cuerpo y salud explotados por el sistema económico de capital-industrial, fueron marginadas y no contempladas con políticas públicas que les conferían dignidad.

Para una mejor comprensión del tema del envejecimiento es necesario conceptualizar, lo cual no es una tarea fácil ya que está, intrínsecamente ligado a factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, entre otros. La vejez "tiene una dimensión existencial: modifica la relación del individuo con el tiempo y, por tanto, su relación con el mundo y con su propia

historia". (Beauvoir, 2018, pág.13). Lo que nos exhorta a entenderlo como un proceso continuo de cambios que los seres humanos, de otra manera, experimentan, ya que “la vejez no es un hecho estático; es el final y la extensión de un proceso” (Beauvoir, 2018, p. 14).

Aún, en el aspecto conceptual sobre el envejecimiento, Beauvoir (2018) lo apunta como: “un proceso progresivo de cambio desfavorable, generalmente ligado al paso del tiempo, que se manifiesta después de la madurez e invariablemente conduce a la muerte” (p. 15).

A juicio de la autora (2018), el envejecimiento requiere de una comprensión histórico-conceptual dada su complejidad y relación intrínseca más allá de los aspectos biológicos y socioculturales, dado que: "la involución senil de un hombre siempre se produce dentro de una sociedad; depende mucho de la naturaleza de esta sociedad y del lugar que ocupe en ella el individuo en cuestión" (Beauvoir, 2018, p. 41) y, además, el factor económico no puede aislarse de las superestructuras sociales, políticas e ideológicas en las que las personas adultas mayores están inmersas.

Fraiman (2004) señala que el envejecimiento: “no es solo un 'momento' en la vida de un individuo, sino un 'proceso' extremadamente complejo y poco conocido, con implicaciones tanto para quienes lo experimentan como para la sociedad que lo apoya o lo ve” (p. 14); es decir, como Beauvoir (2018), el autor insiste en que el envejecimiento es un proceso continuo que involucra aspectos más allá de la naturaleza biológica.

Por lo tanto, en lo que respecta al envejecimiento: "es importante señalar que estos cambios son generales, y pueden ocurrir a una edad más temprana o más avanzada y en mayor o menor grado, de acuerdo a las características genéticas de cada individuo y, principalmente, al modo de vida de cada uno" (Zimmerman, 2000, p. 21).

Beauvoir (2018) es enfática al señalar que la vejez no debe ser vista como un proceso que caracteriza erróneamente al ser, sino que necesita ser presentado en su esencia: "dotado de sus particularidades, sean potenciales o limitaciones, estas características que también están presentes en otras fases de la vida" (p. 225).

Otro investigador adulto mayor es Ecléa Bosi, cuyos estudios exploran el aspecto social de este tema, señalando que la sociedad capitalista es voraz en lo que respecta a las personas adultas mayores, su historia y desempeño en las esferas social y económica, ya que: "los ancianos buscan la supervivencia y luchan por seguir siendo un hombre, ya que actualmente sus valores y vivencias no son importantes ni considerados" (Bosi, 2001, p. 05).

Con respecto al Sistema capitalista, Correa (2009) aclara que, la devaluación de la población adulta mayor y la responsabilidad de convertirlos en alguien sin un lugar social y, aparentemente, económicamente inactivo, son resultado del *sistema*. A pesar de que: "los cambios resultantes de los procesos políticos y culturales, la sociedad actual también ha cambiado la forma en que percibe a las personas adultas mayores y, así, dejaron una posición de apoyo y comenzaron

a ganar más visibilidad e importancia en el contexto y espacio en el que se insertan" (p. 51).

Pero aún existe una exigencia desafiante por superar en cuanto a recuperar la importancia socioeconómica y cultural de las personas adultas mayores, su identidad y su desempeño. Beauvoir (2018) enfatiza que es necesario romper el silencio opresivo que opera en la vejez para poder prestar atención a las voces silenciadas durante tanto tiempo. Con base en lo anterior, Correa (2009, p. 67) agrega que, como consecuencia del calentamiento de la economía y los cambios culturales, derivados de nuevas formas de pensar, en este paradigma actual, "la vejez se asocia a la posibilidad de productividad y beneficio del comercio desarrollado para las personas mayores: préstamos, viajes, residencias de ancianos e incluso jubilaciones, asumen un valor de mercado y de facturación en la economía", lo que acaba dando valor de relevancia socioeconómica a esta fase humana.

Correa (2009) reclama el protagonismo de la investigación que explore, reconozca y valore el valor social y la calidad de vida en la etapa de la vejez para que la persona adulta mayor sea vista como sana, activa y con un aporte proactivo en el aspecto socioeconómico.

Bosi (2001) sostiene que la vejez es una categoría social intrínsecamente ligada al destino de las personas, pero el aspecto económico toca las posturas sociales con respecto a las personas adultas mayores:

La sociedad industrial es mala para la vejez. [...]. La sociedad rechaza lo viejo, no ofrece

supervivencia a su trabajo. Al perder la fuerza de su trabajo, ya no es productor ni creador. Si la posesión y la propiedad constituyen, según Sartre, una defensa contra el otro, el anciano de una clase favorecida se defiende acumulando bienes. Tus propiedades te defienden de la devaluación de tu persona. (Bosi, 2001, p. 77)

Al respecto, Simone de Beauvoir (2018), rompiendo el silencio que acecha esta etapa de la vida, señala que:

La sociedad sólo se preocupa por el individuo en la medida en que él o ella rentabilicen. Los jóvenes lo saben. Su ansiedad al acercarse a la vida social es simétrica a la ansiedad de los ancianos cuando son excluidos de ella. Mientras tanto, la rutina enmascara los problemas. El joven teme a esta máquina que lo engullirá y en ocasiones trata de defenderse con piedras; el viejo, rechazado por ella, exhausto, desnudo, no tiene más que ojos para llorar. Entre los dos, la máquina gira, aplastando a los hombres que se dejan aplastar porque ni siquiera creen que pueden escapar. Cuando entendemos cuál es la condición de las personas mayores, no podemos contentarnos con exigir una 'política de vejez' más generosa, un aumento de las pensiones, una vivienda saludable, un ocio organizado. Es todo el sistema lo que está en juego y la exigencia sólo puede ser radical: cambiar la vida. (Beauvoir, 2018, p.430)

Beauvoir (2018) enfatiza la relación de la sociedad con la vejez, afirmando que, al igual que la feminidad, construida socialmente, la vejez es un fenómeno cultural. La autora también narra la reticencia de las personas mayores hacia la vejez y los desafíos que tuvieron para explorar este tema en los estudios, señalando que:

A veces con amabilidad, a veces irritada, mucha gente, sobre todo los ancianos, me decían exhaustivamente que la vejez es algo que no existe. Solo hay personas que son menos jóvenes que otras, ¡y eso es todo! La vejez aparece a los ojos de la sociedad como una especie de secreto vergonzoso, de lo que es indecente hablar. En todos los campos existe una vasta literatura que trata sobre mujeres, niños, adolescentes; las alusiones a la vejez fuera de los trabajos especializados son extremadamente raras. (p. 5)

La autora también aclara que: "la vejez, en general, no es vista por ella como un grupo de edad bien definido" (Beauvoir, 2018, p. 8), ya que: "la delimitación de nuestra vejez la ejercen otros" (Beauvoir, 2018, p. 9) considerando que: "somos viejos a los ojos de los demás" (Beauvoir, 2018, p. 12). Esto lleva a entender que la vejez es el resultado de cambios continuos, lo que dificulta la adaptación de las personas y, en consecuencia, la vulnerabilidad incluso si el momento en que comienza la vejez está mal definido, variando según tiempos y lugares. En ninguna parte hay "rituales de transición" que establezcan un nuevo estatuto" (Beauvoir, 2018, p. 14).

Al aludir a la vejez, Couto et al. (1994)

señalan que es necesario explorar “la responsabilidad colectiva y valorar la experiencia única y vital del envejecimiento”, pues se demanda una nueva forma de pensar la vejez.

Es interesante notar que, al ser la Gerontología un campo multidisciplinar, incluye multitud de significados del envejecimiento, que varían según el campo de conocimiento, como, por ejemplo, Biología, Psicología y Sociología. Pero la diversidad se extiende aún más cuando pensamos que cada una de estas áreas, a su vez, engloba otra variedad de paradigmas que sustentan diferentes concepciones del envejecimiento (p. 16).

Aunque marcada por cambios físicos, la vejez debe entenderse a la luz de factores sociales, culturales, psicológicos, económicos, entre otros, considerando que el concepto de vejez se inscribe en una compleja construcción social, indirectamente vinculado al tiempo cronológico de la vida y/o los cambios físicos y psicológicos que los individuos adquieren a lo largo de su existencia (Bosi, 2001). Además, su significado varía según cada sociedad y cada época histórica.

Así, vejez y envejecimiento son dos conceptos diferenciados: el primero se caracteriza como un proceso que afecta la vida de las personas desde el nacimiento, y el segundo resulta del envejecimiento. En vista de lo anterior, frente a estos temas, la próxima sección incluye una discusión del envejecimiento y la Constitución Federal de 1988, considerada un marco legal brasileño para el logro de los derechos fundamentales y sociales de la población.

El envejecimiento y la Constitución Federal de 1988

La sanción de la Constitución Federal de 1988, representa un gran avance en el reconocimiento de la ciudadanía y del sujeto como titular de los derechos individuales, civiles, sociales y políticos. A través de él, Brasil finalmente se adhirió a los Derechos Humanos, al tiempo que destaca en su texto los derechos y garantías fundamentales, y establece la dignidad humana como fundamento de la República Federativa.

La Carta Magna tiene un compromiso indudable con la persona humana. En este campo, es uno de los documentos constitucionales más avanzados jamás producidos en el mundo. La persona humana, uno de los fundamentos del Estado brasileño (art. 1, III), es objeto de protección en diversas disposiciones constitucionales. La ideología kantiana se puede identificar en la Constitución: “las cosas tienen un precio; el hombre, dignidad” (Fachin, 2008, p. 101).

En este contexto, la Constitución Federal de 1988, trajo cambios significativos en relación a los derechos y su texto liberal y democrático, alcanzó una amplitud sin precedentes en la garantía de derechos. Sin embargo, esta democracia no fue suficiente, pues no pudo resolver los problemas sociales brasileños, como la desigualdad, el desempleo y la mala calidad de servicios como salud, educación y saneamiento (Carvalho, 2012).

La Constitución Federal, llamada Constitución Ciudadana, es ciudadana de todas las personas, incluidas las personas adultas

mayores. Asimismo, entonces, hubo un avance legal significativo en el reconocimiento de derechos y políticas dirigidas especialmente a las personas adultas mayores.

De hecho, la Constitución de 1988 es un importante instrumento legal que además de garantizar derechos, asumió el concepto de Seguridad Social, incluyendo así la salud, la asistencia y la seguridad social como medidas de protección. Según Mendonça (2005), se empezaron a cumplir las demandas de protección social y garantía de los estándares mínimos de Ciudadanía para las personas mayores.

Antes de la Constitución Federal de 1988, no se hablaba mucho sobre la protección de las personas adultas mayores, solo había algunos artículos dispersos en la legislación brasileña, como el Código Civil, el cual enfatiza el derecho a la pensión alimenticia recíproca entre padres e hijos, el Código Electoral que permitía votar a las personas mayores de 70 (setenta) años y apoyaba la prioridad al momento de votar y el Código Penal que aseguraba una pena reducida, suspendido o prescrito para personas mayores de 70 (setenta) años, entre otros. Aun así, las Constituciones Federales de 1824, 1937, 1967 y 1969 no se ocuparon de cuestiones de derechos humanos, “todas estas Constituciones sirvieron solo para legitimar gobiernos autoritarios, no comprometidos con la realización de los derechos humanos” (Ramos, 2002, p. 62).

Con la Constitución Federal de 1988 se conquistaron muchos derechos fundamentales y sociales, convirtiéndose en un marco legal en

la garantía de derechos; en este sentido se destaca el artículo 230, el cual establece que: “La familia, la sociedad y el Estado tienen el deber de apoyar a las personas mayores”.

Entonces, lo fundamental es la igualdad de trato y oportunidades, la justicia social, el respeto a la dignidad de la persona humana, el bienestar y demás señalados en la Constitución Federal de 1988, quedando expresada la obligación del poder público y de la sociedad en la realización y respeto de estos derechos.

Asimismo, el artículo 229 de la Constitución Federal de 1988, abarca la responsabilidad de los niños hacia sus padres y madres ancianos, señalando que los padres tienen el deber de ayudar, criar y educar a sus hijos más pequeños, y los niños mayores tienen el deber de ayudar y apoyar a sus padres en la vejez, necesidad o enfermedad.

Con el advenimiento de la Constitución Federal de 1988, la forma de mirar a las personas mayores cambió y surgieron varias otras leyes de beneficios y apoyo a las personas adultas mayores, tales como: Ley No. 8742/93, nombrada como la Ley Orgánica de Asistencia Social (LOAS), reconocida como una política de seguridad social encargada de garantizar la protección social a la población socialmente más expuesta a riesgos, regulando la prestación continua para personas discapacitadas y personas mayores de 65 años; Ley No. 8842 de 01/04/1994, que tiene como objetivo garantizar los derechos sociales de las personas mayores, creando condiciones para promover su autonomía, integración y participación efectiva en la sociedad; Ley No. Ley

No. 10.741 / 2003, que establece el Estatuto de las Personas Mayores, creado con el objetivo de regular los derechos garantizados a las personas mayores de 60 (sesenta) años.

Por tanto, según lo dispuesto en algunos artículos de la Constitución Federal de 1988, la persona adulta mayor disfruta de los mismos derechos fundamentales que un ciudadano de otras edades. Así, entonces, se asegura a las personas mayores y su protección está prevista en el texto constitucional. Sin embargo, si se respetaran, no sería necesaria una legislación específica que regule estos derechos, como el Estatuto de la Tercera Edad, que se analizará en el próximo tema.

La protección de las personas adultas mayores en el Estatuto de la tercera edad

La iniciativa del Estatuto del Anciano se llevó a cabo en 1997, y luego de siete años de tramitación en el Congreso Nacional, el proyecto fue aprobado el 1 de octubre de 2003, convirtiéndose en la Ley núm. 10,741, representando a partir de las disposiciones sobre las personas mayores contenidas en la Constitución Federal de 1988, un marco legal para las personas adultas mayores en Brasil. El Estatuto del Adulto Mayor recogido en 118 artículos vino a garantizar y regular los derechos de las personas mayores de 60 años (Mendonça, 2005).

Entonces, el Estatuto del Adulto Mayor, como reglamento de un precepto constitucional, rescató principios constitucionales que garantizan los derechos, y todo lo contenido en el estatuto está amparado y respaldado por la más alta ley del país.

En el texto de la Ley núm. 10.741, se organizaron los derechos fundamentales, englobando el derecho a la vida, la salud, la cultura y el esparcimiento, la profesionalización y el trabajo, la seguridad social, la asistencia social y la vivienda, en definitiva, todos los derechos de los que es deber del Estado ser responsable, el ciudadano.

Asimismo, el Estatuto de las Personas Mayores establece medidas para proteger a la población adulta mayor, así como organiza la forma de política para el cuidado de las personas adultas mayores, incluyendo el mecanismo de fiscalización de estas entidades. Además, organizó todo el mecanismo de acceso a la justicia, tutela judicial y actuación del Ministerio Público, incorporando en su texto normativo la especificación de los delitos cometidos contra las personas adultas mayores.

Históricamente, podemos observar los avances progresivos en los derechos de las personas adultas mayores en Brasil que culminaron con la promulgación de la Ley nº. 10741 de 2003. El Estatuto de las Personas Mayores es uno de los mayores avances en la perspectiva jurídica y los derechos de las personas adultas mayores, se difundió fuertemente, amplió y reivindicó con prioridad, asegurando una mejor cobertura de los derechos de los ciudadanos mayores de 60 (sesenta) años, convirtiéndose en el diploma rector para la formulación de políticas para garantizar los derechos de las personas adultas mayores.

Este Estatuto refuerza los derechos garantizados y establece en sus directrices los derechos fundamentales de las personas adultas mayores al disponer que:

Art. 2° Las personas mayores gozan de todos los derechos fundamentales inherentes a la persona humana, sin perjuicio de la plena protección prevista en esta Ley, asegurándoles, por ley o por otros medios, todas las oportunidades y facilidades, para la preservación de su salud física y mental y su mejoramiento moral, intelectual, espiritual y social, en condiciones de libertad y dignidad.

El artículo 3 del Estatuto de las Personas Mayores indica que es deber de todas las personas asegurar los derechos inherentes a las personas adultas mayores al disponer que:

Art. 3° Es obligación de la familia, la comunidad, la sociedad y el Gobierno garantizar a las personas mayores, con absoluta prioridad, la realización del derecho a la vida, la salud, la alimentación, a la educación, la cultura, el deporte, el ocio, el trabajo, la ciudadanía, la libertad, la dignidad, el respeto y la vida familiar y comunitaria.

El Estatuto de las Personas Mayores es también un instrumento que protege a las personas adultas mayores contra cualquier forma de violencia, y “es deber de todos velar por la dignidad de las personas mayores, ponerlo a salvo de cualquier trato inhumano, violento, aterrador, vejatorio o vergonzoso” (Art. 10, Estatuto de las Personas Mayores).

El sistema legal brasileño tiene una base legal importante para garantizar la dignidad de la vida humana. El Estatuto del Adulto Mayor, además de asegurar la protección integral del adulto mayor, brinda normas y lineamientos para la formulación e implementación de políticas

públicas para el adulto mayor.

Lo que a menudo se puede observar es que, toda la legislación en sí misma no es suficiente y, en este caso, por mucho que el Estatuto de la Tercera Edad se propone regular los derechos garantizados a las personas adultas mayores, no puede por sí solo garantizar su protección, por lo cual, de esta manera, corresponde a los Organismos Públicos y a la Sociedad Civil Organizada implementar las políticas públicas para las personas adultas mayores en términos generales.

Brasil tiene un sistema legal muy rico y tiene una base legal para garantizar los derechos y la protección de las personas adultas mayores, como seres humanos y ciudadanos dignos, pero que, sin embargo, toda la legislación existente no está siendo efectiva. La invisibilidad, los prejuicios y la discriminación de las personas adultas mayores siguen estando muy presentes. Así, el próximo tema abordará el carácter simbólico de la legislación.

Finalidad del estudio

En esta investigación se propone analizar los derechos inherentes a la persona mayor, previsto en la Constitución Federal de Brasil y en la Ley Federal núm. 10741/2003, que prevé el Estatuto de la tercera edad.

Metodología

Se trata de una investigación descriptiva y exploratoria, utilizando procedimientos bibliográficos y documentales. De esta manera, para delimitar el tema propuesto, la metodología utilizada se basó en la investigación bibliográfica,

con búsquedas en bases de datos científicas, en portales de revistas, así como en el Catálogo de Tesis y Disertaciones CAPES. La investigación documental contempla las leyes brasileñas, a través de la encuesta de legislación correlativa que aborda los derechos específicos de las personas adultas mayores, haciendo hincapié en la Constitución Federal de Brasil y el Estatuto de la tercera edad.

Resultados y análisis de datos

Tanto la Constitución Federal de 1988 como el Estatuto de la Ancianidad prevén los derechos y la protección de las personas mayores, pero este grupo de edad de la población continúa siendo discriminado e ignorado en el contexto social y, especialmente, sus derechos son irrespetados. En este sentido, si la legislación es solo un intento más del Estado, sin presentar ningún resultado en cuanto a la implementación normativa, de hecho, estaremos ante un caso de legislación simbólica (Neves, 2011).

La Ley de Personas Mayores tiene una disposición constitucional; se presenta como una obligación solidaria entre todas las entidades de la federación, con el objetivo de asegurar a quienes han hecho mucho por nuestra sociedad, especialmente, considerando los datos actuales de longevidad. Ocurre que el sindicato, los estados y los municipios suelen estar alejados de la realidad vivida por las personas adultas mayores, ya sea por hechos internos o externos, pero que deben ser superados para brindar una mejor calidad de vida a las personas adultas mayores.

También, se advierte que las cuestiones culturales, las desigualdades sociales, el estigma y prejuicio hacia las personas adultas mayores y la valoración de las personas jóvenes, muy presentes en la modernidad y en la sociedad capitalista, son problemas que deben transponerse para que los derechos legalmente reconocidos puedan hacerse efectivos. En este sentido, con la sobrevaloración del individualismo, la estética, el consumismo y la apariencia, la modernidad devalúa el pasado a favor de lo nuevo (Mignolo, 2017), ratificando así la devaluación de las personas adultas mayores.

La subordinación de la identidad y el protagonismo de las personas adultas mayores las inserta en un “nivel de negación social, donde comienzan a vivir las voluntades y los deseos impuestos por quienes los rodean” (Fraiman, 2004, p. 34). Es en este sentido bajo el cual esta investigación señala los desafíos de la legitimidad de las personas adultas mayores en la sociedad capitalista brasileña periférica, donde las desigualdades socioeconómicas y la discriminación están muy presentes, limitando así la función ideológica de la legislación.

Conclusión / discusión de resultados

El presente estudio tuvo como objetivo analizar los derechos inherentes a la persona adulta mayor, previsto en la Constitución Federal de Brasil y en la Ley Federal núm. 10741/2003 que prevé el Estatuto de la tercera edad. Debatir sobre el envejecimiento es dar visibilidad a la discusión sobre este grupo social que históricamente ha sufrido y sigue sufriendo la exclusión, la

discriminación, los prejuicios y el incumplimiento de sus derechos.

Vimos que, el envejecimiento humano tiene imágenes subjetivas y sociales y que estas siguen marcadas por situaciones culturales, desigualdades sociales, prejuicios, que interfieren fuertemente en el cumplimiento y efectividad de los derechos inherentes a la persona adulta mayor.

Existen muchas leyes que garantizan estos derechos, pero la observación va más allá de lo normativo y su aplicación, ya que solo la garantía legalmente escrita de estos derechos no asegura la realización de la legitimidad y su reconocimiento.

Tanto la Constitución Federal de 1988 como el Estatuto de la Ancianidad prevén los derechos y la protección de las personas adultas mayores, pero este grupo etario de la población continúa siendo discriminado e ignorado en el contexto social, pues sus derechos no se están cumpliendo. La consecución de estos derechos requiere de la sociedad una nueva forma de afrontar la vejez, especialmente en una sociedad capitalista, como la brasileña, donde se valora a la juventud y se olvida, excluye y discrimina a la persona adulta mayor.

Es necesario deconstruir el carácter excluyente que adquirió la adultez mayor con el sistema capitalista y ante el creciente número de personas adultas mayores y las expectativas de aumentar aún más, necesitamos reorganizarnos como sociedad para ser una nación de personas adultas mayores y de valorar a estas personas.

El envejecimiento de la población es ahora una realidad en todos los continentes. Ante este

cambio demográfico, es necesario delinear nuevas prioridades. Es necesario sensibilizar al Estado y a la sociedad en su conjunto para establecer acciones y conjuntos que fortalezcan y valoren a las personas adultas mayores como seres humanos, posibilitando así cumplir con la estructura normativa y asegurar un envejecimiento activo, saludable, participativo, digno y ciudadano.

Referencias bibliográficas

- Beauvoir, S. (2018). *A velhice*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Bosi, E. (2001). *Memória e Sociedade: Lembranças de Velhos*. 3. ed. São Paulo: Companhia das Letras.
- Brasil (1988). *Constituição Federal de 1988*. Diário Oficial da República Federativa do Brasil, Brasília, DF, 5 out, 1988. Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/consti/1988/constituicao-1988-5-outubro-1988-322142-publicacaooriginal-1-pl.html>.
- Brasil (1993). *Lei 8.742, Dispõe sobre a organização da Assistência Social e dá outras providências*. Brasília, DF, 7 dezembro, 1993. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/18742.htm
- Brasil (1994). *Lei 8.842, Dispõe sobre a política nacional do idoso, cria o Conselho Nacional do Idoso e dá outras providências*. Brasília, DF, 4 janeiro, 1994. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/18842.htm

- Brasil (2003). *Lei 10.741, Dispõe sobre o Estatuto do Idoso e dá outras providências*. Brasília, DF, 1 outubro, 2003. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/110.741.htm
- Brasil (2010). Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística *Censo demográfico 2010*. Rio de Janeiro, 2010. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2000/default.shtm>. Acesso em 21 de fevereiro de 2021.
- Brasil (2017). *Pesquisa Nacional Por Amostra De Domicílios Contínua: notas metodológicas*, v. 01, IBGE, 2017. 47 p. Disponível em: ftp://ftp.ibge.gov.br/Trabalho_e_Rendimento/Pesquisa_Nacional_por_Amostra_de_Domicilios_continua/Notas_metodologicas/notas_metodologicas.pdf. Acesso em 21 de fevereiro de 2021.
- Carvalho, J. (2012). *Cidadania no Brasil: O longo caminho*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Correa, M. (2009). *Cartografias do envelhecimento na contemporaneidade: velhice e terceira idade*. São Paulo: Cultura Acadêmica.
- Fachin, Z. (2008). *Curso de Direito Constitucional*. 3. ed. São Paulo: Método.
- Fraiman, A.P. (2004). *Coisas da idade*. Coleção Plenitude – Volume II. Alexa Cultural, São Paulo.
- Junior, G.P. (2004). *Sobre alguns conceitos e características de velhice e Terceira Idade: uma abordagem sociológica*. In: Revista UDESC. São Paulo, p.1-14 Disponível em: <http://revistas.udesc.br/index.php/linhas/article/viewFile/1255/1067>. Outubro de 2004. Acesso em 21 de fevereiro de 2021.
- Mendonça, J.M. (2005). *Direitos Humanos e a pessoa idosa: a efetividade do Estatuto do Idoso sob a ótica dos Conselhos estaduais do idoso*. Dissertação de Mestrado do Programa de Pós-Graduação stricto sensu em Gerontologia. Universidade Católica de Brasília.
- Mignolo, W. (2017). *Desafios decoloniais hoje*. Epistemologias do Sul, Foz do Iguaçu – PR, p. 12-32.
- Neves, M. (2011). *A constitucionalização simbólica*. São Paulo (SP): Martins Fontes.
- Ramos, P.R. (2002). *Fundamentos Constitucionais do Direito à Velhice*. Florianópolis: Obra Jurídica.
- Santos, M. (2015). *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro: Record.
- World Health Organization (2015). *World Report on Ageing and Health*. Geneva, 2015. Tradução Suzana Gontijo. Brasília: Organização Pan-Americana da Saúde, 60p.
- Zimmerman, G. (2000). *Velhice: aspectos biopsicossociais*. Porto Alegre: Artes Médicas Sul.

Danza, escritura y autobiografía en personas adultas mayores⁶⁸

Dance, writing and autobiography in elderly people

Andrea Molina Ovares⁶⁹

Damián Herrera González⁷⁰

Resumen

El presente artículo muestra el proceso creativo en movimiento dancístico y escritura por parte de un grupo de personas adultas mayores del cantón de San Ramón y describe los principales elementos subjetivos presentes en las obras artísticas realizadas por las y los participantes. Este proyecto buscó aproximarse a la relación entre la creación artística y la construcción autobiográfica, explorando el movimiento y la palabra como elementos que tienen un efecto sobre el cuerpo, el discurso y la historia personal. Del proceso se concluye que la creación artística posibilita a las personas adultas mayores recorrer y resignificar pasajes de vida y que esto impacta directamente en la imagen de sí, sus discursos y la manera de moverse en su presente.

Palabras clave: adultez mayor, danza, escritura, autobiografía, psicoanálisis, creación

Abstract

This article shows the creative process in dance movement and writing by a group of elderly people from the San Ramon canton and describes the main subjective elements present in the artistic works created by the participants. The project sought to approach the relationship between artistic creation and autobiographical construction, exploring movement and the word as elements that have an effect on the body, speech, and personal story. From the process, it is concluded that artistic creation enables elder adults to travel and re-signify life passages and that this directly impacts their self-image, their speeches, and their way of moving in their present.

Keywords: older adulthood, dance, writing, autobiography, psychoanalysis, creation

68 Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-B9-148 *Escritura y movimiento dancístico como escenario potencial para la construcción autobiográfica en personas adultas mayores*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), realizado con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

69 Egresada de la Maestría en Teoría Psicoanalítica por la Universidad de Costa Rica. Licenciada en Psicología, Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: andrea.molinaovares@ucr.ac.cr

70 Egresado de la Maestría en Literatura Latinoamericana por la Universidad de Costa Rica. Licenciado en Psicología, Universidad de Costa Rica. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: damian.herrera@ucr.ac.cr

Introducción

Un poema, por ejemplo, es acción, porque un poema no existe más que en el momento de su dicción: entonces está en acto. Este acto, como la danza, tiene como fin crear un estado; este acto se da sus propias leyes; crea, él también, un tiempo y una medida del tiempo que le convienen y le son esenciales: no se puede distinguir de su forma de duración. Empezar a decir versos es entrar en una danza verbal (Valéry, 1957, 49).

El presente artículo nace del proyecto de investigación “Escritura y movimiento dancístico como escenario potencial para la construcción autobiográfica en personas adultas mayores”, del Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER) de la Universidad de Costa Rica, el cual se propuso explorar el aporte del arte, específicamente de la danza y la literatura, en procesos subjetivos como la reflexión de sí y la reconstrucción de la propia historia a través de la narración autobiográfica en personas adultas mayores.

El proceso consistió en el desarrollo de dos talleres artísticos, uno de danza y otro de literatura, con población adulta mayor del cantón de San Ramón para construir obras individuales y colectivas que se vieran atravesadas por lo autobiográfico; dichas obras y su proceso de creación se abordaron a través de una lectura psicoanalítica, haciendo uso de metodologías ligadas al arte, la escritura y el movimiento. Se aclara que el carácter de estos talleres y sus actividades no respondieron meramente a un interés recreativo ni terapéutico propiamente dicho; ya que además

de los beneficios emocionales que la narrativa autobiográfica trae consigo, el objetivo fue conocer sobre los elementos subjetivos presentes en las obras autobiográficas y el valor del arte como medio para lograrlo, siendo los beneficios personales y comunitarios un complemento.

Erik Erikson planteó que, la vejez es un estadio de la vida en que se busca un equilibrio entre la *desesperación* y la *integridad del yo*, donde a dicho equilibrio se accede mediante la tarea de la revisión de la propia vida, la búsqueda de sentido y resolución de conflictos no resueltos, sumado al enfrentamiento de la pérdida paulatina de capacidades físicas y a la aceptación de la muerte propia. Sin embargo, ante la desesperanza se encuentra la oportunidad de crear a partir de la sabiduría adquirida durante años y la idea de dejar un legado, como forma de reintegrar su paso por la vida (Schaie y Willis, 2003).

Es justo en esta “tarea” donde centramos nuestro interés, ya que, en una sociedad donde las características sociodemográficas apuntan a un incremento de la población adulta mayor, más allá de las importantes medidas que se deben tomar para asegurar un sistema de pensiones sostenible y un servicio de salud adecuado, se debe pensar en espacios que permitan no solo la sobrevivencia, sino también la resignificación de la existencia, lo que a su vez permite el aprovechamiento del conocimiento que estas personas pueden aportar a otras generaciones y a sus comunidades.

Fernández (2007) asegura que, estamos hechos de cuerpo, pero también de narración y

que, en el caso de las personas adultas mayores, esa posibilidad de narrar su historia permite el resignificarse: “en el acto de recordar, del relato, se construye sentido y se reivindica la propia condición del sujeto humano” (p.84); por tal motivo, creemos en el arte como eje central para generar esta reflexión sobre la historia propia y acompañar la tarea de la resignificación en esta etapa de la vida. Aunado a esto, podríamos decir que el cuerpo, al que se acaba de hacer referencia, contiene en sí mismo relatos, cicatrices, marcas que remiten a una historia vivida y que, por tanto, es posible hablar de una escritura corporal, con el cuerpo y en el cuerpo.

Antecedentes

El principal referente de este proyecto es un proceso similar llevado a cabo con población adolescente por Herrera y Molina (2021), “inscripción de la subjetividad a través de la escritura y el movimiento dancístico: identidades, temores y experiencias ligadas al existir adolescente”.

Dicho proyecto antecede a este proceso, sentando las bases teóricas y metodológicas para la construcción de espacios de creación artística en danza y literatura, así como su análisis desde una lectura psicoanalítica⁷¹. El cambio en la población y el componente autobiográfico responden al objetivo de ampliar la exploración de las metodologías de creación artística en danza y escritura como herramientas de investigación desde el psicoanálisis.

Por otro lado, tanto a nivel nacional como internacional, diversos estudios plantean la importancia de técnicas psicogerontológicas basadas en la narración de sí, y la reminiscencia como herramientas fundamentales para la salud emocional y la reconstrucción del sí mismo en la vejez (Hernández, 1999; Rodrigues de Moraes, 2004; Navarro, 2008; Salazar-Villanea, 2007, 2012, 2015; Alves, 2013; Frejtman y Bustelo, 2013). No obstante, es necesario aclarar que la mayoría de estos estudios no tienen un enfoque psicoanalítico y suelen utilizar la escritura, la narración y el baile como técnicas terapéuticas o recreativas; sin embargo, son un aporte significativo para pensar nuestro interés en la producción artística como acto creativo, indagando en los elementos subjetivos que intervienen en la construcción y son parte del contenido de una obra que pasa por lo autobiográfico; tomando en consideración la expresión del dramaturgo Alemán Bertolt Brecht (1898-1956) que solía definir el arte no como un espejo de la realidad sino como un martillo para darle forma.

Se destaca entre estos trabajos el de Frejtman y Bustelo (2013), quienes sostienen que el trabajo biográfico es clave en cuanto implica invención y análisis de la realidad, pero también una “re-lectura de sí mismo” como una dimensión transformadora y una posibilidad de “reescritura” de la historia propia.

Por su lado, Salazar-Villanea (2008, 2015) plantea que el estudio de la narración de recuerdos autobiográficos como dispositivo de investigación posibilita la “gerotranscendencia”;

⁷¹ Para profundizar en dichas bases se puede recurrir al artículo: “Escritura y movimiento dancístico como vía de inscripción subjetiva en la adolescencia” publicado en la revista Pensamiento Actual, Vol. 21 Núm. 36 (2021).

el acto de creación de los relatos sobre sí mismos (como operación subjetiva y autorreflexiva), permite a las personas adultas mayores un momento de integración de sentimientos y autocomprensión. En esta misma línea, Salazar-Villanea (2012), estudia el potencial terapéutico de la reminiscencia y la memoria autobiográfica como estrategia de estimulación y rehabilitación neuropsicológica en la vejez, sugiriendo que la memoria autobiográfica como intervención psicogerontológica en el trabajo con la identidad personal, es un recurso fundamental no farmacológico, en la atención de síndromes que desde algunos enfoques se suelen definir como demenciales o síntomas depresivos.

Justamente en el proyecto que se describe en el presente artículo, se abogó por la posibilidad de la danza, del cuerpo, del movimiento y de la escritura, de inscribir una vida o algo de ella y al mismo tiempo de explorar la lengua, deslizarse de los diccionarios y los tratados para acercarla a una experiencia estética del conocer.

Metodología

En términos formales, la investigación tiene un enfoque de corte cualitativo, descriptivo y exploratorio. Según Gurdían (2007), es una: “postura metodológica de carácter dialógico en la que las creencias, los valores, los mitos, los prejuicios y los sentimientos, entre otros, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana” (p. 95). El método de lectura del proceso y la producción artística se centró en el psicoanálisis,

destacándose entre otros métodos por el valor que da a los elementos subjetivos.

Como se mencionó anteriormente, la propuesta desarrollada en la investigación anterior de Herrera y Molina (2021), sirve como base a la metodología actual, ya que, realiza una propuesta que sostiene el acto creativo en la danza y la escritura como un lugar donde afloran los procesos de subjetivación en los que la palabra, el movimiento e, incluso, los silencios y la parálisis, pues son elementos que arrojan información valiosa sobre el sujeto y su historia.

De esta manera, se entienden las producciones artísticas como una cuestión que no es meramente producida por el mundo interno de quien lo construye, ni completamente externa, sino como un intersticio entre el yo y el otro; en este caso los textos y coreografías contarían con autonomía, pues: "el texto mismo posee un sentido individual propio, que va más allá del autor histórico e incluso el contexto histórico cultural en el cual fue escrito" (Hidalgo, 2010, p. 174).

A nivel literario, destacan las propuestas que dan especial valor a elementos como la equívocación, los detalles, los lapsus, las repeticiones, sobre lo que se dice de forma clara o se puede leer más allá de lo intencional. Solano (1991), Poe (2007), Murillo (2010), Bersani (2011) e Ioskyn (2013), son algunos de los autores y las autoras que proponen abordar el texto de forma cuidadosa para encontrar, enumerar y dar interpretación, según el texto, a los elementos o temas recurrentes encontrados en este.

En cuanto a la lectura del movimiento y el cuerpo, es importante resaltar que la metodología se apoya en propuestas como las de Mascotti (s.f.), Lynton (2006) y Mészáros (2015), quienes consideran que el movimiento y la danza contienen temáticas significativas y son productores de discursos, pero, además, dan cuenta de un discurso que de cierta forma los cuerpos reproducen, mostrando algo de aquello que han vivido o reproducen de forma consciente o no.

Así, esta metodología se desmarca de una noción del cuerpo que se reduzca a lo biomédico y apunta, por el contrario, al *bios* como consideración de la vida; por otra parte, intenta hacer un cuestionamiento a la tradición moderna europea que nos ha habituado a considerar el lenguaje como *logos* -este vocablo griego entendido como “lógico”- es decir, dentro del orden de la razón, de la demostración, de la prueba. Así, la línea investigativa presente se encuentra más identificada con el origen griego de *logos*, que significa “recoger, elegir y reunir”, lo que deviene el relato, la descripción, y el mito que supone la transmisión de la tradición, la expresión de las pasiones humanas, el afecto, la emoción y la sensibilidad (Herder, 2017).

Por ende, considerar el cuerpo más allá de lo biológico, considerar la palabra más allá de la norma, de los manuales y de las categorías, es hablar del cuerpo, no para darle un lugar sino para destacar que el cuerpo es el lugar. El cuerpo es la voz que habla, las piernas que danzan, la oreja que escucha, la mano que escribe. El lugar donde la historia sucede, el lugar donde se juega

la vida, de donde nace la poesía y desde donde se propicia comunidad. La danza como la escritura, como la música, como la vestimenta, como la cocina, remiten a la comunidad, a un mundo, a una historia.

Finalmente, se destaca entre las propuestas metodológicas a Palacios (2001), quien propone un método para el análisis intertextual de la danza escénica, planteando un acercamiento entre la semiología y la danza, partiendo de la premisa general de que la primera posibilita el incursionar en las prácticas sociales no verbales, en la medida que ofrece un marco flexible y pertinente para el estudio de dichas prácticas. El autor considera que la danza escénica es un ámbito donde confluyen múltiples sistemas cuya interrelación deviene en producción de sentidos, de significaciones, permitiendo estudiar la danza desde la semiología considerándola un texto.

Espacios de encuentro artístico

Ante la pregunta por el encuentro entre la población adulta mayor y la narrativa autobiográfica a través del arte, se planteó la construcción de dos grupos de talleres de expresión artística que en un primer momento facilitaron la adquisición de herramientas literarias y dancísticas y, en segundo lugar, acompañaron la creación de obras artísticas individuales y colectivas, atravesadas por componentes subjetivos y autobiográficos. No se pretendió que estos grupos fueran terapéuticos, sino artísticos e investigativos, aportando a la cotidianidad de las personas participantes, pero a su vez brindando al equipo investigador la oportunidad de hacer una lectura psicoanalítica de las

obras elaboradas, con el objetivo de conocer más sobre los elementos subjetivos de la elaboración autobiográfica, abrir la discusión sobre temas de interés para esta población expuestos en sus obras y analizar el aporte de las personas adultas mayores de San Ramón, en la comprensión de la historia e identidad de su comunidad.

De este modo, se buscó la flexibilidad y colaboración en el aprendizaje; sin embargo, en un primer momento se debía introducir a las personas participantes en herramientas ligadas a estas formas de expresión artística. En lo concerniente a literatura se expuso sobre técnicas y géneros literarios, metáforas y otras formas literarias, estilo propio, elección del tema, relación entre quien escribe y su texto, así como los efectos de la escritura autobiográfica. Por otro lado, en danza se exploró la expresión corporal, la danza somática, conceptos clave de la danza contemporánea, relación psique-cuerpo, movimiento creativo, improvisación, propiocepción, escritura corporal y autobiografía.

Además, de las bases prácticas de ambas artes, los talleres incluyeron espacios de discusión, de escucha, de autocrítica y de análisis de lo producido en cada sesión, sumándose a la discusión de temáticas de interés que surgieron en los procesos. Es necesario aclarar que para la elección de las personas participantes no se solicitó conocimiento o práctica previa de estas ramas artísticas; hubo quienes tuvieron su primer contacto con estas artes a través de los talleres abordados y otras personas que habían realizado con anterioridad actividades cercanas a la danza o a la escritura por pasatiempo.

Cada taller implicó la realización de 20 sesiones de trabajo presencial entre el año 2019 y 2020. Posteriormente (luego de una pausa debido a la pandemia por COVID-19), se realizaron 8 sesiones virtuales para la preparación de la presentación artística y la grabación de videos.

En el taller de literatura cada una de las personas participantes desarrolló, a partir de los ejercicios de clase, un libro con narraciones autobiográficas; a su vez, se construyó una antología con los principales textos de quienes participaron. Como parte del espacio de danza, cada participante desarrolló, durante las clases, coreografías individuales y colectivas desde sus vivencias personales. Dichas coreografías y la discusión de estas dieron como resultado tres coreografías que formaron parte de la presentación artística final. La muestra artística de ambos talleres se realizó de forma presencial en el año 2021. Como resultado se construyeron dos videos que muestran la puesta en escena de las coreografías, la narración de algunos textos, así como las impresiones personales sobre la experiencia.

Resultados del proceso del taller de escritura

A continuación, se exponen los principales procesos y elementos que surgieron en el encuentro creativo y que se manifestaron en las obras escritas de las personas participantes, estos procesos y elementos dan cuenta de lo que significó el espacio de escritura para las personas participantes que, más allá de un espacio recreativo, implicó un transitar por la vida que involucró recordar, descubrir y expresar a través de la palabra.

Aflojar la mano

La elección del taller no fue al azar, pues algo predispone a las personas participantes, una relación con la escritura y la lectura que iba más allá de “probar algo nuevo”. A pesar de que muy pocas de las personas tenían experiencia formal, solamente una de ellas la había practicado más allá de lo recreativo (escribiendo poemas y participando en concursos), sin embargo, la escritura y lectura formaban parte importante de la historia de las ocho personas participantes.

El aflojar la muñeca para volver a escribir (ya que todas las personas participantes prefirieron escribir a mano), planteó un primer retorno hacia la escritura como parte de su vida, rememorando los momentos en que aprendieron a leer y escribir, así como a las personas que les apoyaron en esos procesos. Se retornó a los cuentos narrados a la luz de un fogón por los padres/madres y abuelos/las, a los escritos que devoraban en cuanto llegaban a sus manos (libros, periódicos viejos, manuales); a los juegos de palabras en hojas de papel, a las novelas adolescentes, a las cartas para los amores (enviadas o sin enviar), a los diarios íntimos, algunos cuentos y poemas; la gran mayoría ocultos en cajones, tan anónimos y escondidos como los momentos en que fueron escritos.

De la vergüenza a la confianza

La experiencia de los talleres implicó enfrentarse con la escritura en términos de lo que está “bien” o “mal” al escribir, con lo cual apareció la vergüenza de exponer ante otros aquello que se produce en nosotros. Debido a esto se repetían

muchas frases dirigidas a disculparse si lo que se había escrito “no estaba bien” o “no era bueno”, a lo que generalmente el grupo respondía con frases de apoyo. Otorgar valor a la escritura propia fue uno de los primeros cambios observados a raíz de la interacción en el taller, ya que conlleva entender que existen formas y estilos literarios, así como intenciones y objetivos propios que se logran con el trabajo sobre el escrito condujo a mayor seguridad y soltura al escribir.

La segunda dificultad que surgió alrededor de “la vergüenza”, giró en torno al exponer una parte de la historia personal, hacer a otros partícipes de sus dolores, de sus errores, de sus éxitos. Esto no hubiese sido posible si no se hubiese logrado un ambiente de confianza entre las personas participantes, pues nadie se conocía con anterioridad y muchas de las historias contadas eran de carácter íntimo, desde pérdidas personales hasta experiencias sufridas de acoso y agresión de distintos tipos.

Lo nunca antes dicho

Lo nunca antes escrito (o lo escrito y nunca leído), llevó a lo nunca antes dicho; en muchas ocasiones y entre todos los temas y momentos abordados en los textos autobiográficos de las personas participantes, se inició la lectura con una advertencia de que lo que se iba a leer nunca se había dicho a nadie y surgía gracias a la escritura. Revelaciones sobre secretos familiares, iniciación en torno a la sexualidad, abusos o agresiones de carácter psicológico, físico o sexual, sentimientos de culpa por acciones tomadas en el pasado y que se desearían cambiar, entre otros.

La lectura entre lágrimas y pausas largas fue posible gracias a las palabras de apoyo, abrazos y aplausos de las demás personas participantes, sumado a largas conversaciones sobre estos temas en que otros exponían experiencias similares en su historia a pesar de no haberlas escrito. El cierre de la lectura de estos escritos estaba cargado de admiración por la fortaleza de quien se enfrentaba a estos temas y los compartía al grupo, pero sobre todo con la descripción por parte de la persona autora de una especie de liberación.

Además, de dicha descarga personal por eventos traumáticos y dolorosos, dentro de esta categoría de “lo nunca antes dicho” también deben considerarse los temas “tabú”, como la sexualidad, sobre todo en la mujer, así como la crítica a la sociedad patriarcal reflejada en la exposición de las dinámicas familiares y sociales a las que se enfrentaron estas mujeres, lo cual refleja una posición muy distinta en la actualidad sobre temas y pensamientos que creían o manejaban de forma diferente en otras épocas de su vida.

Temas autobiográficos recurrentes

Ante la indicación de que la escritura debía pasar por lo autobiográfico nació una duda sobre la importancia de la historia personal, la cual se dejó de lado al adquirir mayor confianza y al exponer los primeros escritos. Esto provocó gran interés en las personas participantes, deseos de conocer más las vivencias de otros, encuentros de coincidencias e identificaciones en la historia de vida que permitía ampliar recuerdos y construir espacios compartidos, lugares que frecuentaban, personas que conocían, actividades que realizaban.

Entre los aspectos generales que componían los textos autobiográficos se encontraban: ¿cómo fue crecer en sus tiempos?, los juegos y las responsabilidades en la niñez, los paseos, el ir a la escuela, etc. Sobre la adolescencia y adultez joven, las personas participantes contaron sus primeras experiencias afectivas, sus primeros trabajos, la oportunidad de la educación superior, las formas de diversión, las complicaciones del matrimonio, la llegada de los y las hijas. Curiosamente, la cantidad de historias o detalles en ellas disminuyeron al acercarse más a la edad actual, centrándose sobre todo en la narración de pérdidas importantes, de familiares (esposo, esposa, padre, madre, hermanos, por ejemplo), lo cual no dejó de ser importante porque permitió, para algunas de las participantes, agradecer, disculparse u homenajear a quienes no están, apoyando en el manejo de duelos y culpas.

Es importante subrayar que, tanto las mujeres, como el hombre que participó del proceso, expusieron en gran medida las dificultades vividas por las mujeres desde la niñez, la falta de oportunidades de estudio y de trabajo, el esfuerzo extra que debieron hacer, las tareas del hogar sobrecargándolas y la posición de la mujer disminuida en las familias, aun cuando se rescató la fortaleza e importancia de algunas mujeres en las familias.

El encierro

Por causa de la pandemia del Covid-19, la presentación final del taller fue pospuesta y realizada de forma presencial sin público en el 2021. Durante este periodo se mantuvo el contacto con

el grupo y se buscó incentivar el continuar con la práctica de la escritura. Esto tuvo como resultado que, de manera libre, las personas continuarán escribiendo, pero esta vez la escritura se centró en el presente, en lo que estaban viviendo, lo que veían por las noticias, los temores, el encierro. Siempre de carácter autobiográfico, estas escrituras rompieron con la mirada hacia atrás y les permitió descubrir cierto uso de la escritura para “enfrentarse” a su presente y futuro.

Nuevos proyectos

El taller permitió un espacio inédito para pensarse y construir a través de la escritura la vida personal. Esto, lejos de acabar con el taller, se ha convertido en un nuevo objetivo de vida para las personas participantes, la mayoría se ha propuesto continuar con la escritura de sus memorias, de eventos que no fueron abordados en el taller, pero que consideran importantes y quisieran seguir escribiendo en nuevos relatos e incluso biografías completas.

A causa de la escritura y exposición de estos textos, las personas participantes no sólo construyeron una nueva forma de mirar su historia personal, sino de verse a sí mismas como personas creadoras; su propia historia pasó a convertirse en algo importante para ellos/ellas y para otras personas. Esta relación con lo externo se evidencia en la interacción actual con el afuera, con quienes integran sus familias y que devienen como sus principales lectores, haciendo además solicitudes de más textos para seguir conociendo su historia.

Resultados del proceso del taller de danza

Como se mencionó anteriormente, para la consecución de los objetivos de este proyecto se habilitó una fase de producción artística en danza y literatura, en la que se brindaron algunas bases para que la producción fuese posible. En el caso de la danza, se construyeron *solos* y trabajos grupales que se entretrejieron entre lo que practicaban, lo que conversaban, lo que se animaban a hacer en sus casas, y lo que traían al salón de danza. Todos estos trabajos dieron como resultado una sensación de sorpresa sobre las historias de las otras compañeras, pues se encontraron, en múltiples ocasiones, coincidencias en sus historias y sentires. Algunos de los elementos principales, resonancias y temáticas, se presentan a continuación.

Deseo de movimiento en libertad

Nos encontramos con mujeres deseosas de movimiento. No solamente ahora como personas adultas mayores sino desde su niñez, marcadas en ocasiones por un anhelo de convertirse en bailarinas, o simplemente con el anhelo de bailar sin recibir reprimendas por esto. Se halló un común denominador en la prohibición del baile tanto en su niñez como en su juventud, lo que también se refleja en las restricciones sobre el movimiento y el andar en el mundo: la forma de vestirse, de caminar, de sentarse, a lo que debían dedicarse, la posibilidad escasa de prepararse profesionalmente en comparación a los hombres, etc.

Por tal razón, para el montaje coreográfico producto de esta investigación, eligieron, entre otras, la música de la agrupación *La Sonora*

Santanera, pues les traía memorias de su juventud y así lo quisieron dejar plasmado en su baile y en los guiones que los acompañaban. Eligieron vestirse de blanco, y poco a poco agregar color, como una metáfora del paso de los años y la adquisición de una libertad que no se tenía en sus años de juventud en el que escuchaban estas canciones deseando “salir a bailar” mientras trabajaban, limpiaban y les era prohibido salir.

Otro punto de encuentro fue el recuerdo de las rondas que bailaban en sus años escolares, lo que se convierte en excusa para bailar sin ser reprimidas. Estas rondas fueron reproducidas también en los talleres e incluidas en la coreografía final, hecho que se vuelve sumamente conmovedor al ver a mujeres desde los 66 años de edad hasta los 87 años, dándose las manos para girar y recordar a la perfección las canciones y la alegría que esta les evocaba. Desde allí se evidenció un retorno al pasado personal desde el recuerdo, pero también desde el cuerpo que vuelve a moverse como el de las niñas que fueron, dejando de ser, por un momento, la señora ama de casa, la abuela de dos nietos, la esposa aún pendiente de los quehaceres del hogar, la adulta mayor con padecimientos en su cintura, para cantar una canción sobre una panadera que bailaba y que buscaba a una compañera que se sepa desempeñar. Ahí, el cuerpo y el juego estaban involucrados, pero sobre todo la libertad.

A diferencia de frases lapidarias que pudimos recuperar en la investigación, como por ejemplo “las mujeres se sientan con las piernas cerradas, bonitas, en silencio, quietas”, llegaron

a un lugar donde se les dijo que en la danza se busca abrir piernas, extender brazos, el movimiento, expandirse. La dificultad que se presentó al inicio de los talleres para ese “abrirse” no mantuvo mucho tiempo el misterio sobre su proceder. Si bien entendemos que se trata de mujeres con una edad en que las facultades de movimiento tienden a disminuir, sobre todo en los casos en que la práctica física no ha sido una constante, no se trató nunca de un causante meramente biológico, pues asociaban su extrañez ante ciertos movimientos con la prohibición a la que sus cuerpos de mujeres estuvieron sometidos durante muchos años.

Ausencia de adolescencia

Muchas de las participantes no recordaban la adolescencia con nostalgia pues indicaban que fue una etapa que no experimentaron, o que al menos no vivieron como lo que se suele entender por adolescencia en la actualidad, es decir, hubo un salto abrupto de la niñez a la adultez en sus vidas caracterizado por el trabajo arduo que coincidieron en definir como esclavizante, por un aumento de restricciones debido a su condición de mujer en una familia patriarcal o por el estar casadas desde muy temprana edad también en un vínculo donde primaba el machismo.

No fueron pocas las anécdotas sobre abusos y violencia física, psicológica y sexual, por personas ajenas a su familia, pero también por los mismos integrantes de su familia. El trabajo a través del movimiento posibilitó la inmersión en estas temáticas no sin conmoción.

El efecto de la danza

Rememorar a través de la danza significó para muchas de estas mujeres la disminución de padecimientos físicos. Esta realidad se manifestó al punto en que muchas de ellas prefirieron ir a la clase de danza que a alguna cita médica que, consideraban, no les iba a resolver su dolencia, en comparación con el alivio que les brindaba la danza. Por otra parte, también provocó que sus familiares resolvieran los quehaceres de los días en que debían asistir al taller de danza, es decir, que se hicieran cargo de su hogar, de sus otros familiares, de su propia comida y de los nietos. Este aspecto resulta relevante al considerar el hecho de que, antes de la posibilidad de asistir a clases de danza y de entrar en un compromiso para producir y crear conjuntamente, muchas de estas mujeres continuaban cotidianamente asumiendo todas las labores de cuidado y del hogar, por lo que, de alguna forma, este espacio representó una ruptura en ese sentido para sus vidas.

Aquí, cabe señalar que, el encierro producto de la pandemia por COVID-19, en el que una de las poblaciones más afectadas fue precisamente la población adulta mayor, provocó una reaparición de dolencias físicas, o el agravamiento de estas. También provocó angustias y sentimientos de tristeza por la imposibilidad de presentar sus creaciones dancísticas debido a la situación mundial. No obstante, las participantes continuaron moviéndose en casa, a través de un seguimiento que se les procuraba dar, también gracias a iniciativas universitarias como la de la Compañía Danza Universitaria de la Universidad de Costa Rica que

abrió un taller virtual de danza para personas adultas mayores y, además, por el entusiasmo y apoyo que se brindaban entre ellas de manera virtual para continuar con lo aprendido y escapar de la inmovilidad que les proponían las restricciones y protocolos de salud en el país. Por este motivo, la posibilidad de presentar sus creaciones de manera virtual se convirtió nuevamente en motor e ilusión, aunque fuese en un formato totalmente distinto al preparado con anterioridad.

Rememorar en el cuerpo

Las mismas participantes tuvieron sus propios hallazgos, como lo fue el descubrimiento de las posibilidades de movimiento y de las facultades de creación, pues se habían quedado con la noción que la sociedad transmitía respecto al cuerpo de las personas adultas mayores. En los espacios de narrar y compartir existió un encuentro en la otra, en el que pudieron ver en la otra persona muchas veces su propia historia y coincidir en el deseo de pasar a otra cosa, quedando claro en este ejercicio de construcción autobiográfica que, para pasar página, para olvidar, es necesario recordar. De allí la elección del tango *Volver* de Carlos Gardel para una de las coreografías creadas.

Se trató entonces de un ejercicio que requería de un volver la mirada al pasado para dejar ciertas cuestiones en un olvido muchas veces necesario. Esto nos habla del baile como interpretación poética de la existencia, una forma de ver y sentirse en el mundo donde nos encontramos con una biografía hecha de imágenes, cuerpo y letra. No una copia fidedigna, sino una

posibilidad de pasar el recuerdo por otro registro, para así otorgar valor a la creación autobiográfica a través de la danza y la literatura como forma de resignificación de la historia personal.

Conclusiones

Como se ha manifestado anteriormente, este proyecto inició con la convicción de que, en la danza, en el movimiento y en las escrituras, hay rastros o huellas de quien escribe, de quien baila, de quien camina, de quien crea. Particularmente, existió el convencimiento de la posibilidad de creación de las personas adultas mayores, no sólo como receptoras o como aprendices, sino como creadoras y productoras; de allí que un componente importante de los resultados de esta investigación sea la crítica a la infantilización de la adultez mayor que se hace en algunas intervenciones o trabajos con esta población.

A partir de estas convicciones se lanza la conjetura de que, tanto la danza como la escritura, pueden ser un escenario potencial para la construcción autobiográfica, además de que, en las creaciones de las personas participantes, es posible leer, ver y escuchar parte esencial de sus vidas, de sus narraciones, de las marcas de sus historias en sus cuerpos y de la posibilidad de crear con el cuerpo y en el cuerpo.

Este proyecto, a su vez, buscó un diálogo entre el arte y el psicoanálisis, nunca para psicoanalizar las obras o para la aplicación teórica de esta disciplina, sino para justamente generar diálogo, dejar que el movimiento y lo escrito generen *signo* y que a partir de este se logren hacer conjeturas que encaminaron

la investigación. Por este motivo, el presente proyecto buscó renovar propuestas, igualmente valiosas, que utilizan el arte únicamente como elemento recreativo o terapéutico.

Se reafirma, por ende, la importancia de las metodologías centradas en el arte para la investigación desde el psicoanálisis y la psicología. Este espacio de intervención interdisciplinaria abre el diálogo a distintas áreas de estudio en temas de interés común, como lo son el arte, la danza, la literatura, el psicoanálisis, la gerontología, entre otras.

Específicamente, el aprendizaje de herramientas básicas para la creación literaria y dancística, así como el acompañamiento de un proceso artístico que invita a hablar desde lo autobiográfico demuestran su utilidad como medios para la reflexión de sí y la resignificación de la historia personal en las personas adultas mayores participantes. Es importante señalar que, en ambos talleres hubo una elección previa de la temática, la cual estuvo de alguna manera dictada por una significación previa entre la persona participante y lo que la escritura o el movimiento representaba en su vida.

Estos procesos autobiográficos permitieron retornar a momentos de la infancia, adolescencia o hechos trascendentales, en cuanto les dio la posibilidad de hablar de ellos y ellas mismas, de dar valor a su historia, pero sobre todo de otorgar un nuevo significado a estos momentos. Se destaca la posibilidad de que las mujeres involucradas tuvieran la oportunidad de repensar los discursos sobre su cuerpo y su lugar en la sociedad, lo que

permitió realizar rupturas en el tiempo y consolidarlas hoy día.

Sumado a esto, dichas dinámicas permitieron la construcción de una nueva forma de significarse a sí misma/o en el presente, dar valor a su palabra y generar una mejor relación con su cuerpo. Además, este proceso permitió establecer nuevas formas de relación con su medio, por ejemplo, con la visión que tienen sus familiares sobre ellas/ellos, y sus historias.

Estos espacios permitieron, por un lado, enfrentar duelos y pérdidas que nunca habían sido abordados y, por otro lado, moverse como nunca se les había permitido y escribir cosas que nunca se habían dicho: temas tabúes, prohibiciones, secretos familiares, experiencias afectivas, abusos emocionales y físicos. A pesar de lo doloroso de revivir estos recuerdos, las personas participantes insistieron en sentimientos de liberación y alivio en la expresión de estos.

Otro aspecto fundamental por resaltar es, la colectividad como forma de acompañamiento en los procesos autobiográficos que en los talleres se construyeron en forma de lazos muy fuertes. Esto permitió que las personas se sintieran acompañadas, ya que incluso reconocían sus historias en las historias de las otras, como se mencionó anteriormente, por lo cual acompañar y escuchar abrió la puerta para la expresión personal.

A nivel académico, la investigación permite la reflexión teórica y la producción de conocimiento sobre los procesos afectivos y subjetivos en la tercera edad, de suma importancia para áreas como la medicina, la psicología, el trabajo

social, entre otras. La producción de material literario y coreográfico creados desde la experiencia y las capacidades de esta población permite subrayar y dar un lugar al aporte artístico, social, histórico, comunitario y cultural de la población adulta mayor, quienes, no solo hablan de sí mismos, sino de la historia de la región.

Finalmente, se considera que este tipo de procesos dan un lugar a la capacidad artística de las personas adultas mayores, dejando de lado los procesos mayoritariamente lúdicos e, incluso, la infantilización que se da en procesos similares. Además, este tipo de proyectos se consideran un aporte significativo en la creación de espacios distintos de investigación-acción, saliendo de las bibliotecas y los laboratorios para construir conocimiento junto a las personas participantes, dando un lugar al aspecto interdisciplinario como herramienta académica fundamental.

Referencias bibliográficas

- Alves, J. (2013). *Institucionalización del adulto mayor: Análisis de la experiencia subjetiva a partir de la creación de un taller literario*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Universidad de Buenos Aires.
- Bersani, L. (2011). *El cuerpo freudiano. Psicoanálisis y arte*. El cuenco de Plata.
- Fernández, A. (2007). El psicoanálisis con adultos mayores: subjetividad, relato, vejez. *En RBCEH, Passo fundo*, 4(1), 76-87.
- Frejtman, V. y Bustelo, C. (2013) Un recorrido de formación y transformación en el encierro: La autobiografía narrativa como

- forma de re-hacer el mundo. VII Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado.
- Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER)*. PrintCente
- Herder (2017). Logos. *Encyclopaedia Herder* [versión electrónica]. Barcelona, España: Herder Editorial, <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Logos>
- Hernández, M. (1999). Recuerdos en la vejez La evolución de la Sociedad Murciana a través del relato de sus mayores. Región de Murcia Consejería de Trabajo y Política Social: Imprenta Regional Diseño.
- Herrera, D. y Molina, A. (2021). Escritura y movimiento dancístico como vía de inscripción subjetiva en la adolescencia. *Revista Pensamiento Actual*, 21(36).
- Hidalgo, R. (2010). *La Medea de Eurípides. Hacia un psicoanálisis de la agresión femenina y la autonomía*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ioskyn, J. (2013). Literatura y vacío. Psicoanálisis, escritura, escritores. Letra Viva.
- Mascotti, P. (s.f.). Articulaciones entre el psicoanálisis y la danza. Mayeútica Institución Psicoanalítica.
- Mészáros, M.L. (2015) *Cuerpos que producen discursos*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.
- Murillo, R. (2010). *La efectación del estrago materno en la constitución de la feminidad. De lo psicosomático a la escritura una lectura psicoanalítica de la novela Las palabras para decirlo de Marie Cardinal*. [Tesis de maestría]Universidad de Costa Rica.
- Navarro, B. (2008). Memoria autobiográfica y entrenamiento en revisión de vida como método de mejora del estado de ánimo en la vejez. *Revista clínica familiar*; 2(4), 171-177.
- Lynton Snyder, A. (2006). Crear con el movimiento: la danza como proceso de investigación *Reencuentro*, (46).
- Palacios, L. (2001) *El análisis intertextual en la Danza Escénica*. [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica
- Poe, K. (2007). Escrituras autobiográficas: ¿confesión o autoficción? Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez de Moraes von Simson, O. y Garcia, Z. (2004) El Arte de recrear el pasado: historia oral y vejez productiva. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 6(6), 263-276.
- Salazar-Villanea, M. (2007). Identidad personal y memoria en adultos mayores sin demencia y con enfermedad de Alzheimer. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 1-37.
- Salazar-Villanea, M. (2012). Neuropsicología y envejecimiento: el potencial de la memoria autobiográfica en investigación e intervención clínica. *Revista Costarricense de Psicología*, 31 (1-2), 123-146.
- Salazar-Villanea, M. (2015). Aproximación desde la gerontología narrativa: La memoria auto-

biográfica como recurso para el desarrollo de la identidad en la vejez. *Anales en Gerontología*, (7), 41-68.

Schaie, K. y Willis, S. (2003). *Psicología de la edad adulta y la vejez*. Pearson Pentice Hall.

Solano, R. (1991). *Leer al detalle: literatura, psicoanálisis, teoría literaria*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.

Valéry, P. (1957). *Filosofía de la danza*. París: Ediciones Gallimard.



ISBN: 978-9930-578-03-2



9 789930 578032

UCR